

REVISTA CONSERVADORA

AGOSTO 1961

EDITORIAL

REFLEXIONES SOBRE EL EJERCITO

CARLOS CUADRA PASOS

INTRODUCCION A LA HISTORIA
DE LA GUARDIA NACIONAL

ADOLFO DIAZ

SOBRE LA INTERVENCION AMERICANA

CARLOS MOLINA ARGÜELLO

INVITACION AL CONSERVATISMO

DIEGO MANUEL CHAMORRO

REDIFINICION INTEGRAL DEL PARTIDO CONSERVADOR
Y LA DIMENSION SOCIAL-CRISTIANA DE SU PROGRAMA

R. A. GOMEZ

EL PODER EJECUTIVO LATINOAMERICANO:
SUS ESSENCIAS Y VARIACIONES

EMILIANO CHAMORRO

AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

PEDRO JOAQUIN CHAMORRO

DIARIO DE UN PRESO

ORLANDO CUADRA DOWNING

LA VOZ SOSTENIDA
Antologia del Pensamiento Nicaraguense

REFLEXIONES SOBRE EL EJERCITO

Mucho se habla de la transición que con carácter de urgencia debe emprenderse para que esta sociedad de organización atrasada en que vivimos, evolucione hacia un régimen de vida más dinámico y justiciero. Se hace énfasis por ejemplo en que mientras no se modifiquen las estructuras socio-económicas del país, no podremos pretender una diferente realidad política. Sin embargo, este espíritu reformista que se acepta como una saludable alternativa a la acción violenta, no se ha proyectado hacia el Ejército, una de las instituciones fundamentales y poderosas de nuestra realidad nacional. Ha sido éste un tema sobre el cual los políticos de uno y otro bando, rehuyen pronunciarse, como si fuera "tabú" hablar de ello, sin reparar que es una institución que como el Banco Nacional, el Instituto de Fomento, el Ferrocarril, debe estar sujeta a discusión, ya que al fin y al cabo éstas y aquellas se mantienen con los fondos colectados con los impuestos que pagamos y que de su eficaz funcionamiento depende el progreso de la sociedad.



No nos extraña sin embargo que el Gobierno reaccione con aspavientos cuando se le plantea la necesidad de proceder urgentemente la re-estructuración del Ejército a la luz de las nuevas realidades políticas. Es propio de todo régimen dictatorial pretender que las Fuerzas Armadas es un asunto que sólo a él incumbe administrar y la sustrae del debate público como algo intangible y al margen de toda ingerencia de la opinión pública. Lo que sí debe evitarse es que el Gobierno deforme ese elevado interés de la oposición y quiera presentarlo como un encubierto deseo de revanchismo político, que no persigue otro objetivo que la destrucción o disolución del instituto armado. Creemos que las ofensas recibidas por personas de uniforme deben reclamarse a ellas mismas y no a la institución. De esta proyección desafortunada se ha valido el régimen imperante para hacer conciencia dentro de las filas del Ejército, de que sólo pueden los alistados y oficiales conseguir seguridad y garantía en la medida en que apoyen a los intereses políticos de la familia gobernante. Ya es hora de que cambiemos ese enfoque y nos preocupemos seriamente los sectores de oposición, porque de nosotros tengan otra idea los que militan en las filas castrenses. El asunto es importante, porque todo intento reformista que no cuente con la buena voluntad del Ejército, no pasará a ser meras elucubraciones intrascendentes.

Empecemos por reconocer en lo general, el importante papel que las Fuerzas Armadas desempeñan en el mantenimiento de un Estado cualquiera, al punto de llegar a condicionar en cierta forma, la existencia misma de éste. Porque persigase lo que se quiera como objetivo nacional, el mantenimiento del orden interno y la defensa de la soberanía, son pilares que descansan en el eficaz funcionamiento del Instituto armado. Lo anterior no significa sin embargo que las tareas del Ejército estén limitados a los dos objetivos señalados. Hay otras, menos aparentes quizás, pero no por ello menos importantes, en que los Ejércitos contribuyen al perfeccionamiento de la vida civil, por muy paradójico que esto último pueda parecer. Así por ejemplo, ofrece oportunidades nuevas y fluidas a los estratos sociales inferiores para progresar; a través de sus filas, existe una mayor movilidad social; fomenta la convivencia de elementos humanos procedentes de distintas regiones del país, estimulando así el sentido nacionalista y borrarando anticuados localismos; aporta contribución valiosa de aliento popular, como en el programa de servicio militar obligatorio, etc., etc.

Pero si toda esta importancia está fuera de dudas, es del caso señalar sus no menos evidentes desviaciones, como son por ejemplo el "militarismo", el "estado gendarme", el "pretorianismo" y "el cesarismo" como hemos visto tantos ejemplos en la historia contemporánea y que desembocan en el callejón sin salida de la disolución del instituto armado, como un organismo inadecuado que no ha logrado adaptarse a las nuevas realidades. Esta lamentable consecuencia es el resultado de una conciencia colectiva que llega considerar a las Fuerzas Armadas como una fuerza externa que interfiere en el proceso histórico normal del perfeccionamiento de una sociedad atrasada, que se debate en sus propias contradicciones, para convertirse en un régimen de más responsabilidad popular.

En América Latina el comportamiento de los Ejércitos ha estado muy vinculado con su historia. En aquellos países en donde la independencia se consiguió a través de guerras y violencias, el Ejército nacional arrancó de ahí. En las naciones centroamericanas en donde el conflicto bélico no fue necesario para conseguir la independencia de España, el origen de los Ejércitos estuvo más vinculada a la carrera política personalista de un caudillo, que a los intereses permanentes de la nacionalidad.

Es esencial sin embargo distinguir que el militarismo de nuestro tiempo no tiene parentesco con el caudillaje militar de hace cincuenta años. El militarismo latino-americano de nuestros días no obtiene sus victorias políticas a través de batallas, sino por medio de “pronunciamientos”. Como dice un escritor sudamericano: “hay cambios de telegramas por docenas en una madrugada; regateos de compraventa y lanzamiento a través de radiodifusoras, de millares de palabras que repiten el mismo mensaje”.



El avance tecnológico de las armas modernas ha dado a los Ejércitos organizados un gran poder represivo. Un pelotón de carros blindados, granadas de mano y ametralladoras, equivale hoy poco menos a lo que en el pasado fue un batallón. De ahí que como apuntara Mannheim “la concentración de los instrumentos militares disminuye las posibilidades de todo tipo de insurrección y revolución, lo mismo que la ejecución de la voluntad de la masa democrática”. Y agrega más adelante el distinguido sociólogo: “el secreto de la democratización que tuvo lugar en los siglos XVIII y XIX estriba en el simple hecho de que un hombre significaba un fusil y la resistencia de mil individuos, mil fusiles. Hoy el poder relativo de las fuerzas opuestas no ha de medirse contando con individuos, sino con el número de personas que pueden ser muertas o aterrorizadas por una sola bomba”. De donde concluye nuestro autor citado que “una fuerza militar puede de tal modo aislarse socialmente de la población en general, que siempre sea posible usarla contra ella”.

Lenin y Mussolini ideólogos de doctrinas con radicales divergencias, coinciden sin embargo en admitir la imposibilidad en nuestros días de un movimiento insurreccional popular químicamente puro, enfrentado inerme al poder militar. El jefe comunista al extraer enseñanza de lo que sucedió en Rusia en 1917 dice “que ninguna revolución de masas podrá triunfar sin el apoyo de una parte, cuando menos, del ejército que sostenía al antiguo régimen”. Y el creador del Fascio, a su vez acuñó una frase gráfica a las que era tan adicto: “Se puede hacer una revolución con el Ejército, o sin el Ejército pero no contra el Ejército”.

Frente a este tremendo dilema, que aún perdura en algunos países latino-americanos, se pronuncia así el Presidente Betancourt: “pero si el alzamiento a la desesperada es un suicidio colectivo; si la exclusiva acción de masas de que tanto hablan los comunistas es una aventura condenada al propio fracaso, la sola resistencia pasiva frente a los despotismos, no es respuesta suficiente de los partidos políticos populares y de los hombres que los dirigen. Entre una posición y otra, entre el desplante epiléptico y la parsimonia reumática, rechazables por igual, se ubica la tercera, la justa: la estrategia que consiste en orientar y conducir la acción activa del pueblo por la reconquista de sus derechos fundamentales. Y como factor importante de esa estrategia, la atracción hacia el campo democrático de una parte siquiera de las fuerzas militares”.



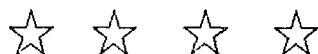
Ahora bien, juzgada desde el punto de vista ideológico, el Ejército como institución profundamente tradicionalista, apegada a los valores consagrados de la sociedad: propiedad privada, religión, etc., está muy cerca del pensamiento conservador. De manera que a nadie puede interesar más el progreso, la “asimilación”, la “readaptación” del Ejército a la cambiante sociedad, que a hombres de credo conservador, que no buscan por hipótesis la destrucción del Ejército, sino su perfeccionamiento y aún más que eso, el que sea aceptado como una entidad necesaria en la conservación del orden y la estabilidad social.

Para nosotros la vieja pregunta de Juvenal: *qui custodiet ipsos custodes* (quien nos defenderá de nuestros guardianes) no puede contestarse en la forma de Fidel Castro, profundamente enemigo del Ejército como institución, sino en la reestructuración del funcionamiento de nuestras Fuerzas Armadas como necesaria y legítima institución de la vida democrática.

La Guardia Nacional de Nicaragua surgió de un compromiso político en 1927 entre las dos fuerzas representativas del país, cuyos puntos básicos fueron recogidos en la Convención que firmara Mr. Dana Munro como representante de los EE. UU. y el doctor Carlos Cuadra Pasos a la sazón Ministro de RR. EE. Posteriormente, se vio la necesidad de “integrar” a la Guardia Nacional dentro de la constitucionalidad y el entonces Presidente José María Moncada envió a Washington una misión bipartidaria que planteó precisamente ese trascendental asunto. Más tarde, a propósitos de convenios políticos firmados en 1947 se estableció en una de sus cláusulas que un protocolo especial esbozaría las reformas y cambios necesarios en la organización del Ejército para asegurar su apoliticidad.

El asunto no es pues de reciente problemática ni es primera vez que se aborda. Lo que necesitamos es hacer comprender al Ejército que el Partido Conservador está empeñado en esa “adaptación” no con afán de causarle perjuicio, sino todo lo contrario, porque la verdad es que dentro del sistema dictatorial, los militares son también prisioneros políticos del Gobierno. No otra cosa significa esa orden general firmada por el extinto Presidente Somoza García por medio de la cual se puede dar de baja a un oficial, no importa su antigüedad y prestigio, por la “mera conveniencia del Gobierno”. Una verdadera

espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de un profesional, como dijera recientemente un amigo nuestro.



El Partido Conservador planteó todas estas materias en la Nunciatura al presentar su ya conocido Memorandum sobre las re-estructuraciones que debía darse a la Guardia Nacional y que analizaremos brevemente:

a) —Devolverle al Ejército su calidad de instrumento integrado para la defensa nacional. Actualmente funciona como una fuerza policial diseminada a lo largo de todo el país y con la mirada puesta más en resguardar la estabilidad política de una familia, que en las necesidades de seguridad y protección de la ciudadanía. En ese sentido, la creación de una Policía nacional independiente del Ejército es una necesidad impostergable. Recordemos a este respecto lo que en su estudio sobre el gradual perfeccionamiento de la supremacía civil en Inglaterra expresaba el coronel Osmond a propósito de la creación de la Policía Militar metropolitana en 1929: “es la reforma militar más grande y de más alcance desde la muerte de Oliverio Cronwell”.

b) —La reconstrucción del Ministerio de la Guerra a cargo de un civil que controle en representación del Presidente, a un Inspector General del Ejército, de quien dependería el manejo de la Guardia Nacional.

c) —Dictar una ley de “Estado militar” en donde se establezcan las normas para la promoción y retiro y se garanticen los derechos de oficiales y soldados independientemente de razones subjetivas. Suprimir la disposición que permite sin juicio previo dar de baja a un oficial o soldado.

d) —La eliminación del cargo de Jefe Director y su reemplazo por un oficial Ejecutivo de alta graduación que estuviera supeditado al titular civil del Ministerio de la Guerra como queda dicho.

e) —La creación de un verdadero Estado Mayor que funcionara como instrumento técnico de consulta, planeador, etc.

Para los puntos anteriores y otros más que se nos escapan, propusieron los delegados del Partido Conservador se contratase una misión extranjera técnica que viniesen a estudiar en el terreno, las reformas necesarias y que por acuerdo de los Partidos políticos responsables, se pusiesen en práctica una vez aprobados.

Nunca ha sugerido el Partido Conservador que vengan militares extranjeros a hacerse cargo de funciones ejecutivas como Comandantes, etc., etc. Esta fue una de las maniobras de que se vale el Gobierno para sembrar la desconfianza y la inseguridad en las filas del Ejército.



El asunto de la misión militar norteamericana existente en nuestro país, a base de un Convenio firmado por Nicaragua y los EE. UU. a mediados de la segunda guerra mundial, merece un comentario. Creemos que esa misión no ha rendido todos los frutos que el país esperaba de ella. Se ha consagrado exclusivamente a la preparación de oficiales y soldados para tareas meramente relacionadas con la seguridad inter-americana y nacional, más que a la elevación del concepto nacionalista y democrático de sus componentes. Este sentimiento de frustración que ha dejado en la ciudadanía la larga y costosa misión militar norteamericana debe corregirse imprimiéndole un nuevo sentido, pues no puede preocuparse egoísticamente de materias que sólo a ellos puede directamente interesar, sino que debe imprimirle a su labor cooperativa, una mayor responsabilidad en el afianzamiento de la vida democrática.

La lucha contra la conspiración comunista tiene que ver mucho con las reformas que dejamos esbozadas y que se necesitan urgentemente en la Guardia Nacional. La tesis marxista de que el Ejército no es más que un instrumento feudal en manos de la oligarquía, que tiende a reprimir el afianzamiento de los derechos populares, no debe encontrar en Nicaragua su más clara confirmación. Y esto es tanto más grave cuando una misión técnica militar norteamericana ha pasado más de diez años aparentemente satisfecha con la orientación básica que del Ejército ha estado haciendo la familia en el poder. Todo esto produce desprestigio a una Institución tan fundamental en la defensa contra la subversión soviética.

Presentado así el caso de la Guardia Nacional y reconocido también el papel fundamental y permanente que le toca desempeñar en el encauzamiento de la vida democrática nicaragüense, creemos que es una ceguera no reconocer el problema y no darle una adecuada solución. Reconocemos desde luego que esta reforma está vinculada a una solución civilizada de nuestros problemas políticos inmediatos que debe intentarse a base de dignidad y patriotismo. Como Harold Hasswell con una admirable simplicidad lo dijo: “Un área política es cívica cuando la probabilidad de la violencia es baja y militar cuando esa probabilidad es alta”. Los civiles deben procurar ese clima que les de supremacía, para que puedan emprender la reforma que los militares necesitan para su propia conveniencia y del país entero.

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA GUARDIA NACIONAL

CARLOS CUADRA PASOS

La idea de organizar una Guardia Nacional, fue en sus orígenes correlativa al pensamiento de levantar unos comicios libres, honestos e imparciales, como solución permanente del conflicto histórico entre los dos partidos, liberal y conservador, que han ensangrentado la República por varias décadas.

Más exacto sería decir que el pensamiento de fundar dicha Guardia, nació de la necesidad de organizar un ejército imparcial, que garantizara la libre preparación y concurrencia de dichos comicios.

El desenvolvimiento de esta idea no fue repentino ni brusco, sino lento y preparado por varias circunstancias creadas por la actuación de los dos partidos, colocados en presencia de un nuevo factor, que vino a ser un imponderable de la política: la intervención americana.

Después de la caída del Gral. José Santos Zelaya, durante la guerra civil que sostuvo el Gobierno del Dr. José Madriz, se traza por primera vez el proyecto de confiar a un plebiscito la solución pacífica del conflicto creado por el antagonismo vehemente de los dos partidos. Desde entonces la libertad de votación estaría garantizada por la supervigilancia extranjera. Este proyecto quedó formulado, o mejor dicho simplemente esbozado, en las propuestas de paz que pasó el Gral. Juan J. Estrada, desde Bluefields, y como Presidente provisional de la revolución al Dr. José Madriz, sucesor del Gral. Zelaya.

Después pareció abandonarse la idea de esa solución, sobre todo cuando la revolución triunfó definitivamente, y sus hombres divididos por varias aspiraciones y tendencias, se debatieron en discrepancias de círculos y personalidades, que no permitían atender al conflicto grande del antagonismo histórico de los dos partidos.

La situación en que el partido liberal se colocó con respecto a la intervención americana, hacía imposible pensar en ese tiempo en una medición de los dos partidos, contados ante unos comicios imparciales, para saber cual era poseedor de la mayoría de los ciudadanos nicaragüenses, y por ende encargado por derecho de la dirección del Estado, de conformidad con la doctrina democrática profesada por los dos partidos.

El Gobierno americano cometió el error de pronunciar una condenación, en apariencia irredimible, contra el partido liberal, marcado con el nombre de zelayismo, pretendiendo anular con un acto externo para el país e ilegítimo a la faz del derecho internacional, un factor interno de importancia en la política nicaragüense.

El partido liberal cometió también el error de des-

conocer ese imponderable y de empeñarse en una porfiada lucha de gabinete contra los Estados Unidos, exacerbando así la situación; y convirtiendo el problema trascendental de nuestra política internacional, que está fincado en las relaciones con los Estados Unidos, en un punto de su programa de contradicción al partido conservador.

Desgraciadamente el partido conservador, que ejercía el gobierno, no procuró levantar el asunto para nacionalizarlo, y mas bien pareció gozarse en esa circunstancia como en un revés de su adversario, escribiendo igualmente como punto de programa partidarista, el de esas relaciones trascendentales con los Estados Unidos. Además, como consecuencia, se creyó dueño de la situación en sentido de permanencia, y se entregó a las divisiones de círculos.

Esta situación duró poco más o menos ocho años. El partido liberal sin embargo, a medida que la paz se acentuaba, fue evolucionando, aunque despacio, para aceptar la presencia del interventor y adoptar la política de su adversario, que procuraba suavizar la intervención en virtud de un trato amistoso, admitiéndola como uno de esos hechos que no se pueden evitar por medio de una lucha de frente, y sí, se pueden disminuir en sus efectos hirientes, y aun aprovecharse para derivar de ellos ciertos beneficios en cuanto a la tranquilidad pública en el orden económico.

Colocado en ese nuevo plano, el partido liberal fijó sus miradas en el proyecto de la solución del conflicto histórico por medio de una libre elección, garantizada por la supervigilancia del poder interventor.

En esta altura de las cosas se planteó el problema de la sucesión del Gral. Emiliano Chamorro en la Presidencia de la República. El partido conservador cometió nuevo error al proclamar la candidatura de don Diego Manuel Chamorro, personaje eminente de sus filas, de honorabilidad reconocida, de muy buena cultura intelectual, pero pariente cercano del Presidente cesante. Este defecto fue aprovechado con habilidad por los liberales, para poner de patente la imposibilidad de una elección imparcial, mientras las urnas fueran manejadas de manera inmediata por el Poder Ejecutivo. Se acercaron al poder interventor y presentaron su demanda, intencionada en contra de sus adversarios. Una misión diplomática formada por el Dr. Juan Bautista Sacasa y por don Salvador Calderón Ramírez, personas de notoria circunspección y respetabilidad, fue enviada a Washington, para sostener el punto de la necesidad de una libre elección como término de la porfía entre los dos partidos, y como inicial de una vida tranquila y de actuación equilibrada por las dos entidades históricas.

Washington recibió con agrado esa misión. En el Departamento de Estado, como reflejo de la nueva actitud del liberalismo, se iniciaba también una evolución favorable al partido liberal. Algunas gestiones fueron hechas por el Departamento de Estado, para ver de satisfacer a los liberales en sus aspiraciones a la libertad

electoral. El Gobierno conservador desde el principio cerró los oídos a toda insinuación de supervigilancia. Don Diego Manuel fue electo en unas elecciones que no dejaron conformes a los liberales. El Departamento de Estado reconoció sin embargo al Gobierno de Don Diego Manuel, pero desde entonces interpuso con mayor actividad gestiones para que se realizara una reforma sustancial del sistema electoral, que permitiera alejar lo más posible del Ejecutivo el manejo de los comicios.

Sea por alteza de miras hacia la paz entre los nicaragüenses, o por habilidad política, el Gobierno de don Diego Manuel Chamorro, acogió con amplitud las insinuaciones de la reforma electoral. Se puso a la cabeza del movimiento para verificarlo de la mejor manera posible. Un experto llamado Dodds vino a Nicaragua enviado por el Departamento de Estado para el estudio de la materia y formulación del proyecto. El experto conversó con los hombres importantes de todos los partidos, hizo comparaciones entre diferentes sistemas, investigó sobre los vicios que más obstaculizaban el libre funcionamiento electoral, y llegó a la conclusión de que era necesario un nuevo método, que quitara por completo al Poder Ejecutivo, demasiado poderoso y bastante parcial, la facultad de organizar los comicios. Por el nuevo sistema los mismos partidos antagonicos quedaban encargados de formar todo el engranaje de las autoridades electorales con independencia de los Poderes Públicos, y en virtud de una combinación de representaciones de la mayoría y de la minoría en todos los organismos de las autoridades electorales, desde las mesas receptoras de votos, hasta el supremo consejo nacional, que debía verificar el escrutinio y declarar el éxito del partido triunfante. En virtud de este sistema, el partido de Gobierno perdía su influencia en las elecciones en su calidad de Gobernante, pero la conservaba en su calidad de mayoría. Pero el partido de la minoría quedaba presente en todos los organismos para vigilar los actos de su adversario.

Se implantó el sistema en virtud de una legislación bastante bien elaborada. Por desgracia para Nicaragua murió don Diego Manuel Chamorro que estaba, junto con los colaboradores de su administración, muy penetrado en su criterio de la necesidad imprescindible de entregarse al desenvolvimiento del nuevo método, por el cual el partido conservador, tendría que operar con muchísima prudencia y habilidad, para conservar el poder y su categoría de mayoritario por algunos años, no sin hacer concesiones a su adversario. Es de suponer que don Diego Manuel y sus colaboradores hubiesen adquirido durante la elaboración del sistema la capacidad más apreciable en política: la de operar sin violencia en beneficio de su partido, durante un período electoral.

Con la muerte de don Diego Manuel Chamorro varió el panorama político. El partido conservador, en sus elementos tradicionalistas, quedó fuera del Poder y pasó a la categoría de partido de oposición. En cambio, el partido liberal se acercó al Poder en virtud de un pacto con una pequeña fracción del partido conservador, que tenía por Jefe al Presidente don Bartolomé Martínez.

Una campaña intensa se desarrolló exaltando los ánimos. Hubo choques violentos y corrió sangre. Pareció que el sistema electoral nuevo había fracasado por

completo. Una cifra de grande importancia fue perturbadora de la libertad electoral: las armas, es decir, el ejército, como elemento actuante para guardar el orden en los referidos comicios. Elemento que el pueblo denomina en su lenguaje pintoresco: las cañas huecas.

En Nicaragua los dos partidos juegan con el mismo naípe, y cada carta en cuanto está en unas manos, está en las del contrario. Ahora son los conservadores los inconformes con el resultado de las elecciones, que tildaron de oprimidas y fraudulentas ante el poder interventor. El Departamento de Estado se mostró vacilante para aceptar el resultado de esas elecciones y prometer su reconocimiento al Presidente electo. El informe de la Legación Americana, conocido de los directores del partido conservador, confirmaba las quejas de los perdedores. En el Departamento de Estado hablaron con algunos diplomáticos centroamericanos de exigir que la elección se repitiera, porque las armas habían impedido la libre votación. Esto hizo concebir esperanzas a los conservadores, y atizó su inconformidad. Pero de pronto la actitud americana cambió y confirmó la validez de las referidas elecciones.

Para mayor claridad debemos retrotraernos unos pocos años.

Las dificultades surgidas entre las repúblicas de Centro América, después del último intento de unión, y que estuvieron a punto de resolverse por la guerra, terminaron con unas conferencias centroamericanas celebradas en Washington el año de 1923, patrocinadas y presididas por el Secretario de Estado Charles Evans Hughes. En ellas se quiso remover todas las causas perturbadoras de la paz interior y exterior de las repúblicas del Istmo, y entre esas causas se consideró a los ejércitos mal organizados, como factores de disturbios. El Gobierno Americano, probablemente con el propósito de incrementar su influencia en éstos países, tenía el proyecto de suministrar de su ejército cuerpos de oficiales para que sirvieran de instructores y organizadores de los ejércitos de los países del mar Caribe. Hasta había pasado una ley en el Congreso de los Estados Unidos autorizando al Presidente para celebrar convenios en ese sentido con los otros Gobiernos de América, y así lograr la unificación de táctica y de disciplina en el continente. Inspirados por esa doctrina los representantes de los cinco países celebraron, entre varios tratados, el año de 1923, la denominada Convención Sobre Limitación de Armamentos, cuyo artículo segundo dice así:

"Siendo el deber primordial de las fuerzas armadas de los Gobiernos centroamericanos el mantenimiento del orden público, cada una de las partes contratantes se comprometen a establecer una Guardia Nacional que vengan a cooperar con los ejércitos actuales en la conservación del orden en los diversos distritos del país y en las fronteras, y considerará inmediatamente los mejores medios para organizarla. Con este fin, los Gobiernos Centroamericanos tomarán en consideración el empleo de instructores apropiados para aprovechar de este modo la experiencia adquirida en otros países en la organización de esos cuerpos".

Nicaragua ratificó esta convención. Pero por la falta de ratificación por parte de los Poderes Legislativos de otros Estados suscritores, y por cierta desconfianza al

aumento de la influencia de los Estados Unidos, el proceso de esa nueva organización de los ejércitos se vino quedando dormido. Las quejas conservadoras contra la opresión del ejército en la elección, fueron vistas como una coyuntura para revivir ese proceso. La Legación Americana conversó con el candidato triunfante don Carlos Solórzano, y el problema de la creación de una Guardia Nacional, formada, instruida y organizada por oficiales norteamericanos fue planteado en definitiva.

Es triste, pero es la verdad que en Nicaragua no había existido, desde la Independencia, un ejército nacional. Había muy buen material humano para formarlo: soldados valientes, oficiales bien fogueados, jefes inteligentes y experimentados en las guerras civiles. Pero un ejército nicaragüense, con disciplina y pensamiento nacional, no había actuado en nuestra existencia de república independiente. Han existido un ejército conservador y un ejército liberal, llenos de mutuo antagonismo. Solo una vez en el siglo de la república han peleado juntos, por una causa nacional, esos dos ejércitos: en la guerra contra Walker. Pero aun entonces, bien examinados los hechos, más que un solo ejército, parecían dos ejércitos aliados, afrontados a un enemigo común, pero sin olvidar sus hondas discrepancias, y listos para remperse cuando remataran al extranjero.

El Departamento de Estado otorgó, por fin, su reconocimiento a don Carlos Solórzano, antiguo conservador que había surgido a la Presidencia de la República con el voto del partido liberal y de algunos conservadores. Acto continuo principio a discutirse entre los dos Gobiernos un convenio para crear la Guardia Nacional, como un paso para perfeccionar el sistema electoral, y también para dar cumplimiento a la Convención de Limitación de Armamentos.

El Gobierno de Solórzano no se allanó así no más al pensamiento. Presentó suave resistencia, puso distinguos y obtuvo rebajas. Por último llegó a la creación de la Guardia Nacional en virtud de una ley emitida por el Congreso Nacional el 23 de Abril de 1925, y sancionada por el Ejecutivo el 15 de Mayo del mismo año. Esta ley la firmaron como Presidente don Carlos Solórzano, y como Ministro de Gobernación don Bartolomé Martínez. El CONSIDERANDO de esta ley se expresa así:

"Que por el artículo 2 de la Convención Sobre Limitación de Armamentos celebrada en Washington el 7 de Febrero de 1923, entre las Repúblicas de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala, Nicaragua se comprometió, como las otras altas partes contratantes, a establecer una Guardia Nacional que cooperase con el Ejército en la conservación del orden público, DECRETA." En el Artículo 2 de la ley se define el nuevo instituto de la manera siguiente:

"La Guardia Nacional es una institución ajena a toda influencia política, destinada a mantener el orden social con el triple carácter de policía urbana, policía rural, y policía judicial".

"El Ejército es independiente de la Guardia Nacional, aunque en caso llegado, ambos deben cooperar a la conservación del orden público en la forma que las leyes determinen".

Como se ve, en dicha ley se atendía más, con la

fundación de la Guardia Nacional, al problema de la libertad electoral, que al problema de la formación de un ejército nacional sin vinculaciones partidaristas, como denominador de una política de carácter nacional, con miras a fortalecer a Nicaragua en su calidad de cifra internacional en el Continente. Esta fue una de las rebajas obtenidas por el Gobierno de Solórzano.

El 18 de mayo de 1925 el Ministro de Relaciones de Nicaragua don José Andrés Urtecho se dirigía al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, pidiéndole, que se dignara "Solicitar sin demora del Gobierno de Estados Unidos de América, los oficiales expertos que habrán de organizar y dirigir en definitiva la Escuela, o rama de Instrucción anexa a la Guardia Nacional"

Días después, el 29 de Mayo, se ve precisada la Cancillería a emplear dicha nota, solicitando "que los marinos de la Guardia de la Legación, que ultimamente vinieron con alguna preparación para organizar la Escuela de dicha Guardia, proceda a hacerlo en el menor tiempo posible".

De todo esto resultó solamente el nombramiento de un alto oficial americano como Jefe de la Guardia Presidencial. El Gobierno de don Carlos Solórzano había entrado mientras tanto, en muy serias dificultades. Por el trato de la cuestión militar se habían enfriado las relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. La Guardia de la Legación Americana, que había sido una estancia incómoda a la soberanía, pero indudablemente favorable al mantenimiento de la paz, fue retirada de nuestro territorio. La fracción conservadora que encabezaba don Carlos Solórzano principió a desconfiar del liberalismo, y tendía hacia un entendimiento con el resto del partido conservador, que permanecía en hostil expectativa. Un golpe militar de la guarnición de la Loma derribó al Ministro de Hacienda liberal, doctor Albino Román y Reyes, que era tenido por el más fuerte representante del liberalismo en el Gobierno. Este malestar fue logrado por los opositores, y el candidato derrotado Gral Emiliano Chamorro, inconforme con su fracaso, se apoderó de la fortaleza de la Loma de Tiscapa, y dominó por completo al Gobierno de la República.

La Legación Americana miró con simpatía este golpe militar. Y si las cosas se hubieran conservado dentro de las apariencias constitucionales, y sin violar las cláusulas de los tratados de 1923, que el Departamento de Estado había elevado a la categoría de doctrina para sus relaciones con los países de la América Central, el funcionamiento hubiera seguido normal, y talvez se hubiera llegado desde entonces a una organización del Ejército en forma apolítica, en virtud del entendimiento de los dos partidos, por la mediación del Departamento de Estado.

El Gral. Emiliano Chamorro dio un paso arriesgado al asumir la Presidencia, contra la opinión manifiesta del poder interventor. Los conservadores parecieron olvidar la fuerza incontrastable del imponderable, y perdieron el sentido político que los había hecho poderosos anteriormente.

Difícil es que un Gobierno en la América Central pueda durar en el mando sin el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos. Las Repúblicas de Centroamérica siguieron la doctrina de los tratados de 1923,

y escatimaron también su reconocimiento al Gral. Chamorro. La inconformidad liberal cobró ánimo con la mala situación internacional de los conservadores, y principió la efervescencia política, preparatoria de los grandes trastornos revolucionarios.

Con respecto a Nicaragua se presentó una paradoja en la política continental. Los Estados Unidos cortaron sus relaciones con el Gobierno del Gral. Chamorro, y México se mostró enemigo del mismo Gral. Chamorro por los antecedentes de sus relaciones estrechas con el Gobierno de los Estados Unidos.

Este campo era propicio al doctor Juan Bautista Sacasa y a su partido. Vino primero el levantamiento de Bluefields, y después la invasión de emigrados con un apoyo descomunal por parte de Méjico. El Gral. Chamorro se defendió con energía, pero su situación se hizo insostenible por las complicaciones exteriores. Cedió a la presión del Gobierno Americano, y entregó la Presidencia a don Adolfo Díaz. La revolución había tomado ya demasiado cuerpo. El Gobierno de Díaz, a pesar del reconocimiento y del apoyo de los Estados Unidos, sufrió reveses, y las fuerzas revolucionarias avanzaron hacia el interior. El triunfo de la revolución hubiera sido un fracaso estrepitoso en la política continental de los Estados Unidos. La gran potencia del Norte hubiera aparecido derrotada por Méjico en el ejercicio de la influencia en los países del Mar Caribe, de que se ha mostrado tan celosa. Para salvar esa situación comprometida, el Presidente de los Estados Unidos envió a Nicaragua una misión especialísima, a cargo del Coronel Henry L. Stimpson destacado personaje de la política norteamericana.

Esa misión no fue bien recibida al principio por los Directores del Partido liberal que actuaban en Puerto Cabezas. Pero puesto el señor Stimpson en contacto en Tipitapa con el Gral. José María Moncada, logró impresionarlo de manera favorable a la pacificación de Nicaragua. El Gral. Moncada hizo evolucionar a su partido en redondo hacia una política de amistad con el Gobierno de los Estados Unidos.

Los dos partidos antagónicos no trataron directamente entre ellos en esta ocasión. Ni siquiera se pusieron en contacto. Cada uno trató por separado con el poder interventor, que se colocó en el vértice de la política nicaragüense y dictó las soluciones. Entonces reapareció el proyecto de solucionar el conflicto histórico y sangriento de los dos partidos, por medio de unas elecciones libres presididas por autoridades electorales extranjeras.

En esa forma insólita se celebró el convenio de paz sobre estas bases esenciales. Primera: Desarme total de los contendientes y entrega de las armas al poder interventor. Segundo: Elecciones libres supervigiladas por los marinos americanos para elegir autoridades supremas. Tercera: Formación de un ejército apolítico que sería organizado, educado y entrenado por militares de los Estados Unidos.

El desarme de los dos contendientes para expedir una elección libre, es cosa extraña como solución de una guerra civil, pero tiene sin embargo antecedentes en la historia de Nicaragua. El año de 1833 después que el Presidente Herrera sofocó una rebelión se planteó el difícil problema de las elecciones. Saltaron como candidatos, por una parte José Zepeda, Jefe de las fuerzas ar-

madas de León y por otra Cándido Flores que comandaba las tropas de Granada. Copiemos íntegro lo que escribió un cronista del siglo pasado.

"Cuando llegó la época en que debía hacerse la regulación de los votos, la representación de Granada se resistió a concurrir a Managua, donde debía reunirse la Asamblea Electoral, por temor de que se le violentase con apoyo de la Guardia, que era leonesa. Entonces parecía inminente el conflicto sangriento; y el señor Presbítero don José María Estrada, sujeto de mucha valía, y que era amigo de gran influencia de los dos jefes antagonistas, deseoso de evitar que volviera el derramamiento de sangre, propuso y fue aceptado el medio de que se hiciera desde Masaya hasta Mateare, incluyendo a Managua, una zona neutral, sin ninguna clase de fuerzas armadas".

"Este medio sabiamente escogitado parecía deber conducir irremisiblemente a la solución pacífica de las dificultades; pero, como si una mano oculta impeliese al país en la senda de los desbordes, no pudo tener efecto".

Mas adelante el mismo cronista donosamente relata el fracaso de aquel primer proyecto de desarme de las fuerzas que en pugna irreconciliable han desgarrado a Nicaragua.

"Los representantes de Granada llegaron a Managua el día designado para la reunión de la Asamblea Electoral. En la tarde del mismo día circuló la noticia de que los Representantes de León estaban en Mateare con doscientos hombres. Alarmados, los granadinos se retiraron. Llegaron los leoneses solos, y habiendo sabido que sus colegas de Granada se habían retirado por desconfianza, les escribieron disipándoles todo temor a que regresasen. Volvieron los granadinos; pero antes de que llegaran circuló en Managua la noticia de que iban con tropas; y los leoneses, alarmados a su vez, se retiraron. Los granadinos hicieron entonces con sus colegas de León los mismos oficios de escribirles inspirándoles confianza e invitándoles a que volviesen. Acceden los leoneses a esta invitación, y cuando se aproximaban circula por tercera vez la fatídica noticia de que llegaban armados, y se retiran los granadinos, quedando "ipso facto" roto el convenio".

La desconfianza mutua entre dos fracciones del mismo pueblo hizo fracasar en esta vez el proyecto de desarme para solucionar sin sangre las discrepancias políticas, en una práctica democrática. Un siglo después el mismo sentimiento de enconada desconfianza perduraba en el corazón de los nicaragüenses, e hizo que, para poder dejar de pelear por la misma cuestión de prevailecimiento, tuvieran que resignar las armas en manos del extranjero. Consecuencia inmediata fue la ocupación militar de nuestro territorio por fuerzas de la Marina de los Estados Unidos, que por varios años fue preocupación para el patriotismo nicaragüense y alarma para toda la América española. Las consecuencias mediatas fueron tres elecciones supervigiladas, en que lucharon las dos entidades históricas antagónicas, y la organización del ejército de Nicaragua en nueva forma y sistema.

Inmediatamente después de pacificada la República el poder interventor planteó la celebración del convenio para la creación de la Guardia Nacional. Fungía siempre en la presidencia don Adolfo Díaz, y su Ministro de

Relaciones Exteriores recibió de la Legación Americana el proyecto de tratado, en cuyas cláusulas se proveía a la organización de la Guardia Nacional en forma apolítica, dirigida, educada y entrenada por oficiales suministrados por el Gobierno de los Estados Unidos, los cuales conservarían el mando del ejército hasta que estuviera listo un cuerpo de oficiales nicaragüenses instruidos, disciplinados y desvinculados de los ideales partidistas. El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó a la Legación que, siendo este un hecho de tanta trascendencia, no principiaría a tratarlo sin tener el consentimiento unánime de la ciudadanía nicaragüense, expresado por las autoridades de los dos partidos políticos que se dividen la opinión pública. A la Legación le pareció bien la idea de la gancillería, y sendas notas fueron dirigidas a las Juntas Directivas Nacionales de los partidos conservador y liberal, enviándoles copia del proyecto del convenio, y haciéndoles la consulta. La Directiva Conservadora contestó aprobando la celebración del convenio. La Directiva liberal aprobó la celebración del convenio y aconsejaba que se señalara el plazo máximo de tres períodos presidenciales, es decir, doce años, para la duración del mando y presencia de los oficiales extranjeros en la Guardia Nacional. Obtenidas estas contestaciones se principió a discutir con la Legación las cláusulas del tratado.

El Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Bárcenas Meneses, fue el encargado por el Gobierno de Nicaragua para presentar objeciones al proyecto y discutir las cordialmente con el Ministro de los Estados Unidos en Managua.

El pliego de objeciones, entre varias que se referían a la constitucionalidad del tratado y puntos de forma contenía las siguientes de fondo: El Gobierno estimaba la creación de un ejército permanente por enganche propicio a la formación de soldados profesionales que suelen constituir las castas militares. Dijo que le parecía conveniente levantar la profesión militar en cuanto a la oficialidad y a los jefes, pero no en cuanto a los rasos. Para remediar esto el Gobierno proponía dejar todas las cláusulas del convenio referentes a la oficialidad y estatuir el servicio militar obligatorio para todos los nicaragüenses de los 18 a 20 años. El servicio obligatorio duraría dos años, y las plazas de soldados se llenarían por sorteo, sin que hubiera redenciones de ninguna clase. Se creía que así se lograría tener una oficialidad profesional, con amor a su oficio, y una escuela de disciplina y educación militares para dos o tres mil jóvenes nicaragüenses cada dos años. La Legación contestó a esta objeción, que era verdad y que sería muy conveniente ese pensamiento para más tarde, pero que en la actualidad lo más necesario era fundamentar sólidamente el apoliticismo del ejército, y que creía que solo poniendo esa misma aspiración profesional en el alma del soldado, podría hacerse olvidar el partidismo, que tan arraigado estaba en el pueblo nicaragüense.

La segunda objeción sustancial que hizo el Gobierno de Nicaragua fue que no le parecía conveniente la confusión de las calidades de soldado y policía, porque las respectivas funciones exigían cualidades diferentes y aún contrarias entre sí; y citaba el texto de un autor alemán de derecho administrativo, que decía que es condición del soldado ser brioso para acometer y hasta un

tanto arrogante, y que es cualidad esencial del policía ser paciente hasta la mansedumbre. La Legación contestó que también se debía dejar para más tarde esta separación, porque podía ser en la actualidad obstáculo para la libertad electoral, que se iba a ensayar, y que podía perturbarla una policía no manejada por el mismo sistema de apoliticismo y que el erario no tenía lo suficiente para formar al mismo tiempo ejército y policía.

De las otras objeciones fueron aceptadas la mayoría y formulado en definitiva el convenio, se señaló fecha para la firma del documento. En este estado del negocio ocurrió un incidente en las interioridades del poder interventor. El Gobierno de Nicaragua solicitó de la Legación que el cuerpo de oficiales instructores perteneciera al ejército regular de los Estados Unidos, porque creía que tenían mejores condiciones para formar una escuela de oficiales en Nicaragua. La Legación Americana notoriamente simpatizó con el pensamiento, y después de consultar al Departamento de Estado, se allanó a darle curso a la solicitud. Dos días después el Almirante Latimer visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores, para manifestar que no creía de justicia que, siendo el cuerpo de marinos de los Estados Unidos el que había tenido la dura faena en la pacificación de Nicaragua, se le postergara en los momentos de prestar servicios, que podían ser provechosos para ese cuerpo, por cuanto era honrosa hoja el haber formado el ejército de otro país, y con mucha parsimonia se quejó de la Legación Americana, creyendo que era allí donde había nacido el pensamiento de traer oficiales del ejército regular. En el Ministerio se le dieron explicaciones al Almirante, pero se insistió en la idea del cambio. Dos días después la Legación recibió nuevas instrucciones, y el cuerpo de marinos triunfó, y fue el encargado de proceder a dar cumplimiento al Convenio para el establecimiento de la Guardia Nacional de Nicaragua suscrito el día 22 de Diciembre de 1927.

En las primeras elecciones supervigiladas fue electo Presidente de la República el General José María Moncada. El orden público descansó en su período sobre las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos; pero se principió a formar la Guardia Nacional, tanto en la educación de la oficialidad, cuanto en la selección de los rasos. Los oficiales americanos encargados del empadronamiento, acogían con gusto las recomendaciones de los hombres importantes de uno y de otro partido. Muchachos conservadores y liberales iban entrando a los cuarteles, para servir a la República bajo la promesa de olvido de su partidismo. Duro entrenamiento militar tuvo la Guardia. La paz en la República, bajo la ocupación extranjera, fue más de apariencia que positiva. El Gral. César Augusto Sandino levantó en las Segovias la bandera de la rebelión, con el doble carácter de un movimiento de protesta contra las vulneraciones de la soberanía y de una guerra implacable con todos los caracteres del bandolerismo. A la Guardia le tocó lo más áspero de la pelea. Ganaba en cualidades de resistencia, de arrojo, y los rasos se hacían pronto veteranos; pero era un obstáculo para su educación en el sentido pacifista y cultural, en que el soldado se entrena por las lecciones del cuartel y la academia.

En el último año del período del Gral. Moncada el

Gobierno de los Estados Unidos declaró su propósito de retirar sus fuerzas de ocupación y de entregar la situación militar del país a la Guardia Nacional, tan luego pasaran las elecciones presidenciales. Para conservar el carácter apolítico de la Guardia y evitar las perturbaciones del orden, que se podían producir con la mutación, fueron provocadas conferencias amistosas entre los dos partidos históricos. Como hemos dicho, los ánimos, cansados de la devastación interior, estaban propicios a todos los entendimientos y a las soluciones tranquilizadoras. Sendas comisiones fueron nombradas para celebrar arreglos. Se reunieron y trataron con una cordialidad acostumbrada en nuestra historia. El Ministro de los Estados Unidos invitó a los comisionados para una reunión en la Legación y les propuso un plan para la entrega de la Guardia a una oficialidad nicaragüense combinada de los dos colores políticos. Las delegaciones se negaron a tratar la materia pretextando que carecían de poderes para ello, y sin comprometer a sus respectivos mandantes declararon unánimemente su opinión de que se debía dejar libre al nuevo gobernante para organizar el comando y oficialidad de la Guardia dentro de la tesis del apoliticismo, pero aplicando su juicio personal para escoger cada individuo en cuanto le inspirara la confianza suficiente, para que sobre esa confianza descansara la tranquilidad del Gobierno y la buena administración.

La Legación Americana insistió en el pensamiento de organizar la oficialidad alta de la Guardia combinan-

do elementos suministrados por los dos partidos. Los cuatro candidatos para la Presidencia y la Vice Presidencia de la República, doctores Juan Bautista Sacasa y Rodolfo Espinosa R., don Adolfo Días y el Gral. Emiliano Chamorro, se reunieron en la Legación Americana y suscribieron un convenio sobre la organización de la alta oficialidad.

El Estado Mayor de la Guardia quedó organizado, por fin, en las postrimerías del Gobierno del Gral. Moncada. El ejército nacional recibió las armas de la república. Las tropas extranjeras de ocupación abandonaron nuestro territorio. El Ministro Americano notificó a los cuatro candidatos, que inmediatamente de ser conocido el resultado de la elección, el Jefe Director de la Guardia sería nombrado por el Presidente Gral. Moncada, de acuerdo con el candidato presidencial vencedor. Se verificaron esas elecciones en paz, casi pudiéramos decir que en cordialidad. Triunfó en ellas el partido liberal, y el candidato triunfante doctor Juan Bautista Sacasa aprobó el nombramiento del Gral. Anastasio Somoza para Jefe Director de la Guardia Nacional, suscrito y rubricado por el Presidente Gral. José María Moncada. Tomó posesión de la Presidencia el doctor Juan Bautista Sacasa que cerró la tanda de las elecciones supervigiladas. El país lo recibió con general beneplácito, la paz fue restablecida en las Segovias que tantas desgracias habían padecido. La Guardia Nacional montó centinelas en pleno dominio del país.

REVISTA CONSERVADORA

presenta en las dos páginas siguientes un cuadro comparativo de los gastos causados por la Guardia Nacional en el primer año de su funcionamiento, en 1927 y los que se han llegado a invertir en ella, según detalle que aparece en el Presupuesto General de Gastos para 1961.

Del análisis superficial y somero de esas cifras, pueden sacarse las siguientes conclusiones:

- 1 que la tremenda carga que representa para las finanzas del país la operación y mantenimiento de la Guardia Nacional, se aproxima al 20% del presupuesto nacional.
- 2 que el costo del funcionamiento del Ejército ha sufrido una formidable inflación que va de los 4.821.824 córdobas gastados en 1927 a los 54.624.239 córdobas en 1961, lo que significa un incremento de once veces más.
- 3 que un porcentaje mínimo se gasta en sueldos del personal y cifras gigantescas en vehículos, gasolina, repuestos, etc.
- 4 que en partidas confidenciales, de las cuales no hay que rendir cuenta en detalle, aparecen más de un millón de córdobas al año y que figuran bajo los rubros de seguridad nacional, inteligencia, etc.
- 5 que cualquier programa de desarrollo económico tiene que efectuarse a base de recorte de este presupuesto inflado de la Guardia Nacional, no en los sueldos del personal sino en los gastos superfluos y excesivos de mantenimiento y equipo.
- 6 que los bajos sueldos del personal militar de alta graduación no pueden seguirse manteniendo. Es absurdo suponer que un Coronel pueda vivir con 1.300 córdobas mensuales; un Mayor con 1.200 y un Capitán con un mil córdobas. Esto obliga por fuerza a estos oficiales, todos ellos en puestos de alta responsabilidad, a buscarse otras fuentes de ingreso, lo cual significa tiempo extra y peligros de ser tentados por las oportunidades que existen a su alrededor. Este vicioso sistema de la Dictadura de mantener con sueldos ridículos a personal de responsabilidad para obligarlos a buscarse "extras" y sobresueldos a través de oportunidades extraordinarias que el Gobierno les "tolera" es en contra del honor de los miembros del Instituto Armado. Lo curioso es que si son sorprendidos o denunciados esos oficiales en su búsqueda de remuneración extra en campos que le están vedados, el Gobierno les abandona y aún los castiga o se hace el desentendido ante los denuestos del público. Esta conducta es también reprochable y debe modificarse.

NOTA: Este cálculo es aproximado, desde luego que no hemos tomado en cuenta las devaluaciones que ha sufrido el dólar de 1927 a la fecha. La conversión que aquí figura se hizo al cambio oficial del 7 x 1.

PRESUPUESTOS DE LA

EN SU FUNDACION 1927

		Córdobas por año
JEFES Y OFICIALES		
1	Brigadier general	21.000.00
1	Coronel, Jefe del Estado Mayor	17.500.00
3	Coroneles de línea a 16.800 por año	50.400.00
1	Coronel de Abastos	14.700.00
1	Coronel Médico Director	16.800.00
4	Mayores de línea a 14.700.00 por año	58.800.00
1	Mayor Pagador	14.700.00
1	Mayor, Inspector general	14.700.00
1	Mayor, Oficial de Leyes	14.700.00
2	Mayores médicos a 14.700 por año	29.400.00
10	Capitanes a 12.600 por año	126.000.00
2	Capitanes médicos a 12.600 por año	25.200.00
20	Tenientes primeros a 8.400 por año	168.000.00
2	Primeros Tenientes médicos a 8.400 por año	16.800.00
20	Segundos Tenientes a 6.300 por año	126.000.00
3	Tenientes segundos, médicos a 6.300 por año	18.900.00
20	Cadetes a 4.200 por año	84.000.00
93		817.600.00
ALISTADOS		
4	Sargentos mayores a 280 mensuales	13.440.00
10	Sargentos primeros a 245 mensuales	29.400.00
10	Sargentos de abastos a 210 por mes	25.200.00
60	Sargentos segundos a 175 por mes	126.000.00
120	Cabos a 126 por mes	181.440.00
20	Músicos (banda de guerra) a 98 mensuales	23.520.00
840	Rasos a 84 mensuales	846.720.00
1.064		1.245.720.00
BANDA DE MUSICOS		
	Conductor	8.400.00
1	Asistente al Conductor	6.300.00
10	Músicos de 1ra. clase a 210 mensuales	25.200.00
10	Músicos de 2da. clase a 175 mensuales	21.000.00
15	Músicos de 3ra. clase a 140 mensuales	25.200.00
37		86.100.00
PERSONAL MEDICO		
1	Sargento primero a 245 mensuales	2.940.00
4	Sargentos a 175 mensuales	8.400.00
20	Cabos a 126 mensuales	30.240.00
10	Rasos a 84 mensuales	10.080.00
35		51.660.00
OPERACION Y MANTENIMIENTO		
Empleados civiles, uniformes y vestidos; equipo militar y práctica de tiro, remonta y forraje; vehículos a motor y mantenimiento; reparaciones y repuestos; transporte de suministro de tropas; mapas, papeles y útiles de escritorio; servicio de inteligencia; alquileres, reparaciones y mantenimiento de cuarteles; gasolina y kerosine; luz; herramientas y gastos misceláneos para operaciones y mantenimiento de la constabularia		1.400.000.00
ALIMENTACION		
Gastos para procurar y preparar raciones para 1.136 alistados a 2.10 diarios		870.744.00
PRISIONES Y PENITENCIARIAS		
Operación y mantenimiento		280.000.00
Suministros médicos y mantenimiento de Hospitales, Dispensarios...		70.000.00

GRAN TOTAL

1 001 001 00

GUARDIA NACIONAL

1961 EN LA ACTUALIDAD

		Córdobas por año
JEFES Y OFICIALES		
	Jefe Director	60.000.00
	Jefe Estado Mayor	42.000.00
	Jefe de Operaciones	20.400.00
	Pagador General	26.400.00
	Encargado de Abastos	24.000.00
	Jefe de Leyes	21.000.00
	Oficial Ayudante G. N.	21.000.00
3	Generales de Brigada	54.000.00
20	Coroneles	312.000.00
9	Tenientes Coroneles	135.000.00
27	Mayores	388.000.00
46	Capitanes	552.000.00
182	Tenientes	1.638.000.00
30	Subtenientes	234.000.00
35	Subtenientes	210.000.00
100	Cadetes a 26 mensuales	31.200.00
	Servicio Inteligencia	223.980.00
		3.992.980.00
ALISTADOS		
10	Sargentos Mayores	54.000.00
42	Sargentos Primeros	201.600.00
27	Sargentos de Abastos	113.400.00
113	Sargentos Segundos	339.000.00
239	Cabos	573.600.00
40	Cornetas	86.400.00
15	Tambores	32.400.00
1.000	Rasos	1.800.00.00
		3.200.400.00
BANDA DE MUSICOS		
	Teniente Coronel	15.000.00
	Capitan Director	12.000.00
	Capitán Sub-Director	12.000.00
	Sargento Mayor	5.400.00
2	Sargentos primeros	9.600.00
25	Músicos primera clase	120.000.00
	Tambor mayor	4.200.00
20	Músicos segunda clase	84.000.00
25	Músicos Tercera clase	75.000.00
25	Músicos aprendices	45.000.00
		382.200.00
PERSONAL MEDICO		
	Médico Director	42.000.00
4	Coroneles	62.400.00
7	Mayores	100.800.00
19	Capitanes	228.000.00
	Otros empleados técnicos	1.225.620.00
		1.658.820.00
OPERACION Y MANTENIMIENTO		
Empleados civiles, uniformes y vestidos; equipo militar y práctica de tiro, vehículos a motor, reparaciones, repuestos, etc. Academia Militar, etc. gran total		24.618.525.00
Seguridad		704.051.00
Policía		16.135.092.00
Academia Militar		1.033.721.00
Instituto 1º de Febrero		264.000.00
Radio G. N.		2.256.450.00
Inteligencia		105.600.00
Estado Mayor Presidencial		272.400.00
		45.389.839.00

GRAN TOTAL

PA 101.000.00

NO SE POR QUE PIENSAS TU

No sé por qué piensas tú,
soldado, que te odio yo,
si somos la misma cosa
yo,
tú.

Tú eres pobre, lo soy yo;
soy de abajo, lo eres tú;
de donde has sacado tú,
soldado, que te odio yo?

Me duele que a veces tú
te olvides de quién soy yo;
caramba, si yo soy tú,
lo mismo que tú eres yo.

Pero no por eso yo
he de malquererte, tú;
si somos la misma cosa,
yo,
tú.
No sé por qué piensas tú,
soldado, que te odio yo.

Ya nos veremos yo y tú,
juntos en la misma calle,
hombro con hombro, tú y yo,
sin odios ni yo ni tú,
pero sabiendo tú y yo,
a dónde vamos yo y tú.
¡No sé por qué piensas tú,
soldado, que te odio yo!

SOLDADO, APRENDE A TIRAR

Soldado, aprende a tirar:
tú no me vayas a herir,
que hay mucho que caminar.
¡Desde abajo has de tirar,
si no me quieres herir!

Abajo estoy yo contigo,
soldado amigo.
Abajo, codo con codo,
sobre el lodo.

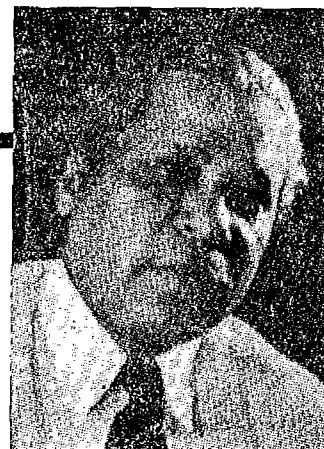
Para abajo, no,
que allí estoy yo.

Soldado, aprende a tirar:
tú no me vayas a herir,
que hay mucho que caminar.

NICOLAS GUILLEN

Nicolás Guillén nació en Camaguey, Cuba, en 1902. Su extracción negra le ha permitido llevar a la poesía contemporánea la expresión vital de sus versos llenos de gran contenido e intención social. En 1930 publicó "Motivos del son", poemas escritos con ritmos afro-cubanos que provocaron un escándalo literario, y luego "Sóngoro Cosongo", ampliación de los temas del libro anterior que mereció una carta laudatoria de don Miguel de Unamuno, y que fue como el espaldarazo oficial de caballero de las letras americanas. Su obra literaria ha sido fecunda.

El poema que presentamos en esta página es de su colección "El son entero", poema anterior a la fase comunista de su poesía actual.



Sobre la Intervención Americana Ultimo Mensaje

ADOLFO DIAZ

Se ha puesto de actualidad el asunto de la Intervención Americana en Nicaragua, presentándolo como un ataque histórico al Partido Conservador. Nos parece oportuno reproducir los párrafos del último mensaje que como Presidente de la República don Adolfo Díaz dirigió al Congreso Nacional el 15 de diciembre de 1928, en los cuales y en presencia de una lucida representación liberal don Adolfo, sin rehuir responsabilidades expuso la materia con noble franqueza exhibiendo la rectitud y el patriotismo de los gobiernos conservadores de ese segundo período de predominio del partido histórico.

Es indudable que el año de 1928 ha sido final de una etapa completa en la historia de Nicaragua: cierra una jornada que debo examinar en el Presente Mensaje, último documento en su género que dirijo al Congreso de la República en mi calidad de Primer Mandatario, en la categoría especialísima de último Presidente conservador en el segundo período de predominio, durante el cual el histórico partido ha tenido la dirección de los destinos de la Patria. Por lo tanto no debo concretarme en esta vez al examen ritual y circunscrito de una administración ejecutiva entre dos legislaturas, sino que debo extender la mirada por el panorama, dilatado y ancho, de un lapso histórico de diez y ocho años, durante los cuales ha gobernado el Partido Conservador. Debo examinar su obra sustancial ante los Representantes del pueblo, cuando está próximo el momento en que va a resignar de manera pacífica y legal los Poderes Públicos en manos de sus adversarios políticos.

No es mi propósito, ni cabría en un documento de esta clase, hacer la historia minuciosa del Gobierno Conservador; pero sí deseo hacer resaltar las intenciones de aquellos a quienes las circunstancias constituyeron en dirigentes; el pensamiento en que basaron sus actos para producir un sistema que ha cambiado por completo los modos de operar en la política nicaragüense. Al entrar en el examen de la materia, debemos recordar, como punto de partida ilustrativo, que el Partido Conservador surgió al poder después que éste había estado en manos de una larga dictadura. Durante diez y siete años un hombre mantuvo tirantes las riendas del Estado. Este hecho es significativo de la severidad de mando necesaria para enclavar el Ejecutivo en un individuo por un tiempo en que conforme nuestra tradición y nuestras leyes debieran haber sido varias las personas que ejercieran la Presidencia. La dictadura, en el afán de perdurar y de centralizar, subvierte el orden social, frustra las libertades públicas y vicia los sistemas administrativos, en virtud de una concentración absolutista, y al exasperar a los ciudadanos con el cesarismo, llega a pervertir hasta la misma oposición, obligándola o convertirse en revolucionaria, con lo cual los mejores elementos sociales, aquellos que en

toda sociedad bien organizada son factores de orden y de justicia, se tornan en inconformes, en levantiscos y en perturbadores, aunque sea del orden artificial que el despotismo mantiene en el país. La dictadura, por los medios que usa, no es más que una continuada revolución que obra de arriba para abajo; y por ello se ha notado, con especialidad en la América Española, que las naciones que han padecido de ese mal, tras un largo período de despotismo, cuando éste flaquea y cae, le sucede otro largo período de anarquía, producido por los fermentos que el régimen dictatorial crea al envenenar el organismo nacional.

Al caer la severa dictadura de los diez y siete años, el problema pavoroso de la anarquía era el más grave que tenían que afrontar sus sucesores, cuyas filas de partidarios unidas durante la campaña libertadora por el aglutinante de la oposición, tendían a disgregarse en múltiples aspiraciones y tendencias, que al chocar entre sí iban a producir el desorden y la disolución. Los hombres de la nueva situación midieron la gravedad de tamaño problema, y trataron de buscar entre los elementos de actualidad las soluciones salvadoras de la República.

Este era el cuadro ruinoso al levantarse el primer Gobierno Conservador, después de una larga guerra civil. El respeto a la autoridad estaba perdido, extenuadas las fuentes de nuestros recursos económicos, extraviado y corrompido el concepto de todas las cosas graves. Complicaba esta situación el estado deplorable de nuestras relaciones exteriores, comprometidas por las inquietudes del dictador, que había practicado una política internacional imprudente, procurando distraer las fuerzas activas de la opinión pública hacia arriesgadas operaciones exteriores. Su agresividad fue manifiesta en la tendencia de inundar a los otros países de Centroamérica con el espíritu revolucionario que rebasaba en Nicaragua. El Gobierno se enredó en una serie de conflictos que sería largo de relatar y que produjeron el deplorable efecto de alarmar al Gobierno de los Estados Unidos, cuya política legendaria le hace interesarse vivamente en los asuntos de los países situados en la zona del Mar Ca-

ribe. Nuestro dictador no supo apreciar la situación ni medir los riesgos, y provocó el rompimiento con el Gobierno Americano, que obró en la forma severa expresada en la nota que el Secretario de Estado Philander C. Knox dirigió a nuestro Encargado de Negocios en Washington, el 1º de diciembre de 1909. En este documento el Gobierno Americano retiraba su reconocimiento al Gobierno de Nicaragua, y nos dejaba colocados en una situación difícilísima, que significaba poco menos que el estado de guerra con aquella Gran Potencia.

En este momento de tinieblas surgió al poder el Partido Conservador. Nuestra posición fue muy parecida a la de los republicanos alemanes después de la Gran Guerra. Ellos no habían tenido parte en las decisiones del Gobierno Imperial, pero heredaron los desastres por corregir, así como las obligaciones internacionales más dolorosas. Los Conservadores de Nicaragua no tuvieron parte en la política imprudente de la dictadura, pero fueron los sucesores en su herencia comprometida que les tocó en suerte reparar, haciendo las concesiones indispensables en toda posición internacional deprimida, para recuperar la confianza de los Estados Unidos, sin la cual es imposible para ningún país prosperar en este Continente.

Es indudable que si la sucesión en el poder de Nicaragua se hubiera desenvuelto sin interrumpir la tradición de prudencia de los gobiernos de los treinta años, en una alternabilidad de individuos, pero en unidad de política conciliadora y digna hacia las otras naciones, con las cuales hemos de cultivar relaciones más o menos estrechas, se hubiera dado sin duda de nuestros intereses lo que se debiera dar y escatimado lo que se pudiera escatimar, pero hubiéramos vivido en tranquilidad y sin necesitar de ninguna cooperación extranjera para arreglar de modo satisfactorio nuestros asuntos internos. Pero esa tradición estaba rota, y era imposible restablecerla en su integridad, interrumpidas como estaban nuestras relaciones con los Estados Unidos, y alteradas profundamente nuestras costumbres pacifistas de república pequeña, regida por un gobierno moderado, legal y de orden.

Para la nueva administración conservadora la primera necesidad, la más urgente, fue la de restablecer las relaciones con los Estados Unidos sobre una base sólida, de mutua confianza entre los dos países. Esa confianza del fuerte y poderoso no podíamos ya, después de los actos de la dictadura, captarla con sólo la palabra de un trabajo de Gabinete. Teníamos que obtenerla dando prendas de verdadera amistad, de identificación de criterios, en la apreciación de los problemas continentales que interesan a la Gran República, y en los cuales nos tocara actuar por nuestra geografía. Salvo este concepto básico fue abierto el capítulo de nuestro trato para ver de obtener el reconocimiento del Departamento de Estado de Washington para el nuevo Gobierno nicaragüense, y conquistar así la estabilidad jurídica en la vida internacional y posibilidad de operar en el sentido de reorganizar la República.

Ya hemos dicho que todos los elementos perturbadores obraban, soliviantados, en una fatal tendencia anarquizante. Era necesario levantar un muro contra esos elementos que nos permitiera entregarnos al trabajo im-

probo de una reorganización que en aquellos días aflictivos parecía casi imposible. Ante los dos problemas, el interior y el exterior, nació la idea en el Partido Conservador de solucionarlos conjuntamente, y ante la necesidad de hacer concesiones a los Estados Unidos, lograr esas mismas concesiones para que avivando la confianza de la Gran Potencia nos sirviera su amistad para asegurar la paz, y sobre esa paz edificar el nuevo sistema. En una palabra, debíamos terminar el grave conflicto planteado en la histórica nota del Secretario Knox, y asegurar al mismo tiempo la existencia de un gobierno eficiente, de una administración ordenada y reparadora. La empresa alcanzaba los límites de lo descomunal, y pedía al mismo tiempo resoluciones inmediatas, sin largos y detenidos estudios. Los hombres de la época tuvieron el valor de adoptar tamañas responsabilidades, y de entregar sus nombres a vehementes discusiones, para labrar, según su leal saber y entender, el bien de la República.

Abrimos los fratos concernientes con el Gobierno Americano, y contrajimos compromisos muy serios de vida regularizada, para lograr su ayuda en la reorganización jurídica, política y económica de Nicaragua. Constituidas esas relaciones especialísimas en base de nuestras operaciones para una administración reparadora, como consecuencia natural la nueva forma de nuestro entendimiento con los Estados Unidos pasó a ser la idea rectora de nuestra política. Sabíamos que el pensamiento iba a encontrar resistencia en el interior y grandes contradicciones en los otros países de Hispano América. Sin embargo, la reflexión originaria era bien sencilla: no podemos prescindir de estrechar en el tiempo las relaciones con los Estados Unidos; no está en nuestras manos sustituir ni desviar su incontrastable hegemonía continental; queramos o no queramos tenemos que sentir su influencia; pues en lugar de contrariarla, de combatirla, estrechando nuestra Patria contra la rompiente, es mucho mejor tornar esa influencia en amistad, forjarla en instrumento de bien, para levantar a Nicaragua del despotismo y de la anarquía hasta una vida republicana, de alternabilidades en el mando y de sistemas democráticos que se fueran perfeccionando por la vía lenta, pero segura, de la evolución.

Tal fue el pensamiento capital, hijo del deseo de salvar a Nicaragua de la descomposición y de la ruina. Adoptada la política en consonancia con ese principio, procedimos de una manera precisa y definida, en términos tales que no se pudiera dudar de nuestra sinceridad, ni de que marchábamos a ciencia cierta de nuestros pasos, sobre un terreno frágil. Pero escrita la cuestión como punto esencial de nuestra plataforma de partido, saltó inmediatamente la contradicción en la forma vehemente y caldeada con que se acostumbra librar las peleas partidistas entre nosotros. A nuestro americanismo expuesto en repetidos documentos como base de la evolución para llegar a un perfeccionamiento más o menos probable en la gobernación del Estado, respondieron las acusaciones de nuestros adversarios, diciendo que poníamos nuestra Patria en peligro de perder su independencia al intimar con una nación exhuberante de fuerza expansiva. Se nos acusó de faltos de patriotismo.

de menguar la autonomía para buscar apoyo extraño con que mantenernos en el poder. Nosotros respondimos con explicaciones comedidas, que nuestro ideal era de libertad, de garantía, de orden y de justicia; que en nuestras relaciones con los Estados Unidos se restringían las facultades opresoras de los gobiernos; que nuestra política era de sacrificio; que en el contacto inmediato con la potencia del Norte podía sufrir la autoridad ejecutiva, pero que nuestras miras eran elevadas y nuestra confianza meditada nos hacía adoptar las responsabilidades de fiador ante el pueblo de Nicaragua respecto de las intenciones moderadas, respetuosas y amistosas del Gobierno de los Estados Unidos. Declaramos en toda ocasión propicia, que trabajábamos por el bien público; pero por desgracia no se nos creyó, y una propaganda intensa, inteligentemente ejercitada, tocando la cuerda sensible de la raza, estableció la duda sobre nuestros procedimientos en una parte del pueblo de Nicaragua y en gran parte del público exterior, que contemplaba nuestro problema con ansiedad desde el territorio español en las Américas.

Nuestras promesas fueron claras y repetidas las explicaciones. Sabíamos muy bien lo doloroso del método adoptado, y principiábamos a aplicarlo con buena fe en el orden administrativo. Sus resultados están a la vista. Encontramos dormidos los resortes de la administración, demeritada nuestra moneda, todo en desorden y en desbarajuste; y con la aplicación del sistema cooperativo, arreglamos nuestro sistema rentístico por procedimientos de cobros imparciales y rectos. Las aduanas fueron beneficiadas elevándose su producción y haciéndose juti-cieros los recaudos. Nuestro ferrocarril, de la casi destrucción, fue elevado a la categoría de valioso inmueble, de servicio eficiente y de capacidad como prenda de garantía para abrirnos crédito. Nuestra moneda se solidificó en grado de resistir la tormenta de la Guerra Europea, y ha permanecido inmutable sobre su fábrica conservadora al través de crisis tan intensas como fue la última guerra civil que sufrió Nicaragua. Tenemos un Banco Nacional, eje robusto de nuestras operaciones monetarias; y en un país en donde no encontramos ninguna institución de esta clase, pues los negocios languidecían por las inseguridades del cambio, existen hoy varios Bancos con negocios prósperos sobre el campo que ha fertilizado el Banco Nacional. En fin, recibimos el caos, y hoy que contemplo el camino recorrido me satisface el ver que podemos entregar la administración pública colocada sobre cimientos profundos de honorabilidad, de eficiencia y de prudencia, que permitirán operar con soltura a los nuevos gobiernos.

Debemos confesar que las relaciones con los Estados Unidos han constituido el resorte principal del mecanismo de nuestra administración; pero cualquiera que sea la fe que hayamos mantenido en la amistad del Gobierno Americano, no hemos olvidado que para que una influencia exterior sea necesaria a un país, es necesario que cuanto viene de afuera se acomode a lo que se llama el espíritu del territorio. Esta tesis informa en esencia la doctrina conservadora al respecto, y para hacerla práctica pusimos cuidadoso esmero en dirigir la instrucción y la educación populares en el sentido de fortale-

cer ese espíritu. Hemos abierto con franqueza nuestras puertas a las penetraciones amistosas, pero hemos procurado levantar murallas defensivas por medio de una educación al mismo tiempo tradicionalista y progresista. En una palabra, hemos procurado establecer sistemas de educación y de ilustración castiza en la acepción positiva del vocablo, procurando fortalecer a las nuevas generaciones en el amor de la raza y de la Patria.

Comprendo que se puede no estar de acuerdo en principio con los sistemas educativos adoptados por nosotros, pero nadie puede negarnos el entusiasmo que hemos manifestado por el mejoramiento de las multitudes, preparando maestros, que serán la oficialidad de lo porvenir en los ejércitos de las escuelas, y abriendo colegios, que son verdaderas antorchas para los caminos que ha de seguir nuestra juventud, ante cuyos ojos hemos levantado al Dios de sus mayores, en un ideal religioso que fortifique el alma de la raza, para que en esta tierra de bendición, destinada a ser camino por donde transite el mundo, esa raza sea el troquel invulnerable que dé siempre forma y consistencia a todo lo que habite, viva y palpite en Nicaragua.

Queríamos la libertad. Por ella combatimos contra la dictadura, y la libertad tuvo su renacimiento en Nicaragua en virtud del nuevo sistema conservador. Toda evolución es compleja. No se avanza en las naciones por frentes compactos; para ganar terreno en el progreso de las instituciones en unas líneas se avanza, en otras se sufre atraso, otras se estacionan y aun hay algunas que retroceden. No se puede juzgar una situación determinada por las imperfecciones de cada día: el juicio debe recaer sobre el conjunto en donde concurren las líneas de todos los esfuerzos y de todos los pensamientos de los directores de esa situación. Al patrocinar el sistema, declaramos en documentos escritos que lo destinábamos a ser eje para rodar hacia adelante, para desarrollar la democracia en el accionado de nuestra política. Y así sucedió. El Partido Conservador no se negó a ningún intento en pro de la libertad y de la democracia. En la oposición clamaba por la libertad electoral, y en el poder, para la realización de un ideal de un gobierno mayoritario, solicitó el concurso de los Estados Unidos. Peritos enviados por el Gobierno Americano prepararon el proceso evolutivo con una ley electoral, que nos hubiera llevado en paz a los mismos resultados a que llegamos violentados por la revolución en este año trascendentalísimo.

Como dejo dicho, las evoluciones en los países son complejas. En nuestra historia se observa que todas las evoluciones progresistas se han verificado durante el predominio del Partido Conservador. Nuestros padres fundaron la República sobre la alternabilidad individual en el gobierno. Después de ellos la República sufrió eclipse, hasta que surgió el Partido en las nuevas generaciones a restablecer las alternabilidades, a abrir de nuevo los comicios cerrados, a descorder cerrojos a la emisión hablada y escrita del pensamiento, a animar la democracia, y al través de imperfecciones innegables, de caídas visibles, y aun de parciales retrocesos, fieles al ideal conservador, esas nuevas generaciones realizaron la evolución para convertir la alternabilidad de individuos, en al-

ternabilidad de colectividades, alternabilidad de partidos, turnos de conglomerados en la administración pública. No comprende las mutaciones del tiempo, y ciego será el que no vea en los sucesos de este año el principio de una nueva era en que se sucederán, por el imperio de la mayoría, en turnos inciertos, los partidos en la dirección de la República. La posibilidades del dominio exclusivista de un solo círculo han muerto en Nicaragua. Esa ha sido la obra trascendente del conservatismo, y como todas las grandes obras no ha dejado de ser dolorosa.

Una verdadera etapa de nuestra historia se ha cerrado en este año de 1928. Tiene la etapa todos los distintivos históricos de una época, con sus operaciones transformativas y con sus signos novedosos y diferenciales. Las dictaduras, los despotismos, las violencias en el gobernar, la opresión afixiante de toda energía ciudadana, según marca ese signo del nuevo tiempo, no serán posibles más en Nicaragua. El paso del Partido Conservador por el poder público las ha destruido. Y si por la circunstancia de nuestra misma lucha, si por errores parciales más o menos graves, se disminuyeron nuestros prestigios de actualidad, debemos confiar en que el prestigio histórico, consistente y perdurable, florecerá cuando la etapa recorrida, colocada ya en un pasado definitivo, sea juzgada por el pueblo de Nicaragua por sus resultados mediatos, que serán de gran beneficio para la nación. Sujetándonos al fallo de la mayoría vamos a dar el ejemplo, por primera vez en Nicaragua, de una mutación pacífica de partido en los poderes públicos. No se nos diga que hemos sido forzados por circunstancias ajenas a la voluntad, porque los instrumentos todos que operaron para que Nicaragua gozara de esa evolución, han sido creados por los gobiernos conservadores, forjados con la conciencia del propio sacrificio en provecho de la totalidad del pueblo.

El Partido Conservador aparece en este momento vencido por su propia obra, y sin embargo, en el campo de la ideología, su triunfo ha sido definitivo. Sus adversarios han tenido que rectificar, adoptar sus ideales, adaptarse a las formas de los nuevos tiempos; en fin, han tenido que colocarse en un plano esencialmente conservador, y confesar con los hechos que en el litigio que sostuvimos por diez y ocho años, por desgracia con demasiada acritud, en la querella del "americanismo" nosotros llevábamos la razón, nos asistía la justicia; que nuestra mira era verídica, la única que cabía seguir dentro de las posibilidades y dentro de las realidades de la Patria y de la época.

Ahora principiarán a favorecernos las rectificaciones de los que nos acusaban. Los que de buena fe creyeron que nuestras miras eran interesadas, pequeñas y ruines, quedarán claros de nuestra sinceridad cuando al repasar en calma la documentación de la época, y a compararla con los resultados, vean que nuestra política ciertamente era de sacrificio, y nuestro propósito de salud pública. Verán que supimos salvar una situación precaria por procedimientos atrevidos e innovadores.

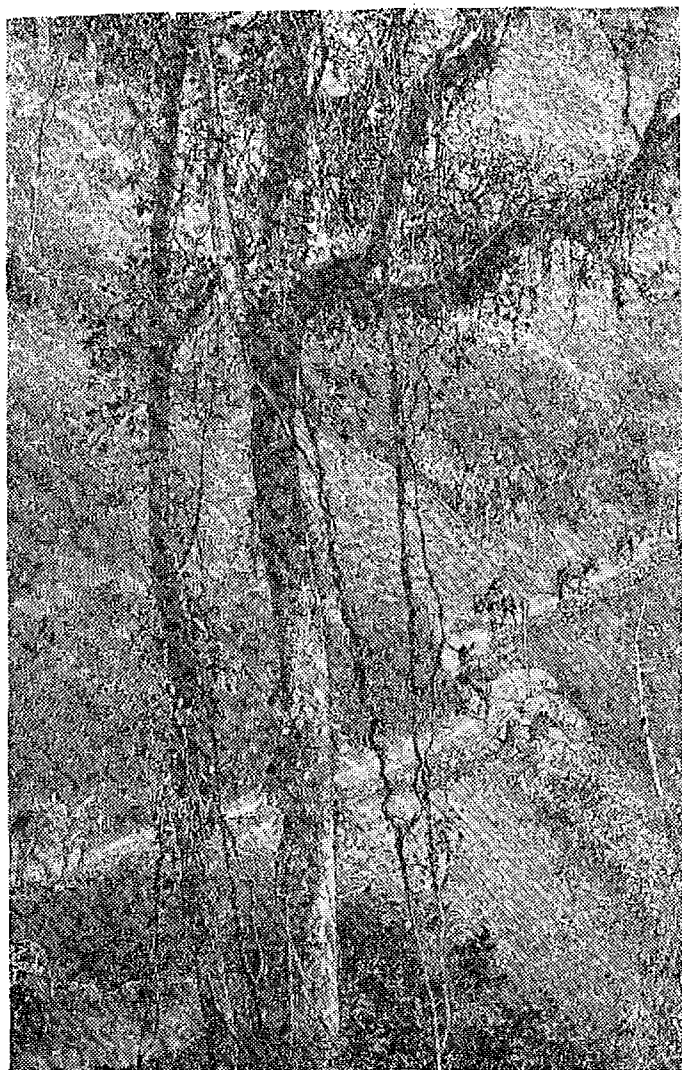
Nuestro dominio ha sido fructífero. Entregamos una República muy diferente de la que recibimos. Ya no puede haber aguas estancadas en Nicaragua, porque la democracia corre sonora por sus nuevos cauces. El Partido Conservador desciende del poder después de haber realizado su empresa entre innúmeras contradicciones. Nuestros adversarios en política, hermanos en la Patria, van a laborar sobre campo preparado. Si como lo creemos son sinceros en la adopción de los nuevos principios, sus caminos los encontrarán llanos, porque el punto peligroso, el centro de divergencia, al haber sido aceptado por el Partido Liberal el "americanismo" como punto de su programa, se puede tornar en centro de convergencia de los elementos antagónicos de la opinión pública para que obren en un solo impulso por el progreso nacional.

El Partido Conservador va a colocarse en una nueva posición. Su capacidad aumentará cada día por el aprecio de sus obras radicadas en los dominios de la historia. Por de pronto, debe concretarse a balancear los destinos de la República en una oposición moderada, inteligente y culta, que sea cooperativa cuando se trate de llevar adelante a Nicaragua por las vías del bien y de la prosperidad, y sólo se manifieste severa cuando se intente, cosa que no es de esperar, hacernos retroceder a los tiempos tristesísimos de la dictadura de donde sacamos tan dolorosa experiencia.

Como ha dicho un gran pensador, los partidos bien regentados dirigen tanto desde las llanuras como desde las alturas. Cuando el destino ha cambiado el papel de actualidad de los dos partidos históricos, el Partido Conservador debe probar en un sereno ambiente de republicanismos, su aptitud para dirigir desde abajo. Una colectividad, por una contingencia sufrida en su ruta, no debe dar entrada al pesimismo, sino ver la realidad con todos sus riesgos, pero también con todas sus vivas esperanzas.

Como he explicado, por las especiales circunstancias de la hora he hablado en este discurso personificando al Partido Conservador, que es el que en realidad por mis manos va a hacer entrega del Ejecutivo dentro de breves días al Partido antagónico de su programa; y por eso en lenguaje respetuoso he procurado trazar a grandes rasgos el cuadro de los trabajos administrativos en este documento, que vale por una despedida. Solucionadas las mayores dificultades que podía crear la aspereza en las prácticas de nuestra política, yo me regocijo con sentido patriotismo al contemplar en el horizonte tantas luces nuevas que pueden iluminar los rumbos de la República en viaje permanente hacia lo porvenir, y al dirigiros, Honorables Representantes del Pueblo, mi saludo de amistad y de identificación en el patriotismo con vosotros, pronuncio mis fervorosos votos porque en estas Cámaras, florecidas sobre los más libres comicios, se dé principio a la nueva política de prudencia que ha de equilibrar todas las fuerzas nacionales, si queremos conquistar con la paz y la concordia el bienestar de Nicaragua.

EL TRANSPORTE PRIMITIVO EN NICARAGUA



A PIE A pie, "al caite", como se dice en lenguaje popular, en el que "caitear" es sinónimo de caminar. En Centroamérica al nicaragüense se le llama "caitudo", y en Nicaragua, en una época u otra de su agitada historia, tanto liberales como conservadores, han recibido el cognomento de "caitudos". Y es que el nicaragüense es andariego. Las más antiguas huellas de la planta humana en América se encuentran en Nicaragua las huellas de Acagualinca.

El "caite" consiste en un pedazo de cuero crudo del tamaño de la planta del pie al que va sujeto por medio de correas del mismo material. Una de las correas pasa entre los dedos gordos de los pies y otra forma un lazo sobre los talones.

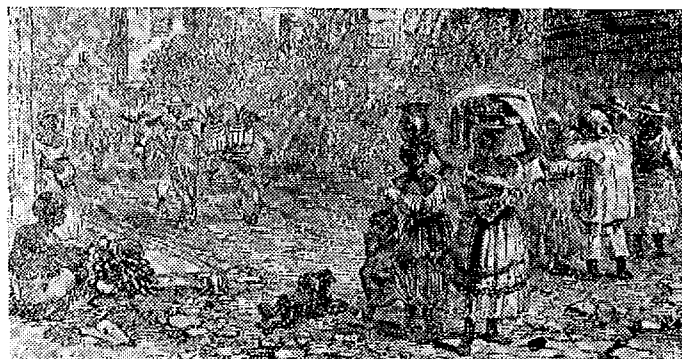
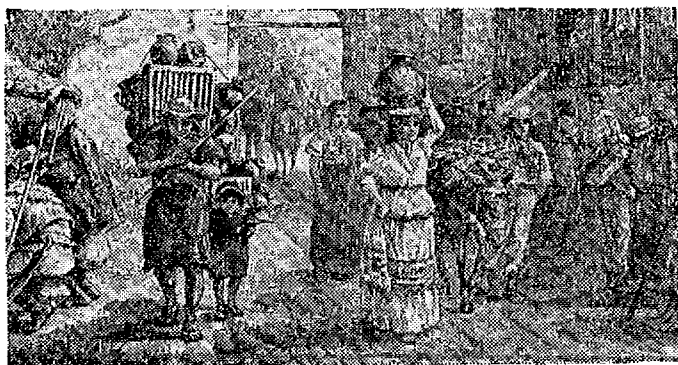
Antes de rayar el alba, al canto de los gallos, los indios se alistan para llevar los productos de la huerta a la ciudad vecina: gallinas, pollos, huevos, cebollas, tomates, chiltomas, pipianes, repollos. Después se les encontrará en los caminos, ellos sobre los caballos llevando al hijo en ancas y ellas trotando con sus ligeros pasos peculiares durante leguas y leguas, sin parar ni cansarse.

Inclinadas, "como los campesinos a la tierra", van las indias subiendo y bajando cuestras, llevando a sus espaldas la carga de la que habrán de sacar su sustento.

De los flancos de los caballos trotadores, como las indias, penden las sargas de gallinas y pollos, patas arriba, con los cuellos y cabezas tensos tratando de mantenerlos verticales.

De las espaldas de las indias trotadoras, como los caballos, penden también las pesadas redes que con esfuerzo, al entrar en la ciudad, habrán de bajar para que la "marchanta" compre pipianes, cebollas y chiltomas y su voz no denunciará jamás el cansancio de la jornada. Necesitarán que la "marchanta" les ayude a cargar de nuevo la red para seguir camino al mercado.

Esas escenas ya van desapareciendo de las ciudades y de los campos nicaragüenses.



LAS VEREDAS INDIGENAS, siguiendo las irregularidades del terreno, unían los caseríos de las tribus que poblaban Nicaragua. El indio era un buen caminante y estaba acostumbrado a recorrer grandes distancias sin mayor fatiga.



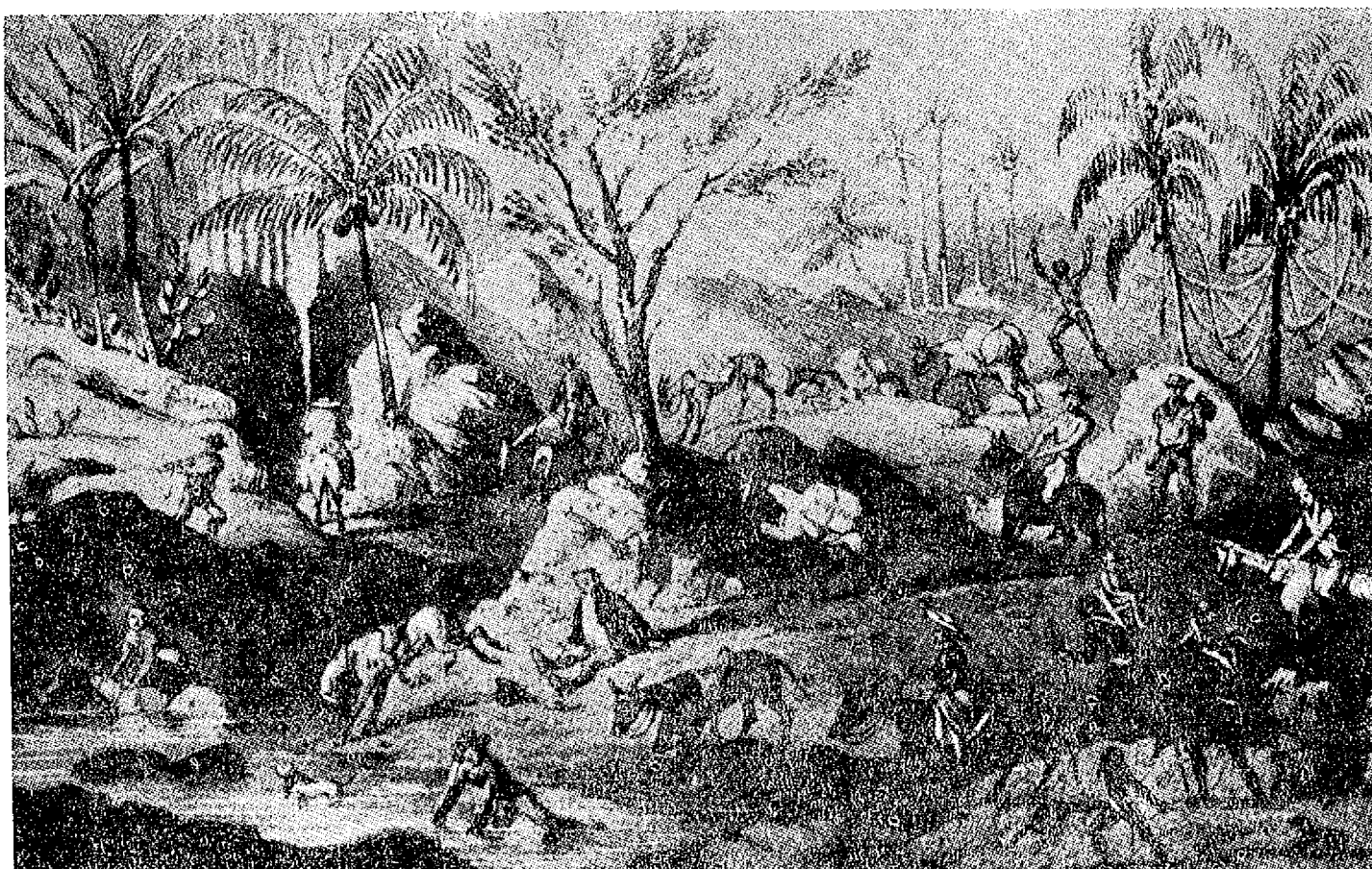
LOS TLAMEMES, o indios cargadores, eran en la escala social de las sociedades primitivas, los encargados del transporte. Como no tenían gran comercio establecido, no necesitaban, por lo tanto, de grandes medios de transporte. Su producción agrícola e industrial era para el consumo familiar y cualquier escaso excedente era usado para el trueque. El pequeño incremento del comercio producido por el aumento de población de algún pueblo o centro de importancia, como la residencia del Cacique, por ejemplo, se atendía por medio de esos indios cargadores.

Gil González Dávila, nuestro Descubridor, al describir su encuentro con el Cacique Diriangén, dice que éste "truxo consigo hasta quinientos ombres cada uno con una pava o dos en la mano". Estos eran los tlamemes.

BAMBADORES se llaman las redes en que los indios transportan sus productos. Hechos de mecates de cabuya, son alargadas como los nidos de las oropéndolas. Un caso de mimetismo a la inversa.

MECAPAL, la faja de cuero que les cruza la frente y de la que pende la red misma.

YAGUAL, el cojinete de trapos viejos u hojas secas de plátano que se pone sobre la cabeza para protección de la misma y estabilidad de la carga.



EN CARRETAS

Sobre nuestras carreteras
asfaltadas, a veces se jun-
ta el siglo XX con el siglo

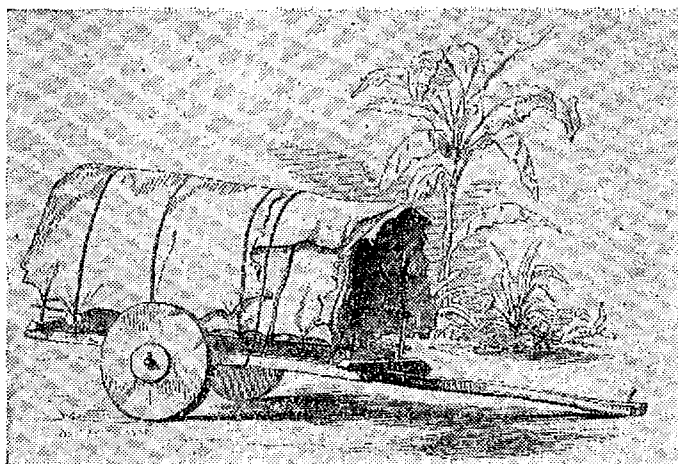
XVI El automóvil que se detiene al interceptarlo la carreta Dos bueyes, las más de las veces flacos, tiran de un artefacto de sólidas ruedas de madera a las que se les ha añadido unos pedazos de descarta-
das llantas de automóvil

El hombre que la conduce lleva en su mano derecha el chuzo con el que puya a los bueyes para guiarlos Puya al de la derecha para seguir a la izquierda, puya al de la izquierda para coger a la derecha Los bueyes ya saben de memoria este código del tránsito El niño que va delante de la carreta, guiando los bueyes, llegará a ser un día el hombre que lleve el chuzo en la mano Ahora solo camina delante de los bueyes para guiarlos

En el recorrido que Gil González Dávila hizo a pie, descubrió el Lago de Nicaragua y el Istmo de Rivas, y le informaba al rey " hay tres leguas de una mar a otra las dos de tierra muy llana que se puede andar por carretas y la otra lengua de tierra que aunque no es como las dos leguas no se dexara de acarretear"

Con el advenimiento de los Conquistadores seguidos de los Colonizadores se introdujo la carreta y los bueyes

En las Ordenanzas que don Rodrigo de Contreras, Gobernador de la Provincia de Nicaragua, mandó pregonar en León el 26 de julio y en Granada el 20 de Noviembre de 1537, "ordena e manda el dicho señor governador que dentro de tres años primeros syguientes entre todos los vecinos estantes y abitantes en estas dichas provincias SE PROVEAN DE CARRETAS Y BESTIAS E TODO LO QUE OBIEREN MENES-



TER PARA EL SERVICIO DE SUS CASAS Y HAZIENDAS Y GRANJERIAS por manera que no tengan necesidad de cargar los dichos yndios "

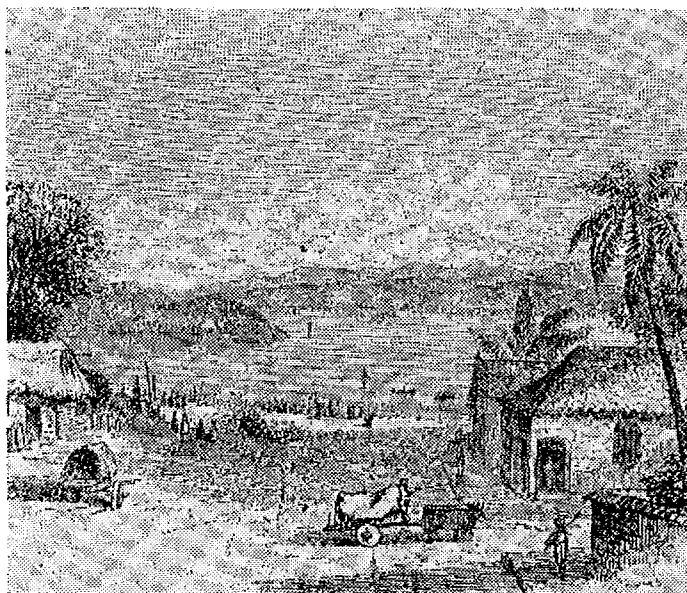
En las partes habitadas de Nicaragua donde la tierra es llana o apenas ondulante se usan las carretas para el transporte de mercancías y los productos naturales del país Son artefactos excesivamente rudos pero que sirven para todo El cuerpo de la carreta consiste en un fuerte marco de madera y las ruedas son sólidas secciones cortadas de un árbol grande de madera fina, corrientemente caoba, nos cuenta un antiguo caminante No son aserradas sino labradas al hacha, con la mente fija en el uso y no en la simetría o la belleza Los bueyes, unos animales compactos, activos y fornidos no están uncidos al yugo sino a una pieza que pasa por las frentes firmemente amarrada a los cuernos Dos pares de yuntas es el usual complemento de una carreta, aunque algunas veces se usan hasta tres

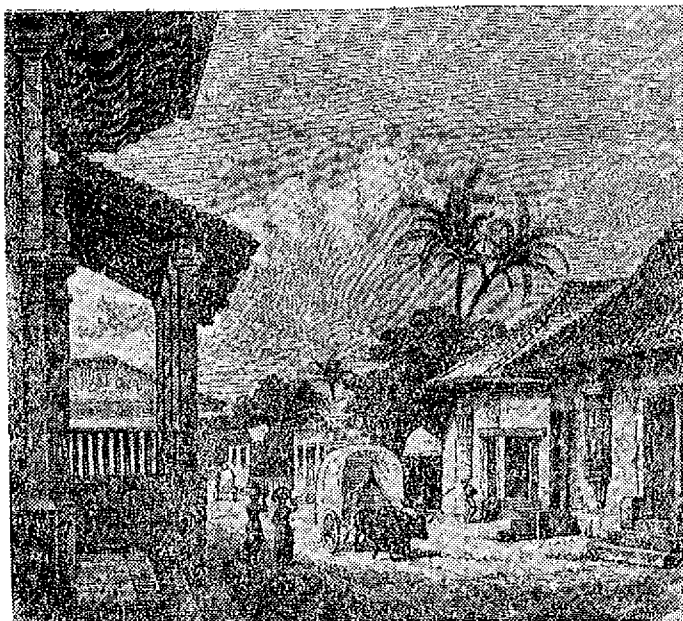
Cuando los carreteros van leíos con sus cargas pesadas, llevan una o dos yuntas extras para en caso de accidente o para reponer a la que se canse

A cada carreta estaban asignados dos hombres Uno, armado de su machete, iba adelante para quitar los obstáculos y servir de guía pues los bueyes se entrenaban para seguirle, mientras que el otro caminaba detrás o iba montado en la carreta teniendo una vara larga con un chuzo de hierro en la punta para "tocar" a los animales perezosos Esta clase de admonición va acompañada de gritos dirigidos, ya colectivamente, ya individualmente, pues cada buey tiene su nombre, el que es pronunciado con fuertes epítetos

La proximidad de una carreta se apreciaba cuando aún estaba a media milla de distancia no solo por los gritos y maldiciones de los carreteros sino también por los chirridos de las ruedas

Los pesos que se cargan son increíbles 2 500 libras es un peso de carga corriente que se lleva de





AVISO

"El que suscribe pone en conocimiento del público que ha establecido un tien de carretas con la comodidad que el país proporciona, y ofrece conducir pasajeros de Chinandega a Granada, por el módico precio de siete pesos cada uno, inclusive su equipaje, no excediendo de cien libras de peso; pero si hubiese exceso, el pago de éste será arreglado convencionalmente

Se ofrece no emplear en la marcha sino el número de días muy precisos, pues aun en los pueblos del tránsito las carretas no estacionarán más tiempo que el indispensable para el descanso de los bueyes: advirtiéndole que si alguno de los pasajeros pretendiese demorarse por cualquiera causa, la carreta no será obligada a esperarlo, y perderá, en caso de quedarse, todo derecho de reclamo alguno sobre el flete que tenga pagado

Chinandega, Octubre 24, 1850

JUAN CALLEJAS

25 a 40 millas por día dependiendo de la estación del año

De mañana de las 3 a las 4 hasta las 8 o las 9, y luego en la tarde, desde las 4 hasta las 9 de la noche son las horas usuales de camino pues entonces el aire es relativamente liviano y fresco

Los caminos en Nicaragua estaban bordeados por fragmentos de carretas quebradas. Allí una rueda

partida en pedazos, mas allá un eje partido en dos. Los ejes eran los primeros en fallar, y por lo tanto cada carreta llevaba dos o tres ejes de repuesto para en caso de emergencia. Pero si el carretero era poco previsor y no llevaba eje de repuesto, entonces seleccionaba el primer árbol de madera fina del tamaño requerido que pudiera encontrar hacía, el nuevo eje, y en media hora estaba de nuevo puesto en camino

A veces sucedía que dos o más carretas iban en compañía para ayudarse mutuamente en caso de accidente, y de repente por la noche los viajeros se encontraban con los pintorescos campamentos de carreteros cuando estos se detenían a descansar

En tales ocasiones, unos carreteros se mecían descuidadamente en sus hamacas, otros se acostaban en el suelo, otros se afanaban alrededor del fuego, mientras todos fumaban sus "chilcagres"

Como los marineros del Lago constituían un grupo de gente aparte. Así, en la ciudad de León, los carreteros vivían en su barrio exclusivo, el de San Juan

Algunos de ellos eran propietarios de buen número de bueyes y carretas que subarrendaban a los miembros más pobres del gremio fraternal de carreteros, entre los que existía tal espíritu de cuerpo que no permitían aumentos o rebajas en las licitaciones de alquiler de las carretas u otras prácticas irregulares

Cada carreta lleva cierta cantidad de zacate y maíz para los animales y los carreteros vivaquean donde les coge la noche. Los bueyes se atan a los árboles, los hombres encienden el fuego y hierven su café. Después, se amarran pañuelos a la cabeza, —y si es durante la estación seca, cuelgan las hamacas de los árboles—, y se acuestan a dormir

Estos carreteros pasaban la mitad de la noche jugando naipes a la luz de la fogata entre risotadas y trozos de canciones que sobresaltaban al adormitado viajero que a caballo trotaba por la montaña escuchando el gruñido de las fieras salvajes

En 1850 era muy difícil la comunicación entre los pueblos del litoral. Los medios de transporte indican una lenta peregrinación. El aviso que se transcribe, publicado en inglés y español en el Correo del Istmo de Nicaragua, "14 de Noviembre de 1850, en León" da la idea exacta de las dificultades. Don Juan Callejas Soto de Chinandega, mantenía un tráfico relativamente activo con su tren de carretas de cinco jornadas hasta Granada, con todos los peligros del bandolerismo en el tristemente célebre Monte San Juan, cerca de León. Más de una vez los hombres armados, que escoltaban la caravana, trabaron combate con los famosos salteadores. El regreso era motivo de júbilo en aquel monótono vivir de aldea interrumpido por los cuernos y caracoles que anunciaban la llegada de los negociantes, quienes traían también las últimas noticias y algún periódico

A CABALLO

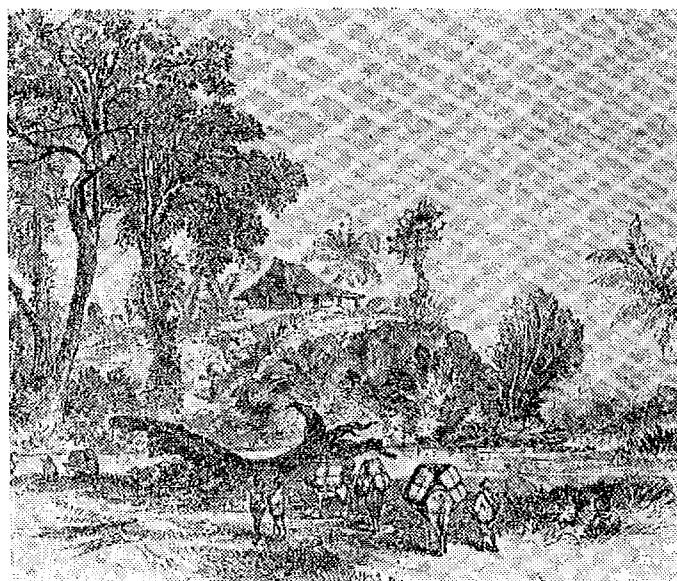
Los caballos de los Conquistadores al dedicarse éstos a las tareas de la Colonización se convirtieron en bestias de carga. Los animosos caballos árabes, compactos, ligeros y briosos, bien dispuestos y de excelente empaque desde California a la Argentina han dejado su gloriosa descendencia en las pampas del Sur y en los llanos chontaleños de Nicaragua.

Aquellos primitivos caballos se lanzaron a correr por los campos y a reproducirse hasta llegar a volverse salvajes. Después, las bestias que habían ayudado a la Conquista tuvieron que ser conquistados de nuevo. Como todos los viajes en Nicaragua se hacían a caballo, se tomó gran cuidado en amansarlos y entrenarlos para bestias de silla y se les enseñó una rápida y fácil andadura el "paso trote".

Además del "paso trote" se les enseñó el "paso llano" que es uno muy rápido y a la vez tan suave que se puede llevar un vaso de agua en la mano sin derramar una gota, y el "paso cortante" en la que el caballo levanta la mano y el pie de cada lado simultáneamente, produciendo un rápido movimiento de balanceo.

Al introducirse los burros al país, en la promiscuidad de los campos, con el cruce de aquellos con las yeguas, nacieron esos animales híbridos que son el macho y la mula. Estos resultaron ideales para ser usados como bestias de carga fuertes, ágiles y de buena estampa.

El negocio de mulas de Nicaragua fue en siglos pasados uno de los más florecientes. Abundan los do-



cumentos coloniales sobre las salidas de mulas para Panamá y el Perú en cantidades que asombrarían a los productores actuales de equinos.

Se llevaban las mulas de "arreada" con una "madrina" una yegua blanca que iba a la cabeza del lote y a la que seguían aquellas. Cuando en el curso del viaje a Panamá para ser embarcadas para el Perú, o más recientemente, para ser vendidas a la United Fruit para los bananales de Costa Rica, se empotraban para que descansaran. A la mañana siguiente se encontraban todas en el potrero, rodeando a su "madrina" y era mucho más fácil la "recogida" para la continuación del viaje.

Tanto las mulas de Rivas como las de Chontales y Nandaime eran las más apreciadas y alcanzaban precios que ahora se considerarían fabulosos.

Rancias familias nicaraguenses tienen como base de su hidalguía el negocio de mulas al que se dedicaba el progenitor de la estirpe.

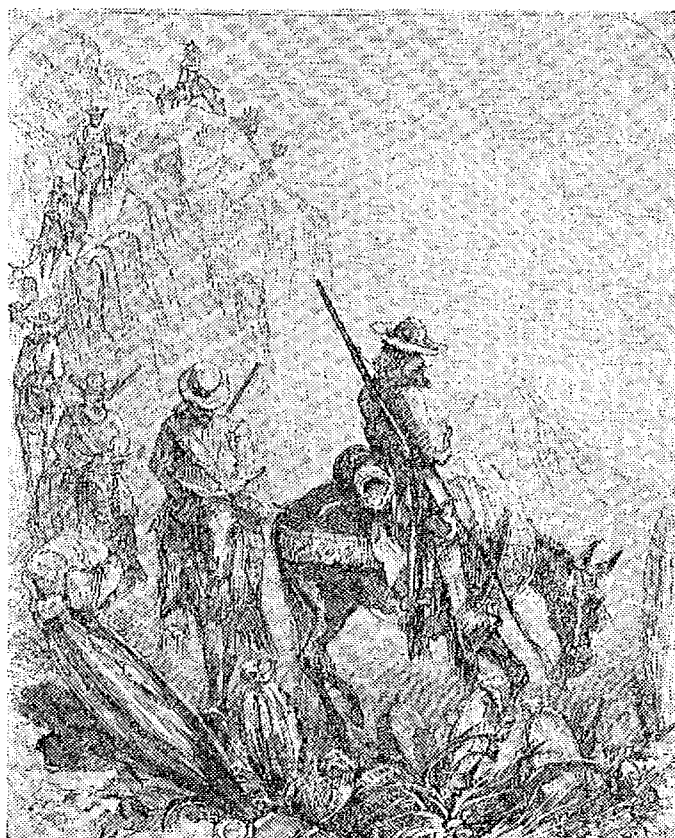
La novela nicaraguense espera que la pluma feliz del novelista criollo lleve a sus páginas la vida legendaria de un gran comerciante en mulas y ganado que se llamó José Miguel Usaga.

Los comerciantes de Centroamérica usaban las mulas como medio de rápido transporte. La llegada de las recuas —una recua consistía en una partida de 50 mulas— era un acontecimiento de importancia.

Tomás Gage cuenta la llegada de seis recuas —trescientas mulas— a Granada, todas cargadas de añil, de cueros y de pieles.

Los muleros, como los carreteros, pertenecían a un gremio inorgánico de trabajadores del transporte. Hombres fornidos y rudos, soeces en su lenguaje, de alma primitiva y salvaje, tenían, sin embargo, impresas en su espíritu las cláusulas de un código no escrito de conducta.

Honrados a carta cabal, eran incapaces de saquear la mercadería a ellos confiada y, como los carreteros, ponían en peligro sus vidas en defensa de los valores a su cargo.



Aunque usan un lenguaje verdaderamente soez en sus conversaciones, no gritan a las mulas que van cargadas sino que les silban, con un silbido peculiar, que sólo ellos saben usar, por el que las mulas se guían, ya sea para aligerar el paso, para detenerse o para que aquella que intenta dedicarse a ramonear a la vera del camino vuelva a juntarse a la recua

El aparejo que se usa para poner la carga sobre el lomo de las mulas consiste en un artefacto de madera, como las patas curvas de una silla. Bajo este artefacto van los sudaderos, que no son otra cosa que sacos vacíos de bramante que sirven para proteger el lomo del animal. Sobre ese aparejo se ponen los zurroneos, unas cajas cuadradas de cuero crudo que se traslapan formando un cajón completamente cerrado, impermeable, aun en los recios, torrenciales aguaceros tropicales.

En esos zurroneos se cargan sal, dulce en atados, telas y toda clase de productos y mercaderías, los que se conservan secos y bien resguardados, a pesar de lo primitivo del envoltorio, las distancias que recorren y la intemperie a la que se encuentran sometidos durante los largos y azarosos días de viaje.

A veces las mulas se resienten de la jornada y se "plantan". Eso no sucede con frecuencia a no ser que la mula sea "mañosa", lo que determina el uso de la "tajona" acompañada de palabrotas gruesas. Esa mula es la primera que se ha de vender en la próxima oportunidad.

En el negocio de las mulas se necesita conocer las cualidades del animal por medio de señales exteriores.

En el léxico de los comerciantes "muleros" las cualidades de una buena mula son que tenga buen "hilo", es decir, buena forma, ijares "senseños", esto es, sin barriga, cabeza parecida a la del burro, orejas y ojos finos, patas finas y delgadas, casco pequeño y alto, pelo suave y lustroso y pecho ancho.

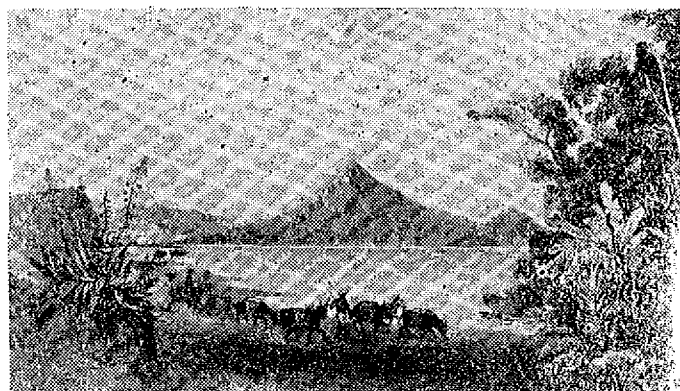
Las mulas de silla, de paso liviano, fuertes y ágiles —bisnietas de aquellas que fueron introducidas al país por los Obispos, los que las montaban en sus visitas pastorales— han merecido la debida y esmerada atención de los criadores.

La altura y el color de la mula son factores importantes en el animal. La altura se mide en "palmos" —doce pulgadas— siendo los cuatro o cinco palmos la altura preferida. En cuanto al color, pre-



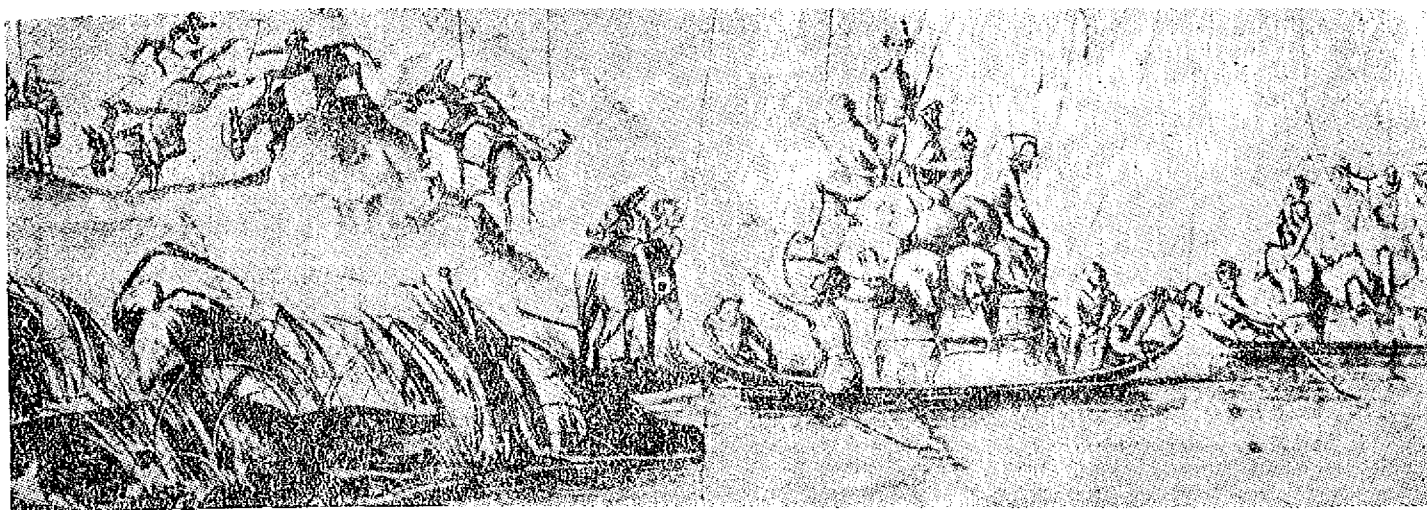
domina el "tordillo", un color blancusco que hace a las mulas atractivas, y el "moro" un color castaño.

En Nicaragua han habido mulas de silla famosas, como "La Leona" del General José Santos Zelaya, "La Tísica" del Coronel Alejandro Ortega y "La Chinela" de don Alfonso Hurtado.



De "La Tísica" se cuenta que su dueño la apreciaba tanto que tenía para ella riendas de seda, y que era tan hábil que volvía ancas en una pata y se "crecía" en la calle, mas tenía una "maña" terrible: no se dejaba poner la cabezada sino era tras una lucha, paciente y constante. A la mula no le gustaba que le tocaran las orejas. Su dueño se la vendió a don Carlos Patiño —un gitano perfecto como tratante en mulas— quien le quitó la "maña" poniendo en la misma caballeriza de "La Tísica" a un mono. Este logró familiarizarse con ella, la rascaba, le hacía cosquillas por todas partes y en una ocasión se subió a comer un plátano maduro sentado entre las dos orejas.





EN BOTES Los botes usados en los ríos y lagos para acarrear la carga y pasajeros son canoas exageiadas llamadas bongos. Algunos son acopados de un solo árbol, pero las mejores variedades son construídos con algún grado de habilidad, de la madera del cedro, liviana y durable clase de madera que crece abundantemente alrededor de los lagos. Los más grandes pueden llevar de 8 a 10 toneladas y calan de 2 a 3 pies de agua cuando están cargados. Son largos y más hondos que angostos y tienen cuando están totalmente equipados, de 8 a 12 remeros quienes manejan el bote con remos y pértigas largas. Las velas se usan poco, excepto en el lago. Los mástiles se quitan y se dejan a la boca del río cuando se baja y se recoge de nuevo al subir. Estos botes tienen un pequeño espacio cerca de la popa llamado "chopa", cubierto con un techo de tablas, o de hojas de palmera, o de cueros, que se asigna a los pasajeros. El resto del bote está abierto, y los remeros, o como ellos se llaman a sí mismos, "marineros", van al descubierta y duermen sobre sus bancos de noche, cubiertos con sus frazadas y con la regala del bote como almohada común. El Capitán, o patrón, es el timonel, y ocupa un puesto angosto en la popa, llamado "pineta", sobre el que duerme, enrollado en un nudo, si el bote es pequeño y la pineta angosta.

La carga, aunque expuesta a dañarse, va cubierta de cueros crudos, los que entre el sol y la lluvia, pronto despiden un olor muy diferente a los perfumes que se dice cargan las brisas de la Arabia Feliz.

El flete usual de San Juan a Granada —que en el pasado era la principal ruta de transporte con una distancia de 160 a 170 millas— era de 30 a 50 centavos cwt, y si los artículos eran abultados, el flete era mayor. A los boteros se les pagaba de 7 a 8 dólares el viaje, ida y vuelta de Granada, lo que generalmente ocupaba de 20 a 30 días, aunque con manejo apropiado se podía hacer en menos tiempo. El tiempo, sin embargo, no se consideraba en estas regiones como algo de importancia, y todo se hacía muy despaciosamente. Solo en las comunidades verdade-

ramente activas es que se apreciaba el valor del tiempo.

Desde la época de la Colonia, la ciudad de Granada desarrolló una industria que le dio en su tiempo prosperidad y fama. Esa industria era la de construcción de botes y de lanchas. En el barrio de Santa Lucía vivían los tejedores de velámen, y de Masaya se traían las jarcias. Los astilleros estaban en la costa del Lago, entre el Fuertecito, la actual Bodega y la Punta. Era de admirarse la febril actividad en la construcción de lanchas que habrían de usarse en el cabotaje de pasajeros y de carga entre los puertos del Lago y la floreciente Sultana.

Entre las lanchas que mayor renombre han tenido en el servicio lacustre está "La Mina", de la familia Gómez, nombrada así en honor de la nave capitana de Andrés Niño, piloto descubridor de Nicaragua, y la "Estela" una lanchita de velas blancas que se divisaba desde lejos y a la cual todo el mundo conocía.

Entre los vapores de la época moderna que hicieron de lo más seguro y agradable el servicio de pasajeros y de carga en el Lago, estaba el vapor "Victoria", construído en Wilmington, Delaware, en 1882 por la Compañía Pussey & Jones de esa ciudad, por cuenta del señor F. Alfredo Pellas para el servicio de su empresa de navegación. El nombre del vapor, no era, como generalmente se cree, en honor de la Reina Victoria de Inglaterra, sino el de una hermana muy querida del señor Pellas.

Por cerca de ochenta años el "Victoria" estuvo en servicio activo y constante, tanto en paz como en guerra, recorriendo, en itinerario fijo los principales puertos del Lago: Granada, San Jorge, Moyogalpa, San Carlos, San Miguelito, San Ubaldo y Puerto Díaz.

El "Victoria" tenía 136 pies ingleses de eslora, 28 pies de ancho, seis pies de calado, capacidad de 150 toneladas de carga y comodidades para 75 pasajeros de primera clase y 75 de segunda, dos calderas tipo locomotora de 80 caballos de fuerza cada una y dos hélices, con las que podía desarrollar una velocidad de siete nudos por hora.

EN TREN

En los años que siguieron a la Guerra Nacional una serie sucesiva de gobernantes probos se esforzaron en restaurar la economía nacional. Con ese fin se tomaron medidas para establecer las rentas. Poco a poco con sabias inversiones de los fondos acumulados se fueron estableciendo mejoras sustanciales. Una de ellas fue la introducción del Ferrocarril. Este, sin duda alguna, fue un gran paso hacia el mejoramiento del sistema de transporte en Nicaragua.

Fue el Capitán Bedford Pim, de la marina inglesa, el primero que propuso un proyecto de construcción de una vía ferroviaria en tierra nicaragüense. El 5 de marzo de 1864 se firmó un contrato, el que fue sustituido por otro en 1865. Nada concreto resultó de esas gestiones, pues el Capitán Pim no pudo levantar el capital necesario para tamaña empresa.

El 17 de febrero de 1873, bajo la Presidencia de don Vicente Quadra, se celebró un contrato formal con la firma J. E. Hollembeck & Co., de San Francisco, California, para la construcción de un ferrocarril de Granada a Managua y el 19 de marzo del mismo año se celebró otro contrato con el señor Enrique Meiggs Keith para la construcción de una línea ferroviaria entre León y Corinto. Aunque por dificultades económicas de los contratistas la realización de los trabajos se pospuso, los contratos sirvieron de base para que por Decreto del Poder Legislativo de 10 de febrero de 1877 se ordenara la composición del Río San Juan, el puerto de San Juan del Norte y la construcción de un ferrocarril que partiendo de Corinto, pasara por Chinandega y León y terminara en Moabita, puerto del lago de Managua. Para la realización de esta obra se estableció un impuesto anual, obligatorio, de 71,000 pesos que habrían de ser recaudados proporcionalmente entre las personas que tuvieran arriba de un mil pesos de capital.

Esta nueva obra tuvo sus adversarios, los que basaban sus argumentos en la objeción que aquella se

oponía a la iniciativa privada. El doctor don Toribio Tijerino rebatió esas objeciones brillantemente en un folleto publicado en Chinandega el 15 de octubre de 1878.

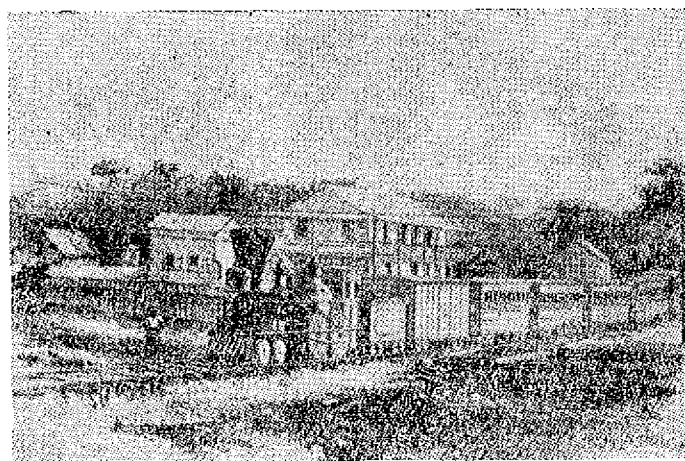
Bajo la Presidencia de don Pedro Joaquín Chamorro se iniciaron en firme los trabajos de las construcciones ferrocarrileras. En medio de un sinnúmero de dificultades se dieron principio a las obras, tendiendo la línea férrea desde Corinto hasta la ciudad de Chinandega. Esta línea, ya terminada, fue puesta al servicio el día 1o de enero de 1881, bajo la administración presidencial del General Joaquín Zavala.

El Presidente Zavala, para facilitar la unión de la bahía de Corinto con tierra firme, inició los trabajos de construcción del Puente de Paso Caballos, con sus 54 arcos de hierro, el que fue puesto al servicio el 1o de marzo de 1882. También durante la administración Zavala se dieron principio a los trabajos de la línea León-La Paz Vieja, venciendo toda clase de obstáculos en la apertura de la trocha, en puentes, rellenos, cortes y alcantarillas. Esta línea se puso al servicio público el 30 de diciembre de 1883, ya bajo la administración del Dr. Cárdenas.

Al principio del año de 1884 se dieron comienzo a los trabajos de la línea Managua-Granada y el 5 de abril de 1885 se estableció el servicio ferroviario entre Managua y Masaya, y el 1o de marzo de 1886 se inauguró la línea entre Managua y Granada. Cuatro meses más tarde el servicio se estableció hasta el propio muelle de esa ciudad.

Todas estas obras de progreso se llevaron a cabo durante las administraciones conservadoras del período de los 30 años. En un corto período de seis años se unieron el puerto de Corinto y la ciudad de Granada en una distancia de 187.76 kilómetros ferroviarios.

La carga transportada por los TLAMEMES, por las mulas y caballos, por las carretas de bueyes, fue llevada a los mercados de las ciudades por el FERROCARRIL.



—¡Oh, válgame Dios, señor Gobernador Tastuanes! Cuando yo anduve por esas tierras adentro, por la carrera de México, por la Veracruz, por la Vera Paz, por Antepeque, arriando mi recua, guía muchachos, opa Don Forcico llegó donde un mesonero tupile traiga una docena de huevos, vamos comiendo y descargando y vuelto a cargar, y me voy de paso, y no es menester licencia para ello, señor Gobernador.

—¡Ah mi tiempo, cuando fui muchacho, el tiempo del hilo azul, cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos alzando aquellos fardos de guayabas! ¿No muchachos?

Del "Güegüence" Primer Ballet Colonial Nahoá—Nicaragüense

Invitación al Conservatismo

CARLOS MOLINA ARGUELLO

Con nuestra llamada "época colonial" ha ocurrido lo que con la Edad Media en el terreno de la historia universal. Apenas pudo romperse lo que en ellas era esencial, se echó sobre ambas, con febril espíritu revolucionario y afán de novedad, una andanada de denueros, envenenando, injusta y quizá en manera irreparable, a las generaciones. El siglo pasado, "el estúpido siglo XIX", fue el siglo por excelencia de lo que pudiera llamarse la contumelia antihistórica. En ningún otro fue tan pertinaz la negativa, el empeño en denigrar y cortar el pasado. Explicable. Tuvo en él, nada menos, que su mayor florecimiento el Liberalismo y origen la doctrina marxista, su lógico engendro.

Salvo en los reducidos y poco influyentes sectores que se acogen al señuelo demoledor y desesperado de este último evangelio, en los países europeos de más honda y sublimada cultura, en los medios de mayor responsabilidad intelectual, por lo que va del siglo, ha venido ganando terreno una justa revaloración de aquella época llamada medieval. Difícil es encontrar hoy día en ellos un universitario serio sin conciencia de que aquellos valores del pasado sean medulares en la cultura de su patria y en la suya propia por consiguiente. Sería raro topar a uno sólo que tomase un aire de desprecio para aquellos años del medievo y que no viese en éstos, incluso, la génesis de ese extraordinario fenómeno, que está vivo y pujante, de esa maravillosa construcción del hombre que se llama Europa. Una historiografía copiosa, profunda y estupenda dan testimonio de ello. La Edad Media, pueda decirse, ha sido superada, naturalmente, pero también ya reivindicada entre los europeos.

Cuando se habla de este tono, ha de entenderse que se hace para aquellos espíritus serenos y aún no ahogados —en el mar de las injusticias presentes— por el resentimiento, la negación, el tópico y prurito irresponsable de destruir sin miramientos cuantos valores existen por excelsos que sean. Hay que repetir hasta la saciedad, que existen valores culturales que constituyen el patrimonio permanente del hombre, y que éste no puede destruirlos sin causar su propia ruina y muerte.

El objetivo de las izquierdas de hoy es el mismo que el de las de ayer, y, por eso, bien conocido: el cambio por el cambio, el cambio a costa de todo. En el plano de la universalidad, ninguna revolución ha sido perdurable más que en sus valores verdaderos y, precisamente, cuando ella misma ha desaparecido y perdido su virulencia. Esto, para decir que en una revolución sólo hay de bueno aquello que no es de su estricta y exclusiva pertenencia, y que, por consiguiente, la violencia de su dinámica —que es su propia esencia— no se justifica si se pueden alcanzar, como se alcanzan, los objetivos fundamentales que persigue, sin dejar como ella deja una estela de escombros, que es, contraproducentemente, signo de evidente retroceso.

Nuestra independencia del año de 1821, o sea la

ruptura por nuestra parte del vínculo de unidad política que existía en torno a la Corona, ha sido la única revolución que entre nosotros pueda merecer el nombre de tal. La única que realmente interrumpe el proceso. Se llegó a ella por una necesidad, lamentablemente, si se quiere, pero que las circunstancias hicieron inexcusable. Fue una quema de naves en la que a fin de cuentas se acabó con las vituallas, para marchar luego a tientas sobre lo imprevisto. Los hombres más prominentes de aquel momento estuvieron ciertamente en lo justo. Pero ocurrió luego lo que tenía que ocurrir: la ruptura de todos los diques y el desborde sin límite. La anarquía y la demagogia al orden del día para arrasar con todo. La improvisación sobre la marcha y, como conclusión: la postración y el vacío, donde nos encontramos.

Es francamente lamentable que en 140 años de vida independiente nos hayamos pasado repitiendo letrillas y tópicosseudopatrióticos; un siglo y tanto encendidos en entusiasmo ante fetiches institucionales, por añadidura extraños e importados; un tiempo precioso perdido en frustraciones, cuando no en ruina y muerte tras disputas estériles. Es francamente lamentable que después de 140 años, repitiendo y danzando la cancioncilla revolucionaria de la "Liberté", nos haya sorprendido, tocando a la puerta, otra revolución.

Fuera de los eternos satisfechos, de los magníficos pescadores del río revuelto, dudo de que haya un solo nicaragüense responsable y de conciencia que no reconozca el estado de crisis permanente en que hemos vivido, y que no vea asimismo la amenaza y el peligro que se avecina; que no esté percatado de la gravedad del momento sin la necesidad de plantearse una solución de fondo, vital, al menos en los órdenes social y político, para salir del atolladero en que nos encontramos.

Precisa una solución auténtica, y ésta no se puede lograr sin un examen, reelaboración y orientación sana de nuestra historia. Justo, muy justo, es que acudamos de inmediato a solucionar el problema de nuestras masas empobrecidas, a que mejoren su triste condición; pero, sin engañarnos, debemos de estar advertidos de que tal medida no va más allá del caso de una simple operación de urgencia. Las raíces del mal son profundas y viejas, y se requiere un cambio de método para desentrañarlas con efectividad. No podemos seguir haciendo uso del vano recurso liberal de combatir los efectos sin acudir a las causas. Paliativos. Parches. Oficio de remendón.

No hay duda de que nos hallamos en una situación inestable, tanto en lo social como en lo político. Bien sabida es la norma de que no puede darse estabilidad en lo segundo sin antes haberla alcanzado en lo primero. Pues bien, en ambos órdenes la solución radical nos la ofrece el comunismo, y, si no acudimos a tiempo, seguramente será la única en que tengamos que desembocar, con todo y su brutal corolario de opresión y exterminio

de la personalidad humana. El Liberalismo no tiene, absolutamente, nada que ofrecer. Todo lo que éste presente no será otra cosa que puros fuegos artificiales. Suficiente tiempo ha corrido para desengañarnos. Si queremos salvarnos, la palabra y la acción la tiene el Conservatismo.

Pero, pienso, que entre nosotros lo primero que hay que salvar es precisamente al Conservatismo. La frase, bien conocida y más tergiversada, de uno de nuestros ilustres políticos, la de que cuando el Conservatismo falla, los cimientos de la nación se destruyen, debe tenerse como una ley. Hoy los cimientos de la nación se desmoronan porque el Conservatismo ha venido fallando. No nos engañemos. Las fuerzas que hasta ahora han estado representándolo han caído en descrédito y perdido toda eficacia. Se desacredita el que no es verdadero; el que imita, porque demuestra que lo propio no tiene valor. Ayer, esto no tiene vuelta de hoja, nuestros padres hablaron lenguaje liberal; hoy, no creo andar muy descaminado, comenzamos a hacerlo en "slogans" marxistas. ¿No lleva esto a demostrar una absoluta carencia de contenido propio en el Conservatismo? ¿Son acaso los ideales de libertad y justicia ajenos a su esencia, para que tengamos que tomarlos por desgracia de dos errores filosóficos como el Liberalismo y el marxismo?

Los nuevos tiempos exigen de nosotros una completa revisión de nuestra conducta. Una acción positiva y auténticamente nuestra. No podemos repetir la mala experiencia de haber andado codo a codo con doctrinas extrañas. La actualidad o vigencia del Conservatismo no ha menester para su efectividad hacer uso de los incentivos revolucionarios del Comunismo. En este terreno, por imitadores, no haremos más que el ridículo: en ello se bastan los comunistas porque lo saben hacer a la perfección. Por lo demás, será sólo en su provecho.

Si el Partido Conservador ha de salir airoso de este trance difícil de la vida nicaragüense, ha de realizar esta vez su tarea propia, no la ajena. La que efectuó en su acción inicial para frenar la anarquía, y en las ocasiones que se alzó contra los excesos de autoridad, a que se llegó en sus momentos por el Liberalismo. Ciertamente, acciones que honran su historial. Pero su tarea de hoy es más honda, traspasa los límites de lo estrictamente político. Lo es de rectificación de errores fundamentales, de revalorización de su contenido, si es que ha de ser eficaz y mantenerse presente. Su responsabilidad es tal, que sólo de él depende el que la nación recupere y continúe conservando sus propias esencias. Porque el Conservatismo no es una doctrina ni una ideología más, sino que es la nación misma en sus justos valores, y el Partido Conservador, hasta hoy, su obligado guardián. Esos valores —pasados, presentes y venideros— que hacen que seamos nicaragüenses y no birmanos o checoslovacos: los de nuestra propia personalidad, que no se dan más que por la historia. Valores irrenunciables e insustituíbles, si no es a precio de la propia muerte; intemporales, como que son la entraña misma del ser.

El mayor daño que el Liberalismo causó al Conservatismo nicaragüense, y en consecuencia a la nación, fue el de habernos inducido a dar las espaldas al pasado; a hacer todo lo contrario del Conservatismo. Tras una cen-

tenaria y sumisa servidumbre a sus falsos principios, corramos nuestras propias defensas, soltamos las amarras, y por eso nos encontramos hoy a merced del menor viente-cillo. El Liberalismo, una doctrina típicamente revolucionaria en sus días, antihistórica por fundamento, se puso a hacer Historia y nos la dio, como tenía que darla, desfigurada. La juventud nicaragüense se ha educado a través de un siglo bajo sus principios y directrices. En Nicaragua no se ha escrito ni enseñado más Historia que la escrita por liberales o con método liberal, sin otra contrapartida que la de tímidos esfuerzos bajo el anate-ma. Los pontífices del Liberalismo que escribieron historia nos ofrendaron una patria mutilada, sin raíces. Nuestra nación según ellos surgió por generación espontánea el año de 1821, donde habrían de caber todas las improvisaciones, y consecuentemente, tras los repetidos y endémicos fracasos de las postizas intromisiones de su sistema, propalaron la patraña de que aún éramos un pueblo no maduro. Borraron de un plumazo tres siglos de vida nicaragüense, y los que había más allá de ellos.

Pero es que la Historia escrita con patrón liberal es Historia doctrinaria, tendenciosa, sectaria; Historia hecha por políticos y para la política, entendida ésta como simple instrumento de poder. En definitiva, una Historia para servicio exclusivo de los ideales del Liberalismo, pues la negación y condena del pasado, repito, era una exigencia propia de su operar doctrinario. Y no es como creerán los espíritus triviales, que para fortalecer nuestro conservatismo se deba hacer una Historia acomodada, falsificada, una Historia que dirán conservadora; no, eso sería caer de nuevo en el error liberal. No se trata de una Historia negra o rosa. Pues no existe una "Historia conservadora" en el sentido que se hizo para el Liberalismo. Para el Conservatismo sólo ha de ser la historia, así a secas; la que nos permite conocer, valorar, aprovechar y orientar la totalidad de nuestra conducta desde que somos.

La deficiente formación histórica de la juventud nicaragüense, más bien su deformación, es sin duda alguna su mayor lastre para resolver la situación presente y ganar seguridad en su marcha hacia el porvenir. Me temo que los 140 años de vida independiente, republicana y demo-liberal no sean todo lo glorioso que se destila en las proclamas revolucionarias, en los discursos de aniversario o en la satisfacción oficial. No creo que la reiterada gran mentira de nuestra representación popular en los poderes públicos, que ese vaivén constante entre la anarquía y el autoritarismo, que la inseguridad que en todos sus órdenes ha venido padeciendo nuestro pueblo, no merezca la suficiente atención de nuestra generación para reincidir en los falsos postulados de doctrinas extrañas que solamente nos han traído confusión, y para no entrar, por el contrario y antes de que sea más tarde, a una revisión fundamental que cubra toda la extensión de nuestra experiencia histórica.

Ese pasado que repudiamos tiene mucho que enseñarnos en orden a la convivencia humana. Sólo de su examen aquilatado y aprovechamiento de los que tenga de válido y vigente, en un honrado propósito de justicia para con nuestro pueblo, puede surgir la fórmula propia que asegure su inaplazable bienestar.

Sevilla, 1 de Agosto de 1961.

Redefinición Integral del Partido Conservador y la Dimensión Social Cristiana de su Programa

DIEGO MANUEL CHAMORRO

Es extraordinario el interés que está despertando la renovación que ha estado operándose en el Partido Conservador de Nicaragua particularmente por lo que hace a su política social decididamente cristiana hasta el grado de haberse comentado muy favorablemente, aun en diarios norteamericanos y por periodistas de los Estados Unidos que han visitado Nicaragua en estos últimos tiempos.

Es de tal naturaleza el impulso de esa política social cristiana del Partido Conservador que algunos de los elementos jóvenes del Partido han creído ver en ella una transformación de la propia estructura ideológica del mismo, una conversión del Partido Conservador en un Partido Social Cristiano o Demócrata Cristiano semejante a los partidos de esa índole que existen actualmente en varios países europeos y sudamericanos como en Chile y Venezuela. Nada menos que el Dr. Rafael Paniagua Rivas en su notable artículo publicado en el número anterior de esta revista, al analizar la reciente declaración de principios del Partido aprobada en su última Convención en que fue electa la nueva Directiva que es la que le está dando su impulso renovador, en lo que se refiere al programa social y económico llega a la conclusión de que sin duda el Partido Conservador se ha convertido en un partido social cristiano de gran magnitud. Antes que él el Licenciado Reynaldo Antonio Téfel, también desde las páginas de esta revista ha proclamado esa transformación del conservatismo nicaragüense en un movimiento social cristiano preconizado por el fenecido movimiento de la Unión Nacional de Acción Popular comúnmente conocida como UNAP de la que el actual Secretario Político de la nueva Directiva Nacional del Partido Conservador fuera fundador e inteligente animador y teorizante.

Según el Licenciado Téfel al desintegrarse el movimiento de UNAP porque no pudo prosperar en proselitismo, aunque sí en simpatías, ya que la masa del pueblo permanecía impermeable, asida férreamente a los partidos tradicionales, el grueso del movimiento optó por adherirse al Partido Conservador de Nicaragua con la intención de convertirlo en un partido moderno, dinámico, de definido pensamiento social cristiano, intención que el Licenciado Téfel considera haber logrado al apoderarse del Partido Conservador, según pretende, el grueso del Movimiento de UNAP que ingresó a él con ese propósito y haberlo convertido en un Movimiento Demócrata Cristiano.

Pero es realmente ese el fenómeno renovador que está ocurriendo en el Partido Conservador de Nicaragua? Se está, acaso, operando una transformación de sus esencias ideológicas para convertirse en una estructura distinta, al darle un impulso programático a su programa so-

cial cristiano y remozar sus cuadros directivos dando así dinamismo y modernidad a su acción política?

El Partido Conservador no ha tenido que negarse a sí mismo para dar a su programa ese nuevo impulso social cristiano, ni ha tenido que abandonar sus esencias ideológicas tradicionales para renovar sus métodos de acción política en forma dinámica a tono con los partidos modernos.

Por el contrario, para hacerlo ha tenido que volver a esas esencias doctrinarias, cuyo abandono por una política de pura acción estaba precisamente produciendo un indiferentismo en la juventud por el Partido Conservador.

Hace mas o menos quince años, en efecto, señalé esas circunstancias a propósito de una encuesta del doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal acerca de lo fundamental del Conservatismo y la Razón de ser del Partido Conservador. Citando cabalmente un artículo del Dr. Paniagua Rivas dije en esa ocasión: "Sólo en un conservatismo realista, con un contenido de valores emotivos y espirituales, y pleno de acción creadora y organizadora" podrán encontrar, en el futuro, un abredadero "las nuevas generaciones sedientas de fe y de verdad" como dice Paniagua Rivas en su brillante artículo "El Conservatismo y Nuestro Tiempo".

Otro concepto muy importante que también cité sobre la situación del Partido Conservador y que según dije explicaba el indiferentismo de la juventud por el Partido en aquel entonces, tal como lo patentizó el joven Mario Cajina Vega hoy Vice Secretario Político de la nueva Directiva, en su propia respuesta a la encuesta del Dr. Chamorro Cardenal, fue el expresado por el Dr. Carlos Cuadra Pasos en su prólogo al BREVIARIO CONSERVADOR del mismo Paniagua Rivas en el que el ilustre patricio conservador decía: "Es cosa triste, pero innegable, que el Partido Conservador ha sufrido una crisis de pensamiento durante las terribles luchas que hubo de sostener en las décadas de este siglo. En su pelear constante y afanoso se ha venido convirtiendo en una agrupación de puros hechos, con gran coraje en sus movimientos, pero de estrechos horizontes en sus rutas. Se ha movido y se mueve en estímulo de las cosas inmediatas, y se exterioriza en acciones vacías de trascendencia histórica e ingravidas de pensamiento".

Yo por mi cuenta, en mi expresada respuesta a la encuesta del Dr. Chamorro Cardenal, analizaba así el fenómeno conservador de la mencionada época:

"El Partido Conservador podrá persistir como organismo vital solo en la medida en que vuelva a encausar su acción política en la gran corriente de pensamiento en que descansan sus postulados básicos".

Ampliando el concepto decía luego: "Las luchas po-

líticas del porvenir tendrán que pelearse en el terreno dialéctico, en el campo intelectual, mas que en el terreno de la acción política pura o en el campo de la acción militar. Es el concepto mismo de la civilización el que está en juego.

"Y ante esa tremenda realidad solamente la dialéctica conservadora, de raíces profundamente cristianas, podrá enfrentarse en el terreno doctrinal, a la dialéctica esencialmente materialista, desnaturalizadora de la realidad humana, en que se basa el comunismo.

"Por eso dice con notable acierto el gran escritor norteamericano Herbert Agar que sólo hay en la actualidad dos grupos de hombres que pueden ofrecer al mundo un plan moral. Estos grupos son: el de los comunistas que está aprovechando la ocasión y el de los conservadores que no la están aprovechando."

Un poco mas adelante afirmaba yo por mi cuenta: "Pero el conservatismo nicaragüense se hará digno de esa misión solamente a condición de que se consagre al servicio de su propio ideario. Su actual política, basada en la cohesión disciplinaria que le imprime la jefatura personal de su caudillo, es perfectamente aprovechable para el cumplimiento de ese destino histórico en el porvenir, con tal de que su organismo formal sea insuflado de un pensamiento auténticamente conservador."

"La reciente preocupación en las esferas directivas del conservatismo por revisar su ideología, agregaba, remozar su programa y emprender una campaña intelectual de divulgación ideológica es ya un síntoma saludable."

Y luego concluía así:

"La consagración a las esencias fundamentales del cristianismo, hoy más que nunca necesaria, constituye la verdadera razón de ser, en nuestra patria, del Partido Conservador de Nicaragua"

Volviendo ahora la mirada del panorama descrito al panorama actual del conservatismo nicaragüense, salta a la vista que lo que está ocurriendo en el Partido no es una transformación de sus esencias en una nueva ideología, no es una conversión de sus estructuras doctrinarias en un movimiento distinto a su naturaleza, sino por el contrario, un retorno a sus postulados básicos permanentes que según preconizamos algunas ha creado en las nuevas generaciones una nueva fe en nuestro conservatismo y le ha dado el contenido de valores emotivos espirituales, pleno de acción creadora y organizadora que añoraba Paniagua Rivas. El verdadero significado de la renovación del Partido Conservador según el mismo Licenciado Téfel lo expresa no es más que haber revivido en él las esencias humanistas y cristianas.

Para redefinir, pues al conservatismo, es conveniente redefinir esas esencias humanistas y cristianas que lo caracterizan. Nada hay que modificar hoy a la definición del conservatismo nicaragüense que hice al contestar la encuesta del doctor Pedro Joaquín Chamorro sobre cual era lo fundamental del conservatismo y la razón de ser del Partido Conservador.

Cual es, en efecto, hoy como ayer, la esencia del conservatismo? Cuál es la cifra que lo define y distingue? Cuáles los postulados básicos que lo caracterizan y personalizan?

Tales eran las interrogaciones de cuyas respuestas

dependía la definición del conservatismo nicaragüense entonces y de ellas depende también la redifinición que en la actualidad se hace necesaria.

TEORIA CONSERVADORA DE LA NATURALEZA HUMANA

"Hay una obvia y elemental verdad que desgraciadamente es a menudo ignorada por las personas poco dadas a pensar en las cuestiones de política y sociología, dice el publicista norteamericano, Mr. Ross J. S. Hoffman y es ésta: Todo pensamiento político y sociológico realmente serio descansa en principio, en una teoría de la naturaleza humana. Es decir, los problemas de lo que los hombres son y como pueden alcanzar mejor el desarrollo de su naturaleza tienen que ser resueltos antes de que pueda enunciarse racionalmente el problema de una satisfactoria organización de la sociedad humana."

Para saber, pues, cual es lo fundamental del conservatismo hay que indagar primero cual es la concepción conservadora del hombre, de la naturaleza humana en cuya profunda realidad descansa la sustancia de su sistema político.

Para el conservatismo el hombre no es el amable salvaje de Rousseau, esencialmente bueno por naturaleza, que dejado, en consecuencia, en su estado natural obrará bien por su propio impulso. Esa es una concepción idealista del hombre que ha servido de base a la bien conocida doctrina del **laissez faire, laissez passer** que es el postulado básico del liberalismo que ha culminado en tan rotundo fracaso, particularmente en lo económico, como consecuencia del libre juego de todos los egoísmos en el empeño de hacer prevalecer cada cual sus propios intereses en detrimento del interés general.

Pero el hombre no es en realidad, naturalmente bueno. La experiencia demuestra que el hombre es mas bien naturalmente inclinado al mal, inclinación que se conoce como concupiscencia. Que en vez de ser un ser tan simple como lo concibe la filosofía liberal es un ser lleno de complejidades, un ser de naturaleza dual. Tiene fines espirituales provenientes de su origen divino y fines materiales propios de su naturaleza física. Tiene una personalidad individual con libertades y derechos inherentes a la misma, por derecho natural, y es al mismo tiempo sociable porque precisa del concurso de sus semejantes para poder desenvolverse y satisfacer sus necesidades. Lleno de grandeza por su origen, pues fue creado por Dios a su imagen y semejanza, está también rodeado de miserias e indigencias por causa de su naturaleza fallida por el pecado.

Frente a esa profunda realidad de la naturaleza humana en la cual descansa el conservatismo, el sistema conservador es, además de realista, esencialmente conciliador por la necesidad de integrar, en una gran síntesis social, que es la comunidad, todos esos dualismos de la naturaleza humana, a fin de que se ordenen al bien común, que es el fin de toda política sanamente orientada.

LA CONCEPCION CONSERVADORA DEL ORDEN

Así concebida la función del gobierno, como consecuencia lógica de la compleja y dual realidad del hombre, la primera condición de la política es el orden. Sin orden el hombre no puede realizar su destino, sin orden

la libertad misma, que es inherente a su personalidad, es imposible. De ahí que en el concepto conservador, corresponde al orden la primacía. De esa primacía, en el orden de realización como dirían los escolásticos, surge el concepto autoritario y jerárquico del sistema conservador. Ordenar, en efecto, es poner cada cosa en su lugar, en armónico conjunto, dar a cada cual lo suyo. Para ello es indispensable una autoridad, porque si correspondiera a cada cual tomar lo que considera, según su arbitrio, lo suyo, surgiría al punto la inconciliable pugna de todos los egoísmos. Y también de ahí surge la necesidad de una jerarquía porque no todos los valores tienen la misma categoría sino que estas difieren según sus fines. Los que tienen fines más altos deben prevalecer sobre los otros. Así los valores espirituales priman sobre los materiales, los sociales sobre los individuales. Así también los intereses comunes están sobre los intereses particulares, los humanos sobre los patrimoniales.

Mantener ese orden, asegurar la armonía social, conciliar los intereses, proteger las libertades vitales de los asociados, asegurarles los derechos inherentes a su calidad de persona humana, es la órbita propia de la autoridad en el sistema conservador. Fuera de esa órbita la autoridad está fuera de orden. Por eso toda desorbitación de la autoridad, todo abuso o extralimitación de sus funciones repugna tanto al sentido conservador como cualquier acto de subversión. De ahí su repulsa tanto contra la tiranía como contra la anarquía porque ambas rompen igualmente el orden jurídico, ambas desquician el equilibrio social al perturbar la armónica conciliación, en una síntesis superior, de la gran dualidad autoridad-libertad.

En el sistema conservador la autoridad debe tener institucionalmente y de hecho, suficiente fuerza para la eficacia de su función. Sus poderes deben ser todo lo amplio que sea necesario a su misión, pero dentro de la órbita que le es propia, sin interferir con las libertades populares que les corresponde, por derecho natural al pueblo dentro de su propio campo de acción. "Autoridad arriba, libertades abajo", expresa la fórmula de Maurras que es admirablemente apropiada para definir el sistema conservador. O como lo expresa José Coronel Urtecho: "Que el gobierno gobierne y que el pueblo pueble".

En otras palabras, el sentido armónico del conservatismo concilia los poderes de la autoridad con los intereses de la libertad. A la autoridad le da el pleno ejercicio de su poder en el campo que le es propio, sin que deba mezclarse en la vida propia del pueblo al que deja en el pleno goce de sus libertades naturales, sin que estas se expandan, a su vez, hasta anular todo principio de autoridad. Por eso el conservatismo repudia tanto el individualismo exagerado que culmine en la anulación de todo sentido social, como al totalitarismo que absorbe de tal manera al individuo hasta destruir todo vestigio de libertad. Ambas cosas destruyen la armonía que concilia, en la síntesis conservadora, la dualidad sociedad-persona, que coexiste en la profunda realidad de la naturaleza humana.

PRIMACIA DE LO ESPIRITUAL EN EL CONCEPTO CONSERVADOR

Si en el orden de realización como he dicho, la pri-

macía le corresponde al orden, en el orden de intención, o sea dentro de la jerarquía de los valores, viene primero lo espiritual porque su relación con Dios y la consecución de su destino trascendental y sobrenatural es el más alto fin del hombre, pues para eso ha sido creado. Por eso el conservatismo, dentro de la lógica interna de su propia filosofía, reconoce la existencia del orden divino como base, primer principio y fundamento del orden moral y de la ley natural que a su vez es fuente de la ley positiva.

Asegurar al hombre los medios para la consecución de ese supremo destino es la primordial misión del conservatismo. "Probablemente, dice Sir Hugh Cecil en su obra CONSERVATISMO, no tiene en nuestros días el conservatismo funciones más importantes que la de velar por la vida religiosa del pueblo desde la esfera política. El alcance de la religión es para la política como el de los cimientos que sostienen toda la fábrica del edificio. Mientras el conservatismo se consagra al cumplimiento de su misión religiosa, haciendo de ella el primero de sus objetos quedará preservado de los dos peligros principales que alternativamente lo amenazan, a saber: de un lado, el riesgo de convertirse en una mera variedad de liberalismo, apenas diferenciado de éste por ningún principio fundamental. Por otra parte, el peligro de consagrarse a la defensa de las clases pudientes, sin un sincero propósito de respetar los intereses de la comunidad entera, ni otro objeto más elevado que el triunfo de su egoísmo. La religión es la medida con arreglo a la cual deben enjuiciarse los programas políticos, y el espíritu religioso purificará sus fines y sus métodos. Subrayando esta verdad, el conservatismo no corre el riesgo de convertirse en una facción superflua ni en una colectividad de egoístas".

Velar por la vida religiosa del pueblo, comprendase bien, no constituirse él mismo en religión. Y velar desde la esfera política, no desde la esfera teológica, porque el conservatismo no es una teología, no es un dogma. La teología, el dogma, están en la Iglesia. Por eso el conservatismo asegura a la Iglesia el pleno ejercicio de todas sus actividades sin interferir en su culto ni en su libertad docente. Antes bien, le otorga su decidida protección. "Un Estado que posee una Iglesia establecida, dice el notable pensador inglés de nuestros días, Mr. Christopher Dawson, obviamente no tiene que crear sus propios ideales espirituales y sus propios **standards** morales porque esas cosas se dan ya en la Iglesia".

A diferencia del liberalismo que es esencialmente dogmático, el conservatismo no compite nunca con la Iglesia en su propio terreno. Antes bien, colabora con ella en virtud de que, aunque diferente sus misiones en cuanto a su objeto propio, bien eterno del hombre la una, bien común temporal el otro, ambas se ejercen en el mismo sujeto.

A eso se debe la magnífica paz religiosa que siempre se goza en los regímenes conservadores, y en cambio, el continuo estado de rozamiento entre la Iglesia y el liberalismo porque éste, como consecuencia de su dogmática laicista, no solo trata de eliminar a la religión de toda influencia social, obligándola a refugiarse en la intimidad de las conciencias, o dentro del recinto de los templos sino que acaba por sustituir sus propios dogmas

a los dogmas religiosos convirtiéndose así en competidor de la Iglesia en su propio terreno

Esa política religiosa del conservatismo lejos de ser clerical es todo lo contrario, porque no pretende que el gobierno sea ejercido por la autoridad religiosa como tal, en virtud de su función clerical, que es lo que constituiría la esencia del clericalismo

Tal cosa, por otra parte, ni lo desea ni le conviene a la Iglesia porque como dice también Mr Dawson "la religión política es una ofensa tanto a la religión como a la política: quita al César lo que le pertenece por derecho propio y llena el templo con el ruido y el polvo de la plaza pública" Por eso la Iglesia, mientras el Estado no interfiera en su función, mientras no trate de estorbar sus actividades propias, mientras no usurpe su misión divina, jamás choca con él Mas bien le presta su concurso moral y espiritual

CONCEPTOS SOCIALES DEL CONSERVATISMO

Del sentido orgánico del conservatismo, basado en la profunda realidad del hombre como ser esencialmente social surgen también ciertas consecuencias lógicas que caracterizan al conservatismo, tales como el reconocimiento y apoyo a varios organismos e instituciones ya naturales, ya necesarias a la naturaleza humana para que ésta pueda llenar sus fines

La primera de esas instituciones es la familia, constituida por el matrimonio, que es la primera realidad social de la humanidad, la primera célula natural de la sociedad

De la misma realidad social del hombre nace así mismo el derecho de asociación para mejor conseguir sus fines y proteger sus intereses ya espirituales, ya culturales, ya profesionales, gremiales o sindicales

Igualmente del sentido social y como protección a sus intereses comunales, surge el municipio que a su vez constituye el gran baluarte de las libertades populares, pues impide la expansión administrativa del poder central, primer paso totalitarista de la autoridad contrario al sentido conservador de la misma que le veda inmiscuirse en la vida popular y destruir las libertades comunales del pueblo indispensables para el desarrollo de sus fines naturales

Como base de la estabilidad económica de la familia y como fundamento de las libertades individuales concretas, necesarias al desenvolvimiento del hombre y a la satisfacción de sus necesidades físicas, el conservatismo defiende como institución fundamental, la propiedad privada contra toda forma de colectivismo estatal o de absorción práctica de la misma por reducido número de personas como consecuencia del sistema económico del liberalismo

"La institución de la propiedad está inseparablemente vinculada a los principios aceptados de libertad y moralidad, dice Mr Ross Hoffman; es la base económica de la integridad de la familia, el único fundamento seguro de la independencia individual y de la libertad de conciencia, de domicilio y de toda acción corporativa y comunal En la historia no se encuentra un solo caso de que un pueblo con una bien distribuida propiedad haya tenido que sufrir un despotismo; y en la edad moderna

hay una íntima correlación entre la decadencia de la propiedad y la decadencia de la libertad".

El verdadero sentido de la propiedad en la concepción conservadora, es la propiedad territorial porque es la estable, concreta, real, humana y directa Es la que enraíza al hombre en su tierra, lo arraiga física y moralmente, lo responsabiliza con el destino de la patria que es al fin de cuentas la tierra de nuestros padres Y es además la única fecunda que satisface las necesidades más vitales del hombre Es la única real, de uso directo y de beneficio inmediato

De ese concepto de la propiedad nace el sentido agrario del conservatismo, como sentido humano, nace el fundamento agrícola de todo sistema económico de tipo conservador De ahí el gran arraigo de los partidos conservadores en la población campesina y cierto sentido patriarcal y rural de su liderazgo en contraste con el demagógico y plutocrático del liderazgo de tipo liberal, lo que ha hecho exclamar al gran líder del conservatismo colombiano, Dr Laureano Gómez, que el Partido Conservador es un partido de campesinos en sus líderes y en su pueblo

De esa concepción profundamente cristiana, humana y agraria de la civilización en contraste con la concepción puramente económica y plutocrática de las ideologías marxista y liberal, junto con la creencia en un destino trascendental del hombre brota espontáneo el sentido tradicionalista del conservatismo porque como dice Dawson "la civilización es un camino a transitar no una casa en que vivir. La verdadera morada está en otra parte".

Así como la propiedad es un patrimonio básicamente familiar que se transmite de padres a hijos en la sucesión de la descendencia, así la tradición es un patrimonio moral y espiritual que se va acumulando en la marcha de las generaciones en el tiempo, porque para el conservatismo la nación no se compone únicamente de la generación viviente, como la conciben el liberalismo y el marxismo sino que es una unidad que liga sin solución de continuidad a las generaciones muertas con las que van a nacer.

La tradición tal como la concibe el conservatismo no significa permanecer estacionario Eso es mas bien contrario a la propia naturaleza del concepto de tradición que consiste en ser una corriente espiritual que perpetua en el tiempo todo lo que es vital y permanente "Es, dice T S Elliot, el gran poeta norteamericano de nuestro tiempo, el medio en virtud del cual la vitalidad del pasado enriquece la vida del presente".

Esos son, en síntesis los aspectos fundamentales del conservatismo, conceptual e institucionalmente hablando De esas premisas se desprende racionalmente una dialéctica, un modo de ser conservador.

AUSENCIA DE DOGMATISMO EN LA DIALECTICA CONSERVADORA

A su mismo fundamento en los primeros principios que surgen de la profunda realidad de la naturaleza humana, creada por Dios como parte integrante y con sujeción al orden divino se debe que el conservatismo no sea una doctrina concreta enunciada en dogmas precisos y en fórmulas sistematizadas Es mas bien una dialéctica deducida de principios generales de carácter uni-

versal y eterno. De ahí su gran realismo y su adaptación a las circunstancias vivientes que le permiten recoger, depurar, valorizar, para luego asimilarlos e incorporarlos al acervo común de la civilización a todos aquellos valores que demuestren su utilidad para servir al bien del hombre y contribuir al progreso moral e institucional de la sociedad.

A la carencia precisamente de una dogmática cerrada y rígida que es la característica esencial del liberalismo debe el conservatismo su agilidad para la solución de los problemas contingentes que la realidad de la vida plantea constantemente al gobierno de los pueblos.

El pueblo con su buen sentido natural se hace cargo de esa diferencia sustancial entre los dos sistemas políticos: el liberal y el conservador. Y así es corriente oír hablar de liberales doctrinarios y de conservadores de principios. A nadie se le ocurre invertir los términos y decir que fulano es conservador doctrinario y mengano es liberal de principios.

Pero el sentido realista y contingencial del conservatismo está a salvo de las incoherencias de un pragmatismo sin consistencia dialéctica, por su enlazamiento con los primeros principios de la **philosophia perennis**, en la que la dialéctica conservadora hincó su raíz profundamente, y a la que debe su unidad interna, su solidez conceptual y la consistencia de sus esencias permanentes, **philosophia perennis** de la que dice Maritain que "es antimoderna contra los errores del tiempo presente y ultramoderna para todas las verdades contenidas en los tiempos venideros".

No siendo el conservatismo, como queda demostrado, un cuerpo de doctrina sistematizado y dogmático, a semejanza del liberalismo, su antagónico ancestral, viene a ser, en definitiva, lo que en la filosofía escolástica se llama una **PRUDENCIA POLITICA** que el filósofo argentino Julio Menvielle define como envolviendo en su concepto dos caracteres esenciales: "el de subordinación intrínseca a la moral respecto al gobierno de los pueblos y el acondicionamiento de éste a las condiciones **existentiales** del momento histórico. No se puede gobernar con fórmulas intemporales aunque haya que respetar las leyes intemporales de los seres".

En los dos extremos de esa doble característica que Menvielle señala como esencia de la **prudencia política** descansa la perdurable actualidad del conservatismo al integrar, en una unidad superior, las esencias permanentes y eternas del orden moral y los elementos contingentes de la realidad vital, pues, como a su vez dice el moderno filósofo español, Leopoldo Eulogio Palacios, en su celebrado libro "La Prudencia Política": "La concepción moral de la prudencia que descansa sobre una filosofía verdadera de la vida y del hombre, salva cuanto hay que salvar de permanente y universalidad en los principios de la acción humana, haciendo compatible el ser fijo, necesario e inmutable de la ley moral y la índole contingente y temporal de nuestra vida".

A eso se debe precisamente el fenómeno constante que un elemental espíritu de observación no puede dejar de percibir de que a través de todas las épocas, y en todas partes, le toca al conservatismo enfrentarse a las corrientes revolucionarias desorbitadas, para sujetar-

las en sus ritmos desenfrenados, depurarlas de cuantos elementos de fantasía, exageración y falsedad arrastren en sus aguas y encauzarlas en el suave remanso de la moderación y la cordura para que puedan servir al destino del hombre como fecundante riego en vez de arrasarlo todo en su frenética fuerza de destrucción.

Ese fenómeno de la constante presencia moderadora y depuradora del conservatismo frente a todas las revoluciones, es tan evidente que no es posible negarlo. Los sistemas políticos surgen y desaparecen en el tiempo y en el espacio mientras que el conservatismo se mantiene siempre como concepto vital y como realidad viviente y activa, plenamente actual y creadora. Ese es un hecho innegable y fácil de constatar en todas partes. Ahora mismo lo vemos en Inglaterra frente a frente al socialismo, sustituto del liberalismo, como una de los dos grandes partidos principales en que descansa el sistema inglés, como lo vimos ayer frente al partido liberal manchesteriano que ha pasado a segundo término.

Pero el aspecto contingencial que también caracteriza al conservatismo, contenido en el concepto de la **prudencia política** definido por Menvielle, o sea su acomodamiento "a las condiciones existenciales del momento histórico", es al mismo tiempo signo de su permanencia, pues como dice Joseph Calmette en su magnífico estudio sobre Luis XI, "solo es durable una obra política si se orienta en la corriente histórica". A esa característica debe igualmente al conservatismo su capacidad de poder incorporar a su programa, sin producir un desplazamiento de su propia ideología y sin tener que convertirse en un movimiento distinto de su propia estructura, toda esa nueva modalidad, en cuanto a su forma actual de lo que hoy se llama la Justicia Social, pues en cuanto a su sustancia es tan vieja como el cristianismo.

Y si como decía en aquella época en que di respuesta a la encuesta del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, esa incorporación podía hacerla el conservatismo sin modificar su estructura ideológica, como tenía que hacer el liberalismo que para adoptarla en su programa tenía que negarse a sí mismo, dejar de ser, el fenómeno que está ocurriendo me ha venido a dar plenamente la razón.

Al reto que lancé en esa época de que nadie podría encontrar la más pequeña incompatibilidad entre el sistema de la justicia social en su más moderna modalidad, con los principios sustantivos que son fundamentales al conservatismo, ha respondido la realidad con el fenómeno renovador que está llamando la atención aun fuera de nuestras fronteras sin que para ello haya tenido ni tenga el Partido Conservador que convertirse en un movimiento distinto de sus esencias permanentes sino más bien vitalizar su acción política actual en esas esencias ideológicas.

El Partido Conservador, en suma, incorpora en su plenitud todo el movimiento social cristiano de nuestra época como cuestión esencial de su programa por lo que hace a la dimensión social y económica. Pero el Partido Conservador no está ni puede estar limitado a esa sola dimensión.

El artículo primero de su Estatuto y su lema: Dios, Orden y Justicia, definen íntegramente al Partido Conservador de Nicaragua.

NEW YORK DE "THE WALL STREET JOURNAL"

WILLIAM E. GILES

UN DICTADOR Y UN DILEMA UN AMIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS MAL QUERIDO EN SU CASA

Luis Somoza Debayle es un robusto y simpático hombre de 38 años con una masa de cabello negro ondeado, una prole de seis hijos pequeños y una hija de ojos vivos que apenas ha cumplido los doce años. Educado en los Estados Unidos él es un inteligente agricultor y un sagaz hombre de negocios. Con otros miembros de su familia comparte sus intereses en la ganadería, el algodón, una línea de marina mercante, un beneficio de café, un telar, una estación de radio, tres periódicos, una línea aérea y una agencia de Mercedes-Benz, entre otras empresas que él calcula valen cerca de veinte millones de dólares, pero que muchos insisten en que valen mucho más.

El señor Somoza también es Presidente de Nicaragua, una tierra pobre con muchas gentes increíblemente pobres. Y a pesar de todos sus atractivos personales no es amado ni mucho menos querido por sus súbditos, realidad que él mismo reconoce muy difícil de creer. "Yo sé lo que dicen", sonríe con marcada intención el Presidente, mientras se inclina hacia adelante en su sillón en la sala de recibo de su palacio. "Me pintan como un ogro que devora niños". "Pero no me importa", añade, aunque el visitante recibe la impresión de que tal vez sí le importa después de todo.

Los norteamericanos pueden no creer que el señor Somoza sea literalmente tal monstruo, pero es frecuentemente llamado "dictador", lo que en los Estados Unidos es la misma cosa. Aquí en Nicaragua se explica el por qué su imagen sea tan alterada; el señor Somoza rara vez se mezcla con su pueblo prefiriendo permanecer en su palacio desde el que divisa la ciudad. Cuando se presenta en público lo hace rodeado de hombres mal encarados que portan un arsenal devastador.

La impopularidad del Presidente Somoza es en parte un legado heredado de su padre el General Anastasio (Tacho) Somoza, el gobernante de puño de hierro de Nicaragua de 1936 a 1956, que fue asesinado ese año. El Senador don Luis inmediatamente sucedió a su padre, después lanzó su candidatura y ganó la Presidencia cinco meses después en una elección despreciada por los grupos de oposición los que reclamaron, con alguna razón, de que los dados estaban cargados.

La posición poderosa pero impopular de Luis Somoza en este país de la América Central puede ser considerada por la mayoría de los norteamericanos como una simple peculiaridad de las modalidades políticas peculiares de la América Latina. Pero es aun más que eso. Pues, bien o mal, la inmensa mayoría de los nicaragüenses firmemente cree que él se mantiene en esa posición porque el gobierno de los Estados Unidos está agradecido —aunque no siempre agraciado— por la amistad del clan Somoza hacia los Estados Unidos. Puesto que es a la vez el símbolo de la tiranía y el blanco de la rebelión el creciente antagonismo hacia él está dirigido también hacia los Estados Unidos.

SOMOZAS

POR UN NORTEAMERICANO

Lo profundidad de este resentimiento trae a la mente la hostilidad hacia los Estados Unidos que fue muy marcada en Cuba durante los últimos días del dictador Batista.

"Ustedes los norteamericanos ven al gobierno con simpatía, pero ven al pueblo con malos ojos, me decía un trabajador nicaragüense. "El gobierno es una cosa", argumentaba "el pueblo es otra".

El Dr. Buenaventura Selva, abogado de 39 años de edad y Secretario Político del Partido Liberal Independiente, —un grupo de oposición—, arguye que el Ejército ha sido equipado y entrenado con la ayuda de los Estados Unidos. "Los Somozas usan el ejército como una arma para permanecer en el poder", dice, y añade "No hay duda de que Somoza es un Dictador apoyado por los Estados Unidos". El pulcramente vestido Dr. Selva recita las pruebas de una creciente oposición y concluye: "Ponga una porra de agua al fuego y manténgala tapada, algún día hará explosión".

—Pedro Joaquín Chamorro, Director de "La Prensa" de 36 años de edad, quien ha estado dentro y fuera de las cárceles durante 7 años por su abierta crítica a los Somozas, dice que los Estados Unidos están íntimamente ligados con los Somoza en las mentes de muchos nicaragüenses. "La política de los Estados Unidos", sostiene, "está dirigida aquí principalmente para ayudar a sus propios hombres de negocios".

Reflexionando sobre los sentimientos contra los Estados Unidos un antiguo residente norteamericano observa: "Este es un caso en que nuestro gobierno se gana a un Presidente pero pierde a un pueblo".

El dilema que se le presenta a Washington mientras se empeña en mejorar las relaciones con Latinoamérica y detener al castrismo es un dilema muy serio aquí. No es palabrerío el hecho de que el Gobierno de Nicaragua ha sido y continúa siendo uno de los más firmes sostenedores de la política de los Estados Unidos en las Naciones Unidas y en los Consejos de las Naciones Latinoamericanas. "Nosotros somos los mejores amigos que los Estados Unidos tienen al sur de sus fronteras", afirma el Presidente Somoza y los funcionarios diplomáticos y otros norteamericanos están de acuerdo con esa afirmación.

Pero arrimándose a un régimen impopular, los Estados Unidos, claramente, se han enajenado gran parte de la población. Y un cambio de gobierno, si y cuando esto ocurra, puede dejar a los Estados Unidos, como a los Somoza, en la intemperie.

Mantener el orden hoy, debe notarse, es quizás el más dominante asunto del Presidente Somoza y su hermano menor, el Gral. Anastasio (Tachito) Somoza Debayle, Director de la Guardia Nacional, egresado de West Point. En los últimos 18 meses los Somoza han debelado 17 diferentes intentos de "invasión" y brotes armados.

"Usted recuerda cómo los estudiantes de los colegios en los Estados Unidos usaban tragarse pescaditos de colores?", animadamente pregunta el Presidente Somoza mientras cruza la pierna y fuma. "Pues bien, los jóvenes aquí piensan hoy que lo que hay que hacer es irse a las montañas, dejarse crecer las barbas y volverse Castro".

VISTOS Y UN FRANCES

PARIS
DE "FIGARO"

JAMES DE COQUET

UNA CIERTA LIBERTAD CON UNA CIERTA SONRISA

Bobinando con pececillos de colores, sin embargo es menos peligroso que pelear contra los Somoza. Mientras la censura de la radio y la prensa limita los reportes de los incidentes anti-somocistas, casi todo el mundo aquí llega, tarde o temprano, a conocer y describir los empujantes detalles de jóvenes perseguidos, torturados o muertos por los agentes del gobierno. Mientras algunos de los reportes pueden ser exagerados, la atmósfera de un estado policía le da cierta suma de credibilidad a los mismos.

El Presidente Somoza insiste en que los ataques contra su régimen son inspirados, financiados y dirigidos por los comunistas. Se duda muy poco de que los rojos estén explotando la impopularidad de los Somoza para sus propios fines. Pero los nicaragüenses que devotamente desean la caída de los Somoza son legión.

Esto molesta al Presidente Somoza. "Cuando mi padre llegó al poder", relata, "este país tenía solamente 200 escuelas públicas y 5 kilómetros de carreteras pavimentadas. Ahora tenemos 4,000 escuelas y más de 1,000 kilómetros de carreteras pavimentadas. También hemos puesto más dinero en el programa del Seguro Social".

—Aunque dice que "no le importa un bledo" que la gente lo llame dictador, se extraña de que lo hagan. "No veo cómo me pueden llamar dictador", dice. "Los dictadores no respetan las leyes, yo trabajo con leyes. Cuando hay un estado de emergencia hay leyes que limitan a la prensa y operan en contra de las actividades subversivas y nosotros las usamos. Nosotros no podemos permitir que el pueblo corra por las calles incendiando automóviles e iniciando revoluciones".

Los estados de emergencia, anota un antiguo opositor de los Somoza, da al gobierno poderes extraordinarios, bajo la Ley Marcial, para censurar periódicos y, de otras maneras, constreñir las libertades individuales. Hasta hace poco la Ley Marcial, con excepción de 1958 ha estado en vigor aquí desde 1956.

—Según los planes actuales habrá una elección presidencial en 1963 y el Sr. Somoza no puede, por la ley, sucederle a sí mismo. Eso más, dice el Presidente Somoza que él no tiene el deseo de hacerlo. Pero los partidos políticos de oposición que han estado casi moribundos desde 1948, casi no muestran interés en tratar de vencer la bien organizada y financiada organización Somoza. El remate de todo, casi todo el mundo cree, será que Tachito Somoza será "elegido" o que algún presidente "fítere" será instalado para perpetuar la dinastía de los Somoza.

—En cuanto a Luis Somoza, dice que a él le gustaría viajar por el exterior después de la elección, quizás por los Estados Unidos. "Hace mucho tiempo que me vine de los Estados", dice sonriendo, "y será como volver de nuevo a casa".

No importa dónde vaya el agradable don Luis, sin embargo, los peligros por estar íntimamente asociado a su régimen no desaparecerán fácilmente para los Estados Unidos.

En la parte más alta de Managua se encuentra —protegido por una explanada— el palacio presidencial. Un poco más abajo el del hermano menor, Comandante de las Fuerzas Armadas, el Casino Militar, y al lado, la Embajada de los Estados Unidos. Pero fuera de las minas de oro, los Estados Unidos no controlan ningún recurso del país, ningún servicio público. "Tacho", el viejo zorro, había liberado el país de sus manos. Por otra parte, había construido carreteras, revigorizado la agricultura y promulgado un Código del Trabajo al mismo tiempo que se preocupaba de amordazar a los Sindicatos para no tener dificultades en sus múltiples empresas, pues era al mismo tiempo el mayor "business man" del país. Era el hombre de un Cesarismo negociante, fuerte con los competidores, pero bonachón con el pueblo. Y puesto que tenía contra él a la "intelligentzia" y a la burguesía, era necesario que tuviera a las masas con él, pues sin esto no hubiese durado mucho tiempo.

—Los Somozas me decía un político nicaragüense son nefastos para toda la América Latina porque han inaugurado la dictadura multiforme, la dictadura familiar. Trujillo siguió su ejemplo en Santo Domingo. Ahora es Castro en Cuba. Si éste desaparece, será su hermano Raúl quien lo reemplazará. Eso no es Democracia.

La Democracia. Mi interlocutor pronunció esta palabra como si fuese el nombre de un ser por quien suspira. La Democracia ya no es una entidad. Es un rostro de mujer con grandes ojos lánguidos.

Pero, cuándo reinó la Democracia aquí? ¿Fue cuando el aventurero californiano William Walker se hizo proclamar presidente? ¿Cuándo habían dos gobiernos a la vez, el de Díaz y el de Moncada? ¿Cuándo los marinos americanos ocuparon el país? Habían desembarcado en 1912 sin duda en nombre del anticolonialismo y se quedaron treinta años en Nicaragua. Nicaragua siempre ha sido un país que interesa a Washington porque durante mucho tiempo se vio en sus lagos (De Lesseps también lo vió) el trazado de una ruta interoceánica.

Estoy delante del Presidente hereditario quien tiene siete hijos, lo que asegura el futuro de la Dinastía. Es un magnífico mozo de treintiocho años, el benjamín de todos los Jefes de Estado. Le cuento lo que me han dicho sus adversarios. Pero como se puede adivinar, sabe todo eso desde hace tiempo. Sólo un punto rectifica: Ningún Somoza ocupará, después de él, el sillón presidencial. Ha promulgado una ley en ese sentido, alejando del poder a todos los miembros de su familia.

—Señor Presidente, pero la oposición dice que muy bien se puede gobernar por medio de otra persona.

—Cuando mi mandato haya terminado estaré muy contento de poder descargarme de las preocupaciones del poder. Me ocuparé de mis propiedades. Y viajaré, visitaré Europa, particularmente Francia, que tengo muchas ganas de conocer, pues corre sangre francesa en mis venas. Mientras tanto diga a los franceses que ha visto al seudo-dictador de Nicaragua, al que deja a sus peores enemigos en libertad, al que pueden atacar en los periódicos aquellos que confían a los periodistas extranjeros que piensan derrocarlo. Eso es, a pesar de todo, una forma de libertad!

Es cierto. Pero la Democracia no es solamente el derecho de maldecir al Príncipe.

EL GENUINO Y EL ESPUREO CONSERVATISMO NORTEAMERICANO

BREVE CRONICA SOBRE EL MOVIMIENTO CONSERVADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS



El primero en objetar la pretensión de considerar al Senador Barry Goldwater como un genuino representante del conservatismo norteamericano, ciertamente más auténtico, de mayor contenido dialéctico y de mayor penetración intelectual fue el Profesor Clinton Rossiter de la Universidad de Cornell, autor nada menos que del libro fundamental "El Conservatismo en América" que junto con el Profesor Russell Kirk, de la Universidad de Michigan, el ilustre autor de "La Mentalidad Conservadora", constituyen los más altos exponentes actuales del pensamiento conservador de los Estados Unidos a los que habría de agregar a William Henry Chamberlin, autor de "La Evolución de un Conservador", Peter Vieriect, autor del "Conservatismo Revisitado", y muchos otros expositores de un genuino pensamiento conservador.

El Profesor Rossiter, que ahora desempeña la Cátedra Pitt de Historia e Instituciones norteamericanas en la Universidad de Cambridge envió a Time la siguiente carta de protesta por considerar los principios y proyectos de Goldwater como la esencia del conservatismo norteamericano.

La carta dice así:

Señor: Puedo objetar solemnemente, y sin duda infructuosamente, por la extendida noción de que los principios y programas de Barry Goldwater son la esencia del Conservatismo Americano?

Su negativa a aceptar los cambios sociales y económicos que han sido ya firmemente establecidos en el sistema de vida americano, su anunciada intención de volver atrás el curso de la historia a (por lo menos) el año 1930, debilidad de su razonamiento para desentrañar los lazos de la unidad social, son ciertamente, signos de un reaccionario, no de un conservador.

Aunque uso la palabra reaccionario en un sentido no peyorativo, comprendo que puede ofender a los amigos del Senador Goldwater, y en consecuencia sugeriría que se le tuviera mejor como un "restauracionista". En todo caso, cederle a él todos los derechos a la orgullosa citadela del conservatismo sería expulsar al campo del liberalismo a Dwight D. Eisenhower, y eso, me parece, sería lo último que los conservadores de Time quisieran hacer.

Y si Eisenhower es liberal, como parece creerlo el Senador Goldwater, qué entonces de John F. Kennedy y de los que votamos por él?

CLINTON ROSSITER

Selwyn College
Cambridge, Inglaterra.

Según se desprende de la significativa carta del no-

table expositor del moderno pensamiento conservador de los Estados Unidos, nada tiene que ver con el auténtico concepto del conservatismo, el sentido lato de la palabra como superficialmente se considera por la gran prensa norteamericana. Antes bien en el campo de lo que en ese mismo sector se califica como liberal siempre en el sentido lato, sin penetrar en el hondo significado filosófico de los conceptos, se encuentra el verdadero pensamiento conservador, tal como lo definió en uno de sus notables discursos de su primera campaña presidencial Adlai E. Stevenson. Según Stevenson, en efecto, la capacidad de renovación constante es la esencia del conservatismo.

Asentado en las esencias permanentes de la tradición de los padres fundadores de la nacionalidad norteamericana, según los conceptos de los derechos de la persona humana y de sus libertades fundamentales, el conservatismo se mueve con notable agilidad dentro de la corriente histórica de cada época, para mantener constantemente renovada la tradición, adaptándose a las condiciones de la existencia dentro de la órbita segura de los primeros principios.

En cambio, el conservatismo representado por Goldwater es como se ha dicho un conservatismo en el sentido lato de la palabra y no tienen nada que ver con el concepto vital del mismo. En ese sentido ese tipo de conservatismo es esencialmente liberal puesto que se opone a toda reforma de sentido social para conservar inalterable el liberalismo doctrinario del siglo pasado en toda la plenitud de sus postulados económicos.

Sin embargo, tiene mucha significación que el Senador Goldwater, llamándose a sí mismo conservador esté despertando tan extraordinario entusiasmo entre la juventud universitaria, y como constata la Revista Newsweek está en constante demanda como orador en las universidades, reúne multitudes de estudiantes de una magnitud poco común y despierta gran entusiasmo en cada Universidad que visita.

El fenómeno del resurgimiento conservador en los sectores universitarios norteamericanos es de tal manera extendido que algunos decanos no han podido menos que tomar nota de él y tratar de explicarlo.

El Decano Francis E. Mineka, de la Universidad de Cornell, por ejemplo, dice: "El notorio resurgimiento del conservatismo entre el cuerpo estudiantil universitario

americano, es en realidad solo una face del resurgimiento general en los colegios y universidades del interés en las cuestiones políticas o internacionales y del renacimiento del debate sobre los problemas corrientes.

H. Donald Winbigler, Decano de los Estudiantes de la Universidad de Stanford, observa a su vez: "Lo que es nuevo es que el término "conservatismo" ha ganado de súbito respetabilidad. Sospecho que el Senador Goldwater es más responsable por este cambio del estado de cosas que ningún otro individuo. En sus esfuerzos Goldwater ha estado llenando un largo vacío".

Por su parte, el Decano de Estudiantes de la Universidad de Miami, Noble Hendrix escribió: "Los estudiantes conservadores se han vuelto mas notorios, más francos, según mi experiencia en los últimos dos años", mientras que el Decano de la Universidad de Michigan, Roger W. Heyns encuentra un "resurgimiento tanto de liberalismo como de conservatismo" (en el concepto norteamericano moderno, se entiende por liberalismo las tendencias socializantes que son también conservadoras cuando no francamente socialistas y comunizantes) y la señorita Mabel L. Land, decana interina de Bryn Mawr College para mujeres dijo: "No hemos notado ningún resurgimiento conservador en esta universidad". Entre tanto, el Decano William C. De Vane, De Yale informó que en su Universidad los "conservadores son por lo menos mas agresivos que usualmente pero el movimiento es principalmente instintivo en vez de racional".

En todo caso el resurgimiento conservador en los Estados Unidos tiene una mayor trascendencia que el mero renacimiento mas bien emotivo entre el estudiantes. El fenómeno lo define el Profesor Rossiter en su notable obra "Conservatismo en América" en la siguiente forma: "Una de las maravillas de la década de la post-guerra es el renacimiento del Conservatismo en la política y en la cultura Americana. Si es difícilmente un impacto tan sorprendente como el de la televisión el desarrollo de la bomba hidrógena, o la supresión legal de la segregación racial en la educación, el reaparecimiento del conservatismo puede ser juzgado como un acontecimiento igualmente importante en la historia de la República".

Los signos de este conservatismo, dice luego el ilustre Profesor de Cornell se encuentran por doquiera. Después de generaciones de encontrarse excluida de la respetabilidad, la palabra misma ha recibido la bienvenida con aclamaciones por hombres que hace pocos años, hubieran preferido que se les llamara incendiarios antes que conservadores. Políticos, columnistas, hombres de negocios y editores lanzan los "lemas" del gran renacimiento, las universidades están llenos de poetas y de profesores que no ceden ante nadie, ni siquiera a los editores de "Life" y del "Saturday Evening Post", en su insistencia de que "Norteamérica lo que necesita es una saludable dosis de verdadero conservatismo". El radicalismo está fuera de moda y el liberalismo fuera del poder y se habla mas de la herencia americana que del futuro americano. La ola del conservatismo corre en patrones confusos pero nadie negará hoy que corre con fuerza y profundidad".

El Profesor Rossiter sostiene, luego, en la introducción de su obra que mientras el resurgimiento del Con-

servatismo puede ser algo así como una sorpresa es la clase de sorpresa para la que hay obvia y adecuada explicación. Esa explicación es la siguiente según él:

"Hacia el fin del segundo período de Franklin D. Roosevelt principiamos a movernos, como siempre nos hemos movido después de cada época de cambio o de reforma, a una época de inacción y de consolidación. Quince años de prosperidad y de peligro, de triunfo y de frustración nos han llevado cada vez más lejos del liberalismo de 1930. Fatigados de un cuarto de siglo de aventura deseábamos descansar por un momento y tomar una nueva orientación. Amenazados por un terrible enemigo, nos sentimos en actitud defensiva del modo de vida que el enemigo desprecia. Levantados por el trabajo, la imaginación y las circunstancias a un bienestar inigualado, nos comportamos como hombres con algo sustancial que conservar. Un "ascendente conservatismo" en vez de un "ascendente socialismo es la gran corriente de nuestro tiempo y hay grandes razones para creer que esa corriente continuará por muchos años".

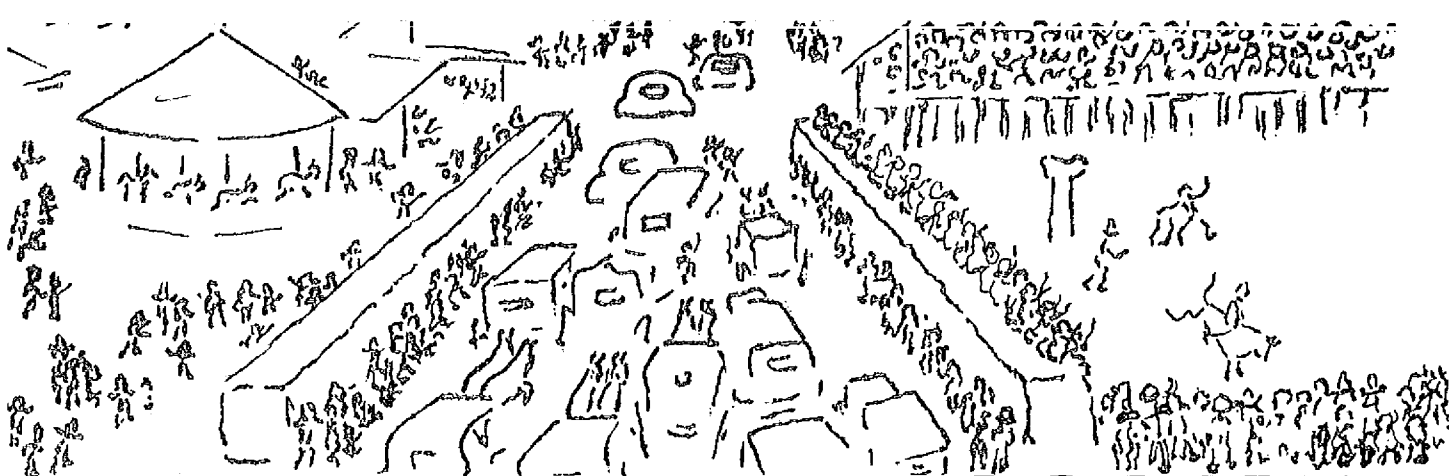
Si eso es cierto, continua diciendo el Profesor Rossiter, si tendremos más conservatismo en este país antes que menos, debemos esperar que los hombres en el poder actuarán dentro de la gran tradición de Washington y Adams. Nunca, en ciento cincuenta años los hombres que profesan principios conservadores (o que los tienen sin profesarlos) han gozado de tan espléndida oportunidad para ejercer una dirección política e intelectual. Si han de enfrentarse al futuro como dignos herederos de los grandes Federalistas —si acaso hay un futuro— ellos también deben practicar un conservatismo maduro, constructivo y responsable".

El camino de tal conservatismo, agrega el Profesor de Cornell, lleva por muchas etapas difíciles, si suficientes hombres deben viajar por él en tiempo para salvarnos de la decadencia y de la destrucción, deben comenzar ahora en la primera, y para nosotros los Norteamericanos, más difícil etapa: la búsqueda del entendimiento de sus propios principios políticos. Los hombres llevados al poder por el renacimiento conservador no cumplirán la misión que la historia les ha confiado hasta tanto no aprendan mucho más de lo que aparentan saber ahora sobre la naturaleza, lógica y principios del conservatismo".

El libro del Profesor Rossiter, según él mismo lo dice, es el resultado de su propia búsqueda para entender el Conservatismo norteamericano deseosos de emprender la búsqueda por sí mismos.

La obra es el estudio de la teoría política del Conservatismo americano de los principios que han gobernado a los conservadores norteamericanos en el pasado, que parecen gobernarlos en el presente y que deberían gobernarlos en el futuro.

El profesor de Cornell, comienza por dejar constancia de que escribe su libro como uno que ha sido cogido en la corriente del renacimiento conservador, que se siente alarmado por la confusión de pensamiento, el exceso de emoción y la irresponsabilidad en la acción contra que hasta hoy lo han servido; y que cree que un conservatismo elevado es la más urgente necesidad de Norteamérica para los años futuros.



ME GUSTAN TOROS, ME GUSTAN TOROS, ME GUSTAN TOROS EN GENERAL
PERO MAS ESTE, PERO MAS ESTE, PERO MAS ESTE ME GUSTA MAS.

El origen de las fiestas agostinas de Granada se remonta a fecha muy remota, probablemente a la época inmediata a la conquista en que la población indígena de Xalteva quedó incorporada a los pueblos sujetos al dominio de España, que al adoptarlos como vasallos de la Monarquía los había convertido a la fe del cristianismo permitiéndoles que siguieran practicando sus costumbres tradicionales de donde proviene la mezcolanza que se advierte de culto cristiano con algo de pagano en la mayor parte de nuestras festividades religiosas.

En lo antiguo estas fiestas se circunscribían a lo usual y corriente en toda fiesta patronal: corridas de toros por las tardes y maromas y fuegos de pólvora por las noches. Eran fiestas populares al alcance de todas las posibilidades económicas y el pobre se divertía a la par del rico, pues nada había que los separase, antes bien, eran las altas clases sociales las que participaban en estas fiestas en las que de preferencia tomaban parte las clases desheredadas como única recreación que tenían en el año.

Las costumbres eran morigeradas; el lujo era desconocido y el recato en las mujeres era prenda que adornaba y hacía resaltar en ellas su belleza. De allí que estas fiestas no dejaran saldo alguno que dañara la moralidad pública, ni las buenas costumbres sufrían deterioro porque todo se desarrollaba en un plano de inocente y plácida alegría.

Los espectadores ocupaban de asiento las gradas del atrio de la iglesia de Jalteva, que era de aspecto pueblerino y los obsequios que hacían los enamorados a sus novias consistían en nancites y jocotes, frutas de la estación que abundan en esta época del año, sirviendo de recipiente los pañuelos que impregnados quedaban del olor penetrante del nancite.

Cuando el novio quería pegar golpe, a lo más que llegaba era a obsequiar a su novia con un cartucho, hecho de papel San Lorenzo, de confites de semilla de marañón y otro de pasas, que se vendían en esos días en la plaza. Y cuando un caballero en cierta ocasión quiso hacer derroche de gentileza, haciendo abrir un tarro de

uvas, se habló por muchos días de lo espléndido de aquel obsequio y del desprendimiento del enamorado doncel.

ESTABLECIMIENTOS DE NEGOCIOS

Andando el tiempo se introdujo a estas fiestas la costumbre de establecer en ellas cantinas y pequeños restaurantes en los que se servían de preferencia sopa de mondongo y otros platos nacionales. Tuvo fama —allá por los años de 1894 y siguientes el establecimiento de la señora Adelaida Cabrera, llamado "ANTON COLORADO" en honor al seudónimo adoptado por don Enrique Guzmán para escribir una serie de artículos humorísticos en los que hacía de protagonista el tal Antón Colorado tipo creado por el autor de un redomado vividor que saludaba al sol naciente y seguía el rumbo de la vela en política. Era la época en que empezaba a mandar el liberalismo y las deserciones en las filas del conservatismo eran numerosas.

Año con año el mencionado establecimiento abría sus puertas en Jalteva para recibir a sus numerosos parroquianos que concurrían atraídos por la inmejorable cuchara de su propietaria.

SE INTRODUCEN LAS LLAMADAS KERMESSES

Por esa misma época doña Camilia Vivas de Zavala, llevada del deseo de ver terminada la capilla del Cementerio que permanecía a medio construir, instaló a beneficio de esa obra un establecimiento en el que podían las familias llegar a cenar en un ambiente más distinguido llamado "EL DORADO" que por muchos años fue el "rendez vous" de la sociedad granadina.

Juntamente se instaló en el sector fiestero el restaurant "TURIN" como tómbola o bazar a beneficio de las obras salesianas, frecuentado de preferencia por la chiquillería y personas serias que al par que disfrutaban de honesta distracción, contribuían con lo que consumían al sostenimiento de los colegios y escuelas dirigidos por los salesianos.

Las hijas de don Diego y otras granadinas establecidas en la capital, llevaron a Managua la costumbre de establecer durante las fiestas de Sto. Domingo, esta clase de kermesses para allegar fondos a obras de beneficencia o del culto católico.

SALONES NOCTURNOS DE PRIMER ORDEN

Con el refinamiento de las costumbres se vinieron introduciendo en las fiestas los salones sociales de primer orden en los que se gozaba de todo el confort de los modernos restaurantes de lujo de los EE UU. y Europa y apareció el Salón PARIS, famoso por los banquetes que allí se dieron. Fueron los hermanos Francisco, Anselmo y Narciso Bustos los fundadores de este establecimiento el que llegó a entusiasmar tanto a don Adolfo Benard, que compró una casa en el sector de Jalteva acondicionándola para que sirviera al objeto indicado con un tinglado que sirve de salón de baile, con dependencias interiores para montar cocina y servicios higiénicos. Trajo el señor Benard en uno de sus viajes un letrado luminoso con el nombre "PARIS" queriendo perpetuar la existencia durante las fiestas de aquel centro de recreo que hizo las delicias de la sociedad granadina.

MAYOR AUGE QUE HAN TENIDO ESTAS FIESTAS

Las épocas de mayor esplendor de estas fiestas fueron en los últimos años del siglo pasado y primeros del actual, o sea en las postrimerías del gobierno dictatorial del Presidente Zelaya en que llegaron a su mayor apogeo y en los primeros del presente siglo cuando la restauración conservadora en el poder desde los años de 1911 a 1923, en que con la muerte de Don Diego cesó la influencia de Granada en los destinos de la Nación

LA POLITICA CORRE PAREJAS CON EL EXITO DE ESTAS FIESTAS

Porque la política ha tenido mucho que ver en el buen resultado de estas fiestas. Ya desde la época del Presidente don Evaristo Carazo daba cuenta "El Diario Nicaragüense" que el Excmo Señor Presidente había estado a cenar en uno de los restaurantes de Jalteva, por supuesto que en su carácter de ciudadano particular sin boato de ninguna clase como era usual y corriente en los presidentes conservadores de los 30 años.

El Presidente Sacasa nunca asistió a estas fiestas por la situación tensa que mantuvo Granada contra su gobierno.

Pero ya el Presidente Zelaya se aventuró a venir y por cierto que con malos resultados para él. Era la primera vez que venía a esta ciudad desde que había asumido el mando y la resistencia que oponía Granada al régimen implantado por la revolución del 11 de Julio de 1893 era formidable.

Acompañado de su comitiva y a pie subió el Presidente Zelaya a Jalteva para asistir a la corrida toros y su presencia hizo que desocuparan el tablado la mayoría de los que en él estaban, levantándose de sus asientos intempestivamente. Tal acto de descortesía fue muy comentado en su tiempo (año de 1895).

SE AFLOJAN LOS RESORTES DE LA OPOSICION

Pero con el correr del tiempo —triste es confesarlo— se quebrantaron mucho los caracteres y como pasa siempre bajo los regímenes absolutos, hubo claudicaciones y vergonzosas deserciones en las filas del conservatismo que abrieron brecha para que el General Zelaya viniera a disfrutar de las fiestas en un ambiente acogedor y de refinada cultura.

EL FESTIN DE BALTAZAR

Los banquetes que se dieron entonces hicieron época en los anales fiesteros de Jalteva. Se dijo en ese tiempo —como una fisga granadina— que debajo de cada plato encontraba el comensal una acción de tabaco y otra de aguardiente de los trust establecidos en el país por la burocracia imperante—. Fueros esos los tiempos de Mr. Salomon que trajo a Granada el primer carro motorizado durante unas fiestas de Jalteva; la época de los "prohobos" grupo de oportunistas que rodeó al Presidente Zelaya para especular con el poder: eran los últimos años de una dictadura que se extinguía, enredada en las mallas de la política internacional, víctima de sus propios errores

LAS FIESTAS SIGUEN EL RITMO DE LA POLITICA

Al subir al poder el Partido Conservador en 1910, y pasado el período de agitación que siguió a la caída del Presidente Zelaya, volvieron a recuperar las fiestas su antiguo esplendor, sobre todo en los dos años en que estuvo Don Diego Manuel Chamorro en el ejercicio de la Presidencia, en uno de los cuales, durante un banquete que se daba en su honor en Jalteva, fue cuando pronunció su célebre sentencia contenida en estas palabras: "No debemos olvidar las lecciones que nos da a cada paso nuestra propia historia y que nos hacen observar que cada vez que se amengua en el país la influencia del Partido Conservador— o de la que los adversarios, en señal de reto, han dado en llamar "la calle Atravesada" ceden los cimientos de la vida nacional".

La oposición recogió el guante lanzado por Don Diego Manuel, pues la verdad sea dicha, era mucho lo que se venía atacando en esos días al PC presentándolo como un partido capitalista, al servicio de la calle Atravesada, que era en lo antiguo la arteria comercial de más pujanza en Granada, y quizá en todo el país, por el gran emporio comercial que había en esta ciudad. Y los ataques al conservatismo continuaron entonces, como ahora, con mayor fuerza que antes, ya que Don Diego identificaba la influencia de la calle Atravesada en el Gobierno con el bienestar y bonandanza del país.

El tiempo en su veloz carrera se ha encargado de confirmar —cada día que pasa— que Don Diego Manuel Chamorro tuvo razón en lo que dijo en Jalteva en un *in promptu* como chispa salida de la fragua de la improvisación en su memorable discurso. Los hechos, más que las palabras, han venido a probar que su sentencia ha tenido el más exacto cumplimiento.

EL PODER EJECUTIVO LATINOAMERICANO: sus esencias y variaciones

R. A. GOMEZ

El hecho más universalmente reconocido en el campo de la política Latinoamericana es, sin duda alguna, el papel dominante del Presidente. La tarea que encara el estudioso de Latinoamérica no es la defensa de este tema sino sus lucubraciones sobre él. Uno de los más restrictivos factores —tan a menudo lamentados en conferencias en las que se discuten estas cosas— es la falta de información profunda en lo que concierne a todo lo pertinente a la estructura del poder. Esto es particularmente evidente en la apreciación de factores culturales, aunque debemos admitir que se está realizando una excelente labor. Un problema retador en el área de go-

biernos comparados es éste que reconoce cierta inquietud metodológica asociada a esa rama de la investigación política. Naturalmente, en el estudio de la política Latinoamericana uno puede proceder con cierto grado de seguridad con la técnica de "variaciones sobre el tema" que sería posible en varias otras áreas; sin embargo, muchas desilusiones y apreciables falsedades yacen en espera del que cae en la tentación de ajustarse completamente a ese sistema.

Parece que hay dos tareas en el análisis del Poder Ejecutivo las que deben aceptarse y llevarse a cabo, pendientes del resultado de más exigentes tareas de acumulación de hechos. La primera tarea es la de considerar más extensivamente el Poder Ejecutivo en la América Latina en relación al amplio tema del Poder Ejecutivo en general. La segunda es la de clasificar nuestras observaciones existentes en formas más significativas. Ambas de estas tareas pueden describirse como intentos de formulación de hipótesis en la futura investigación en la que podemos canalizar nuestros esfuerzos a descubrimientos muy significativos.

EL AUTORITARIANISMO DEL NUEVO MUNDO

Con riesgo de decir una perogrullada, uno debe considerar primero la esencia del Poder Ejecutivo. La organización del moderno poder ejecutivo responsable es el resultado de la larga lucha entre las tentaciones y exigencias del poder y las restricciones, de carácter público o personal, que actúan sobre el poseedor de tal poder. Esta lucha ha creado nuestras modernas instituciones de gobierno representativo. Durante todo, a excepción de un corto período moderno, el autoritarismo ha sido la predominante —y algunos se atreven a decir, la natural— forma de la aplicación del poder. Muchos, por mucho tiempo, se han referido a la naturaleza de esta lucha que abarca la amplia extensión de la literatura política que hemos podido recibir —desde los "reyes-filósofos" hasta la frecuentemente citada observación de Lord Acton sobre la insidiosidad del poder. Se sostiene que es muy significativo, sin embargo—, como se evidencia en modernos sistemas democráticos—, que el Poder Ejecutivo ha sido restringido en un grado notable en nuestro tiempo. Ha llegado a envolver no solamente la noción de responsabilidad —responsabilidad que, después de todo, ha sido una vieja idea de los sabios en ciencias políticas— sino, más significativamente, la reducción del concepto del Poder Ejecutivo al concepto de "administración".

Los preceptos del Poder Ejecutivo en un sistema y la aplicación de los mismos en la práctica, forman juntos un aspecto crucial de la política. Jacques Necker, que observó la organización del poder en la Francia revolucionaria después de los sucesos de 1789, escribió:

"El poder ejecutivo es la fuerza motriz del gobierno. Representa, en el sistema político, ese mis-

terioso principio que, en el hombre moral, une la acción a la voluntad. Mientras tanto, son tan variadas sus relaciones, tan extensa su influencia, y tan grande su lugar, —para así expresarlo— que ocupa en el orden social, que la fijación de sus límites, y la exacta adaptación de sus medios a su fin, ofrece a la mente humana uno de los más profundos temas de reflexión".

Uno encuentra en esta descripción todos los ingredientes que se han combinado para formar nuestras modernas instituciones representativas. Es, desde el punto de vista del científico-político, una versión aceptable, en una forma reducida, de la armazón sobre la cual los sistemas democráticos occidentales se han desarrollado. El poder ejecutivo ha sugerido siempre movimiento y acción, y el problema central, entre hombres morales, es la de ajustar los límites de esta fuerza en bruto a los requisitos de la sociedad.

La organización del Poder Ejecutivo en los Estados Unidos y la Gran Bretaña representa los mejores ejemplos del delicado balance entre la acción y restricción. Estos ejemplos han combinado singularmente el poder con cierta sensibilidad hacia el mandato y la opinión pública. Por contraste, el sistema francés se ha caracterizado por la excesiva preocupación en poner trabas al poder ejecutivo hasta el punto en que los términos "gobierno parlamentario" e "inmovilismo" son los corrientemente usados para describir esa tendencia. Paradójicamente, las revoluciones Francesa y Americana, aunque a menudo hermanadas como expresiones de la confianza en el hombre razonable en una era revolucionaria, no desarrollaron instituciones similares del poder ejecutivo. En

ambos casos la reacción inicial fue la misma: un cambio de énfasis del "ancien régime" a gobierno parlamentario. En el corto lapso de aproximadamente una década, sin embargo, los Estados Unidos recurrieron a su numen inventivo para llenar el vacío, reemplazando los Artículos de Confederación con el fuerte ejecutivo de la Constitución, mientras que los Franceses han luchado con el problema casi constantemente y están en estos momentos probando el sistema de un fuerte poder ejecutivo superimpuesto al sistema ministerial. Es muy temprano todavía para predecir si el desarrollo de ese sistema está firmemente seguro, o si depende de la personalidad del General De Gaulle para su futura existencia. En todo caso, la experiencia francesa de aproximadamente ciento sesenta años bien confirma la intranquilidad expresada por Necker que presenció las angustias de su organización.

La Independencia de Latinoamérica se luchó en nombre de los mismos ideales que animaron a las revoluciones Francesa y Americana. El sistema presidencial fue adoptado en Latinoamérica con grandes esperanzas. La experiencia de los años desde el movimiento revolucionario ha sido algo desilusionante. El delicado balance entre la acción y la restricción no se ha logrado en muchas repúblicas latinoamericanas. Las colonias españolas se lanzaron a la Independencia con un filtro de autoritarismo en su cultura y con muy poca oportunidad de borrar el pasado.

La delicadeza del problema de organización del Poder Ejecutivo está claramente ilustrada por las observaciones de algunos de los jefes revolucionarios latinoame-

ricanos. Aquellos que encabezaban la revolución habían sufrido un fermento intelectual en los años que precedieron a la acción. Se habían familiarizado con los escritos de los santos patronos de las Revoluciones Francesa y Americana. Qué cosa más lógica era darle la mayor consideración al sistema presidencial puesto que se creía ser el producto de las ideas revolucionarias? Bolívar, cuyos pensamientos vagaron ampliamente, creyó esencial reconocer los antecedentes autoritarios de la América Latina y se le supone haber dicho que, "los nuevos estados de América, necesitan reyes con el título de Presidentes". Monteagudo, el brillante periodista argentino, que era favorable a la monarquía, escribió que los Argentinos "no eran capaces de ser tan libres como los nacidos en esa tierra clásica de la libertad, Inglaterra... ni como los demócratas de Norteamérica". Charles Darwin, nativo de la "tierra clásica" y no contrario a añadir observaciones sobre política a sus experiencias científicas, al presenciar los sucesos en la provincia de Santa Fe, en la Argentina de 1833, escribió en su diario que "parece que la tiranía se adapta mejor a estos países que el republicanismo". Un ejercitador de la política, Presidente de la Argentina de 1868 a 1874, y también un gran admirador de los Estados Unidos, Domingo Sarmiento, muy seriamente planteaba el problema así: "Cómo quisiera que los pueblos fueran libres con los mismos argumentos ad hominem con que se puede ser independiente!" Muchas décadas más tarde esto fue sumariado por Leo S. Rowe al señalar que los países de Latino América estaban todavía empeñados en la lucha para "poner su organización social más en armonía con sus instituciones políticas".

NATURALEZA DEL AUTORITARIANISMO DEL NUEVO MUNDO

La experiencia de las dos décadas pasadas ha llevado al estudio comparativo de gobierno, y al estudio de ciencias sociales en general, un considerable énfasis sobre el autoritarismo. Las versiones espectaculares y extremas representadas por los sistemas de Hitler y Mussolini indudablemente han dado gran ímpetu a ese énfasis. Además de la investigación de la naturaleza de esos ejemplos, también han habido intentos de mantener distinciones. Así, por ejemplo, es necesario comprender que, mientras los sistemas totalitarios son ejemplos extremos de autoritarismo, pueden existir sistemas eminentemente autoritarios sin la agobiadora maquinaria ni las técnicas opresivas del estado totalitario. La inquietud por mantener distinciones ha sido profundizada por la tendencia creciente y alarmante de estos años de la post guerra de agrupar muy a la ligera o de polarizar esos sistemas en pequeños y nítidos paquetes ideológicos. En el estudio de los sistemas Latinoamericanos, es vital distinguir los varios grados de autoritarismo. Por supuesto, la primera observación que debe hacerse es de que ningún sistema Latinoamericano, por muy preeminente que sea la posición de su Jefe, ha sido clasificable como estado totalitario.

No hay duda alguna respecto al profundamente imprevisto autoritarismo de la cultura Ibérica ni de sus tenaces residuos en Latino América. Mas el autoritaria-

nismo en el Nuevo Mundo es significativamente diferente de los modelos del viejo mundo Ibérico. Sus diferencias no están en sus galas culturales, como la Iglesia, la familia, o el individualismo, pues estas vienen a ser mas o menos las mismas en ambos mundos. Las verdaderas diferencias son de naturaleza histórica en función de tiempo y espacio, mas bien que de básicas formas culturales.

La básica diferencia entre el autoritarismo del viejo y del nuevo mundo Ibérico está en un factor vital de la historia: el compromiso revolucionario. En períodos críticos cuando el sentimiento nacional se inclina a la revolución, y, particularmente, si se pretenden importantes cambios institucionales, a los ideales e instituciones por los cuales se lucha, constituyen un compromiso que dictará la forma, aunque no siempre la substancia, de la nación por un largo período de tiempo. Después del crecimiento histórico natural —tal como las costumbres en el desarrollo del derecho— ese compromiso bien puede ser el más determinante impulsor institucional e ideológico. Si la substancia es apreciable, como en los Estados Unidos, se mantiene un alto grado de consistencia con el compromiso; si la substancia es pobre, la forma, sin embargo, será mantenida hasta que la substancia se enriquezca. Las repúblicas Latinoamericanas, a diferencia de los asientos del autoritarismo del viejo

mundo, tales como España y Portugal, tienen un compromiso revolucionario con los ideales e instituciones de la democracia representativa responsable de tipo presidencial. La consistencia mantenida varía considerablemente de república a república, pero aun en repúblicas en las que la substancia tarde mucho en desarrollarse el compromiso revolucionario es el mayor determinante compulsor institucional.

Una de las más corrientes manifestaciones del compromiso revolucionario Latinoamericano es la compulsión a buscar la legalidad por la Constitución, aun cuando el poder se haya obtenido de manera extra-constitucional y así se mantenga. Ningún Presidente latinoamericano descansa tranquilo en el poder sin eventualmente buscar status constitucional, si es que ha ascendido al poder sin él. Mucha de la propensión en Latino América a elaborar constituciones es atribuible a esa compulsión.

En vista de tales observaciones parece que se olvida un factor significativo en el estudio comparativo de gobierno, el impacto ambiental de las instituciones "per se". Generalmente hablando, la mayoría de los estudiosos de los gobiernos comparados enfatizan la necesidad de sumergirse en la cultura particular para así entender

mejor las instituciones políticas. Un corolario de este pensamiento es que uno pierde tiempo examinando instituciones buscando valores en las mismas. Sin embargo, existe el peligro de minimizar la importancia de las instituciones, pues instituciones "per se" pueden servir de influencias, así como pueden ser simplemente resultados. Esto es patente en Latino América donde, si se arguye que el sistema presidencial fue muy abruptamente adoptado, generaciones de Latinoamericanos se han apegado firmemente a la forma —compromiso revolucionario— hasta que aquella ha llegado a ser una firme y continua influencia ambiental.

Otra diferencia entre el autoritarismo del nuevo y del viejo mundo —otra función de tiempo y espacio— es la separación del viejo orden de Europa. Esto, por supuesto, ha creado el espíritu de innovación, un sentimiento creador, institucionalmente hablando. Ha determinado un decidido sentido de constructividad, de sociedad en movimiento. Este sentido puede, por supuesto, desarrollar acción tanto para adelante como para retroceso. Las repúblicas Latinoamericanas siempre se encaran a una gran variedad de escogencias y en ninguna parte es esto más evidente que en las actividades del Poder Ejecutivo.

PRINCIPALES TIPOS DE PODERES EJECUTIVOS EN LATINO AMERICA

En los párrafos anteriores puede hallarse una introducción a la esencia de la relación entre el poder ejecutivo en Latino América y el poder ejecutivo en general. Desde esta base uno puede comenzar a investigar las diferencias en grados que se han desarrollado. Los párrafos siguientes intentarán clasificar los Poderes Ejecutivos en Latino América basado en las normas que más pueden distinguirse, particularmente en los últimos veinte y cinco años.

Antes de investigar estas clasificaciones sería bien estipular dos asunciones sobre las que basar este estudio. Primera, debe asumirse que las presidencias Latinoamericanas son cargos con profundidad histórica de acuerdo con el principio del compromiso revolucionario mencionado arriba; no estamos discutiendo aquí inútiles o pasajeras instituciones. Segunda, debe asumirse que las normas que se apliquen teniendo en mente a los Estados Unidos son irrealistas; todos los Poderes Ejecutivos en Latino América son, hasta cierto punto, ejemplos de autoritarismo en la tradición Ibérica; todas las manifestaciones ordinarias de "personalismo" se consideran como características de aun los más responsables Presidentes.

1.—EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. Quizás el rasgo más distintivo de este tipo es que ha existido en mayor número del que generalmente se supone. Uno de los términos más usuales con referencia a la política Latinoamericana es la de "dictador". Sin duda alguna, han habido muchos dictadores al través de los años, pero también han habido muchos Presidentes que se han hecho cargo de sus deberes oficiales y se han ajustado en el cumplimiento de ellos dentro del razonable alcance de las directivas constitucionales.

Un cierto número de condiciones son necesarias pa-

ra satisfacer esta clasificación. La elección debe haber sido constitucionalmente aceptable, ser una razonable expresión de la voluntad popular —aun tomando en cuenta el atraso o ignorancia en cuestiones de sufragio y opinión pública que existe en muchas repúblicas. Debe comprenderse que esta condición no impide la constitucionalidad eventual de un régimen establecido inicialmente por un "coup d'état". El establecimiento del poder por la fuerza se hace a veces necesario para el cumplimiento de las condiciones constitucionales. Después de un tiempo prudencial, sin embargo, debe hacerse la legitimación del poder. No es muy fácil fijar la corrección de este paso en algunos casos. Cuándo un "golpe de estado" es debidamente legítimo y cuándo es legitimizado por medio de la intimidación, por ejemplo? No hay una fórmula fija de aplicarse. Uno puede, quizás, juzgar sin peligro de error que la legitimación del Movimiento Revolucionario Nacional en Bolivia en 1952, cuando Paz Estenssoro tomó la Presidencia, reflejaba un sentimiento genuinamente popular, puesto que había recibido una pluralidad de votos en las elecciones en disputa. Por otra parte, Batista legitimó su ascensión en 1954 por medio de una violenta intimidación de los grupos de oposición Cubanos, lo que deja en considerable duda la genuinidad de su gobierno. Un gobierno de dudosa condición legal puede limpiar el camino hacia un régimen constitucional. Por ejemplo, el gobierno del General Odría, establecido por la fuerza en el Perú en 1948, y después aparentemente legitimado por una elección en 1950, siguió su ruta a la sombra de un partido popular declarado fuera de la ley —el Apra—; mas por 1956, sin embargo, a ese partido le fue concedida cierta libertad y la elección de Manuel Prado es calificada, en lo general, como una perfectamente constitucional.

Para satisfacer los requisitos de este tipo, es también necesario que la oposición goce de libertad para disputar una elección de manera razonable y eficiente y también la de poder expresar sus puntos de vista en lo que concierne a política gubernativa. Aquí, de nuevo, nos encontramos con dificultades de interpretación y debemos acudir a una realística apreciación de las circunstancias locales. Así, a pesar de los continuos gritos de "fraude e imposición", al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México debe concedérsele cierta legitimidad a este respecto. El PRI debe considerársele por lo que es —una gran confederación de grupos políticos dentro de la cual se luchan las diferencias ordinarias de política interna, tal como el Partido Demócrata de los Estados Unidos en los Estados del Sur. Existe una marcada diferencia entre el PRI y los "Colorados" del Paraguay o el "Partido Dominicano" de la República de Santo Domingo, para sólo mencionar estos ejemplares de dominación uni-partidista en Latino América. Es una diferencia que se basa en ciertos aspectos de la formación de la oposición en efectivas organizaciones partidistas a las diversas fases del proceso electoral y la efectiva presión de la oposición en los diversos medios de publicidad. Un criterio decisivo se necesita, por supuesto, para la aplicación de leyes que afectan la libertad de expresión en sus diversas formas.

La hermandad de presidentes constitucionales no incluye a aquellos que irrazonablemente han maniobrado constituciones para extender su permanencia en el cargo más allá del espíritu de la Constitución. La práctica del "continuismo" no está en armonía con el constitucionalismo Latinoamericano y está particularmente en contradicción cuando usa el sistema por el cual la asamblea constituyente, dominada por el poder ejecutivo, después de elaborar la carta fundamental, procede a nombrar al actual poseedor del cargo como presidente bajo el nuevo régimen. Esta descalificación no se extiende, por supuesto, a una correcta enmienda constitucional relativa a la extensión del período si el actual poseedor es debidamente elegido para el cargo.

Finalmente, debe observarse que para ocupar el cargo de presidente constitucional, el personalismo debe estar confinado dentro de los límites constitucionales. Cuando un presidente, por legítimo que originalmente sea, se sube a un pedestal y se crea a sí mismo como un orden por sobre la constitución, particularmente si patrocina activamente un culto alrededor de su persona, es entonces cuando ha violado el espíritu del constitucionalismo Occidental. El presidente constitucional debe ser consciente de cómo ha heredado el poder y debe, por lo tanto, ejercer mucha discreción.

Existe una correlación entre las repúblicas que suplen el mayor número de presidentes constitucionales y la conciencia política evidente en la gran masa del pueblo de esas repúblicas. Esa conciencia política depende, a su vez, de reconocidas ventajas económicas y educacionales. Las mas constantes de aquellas han sido Chile, Costa Rica, México y Uruguay. En el segundo rango puede colocarse Argentina, Brasil, Colombia y Cuba. Ecuador, Guatemala, Perú, El Salvador y Venezuela han mostrado, ocasionalmente, alguna promesa. Bolivia parece que está gozando una cierta iniciación.

2.—EL CAUDILLO DEMAGOGICO. Este tipo no ha aparecido hasta ahora en grandes cantidades, sin embargo, es uno sumamente espectacular que justifica la atención que se le preste por razón del aspecto moderno que envuelve. Tiene algunas similitudes con el Fascismo europeo, aunque no sea generalmente como aquel. Hay un número de características distintivas que sirven para dar a este tipo una distinción propia. Argentina ofrece el mejor ejemplo durante los años que Juan Perón dominaba la escena.

La primera característica del caudillo demagógico es una muy cercana relación con el constitucionalismo. Emerge en un sistema que tiene hondos compromisos con las presidencias constitucionales del pasado. El caudillo demagógico bien puede obtener la legitimidad por medio de elecciones. El se eleva sobre el constitucionalismo, no necesariamente por la violación de leyes electorales, sino principalmente en otros terrenos. El ámbito natural de este tipo es una república con un alto grado de conciencia política fundada en un orden económico de considerable productividad. La llave a la estructura del poder creada es un gran movimiento de trabajadores industriales de tan sólida fuerza que viene a ser un reflejo agresivo del apoyo popular. Debe ser constantemente mimado y recompensado a un punto más allá de la atención corrientemente dada a lo militar. El caudillo demagógico se da cuenta de que el dominio de una fuerza que se sobreponga a la militar y la que, hasta que la estructura se debilite, puede ser usada con efectividad para contrarrestar cualquier fuerte oposición militar. El mantenimiento de tal sistema de aprobación de masas requiere grandes poderes de organización, distracción y comunicación. Una de las debilidades del sistema es la dificultad en mantener vivo el apoyo de las masas, pues el apetito de las masas crece y llega a ser crecientemente difícil de satisfacer. Puesto que el jefe se ha comprometido en el papel de salvador del trabajador y puesto que la creciente adulación del mismo pronto trasciente el más mundano espíritu de la constitución, el culto del Jefe resulta. Esta es la característica que más íntimamente lo relaciona a los sistemas totalitarios europeos de reciente memoria.

Excesivo nacionalismo con la implicación de que está envuelta la hegemonía Latinoamericana, junto con fuertes dosis de anti-yankismo, es muy importante para esta modalidad. Uno de los rasgos distintivos es ideológico por naturaleza. El Jefe viene a ser el símbolo de una ideología —es preferible decir "un nuevo modo de vida"— como el supuestamente nuevo curso del "justicialismo" de Perón. El caudillo demagógico toma los viejos motivos de queja y declara que los ha resuelto por un casi mesiánico llamado a la grandeza del pueblo.

El caudillo demagógico representa una curiosa combinación de adelanto y retroceso. El está en ambos mundos, el viejo y el nuevo. Es regresivo en cuanto edifica firmemente sobre un inveterado autoritarismo y construye un monumento gigantesco a su jefatura personal; es progresivo en que realísticamente avalúa una moderna sociedad industrial, mima y gana el apoyo de las masas y emprende una misión social al compás de las demandas del siglo XX.

El prototipo de esta clase es, como se ha dicho,

Juan Perón. Getulio Vargas de la década de 1930 amerita alguna consideración, pero su intento de verdadera legitimación fue muy pobremente basado hasta su regreso en 1950. Perón fue popularmente elegido en 1946 y de nuevo en 1952 y es evidente que probablemente hubiera sido elegido en ambas ocasiones aun sin las intimidaciones practicadas por sus entusiastas seguidores. Fue elevado a una heroica estatura y desde esa eminencia claramente actuaba más allá de las intenciones de la constitución. No sería correcto fijar a Perón como el producto del cesarismo Latinoamericano, ni como el "duce" de un sistema totalitario, ni aun como un dictador militar. Fue cada una de estas cosas en cierto modo, pero principalmente representa una nueva modalidad —un jefe con las características de un presidente constitucional, el que, sin embargo, se ha salido de la jaula constitucional para volar hacia aventura tan alta que no permite seguro retorno.

Por el momento, no hay caudillo demagógico en ninguna de las repúblicas Latinoamericanas. Si uno se dedicara a explorar posibilidades y correr el riesgo de la especulación, aparece solamente un verdadero, posible candidato, aunque hay muchas razones por las que puede que no se desarrolle. Esta posibilidad es Fidel Castro en Cuba. Cuba calza bien en el modelo en términos de las presiones socio-económicas reflejadas en los volubles sentimientos de las masas. Carece del rango que pudiera justificar sus pretensiones a la jefatura Latinoamericana, pero esto puede contrabalancearse con la imagen de Castro como un jefe revolucionario ya en posesión de una estatura heroica. Castro puede ascender a las vertiginosas alturas del personalismo, particularmente si se le presentan algunas de las provocaciones que estuvieron presentes al surgimiento de Perón en la Argentina.

3.—EL GUARDIAN MILITAR. El escenario para el guardián militar es una república de mayor o mediano poder en términos económicos en la que se ha desarrollado una apreciable —aunque no substancial— conciencia política. Corrientemente, el campo de la política ha sido suficientemente activo para un número de partidos políticos. Uno de estos partidos puede ser el vehículo de un considerable sentimiento popular hacia la reforma; su fuerza es potencialmente lo suficientemente grande para pretender el poder, y, por supuesto, podría quizás lograrlo si no fuera estorbado por medios ilegales. Uno de los factores sociológicos de este escenario es invariablemente, la ausencia de una numerosa clase media que busque el cambio. En tal situación sociológica los militares han florecido como determinantes políticos. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial se han encontrado excelentes ejemplos de lo anterior en Colombia, Perú y Venezuela.

Contra este trasfondo general pueden observarse las varias modalidades de pensamiento del oficial militar empeñado en el poder político. Los guardianes militares pueden surgir en una innumerable variedad de combinaciones de la política local, pero existen dos grandes justificaciones expresadas por jefes militares interventores que requieren particular atención: Orden y Neutralidad. Ordinariamente, estos se encuentran en combinación y están íntimamente ligados. El orden es, por su-

puesto, la mayor preocupación de la profesión militar en todas partes. En las repúblicas Latinoamericanas se presentan muchas oportunidades para usar esto como justificación, aunque a menudo la intervención de los militares va más allá de lo que demanda la situación. Uno de los mejores ejemplos de esa guardia militar establecida en nombre del orden fue la del General Rojas Pinilla en Colombia en 1953. Colombia ha gozado por generaciones de un gobierno relativamente ordenado sin necesidad de interventores militares. La amarga lucha entre Liberales y Conservadores se rompió en abierta violencia después del asesinato del jefe liberal Gaitán en 1948. Esto pronto tomó caracteres de guerra civil con aparente poca oportunidad de arreglo entre los jefes políticos guerrreadores. Rompiendo una larga tradición, el General Rojas Pinilla dio un paso y tomó el poder. Hubo otros motivos personales, pero esencialmente, se hacía necesario un movimiento hacia el orden. Una vez en el poder, Rojas Pinilla fue arrastrado por el poder mismo y llevó su intervención a un punto no justificado por las circunstancias.

Más común en los rangos de la guardia militar es la complicada motivación que puede decirse es el resultado de una guardia militar defensiva. En esta maniobra, se cita el neutralismo con el objeto de proteger la dignidad nacional, el honor y las tradiciones de los excesos de las masas. Descrita con mayor franqueza, esta es la última trinchera en contra de un gobierno del pueblo que amenaza el viejo orden. Un numeroso partido popular amenaza con poder electoral asumir el mando; el ruido de reformas llena el ambiente. El guardián militar sale al frente para "salvar" a la república del "caos". Los mejores ejemplos recientes fueron el Perú y Venezuela donde los Apristas y la Acción Democrática, respectivamente, habían demostrado tener suficiente poder para ganar las elecciones. De conformidad con esta modalidad, el General Odría en el Perú y el Coronel Pérez Jiménez en Venezuela intervinieron y suprimieron los partidos que golpeaban a las puertas. Ambos jefes declararon que era ya tiempo de librar a las masas de su propia ignorancia, ambos se expresaron en términos pa-recidos. El General Odría, sin duda alguna, expresó esta idea en términos más coloridos cuando dijo que "la política de partido envenena los corazones del pueblo y les enferma las mentes". Uno recuerda a Tomás, el Cínico, en "La Escuela de Dictadores" de Ignacio Silone, que decía que en países socialmente retrógrados "el ejército constituye la única barrera contra la llamada "anarquía" de las masas populares y la corrupción de los políticos". Esta creencia ha sido mantenida por muchos guardianes militares en la América Latina. La meta declarada es el "neutralismo" pero el resultado es la supresión de la voluntad popular. Una versión especial de esta suerte de guardianía ocurrió en Guatemala en 1954 cuando Castillo Armas invadió Guatemala para contrarrestar el impacto del Comunismo.

Todos los guardianes militares van, por supuesto, movidos por cierto grado de anhelo personal de poder. La casta de oficiales militares en una típica república latinoamericana es un vivero importante de ambiciones políticas. Un miembro de esta casta puede tener la oportunidad, tarde o temprano, de citar una de las viejas

justificaciones de la intervención militar y embarcarse en una carrera política como jefe del estado. Mas el guardián militar, en nuestro tiempo, está al fin a la merced del movimiento popular que se le antoja detener. Odría y Pérez Jiménez, ambos, dejaron el campo a presidentes constitucionales, aunque las circunstancias de sus retiros difieran considerablemente, pues mientras Odría presidió unas elecciones, Pérez Jiménez fue echado del Poder.

4.—EL CAUDILLO PATERNALISTA. En el caudillo paternalista encontramos un tipo que fue más ampliamente evidente en el siglo XIX antes de la embestida del industrialismo y sus consecuencias. Al presente, se ha restringido principalmente a las regiones de Centro América y el Caribe, particularmente a la República Dominicana y Nicaragua. Aunque, como caso especial, Paraguay pertenece también a esta categoría. Hace una o dos décadas, el caudillo paternalista floreció en la mayoría de las repúblicas de Centro América en forma espectacular. Como el título de este tipo indica, el sistema de gobierno se asemeja el de una gran "hacienda" bajo un fuerte dominio del "patrón".

El caudillo paternalista es, sin duda alguna, un "patrón" nacional. De hecho él puede poseer grandes propiedades y controlar un buen número de industrias básicas. El nepotismo es particularmente evidente en tal sistema; el total de las posesiones de la familia del caudillo es abrumadora. El caudillo paternalista lleva al extremo una antigua noción de la vida política latinoamericana: la posesión del poder político es una concesión y el concesionario obtiene el mayor beneficio posible gran parte del cual bien puede ser legal, u "honestos caídos" como se les llama en los Estados Unidos. La república es en gran parte una propiedad privada. El caudillo no necesita ser agobiadoramente opresivo, aunque proteja su sistema por medio de fuerzas militares estrechamente controladas. Puede ser considerado por muchos como un gran padre nacional que cuida de los suyos, al menos en lo que él cree sea bueno para ellos. El caudillo francamente indica que está ejerciendo una tutela sobre un pueblo ignorante y casi infantil que no está preparado para la escabrosa maquinaria de un sistema de libertad. Algunos de los principales ejemplares de estos años recientes, son: Anastasio Somoza quien, hasta su asesinato en 1956, gobernó a Nicaragua por cerca de veinte años y dejó su "hacienda" en manos de sus dos hijos; Rafael Trujillo, de la República Dominicana quien dominó ese país por veintinueve años y Tiburcio Carías Andino quien dominó a Honduras por diecisiete años hasta en 1949. En Venezuela, la última de las grandes repúblicas que soportaron un caudillo paternalista, Juan Vicente Gómez, el que pudo gobernar veintisiete años hasta su muerte en 1935.

Hay dos características electorales que distinguen las administraciones de los caudillos paternalistas. La técnica del continuismo es empleada al exceso en tales circunstancias —esto es, la aplicación del dominio presidencial para extender el período oficial más allá de las intenciones de la Constitución. La otra característica tiene que ver con la alternabilidad en el cargo. La posición de un caudillo paternalista es corrientemente tan segura que puede, ocasionalmente, darse el lujo de permitir a algún otro un turno en la presidencia, quizás a un miembro de su familia —como Héctor Trujillo, hermano de Rafael.

DISPOSICIONES DEL PODER EJECUTIVO PROVISIONAL.—Puesto que al menos en una ocasión cualquier república ha sufrido un golpe de estado, u otra interrupción de las normas constitucionales, debemos hacer una breve mención de la altamente significativa organización del poder ejecutivo en Latino América: el gobierno provisional. La más frecuente institución es la de la "junta", un consejo formado de un número variable de revolucionarios, aunque usualmente no más de cinco. El fin de la "junta" es proveer una jefatura temporal mientras se instituye el proceso electoral constitucional. Pueden pasar varios años antes de que el gobierno provisional considere conveniente el llevar a cabo las elecciones. Mientras tanto, una asamblea constituyente puede estar rehaciendo la constitución, la que servirá de bandera de "la nueva era". Otro arreglo provisional es simplemente continuar el uso del cargo presidencial, siendo el presidente nombrado por la victoriosa jefatura revolucionaria. Cuba, en este momento, está empleando esta última disposición, con un presidente títere y Fidel Castro, jefe del movimiento revolucionario, ocupando el cargo de primer ministro.

Puesto que puede decirse que el gobierno provisional es en gran parte ejercido en un vacío constitucional, debe observarse que desde esta posición el jefe de un golpe de estado puede seguir cualquiera de varias direcciones. Puede, por supuesto, proveer la reanudación de la actividad constitucional en un corto tiempo sin necesariamente influenciar el proceso, como parece haber sucedido en la Argentina antes de la elección del Presidente Frondizi. Puede también servirse de su posición para conseguir un triunfo para sí, como lo hizo Batista en las elecciones cubanas de 1954. O bien puede simplemente ignorar el proceso electoral y establecerse arbitrariamente para un período presidencial, ya por un "plesbicio" como lo hizo Castillo Armas en Guatemala después del "golpe" de 1945, o por convenio con una asamblea constituyente como lo hizo Vargas, del Brasil, en ocasión de la constitución de 1934.

CONCLUSIONES

Observando las tendencias de las recientes décadas, el autoritarismo del nuevo mundo ha desarrollado unas modalidades que justifican un número de observaciones. En primer lugar, los días del caudillo paternalista parece que están contados. Se observa que la oposición popular puede fácilmente soliviantarse aun en lu-

gares inverosímiles de la América Latina de la mitad del siglo XX. Latinoamericanos educados encuentran ya muy difícil hacerse los tontos. Los latinoamericanos son muy activos en las Naciones Unidas y en las organizaciones especializadas asociadas a ellas. Ellos, por ejemplo, se han sentido compelidos, por el espíritu de la De-

claración de los Derechos Humanos, a observar más de cerca sus problemas internos. Es significativo que el sufragio femenino se ha implantado prácticamente en toda la América Latina. Otros factores más importantes están también en acción. Por ejemplo, en estos momentos existe una considerable recriminación internacional que se agita en la vida íntima del Caribe. El triunfo de Castro en Cuba ha encendido la imaginación y el coraje de ciudadanos descontentos en tales países como la República Dominicana y Nicaragua. Un abortado intento de emulación de la técnica de Castro en las montañas de Nicaragua aparentemente falló. Trujillo, de la República Dominicana, pidió la investigación por la Organización de Estados Americanos de una supuesta invasión organizada en Cuba con la aprobación de Castro. Aun cuando estos acontecimientos no anuncian un éxito in-

mediato, la tendencia no favorece la existencia de caudillos paternalistas.

Los presidentes constitucionales están en aumento y es muy probable que en lo sucesivo se vea la solidificación de ellos en muchos casos y una fluctuación entre estos y los guardianes militares en otros. El guardián militar está esperando tras bastidores para entrar en escena, puede decirse en todas partes. Pero de todo esto emerge la convicción que Latino América está entrando en la fase final de la solución del problema planteado entre las constituciones y las instituciones sociales.

La verdadera cuestión es de tiempo y no de promesa. El constitucionalismo Latinoamericano es un compromiso revolucionario que espera su cumplimiento y no su muerte.

ENVIO DE LA EMBAJADA ALEMANA

DECLARACION DEL CANCELLER ALEMAN DR. ADENAUER ANTE EL BUNDESTAG

En nombre del Gobierno Federal hago la siguiente declaración:

Los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania han paralizado casi completamente desde las primeras horas de la mañana del 13 de Agosto el tráfico entre el sector soviético y los 3 sectores occidentales de Berlín. A lo largo de la línea de demarcación de los sectores se han colocado alambrados de púas, y fuerzas unidades de la policía comunista han tomado sus posiciones junto a aquella línea de demarcación para interceptar el tráfico entre el este y el oeste de Berlín. Al mismo tiempo se destacaron a Berlín Este tropas del ejército de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania. Estas medidas de obstrucción se adoptaron en virtud de una resolución de los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania del 12 de Agosto. Con ello el régimen de Ulbricht hace ante el mundo entero una clara e inequívoca declaración de bancarrota política de una tiranía de 16 años. Con esas medidas ha tenido que reconocer el régimen de Ulbricht que no está sostenido y apoyado por la libre voluntad de los alemanes que viven en la Zona de Ocupación Soviética de Alemania. Con esas medidas el régimen de Ulbricht ha confirmado que para el mantenimiento de la paz del mundo es inaplazable el ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo alemán. Estas medidas ilegales de las cuales ha tomado nota el Gobierno Federal con quietud y aborrecimiento están en la flagrante contradicción con los acuerdos cuatripartitos sobre la libertad del movimiento dentro de Gran Berlín y con los acuerdos cuatripartitos que se refieren a la regulación del tráfico entre Berlín y la Zona de Ocupación Soviética de Alemania. Con la interrupción del tráfico entre el Este y el Oeste de Berlín el régimen de la Zona ha violado unilateral y brutalmente los acuerdos cuatri-

partitos existentes sobre Berlín y reconocidos por el Gobierno de la URSS. El Gobierno Federal hace constar con gran sentimiento que este acto de arbitrariedad se ha llevado a cabo con el beneplácito del gobierno de la URSS como potencia directora del Pacto de Varsovia. Con ese beneplácito el Gobierno Soviético se ha puesto en contradicción con sus constantes protestas de solucionar por vía de negociaciones el problema de Alemania y el de Berlín. Mientras que el Presidente de los Estados Unidos en su última Conferencia de Prensa del 10 de Agosto expresara nuevamente la disposición del Gobierno de los Estados Unidos de América a entrar en negociaciones sobre el problema de Alemania y de Berlín, los Dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania reaccionan ante esta voluntad de paz y de negociaciones con medidas militares. Esta reacción asevera al mundo entero —más de lo que se podría hacerlo ver con palabras— que la actual crisis ha sido provocada única y exclusivamente por la política soviética respecto a Alemania y a Berlín. El 10 de Noviembre de 1958 provocó el Gobierno de la Unión Soviética de la crisis de Berlín con sus declaraciones. Entre tanto en numerosas notas y declaraciones ha hecho constar que cualquiera que sea su objeto no piensa en atentar a la libertad de Berlín Oeste, la cual más bien debe ser garantizada por él solemnemente. Como conciliar estas declaraciones con los acontecimientos de los últimos días? Los acuerdos de la Unión Soviética con las potencias occidentales fueron rotos, y los tanques del ejército y de la policía comunistas concentrados en el Berlín Este y en torno de él para apoyar militarmente el ataque ilegal al estatuto de la ciudad de Berlín, hacen presentir lo que sería la garantía de una llamada "ciudad libre". El 13 de Agosto fue testigo el mundo del primer paso en el camino hacia la finalidad anunciada. El estatuto de las 4 Potencias válido según las

reglas del Derecho Internacional ha sido nuevamente violado. La última medida es también la más grave y la más brutal. Las medidas de estrangulación que la Zona de Ocupación Soviética han llevado a cabo las dentro de la ciudad de Berlín y entre la ciudad y la autoridades de la Zona de Ocupación Soviética por orden de mandantes, deben ser, al parecer, el primer acto para aislar del mundo libre la parte libre de la capital alemana. El régimen del marioneta de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania intenta vanamente en su resolución del 12 de Agosto justificar la necesidad de esas medidas de aislamiento. El Gobierno Federal considera debajo de su dignidad entrar en el examen de esas tergiversaciones y falsedades. La misma realidad se encarga de juzgarlas. Sin embargo el Gobierno Federal quiere hacer constar con toda claridad que esa acción ilegal de los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania muestra de una vez y para siempre a la opinión mundial en qué parte de Alemania se practican el militarismo y la agresión. Todavía en su última nota del 3 de Agosto de 1961 la Unión Soviética ha tratado de justificar nuevamente su pretensión de concertar un llamado "tratado de paz" y convertir el vigente estatuto cuádruparito de la Ciudad de Berlín y solo de su parte occidental en una llamada Ciudad Libre, diciendo que esta medida es necesaria para contrarrestar el militarismo y revanchismo en la República Federal. La Unión Soviética intentó una vez más dar la impresión que círculos responsables de la República Soviética o cualquier otro Estado del mundo. Todos los que llegan a la República Federal pueden convencerse de lo contrario y la inmensa mayoría de los estados del mundo coinciden con nosotros en la estimación de nuestra política de paz orientada exclusivamente hacia la defensa de nuestros intereses vitales. Todos los que hoy lleguen a Berlín Este y a la Zona de Ocupación Soviética de Alemania pueden convencerse con sus propios ojos de que allí se han adoptado medidas que merecen en el verdadero sentido de la palabra el nombre de militaristas y revanchistas. Estas medidas se han tomado por otra parte en un momento en que el mundo entero está animado únicamente por la esperanza que no llegue un conflicto bélico.

En una situación como ésta, ya grave por sí, los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania con sus preparativos militares juegan peligrosamente con el fuego. El Gobierno Federal cree indispensable hacer ver a la opinión mundial las verdaderas causas de esta política de violencia. No es la supuesta política militarista y revanchista de la República Federal lo que ha obligado a los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania a descubrir sus verdaderos propósitos sino el resultado de la constante negativa de los comunistas a dar a los alemanes que viven en la Zona de Ocupación Soviética de Alemania el sistema de vida que ellos quieren. Es macabro y grotesco que los representantes del régimen de Ulbricht se presenten diciendo que los alemanes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania han ejercitado ya su derecho de autodeterminación. La constante afluencia de refugiados durante las semanas pasadas habla otro lenguaje, el lenguaje de la realidad. Es interesante recordar cuando volvió a re-crudecerse esa corriente de fugitivos. Esa corriente se intensificó cuando las amenazas del Primer Ministro Soviético de concertar con la Zona de Ocupación Soviética de Alemania un Tratado de Paz hicieron ver a la población de la Zona lo desesperado de su situación. Para esos hombres el Tratado de Separación que se anunciaba fue una pesadilla a la que querían escapar a toda costa. En su desesperación no veían estos hombres otro medio que el de abandonar con riesgo de su vida su tierra natal en la Zona de Ocupación Soviética de Alemania, dejando allá cuanto poseían para empezar y labrarse en libertad una nueva existencia en la República Federal. Su libre resolución de abandonar su tierra era la única forma en que podían ejercer el derecho de autodeterminación personal que les quedaba. No disponían más que del "plebiscito de sus pies". Con este plebiscito han demostrado

estos hombres al mundo lo que en realidad quieren, quieren la libertad y no la esclavitud. El Gobierno Federal tiene pruebas, pruebas fehacientes de que a pesar de 16 años de régimen de terror de los funcionarios comunistas más del 90% de los alemanes que viven en la Zona de Ocupación Soviética de Alemania rechazan el régimen que los oprime. Desprecian el estado de esclavos que se les ha impuesto, y nada de sean más vehementemente que la reunificación con los alemanes que viven en libertad. La Unión Soviética afirma constantemente que el Estatuto actualmente vigente de la ciudad de Berlín es una de las causas de las tensiones existentes. No hay necesidad de repetir que esta afirmación es inexacta pero conviene, en cambio, hacer constar insistentemente que una solución del problema de Alemania sobre la base de la autodeterminación es el mejor, más aún el único camino para eliminar las tensiones o dificultades. Una solución de esa índole, sería efectivamente una verdadera contribución para el mantenimiento y la seguridad de la paz en el mundo. En esta grave situación producida por la violación del derecho cometido por los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania el Gobierno Federal está en estrecha relación con sus 3 aliados occidentales y junto con ellos preparará las medidas necesarias. El Gobierno Federal y sus aliados coinciden en la apreciación de los peligros que amenazan el mundo libre.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de las 3 Potencias Occidentales y de la República Federal se reunieron hace 2 semanas en París para deliberar. Con singular satisfacción puedo decir, que sus deliberaciones se llevaron a cabo en un espíritu de absoluto acuerdo. Esas deliberaciones fueron completadas y confirmadas por una detenida consulta entre las 4 Potencias y todos los miembros de la OTAN. De este modo ha sido posible llegar a un pleno acuerdo sobre las bases de la actitud occidental, no sólo entre las potencias occidentales directamente interesadas en la solución del problema de Alemania y nosotros, sino también entre todos los miembros de la OTAN. El Ministro norteamericano de Relaciones Exteriores, Dean Rusk, después de las conversaciones sostenidas con los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña y la República Federal informó al Consejo de la OTAN el cual en esta ocasión renovó inequívocamente la resolución de todos los estados de la OTAN de mantener la libertad de Berlín. Al mismo tiempo el Consejo de la OTAN repitió su convencimiento de que una solución pacífica y justa del problema alemán, incluido Berlín, no puede conseguirse más que sobre la base del derecho de autodeterminación de todo el pueblo alemán. En las próximas semanas y en los próximos meses, proseguiremos estos contactos y de íntimo y común acuerdo tomaremos conjuntamente las medidas que sean necesarias para contrarrestar los eventuales intentos soviéticos en perjuicio de la libertad de Berlín. Pero mientras las Potencias Occidentales y especialmente el Gobierno Federal que representa la parte libre de Alemania han dado una prueba de una paciencia verdaderamente infinita para solucionar esos problemas y evitar cuanto pudiese agravar o agudizar la situación internacional, la Unión Soviética cree poder solucionar esos problemas dando su influencia a acciones ilegales de los dirigentes de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania en una forma contraria al derecho y a los postulados de la razón política. En esta situación, Europa y el Pacto de Defensa del Atlántico del Norte, tienen que preparar las medidas necesarias para el mantenimiento de nuestra seguridad y de nuestra libertad. El Gobierno Federal ha tomado nota con gran satisfacción de la magnífica declaración hecha por el Presidente Kennedy el 25 de Julio al pueblo norteamericano y está plenamente de acuerdo con esa declaración. También él cree que el Occidente tiene que prepararse contra la amenaza dirigida contra él agrupando sus fuerzas militares. Nosotros sabemos y la Unión Soviética lo sabe también, que el potencial militar de todo el Occidente es superior al de la Unión Soviética. Por eso, las amenazas que de cuando en cuando pro-

fiere el Gobierno Soviético contra uno u otro miembro de la OTAN diciendo que destruirá con bombas atómicas su territorio son peligrosas. El Gobierno Soviético tiene que saber que con ese golpe provocaría una réplica que tendría que aniquilarlo a él mismo. También la República Federal tendrá que tomar de su parte, dentro de la Organización de Defensa Atlántica medidas para reforzar su disposición militar, para apoyar y completar los esfuerzos que hacen especialmente los Estados Unidos y también en considerables proposiciones los demás miembros de la OTAN. Para nosotros es un imperativo declararnos solidarios con nuestros aliados occidentales y hacer con ellos los esfuerzos que sean necesarios para conjurar el peligro. Muy lejos, sin embargo, de nosotros el creer que las medidas militares son una solución para la crisis oficialmente provocada por la Unión Soviética. El Gobierno Federal no está convencido de que el Primer Ministro Soviético quiera desafiar una guerra que aniquilaría también su país. El Gobierno Federal cree, más bien que sigue siendo posible encontrar mediante negociaciones un camino para salir de esa situación en que el mundo se encuentra. El Gobierno Federal está dispuesto, a apoyar todo contacto de negociaciones entre las 4 Potencias competentes para Berlín y para Alemania en su totalidad. El Gobierno Federal considera, sin embargo, indispensable hacer constar que el proceder unilateral consentido por el Gobierno de la URSS es una carga sobre la disposición a negociar que el Occidente ha manifestado.

Sin embargo, el Gobierno Federal no abandonará la esperanza, de que se inicien pronto negociaciones y que con ellas se facilite una solución del problema de Alemania y con él de Berlín sobre la base del Derecho de autodeterminación de los pueblos. El principio de que hay que dar a los pueblos el derecho a decidir por sí mismos de su sistema político ha emprendido su camino triunfal por todo el mundo. El Gobierno Federal confía en que este principio también podrá imponerse en el corazón de Europa, donde actualmente sigue negándose este derecho a 16 millones de alemanes. El Gobierno Federal ha declarado varias veces y repite en esta ocasión que está dispuesto a colaborar en los planes que ofrezcan garantías de seguridad a la Unión Soviética en caso de una reunificación de Alemania. Últimamente corroboré esta disposición en este mismo sitio el 17 de Junio de este año. En ese propósito del Gobierno Federal no se ha cambiado nada. El restablecimiento de la unidad alemana no sólo serviría a la paz sino también al interés bien entendido de seguridad de la Unión Soviética y todos los demás pueblos. Los 3 Aliados Occidentales que en un acuerdo cuádrupartito asumieron un compromiso especial respecto a Berlín y respecto a Alemania, han dirigido una enérgica protesta y una seria advertencia a la Unión Soviética. Los 3 Aliados Occidentales han calificado las medidas adoptadas de ilegales y como una violación irresponsable y unilateral de los acuerdos existentes. Con razón han rechazado la mentada afirmación contenida en la llamada "recomendación" de los Estados del Pacto de Varsovia, según la cual esas medidas se habrían adoptado en el propio interés del pueblo alemán y han hecho constar, que esa afirmación no es otra cosa que una ingerencia en las cuestiones interiores del pueblo alemán. Lo que el pueblo alemán piensa de esas brutales medidas, sería fácil averiguarlo. Bastaría preguntar a todos los alemanes de la República Federal, de la Zona de Ocupación Soviética y de todo Berlín. La respuesta sería una condena apasionada por parte de la inmensa mayoría del pueblo alemán. El Gobierno Federal tiene el derecho de hablar en nombre de todo el pueblo alemán y por lo tanto también en nombre de aquellos alemanes condenados al silencio por las medidas de terror en la Zona de Ocupación Soviética. El Gobierno Federal hace un apremiante llamamiento a la Unión Soviética para que en este crítico momento se disponga a un examen realista de las cosas. Debería estar debajo de la dignidad de un gran pueblo proteger criaturas que el propio pueblo desprecia. El Gobierno ruso y el pueblo ruso no deberían prestarse

a contribuir a que una parte de un gran país vecino suyo se convirtiera en un campo de concentración contra la voluntad de sus habitantes. Moscú debería ver que todos los hombres del mundo que proclaman el derecho de autodeterminación de los pueblos, reconocen en la carta de las Naciones Unidas tienen que luchar con un desprecio profundo un régimen que pisotea ese derecho de autodeterminación. Un nuevo ordenamiento de las relaciones entre el pueblo ruso y el pueblo alemán no es imaginable por el camino comprendido por las autoridades de la Zona Soviética. Los alemanes de la Zona de Ocupación Soviética sienten odio y desprecio contra quienes los oprimen impunemente y los mismos sentimientos tienen que abrigar contra quienes apoyan ese sistema. El cierre de las fronteras es una declaración sin igual de bancarrota. Ese cierre demuestra que los hombres que están obligados a vivir en esa parte de Alemania pueden ser impedidos solamente por coerción física de abandonar ese paraíso de obreros y campesinos. No hay más que una posibilidad de asentar sobre una nueva base las relaciones entre el pueblo alemán y el pueblo ruso y es la de devolver al pueblo alemán el derecho que no se niega a ningún pueblo del mundo de constituir por libre decisión y sin influencia alguna un gobierno que estuviere legítimamente autorizado para hablar, para actuar, y para decidir en nombre del pueblo alemán. El Gobierno Federal hace un llamamiento también a los gobiernos de todas las naciones que firmaron o reconocieron la Carta de las Naciones Unidas. Las medidas llevadas a cabo y anunciadas por las autoridades de la Zona Soviética no son sino una flagrante violación de esa ley fundamental que debe ser válida tanto para el régimen interior de todos los pueblos del mundo como para las relaciones entre esas naciones. Intimamente conmovido el Gobierno Federal piensa también en la suerte personal de muchos millones de víctimas de esas medidas inhumanas. Casi 3 millones y medio de personas han huido de la Zona y del Sector Oriental de Berlín en los años transcurridos porque no tenían otra posibilidad de vivir en libertad. Renunciando a su profesión, abandonando cuanto poseían, corrieron también los vínculos humanos que los unieron con su familia, con sus parientes con sus amigos. Para innumerables personas que querían seguir el mismo camino se han cerrado ahora las puertas. El Gobierno Federal tiene la esperanza y también el convencimiento de que al principio de las negociaciones que también él desea estará la derogación de esas medidas. Nada mejor que eso podría convencer al pueblo alemán de que esas negociaciones servirían para el mantenimiento de la paz en el mundo y para un nuevo y duradero ordenamiento de las relaciones entre los pueblos. No basta hablar de paz. A las palabras deben seguir hechos que hagan ver, que la paz debe existir no sólo entre los pueblos sino con más razón y más particularmente dentro de los pueblos. Todo individuo tiene derecho a vivir en paz. La falta de libertad es la forma más dolorosa de la falta de paz. Permítame que dirija al terminar unas palabras a los habitantes del sector este de Berlín y de la Zona de Ocupación Soviética de Alemania. Vuestro sufrimiento, vuestra aflicción son nuestro sufrimiento y nuestra aflicción. En vuestra situación de tan singular dureza encontraréis al menos consuelo pensando en que cuando vuestra suerte fuera insostenible podríais sustraeros de ella con la huida. Ahora parece haberos quitado también ese consuelo. De todo corazón os pido que no abandonéis la esperanza de un futuro mejor, para vosotros y para vuestros hijos. Nosotros tenemos el convencimiento, de que los esfuerzos del mundo libre y especialmente nuestros esfuerzos también, os devolverán por fin un día la libertad. El Derecho de Autodeterminación proseguirá su carrera triunfal por el mundo y no se detendrá tampoco en las fronteras de la Zona. Creedme, que un día estaréis reunidos con nosotros en libertad. No estamos solos en el mundo, tenemos a nuestro lado el derecho y a todos los pueblos que aman la libertad.

Benar, Agosto 18 de 1961.

General Emiliano Chamorro
Autobiografía
(Continuación)

En San Juan del Sur estaban algunos amigos esperándonos, mas no continuamos nuestro viaje sino hasta el día siguiente en que nos dirigimos a San Jorge, puerto en el Gran Lago, para allí embarcarnos en el Vapor "Victoria" que nos había de conducir a Granada.

De esta ciudad continuamos nuestro viaje a Managua por tren, llegando a esta ciudad cerca de las seis de la tarde. En la casa que nuestros amigos nos habían preparado nos estaban esperando numerosas personas entre las que estaba don Bartolo, que ese mismo día o el día anterior había tomado posesión de la Presidencia de la República.

Don Bartolo parecía estar muy contento con mi llegada al país, y esa misma noche se quedó a cenar con nosotros pues estaba deseoso, me dijo, de conversar conmigo. Al hacerlo me refirió el entusiasmo que en el Partido Liberal había producido la toma de posesión suya y las promesas que, miembros de ese Partido, le habían hecho de apoyo a su Gobierno. También me manifestó su resolución de que no le dejaría el poder a ningún Granadino, declaración que me hacía para que me la hiciera saber a mis amigos de Granada.

Después de unos tres o cuatro días de estar arreglando mis asuntos personales en Managua y de estar cambiando impresiones con don Bartolo, resolví ir a Granada para exponer a mis amigos de allá la situación política, tal cual yo la veía.

En casa de mi padre, don Salvador Chamorro, donde me hospedé, me reuní con los principales elementos políticos de la ciudad y les expuse los términos de mis conferencias con don Bartolo y les hice saber lo que él me había declarado, esto es, que no aceptaría de candidato a ningún "granadino", excepción hecha de mi persona a quien consideraba, por mis vínculos familiares como hijo de aquella ciudad.

En vista de esos informes la mayoría de los allí reunidos resolvieron que yo lanzara mi candidatura nuevamente, mas en esta resolución no estuvieron de acuerdo algunos, entre ellos, el Dr. Juan José Martínez y el Dr. Emilio Lacayo, quienes llegaron hasta renunciar de los puestos que tenían en el Gobierno, para los que fueron nombrados por don Diego, para manifestar así su desacuerdo con lo manifestado por el Presidente Martínez, y además, por su desagrado de que no fuera don Martín Benard el próximo candidato del Partido Conservador.

A mi regreso a Granada visité al Presidente Martínez y le informé de todos los incidentes ocurridos en mi visita a aquella ciudad, de la renuncia del Jefe Político, Dr. Martínez, y la del Dr. Lacayo, también le hablé de mi candidatura, ofreciéndome desde ese momento darme todo el apoyo oficial. Mas al correr de los días observé que los nombramientos que se hacían para diversos cargos públicos recaían, no en amigos míos, sino en personas que me eran decididamente adversas, por lo



General Emiliano Chamorro

que me resolví, un día de tantos, a llamar la atención del Presidente para que me dijera con franqueza el significado de aquella actitud. El Sr. Martínez me dijo que él siempre estaba firme en su ofrecimiento de apoyo, no obstante de que muchos conservadores y liberales le instaban para que él, don Bartolo, lanzara su propia candidatura.

Esa declaración me dió la clave para estar en lo cierto de lo que debía esperar, esto es, de que mi candidatura sufriría más bien estropeos que apoyo de parte del Presidente Martínez, y por eso le dije que de mi parte también tendría el apoyo de su candidatura, ya que para mí ningún otro sería mejor que él que era amigo mío; que ya no pensara más en la posibilidad de mi candidatura y que me iba a dedicar a la reorganización del Partido en una forma democrática en todos los Departamentos para que pudieramos realizar una Convención que denominara al Candidato que debía de ir a los comicios; le dije además, que en cuanto a su propia candidatura, deseaba

me indicara la colaboración que yo le podría prestar.

Fue entonces que don Bartolo me habló de que era conveniente que yo consiguiera que la Corte Suprema de Justicia rindiera una declaración para ser enviada al Departamento de Estado. Esa declaración debería informar que la Corte Suprema, habiendo estudiado debidamente los artículos de la Constitución en lo referente a la elección de Presidente, llegaba a la conclusión de que ninguno de esos artículos se oponía a la reelección del Presidente Martínez.

A esa solicitud de don Bartolo le respondí que lo haría con mucho gusto, pero que antes consultara con el Departamento de Estado si es que éste consideraría satisfactoria una declaración de esa clase de parte de nuestra Corte Suprema, ya que me parecía que era exponer a nuestra Corte a un desaire si el Departamento de Estado declaraba una opinión contraria al modo de juzgar nuestra Corte Suprema la cuestión legal de la reelección.

Como el Presidente Martínez no estuviera de acuerdo con mi insinuación, ninguna solicitud se hizo a la Corte Suprema para que hiciera un estudio de nuestra Constitución.

Desde entonces comprendí que mis acciones bajaban cada día en Casa Presidencial, sin embargo, siempre me mantuve en contacto con el Presidente.

Algunos días más tarde tuvimos una reunión de Notables Conservadores para elaborar el programa del Partido. De esa reunión preliminar salió la Comisión que elaboró los Estatutos que debían regirnos. Recuerdo que esos Estatutos le daban al Partido Conservador una organización absolutamente democrática, basada en las declaraciones de Jefferson, prominente estadista norteamericano.

Los Estatutos declaraban que el Partido Conservador no era un partido estático, sino que evolucionaba conforme al progreso y necesidades de cada época; que reconocía la mayoría católica del país, pero que no era un partido clerical; que mantenía la alternabilidad del poder y que no admitía la reelección ni la elección de los parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad.

Aprobados estos Estatutos se disolvió la Junta de Notables y se procedió a organizar el Partido en cada Departamento, por cantones, como estaba establecido en los nuevos Estatutos.

Supe después que el Presidente Martínez había extrañado que yo no hubiera aprovechado la oportunidad de la reunión de la Junta de Notables para iniciar su candidatura, pero realmente no lo hice porque no creí oportuno tratar de ese asunto tan prematuramente, sin embargo, esas pequeñas diferencias de criterio con don Bartolo las fueron aprovechando mis adversarios políticos dentro del Partido Conservador para su alianza con los Liberales y para adquirir más fuerzas con la que combatir mi candidatura, por lo que resolví intensi-

ficar el trabajo de organización del Partido y lograr tener una mayoría de Delegados amigos en la Convención.

La política misma y las intrigas políticas de ese período de don Bartolo eran tan confusas por todos lados que me es muy difícil recordar con completa exactitud todos los incidentes ocurridos. Pero no he olvidado hechos como éste, por ejemplo.

Me refiero a la invitación que un día de tantos nos hizo el Presidente Martínez al doctor Carlos Cuadra Pasos, a don Carlos Solórzano, al General Bartolomé Viquez y a mí para que nos reuniéramos en una pieza contigua a su dormitorio en Casa Presidencial. El objetivo del Presidente era de que discutiéramos quién debía ser el candidato próximo del Partido Conservador.

Recuerdo que en esa reunión don Carlos Solórzano comenzó por hacerme el cargo de que a mí no se me consideraba como Managua como lo demostraba el hecho de no poseer casa propia en esa ciudad de Managua, cargo que me extrañó me hiciera don Carlos puesto que él muy bien sabía que yo era una persona sin recursos económicos y que mi figuración en la política nacional se debía a mi entusiasmo por la causa del Partido Conservador ya fuera en los campos de la lucha cívica o militar.

Después de ese pequeño incidente comenzamos a estudiar las posibilidades de escoger el candidato y si mal no recuerdo ya estábamos por llegar a una solución, ya que ni el doctor Cuadra Pasos, ni el General Viquez hacían demostración alguna de empeñarse por sus propias candidaturas y yo, por mi parte, estaba resuelto a renunciar a favor de don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, ya que éste seguramente habría aceptado renunciar a su candidatura para que su hermano fuese el futuro Presidente, mas precisamente en ese momento abrió don Bartolo la puerta de comunicación de su dormitorio para decirnos que ya habíamos estado suficiente tiempo en conferencia y que era mejor que dejáramos la solución del problema que nos tenía reunidos para otro día. Por ese motivo no llegamos a un acuerdo final en esa reunión.

No dudo que el Presidente Martínez estuvo todo el tiempo que duró nuestra conversación en compañía de su pariente político el doctor Segundo Albino Román y Reyes, vigiándonos desde su dormitorio.

Sobre este particular debo hacer esta observación, y es que, antes de resolverse por un candidato determinado, debe estudiarse no sólo al candidato mismo sino a todos sus familiares por consanguinidad o afinidad que puedan ejercer alguna influencia sobre él, porque estoy seguro que el cambio que se operó en el ánimo de don Bartolo, tanto respecto a mí como respecto al Partido Conservador, cambio tan del agrado del Partido Liberal, fue obra del doctor Román y Reyes, que estaba casado



General Tomas Masís

con doña Ninfita Vega, sobrina predilecta de don Bartolo.

En Febrero de ese año de 1924 resolví ir a la fiesta de Candelaria que se celebra con tanto esplendor en mi querido pueblo de Comalapa, y allí me encontraba el 2 de Febrero cuando recibí un telegrama urgente de don Bartolo en el que me llamaba para que arregláramos todo el problema electoral. Sin pérdida de tiempo y dejando la celebración salí, el mismo día de la fiesta, de regreso a Managua. No quería perder la ocasión que me brindaba mi antiguo amigo don Bartolo para lograr la unidad del Conservatismo.

Al llegar a Managua y pasar a la Casa Presidencial, don Bartolo no me daba muestras de tener algo importante que comunicarme, mas cuando salí al balcón que daba al Palacio Arzobispal, se me acercó para preguntarme qué me parecía el General Tomás Masís para Candidato del Partido, habiéndole yo manifestado mi absoluta complacencia por tal escogencia. Después de haberme despedido de don Bartolo quise darle la buena nueva a mi amigo Masís, a quien llamé a mi casa de habitación.

El General Masís, en lugar de manifestarse contento y agradecido por la aceptación que yo había hecho de su nombre a don Bartolo, me dijo que le había echado a perder su plan, que en vez de aceptarlo yo debería ha-



Don Carlos Solórzano y Dr. Juan B. Sacasa

berlo rechazado, rehusándome a aceptar como candidato a una persona que no consideraba amiga. Esto me hizo comprender el papel de enemigo político mío que el General Masís hacía cerca de don Bartolo, lo que había motivado esa proposición de sondeo que me había hecho el Presidente, el que nunca me volvió a hablar más de esa candidatura.

Por fin el Presidente Martínez llegó a un acuerdo con el Partido Liberal por el que éste apoyaría la candidatura de don Carlos Solórzano, para Presidente, y la del doctor Juan Bautista Sacasa, para Vice-Presidente.

La Convención del Partido Conservador escogió mi candidatura para Presidente y la de don Julio Cardenal para Vice-Presidente y mientras llegaba el día de la elección me dediqué a recorrer el país en campaña electoral.

Quiero, antes de seguir adelante, referirme al incidente ocurrido el día de la proclamación de nuestras candidaturas en el Teatro Variedades que quedaba frente a la Plaza de la República, al costado oriental del Club Social de Managua.

Ese día de la proclamación llegué al Teatro acompañado de muchos de mis partidarios, encontrándome a mi llegada que el recinto estaba lleno de mis amigos. La proclamación se hizo con gran entusiasmo de parte de todos los concurrentes, habiéndose pronunciado muchos discursos, todos laudatorios del candidato y del Partido Conservador, mas cuando salimos del Teatro para dirigirnos a mi casa, a pie, acompañado de aquel gentío, a poco andar principiaron a caer sobre nosotros una gran lluvia de piedras que provenían de varias partes, principalmente del lado del Parque, donde se habían reunido partidarios de don Carlos Solórzano, en su mayoría Liberales, para atacarnos.

Ante ese ataque sin provocación de nuestra parte, algunos pensaron que solo con sus revólveres disparados al aire podía contener el ataque para intimidarlos, como efectiva-

mente sucedió. A los primeros disparos cesó el ataque y Gabry Rivas, que estaba entre los que nos tiraban piedras, fue a parar hasta la Sacristía de la Catedral, donde se escondió. Después de eso ya no tuvimos ningún estropiezo y llegamos tranquilamente a mi casa que quedaba en la casa opuesta al actual Banco de Londres, que era la del Hotel Sevilla. Por supuesto que algunos de nuestros amigos salieron golpeados de fuertes pedradas recibidas por los partidarios de don Carlos Solórzano, y hasta uno de éstos que estaba subido en uno de los árboles del parque desgraciadamente resultó muerto de un balazo.

Después de lo ocurrido en el día de la proclamación de mi candidatura ví claramente que el Presidente Martínez no daría elecciones libres y entonces pensé que era necesario buscar cómo se garantizaba la libertad electoral por medio del Departamento de Estado.

En ese entonces estaba de representante de los Estados Unidos, como Encargado de Negocios, Mr. Thurston, a quien decidí visitar para ver de conseguir la cooperación de su Gobierno en el asunto de elecciones libres.

El Encargado de Negocios se manifestó estar de acuerdo con la idea de conseguir que observadores electorales norteamericanos vinieran a presenciar las elecciones, y creo que realmente trabajó en ese sentido, pero probablemente no estaba de acuerdo con él el Departamento de Estado, pues que no llegó ningún observador. Recuerdo que cuando yo llegaba a visitar a Mr. Thurston, éste siempre me dejaba lleno de esperanzas de la inminente llegada de los observadores electorales, a pesar de la negativa de don Bartolo para aceptarlos. Sin embargo, como los observadores no llegaban yo, de vez en cuando, preguntaba a Mr. Thurston sobre el particular y me respondía: "En Tejas hay un refrán que dice: Cuando la rana brinca nadie sabe que tan largo va a brincar". Después de oírle esa expresión, con la que quería darme a entender que pronto vendría algo aplastante con lo que contener los abusos pre-electorales que ya se estaban cometiendo, me quedaba muy contento y esperanzado. Pero la realidad fue que ningún observador llegó; que las elecciones se efectuaron, muriendo en ellas los comicios libres, lo mismo que partidarios míos en los distintos tumultos que hubo tratando de impedir que mis amigos votaran: hubo uno que hasta se suicidó al impedirle ejercer su derecho.

A pesar de todo, el resultado de la elección me fue favorable, pero al hacerse la transmisión telegráfica del número de votantes de cada Cantón las cifras iban siendo alteradas. Mas no sólo esto me hizo perder la elección ya ganada, sino también el hecho de que don Carlos Solórzano se encontró a un tal Mr. Morgan, ciudadano norteamericano, al que se le dió el encargo de hacer el escrutinio de los votos, y cuyo mal proceder se hizo evidente desde el primer momento al punto que el doc-



Dr. Ramón Castillo C

tor Ramón Castillo C. se retiró del Consejo Nacional de Elecciones en el que estaba como Representante del Partido Conservador. Supe después que ese Mr. Morgan recibió de parte de don Carlos Solórzano la suma de VEINTE MIL DOLARES para que hiciera el escrutinio con el resultado favorable de todos conocido.

Debido a la convicción que tenía de haber ganado las elecciones, fue que comisioné a mi inolvidable amigo el Dr. Máximo H. Zepeda para que gestionara ante el Departamento de Estado el no-reconocimiento del Sr. Solórzano. El Dr. Zepeda llegó a tener muchas esperanzas de éxito con el Secretario de Estado, pero quien sabe qué circunstancia de última hora lo hizo cambiar de parecer y el Departamento dió su reconocimiento a don Carlos Solórzano quien tomó posesión de la Presidencia en la fecha señalada por la Constitución.

Olvidaba decir que al siguiente día de las elecciones, día en que perdí a 33 de mis amigos en los sangrientos comicios, me llamó por teléfono el Encargado de Negocios de los Estados Unidos para invitarme a ir a visitar al Presidente Martínez. Esa invitación la acepté con gusto y a eso de las 9 de la mañana salimos para la Casa Presidencial donde el Presidente mismo nos hizo pasar al salón donde nos había estado esperando. Tan pronto como nos hubimos sentado, el Presidente Martínez

le dijo al Encargado de Negocios que yo ya le había promovido varios levantamientos revolucionarios en distintos lugares de la República y que en esos momentos estaba el General Noguera Gómez en pie de guerra en San José de los Remates.

A esa acusación respondí que la información que tenía el Presidente sobre esos levantamientos era falsa, y de que si yo hubiera ordenado un levantamiento no hubiera sido en San José de los Remates, lugar completamente aislado y sin ninguna significación.

Después de esto el Encargado de Negocios, sin pronunciar palabra, se levantó para despedirse y entonces yo también me levanté para despedirme saliendo junto con el Encargado de Negocios del salón donde estábamos, mas ya para salir de la Casa Presidencial me llamó el Presidente Martínez y me dijo: "Queda usted preso!" palabras que oyó el Encargado de Negocios, quien con sorpresa de mi parte continuó su camino, sin protestar, como yo lo hubiese hecho en su lugar ya que había sido él el que me había invitado a visitar al Presidente.

Después que don Carlos Solórzano tomó posesión de la Presidencia de la República me retiré con mi familia a la Hacienda "Río Grande" donde me dediqué enteramente al mejoramiento de dicha propiedad con prescindencia absoluta de toda actividad política. Mas después de estar allí por algún tiempo, me parece que un día del mes de Agosto, cuando estábamos tomando nuestro desayuno oímos que subía por el río una embarcación de gasolina la que efectivamente llegó hasta cerca de la casa. En ella llegaron varios amigos de Managua a referirme que Gabry Rivas y el Coronel Alfredo Rivas habían hecho prisioneros, en una fiesta del Club Internacional, a varios miembros liberales del Gabinete del Presidente Solórzano, y que el Coronel Rivas, de acuerdo con Gabry, que era el jefe del movimiento, iba a deponer a don Carlos, por lo que era urgentísimo que yo regresara a Managua con ellos ese mismo día. Me informaron, además, que la Administración estaba muy intranquila y que podían ocurrir sucesos que deberíamos aprovechar a favor del Partido. En vista de tales informes me decidí a regresar con ellos a Managua, donde llegamos cerca de las 9 de la noche.

Mas la situación había cambiado un tanto, varios de los detenidos habían sido puestos en libertad y el Presidente Solórzano había restablecido su control en las guarniciones del Campo de Marte y la Loma, por lo que decidí irme quietamente a mi casa y permanecer allí a la expectativa.

La situación, sin embargo, no estaba realmente tan tranquila como creímos. El Coronel Rivas no se encontraba satisfecho con la solución que don Carlos le había dado al problema político, y yo me hallaba siempre deseoso de la eliminación de los Liberales en el Gobierno, lo que me movió a seguir maniobrando con



Don Adolfo Díaz

ese fin. Con ese objetivo preparamos para el 25 de Septiembre un plan que no pudimos llevar a cabo porque el Coronel Rivas, a última hora, cambió de parecer.

Esto no me descorazonó e insistí en continuar buscando los medios para reponer, no solamente a los miembros Liberales del Gobierno, sino al mismo don Carlos, si fuese necesario, si no llegábamos a un entendimiento completo con él.

Para esta nueva etapa busqué otras combinaciones en la guarnición de la Loma, fuera de la del Coronel Rivas, y una vez que las tenía conseguidas y aseguradas resolví tratar directamente con don Carlos.

Con el objeto de llegar al entendimiento que deseábamos, —de acuerdo con don Adolfo Díaz y su sobrino Humberto Pasos Díaz y con mi tío don Rosendo Chamorro—, fuí a visitar a don Carlos por primera vez desde que estaba en la Presidencia.

En el mismo momento en que yo pedía audiencia a la Secretaría llegaba también a visitar al Sr. Solórzano el Ministro Americano, Mr. Eberhardt. Naturalmente, el Presidente

recibió primero al Ministro, aunque me envió a decir que me recibiría inmediatamente después, que lo esperara un momento y que no me fuera sin verle.

A poco rato salió don Carlos con Mr. Eberhardt a quien me presentó, pues yo no le conocía, y después de despedirlo pasé con don Carlos a su salón de recibo donde mantuvimos una conversación interesante. En ella no le pedí la eliminación de los Liberales del Gobierno sino que nos diera la administración de seis Departamentos para demostrarle que estos serían mejor administrados que los otros que lo eran por Liberales, mas el Presidente se negó y sólo me ofreció el Departamento de Rivas, después de lo cual me despedí de él diciéndole que al siguiente día regresaría para resolverle en definitiva.

De Casa Presidencial me fuí directamente a la de don Adolfo Díaz para informarle que no había sido posible llegar a un acuerdo satisfactorio con don Carlos y que yo estaba dispuesto y preparado para darle el golpe esa misma noche. E inmediatamente le expuse el plan que tenía formulado, el que fue aprobado por él.

Al regresar a mi casa de habitación mandé a notificar a mis amigos de las Sierras para que se reunieran en un punto cercano a la Loma de Tiscapa, al que yo llegaría a las once de la noche.

Efectivamente, llegué a la hora señalada y en silencio y con cautela subimos los allí reunidos a la Loma.

Entre los que me acompañaban iba el General Alfonso Estrada, quien me aconsejó que me regresara para no tener dificultades después con el Departamento de Estado. A la Loma subimos como 200 personas de diferentes pueblos.

Ocupamos la Loma sin incidente alguno y en la madrugada, a eso de las cuatro de la mañana, llamé por teléfono a Casa Presidencial.

Cuando don Carlos llegó al teléfono y preguntó quién le llamaba, yo le dí mi nombre y logré sentir su gran sorpresa y sobresalto al oírlo, y cómo, muy extrañado, me preguntó de dónde lo llamaba. Yo le contesté con mucha calma que lo llamaba de la Loma. "Y que estás haciendo allí?", me preguntó. Yo le contesté que había llegado a hacerme cargo de ese establecimiento militar porque él había rehusado el arreglo que le había propuesto. Le recomendé, además, de que no hiciera ningún movimiento militar en mi contra, porque si yo me daba cuenta de que se estaba organizando algo para recuperar la Loma abriría los fuegos desde allí. Le pedí, también, que diera sus órdenes al Jefe del Campo de Marte para que me entregara pacíficamente esa posición militar.

Después de esta conversación esperé que aclarara bien el día para comunicarme con el Campo de Marte y advertir a su Jefe que no debería permitir la entrada de gente al Cam-

po y que si yo veía que estaba entrando esa gente abriría fuego sobre esa posición y que era mejor que se pusieran a mis órdenes para evitar el derramamiento de sangre.

El Coronel Francisco Solórzano Murillo, Jefe Militar del Campo de Marte, comprendiendo que su situación estaba perdida, muy comprensivamente se puso a mi disposición y por ese lado no tuvimos dificultad alguna y nuestras relaciones fueron muy cordiales.

Después de la ocupación de la Loma, pasé una circular a todos los Comandantes de Armas de los Departamentos dándoles cuenta de la situación y de que de ahora en adelante deberían atender solamente las órdenes que emanaran de mi autoridad.

En general, todos contestaron de conformidad, a excepción del Comandante de Armas de Bluefields, don Eliodoro Rivas Solórzano.

Durante ese día —25 de Octubre de 1925— sólo una vez hice disparar una ráfaga de ametralladora hacia el lado de Casa Presidencial con el objeto de intimidar a un grupo de hombres que se estaba organizando en el Parque. Después de eso, todo quedó tranquilo y en ninguna parte hubo novedad alguna.

Al siguiente día, muy temprano, fuí a visitar a don Carlos y estuve conversando con él sobre las realidades de la situación. Durante la conversación se me quejó de haber sido amenazado por unos jóvenes Artiles, pero más tarde, al investigar yo con esos jóvenes sobre el particular, quedé completamente convencido de que no había habido tal amenaza y que los dichos jóvenes no habían actuado de manera hostil hacia el Presidente.

Después de la visita a don Carlos, la que no tuvo en realidad trascendencia alguna, pasé a visitar, por primera vez, al Ministro Americano Mr. Eberhardt, quien me recibió muy cortésmente. Después de una ligera conversación preliminar, me preguntó qué pensaba hacer con don Carlos. A esta pregunta respondí que mis planes eran solamente eliminar al elemento liberal del Gobierno y dejar que el Sr. Solórzano terminara su período presidencial. El Ministro me manifestó, entonces, que don Carlos era un hombre muy difícil de comprender y muy variable que por la mañana pensaba una cosa, al mediodía otra y por la noche otra.

Este juicio del Ministro me hizo creer que él vería con agrado la remoción de don Carlos, por lo que le hice saber que nosotros podíamos exigirle la renuncia a la Presidencia y de que ese cambio podíamos realizarlo sin trastornos algunos en el país. La reacción del Ministro ante esta declaración mía fue la de preguntarme que con quién repondríamos a don Carlos y yo le contesté que con don Adolfo Díaz, que era Senador de la República. A lo que el Ministro me preguntó: "Quiere que lo consulte con el Departamento de Estado?" Yo le contesté que sí.

Tres días después de esta conversación

recibí una llamada telefónica de la Legación Americana para avisarme que el Ministro deseaba verme y sin pérdida de tiempo me dirigí a la Legación. El Ministro me recibió inmediatamente y me enseñó un cable del Departamento de Estado aceptando a don Adolfo Díaz como sucesor de don Carlos.

Como es norma del Partido Conservador seguir el camino de la legalidad informé al Ministro que podíamos reunir al Congreso en sesiones extraordinarias para que conociera de la renuncia del Presidente Solórzano y que, conforme a la Constitución, escogiera para reponerle a uno de los miembros del Senado. Al Ministro le pareció muy buena la idea y convenimos en que yo regresaría dentro de pocos días para avisarle la fecha de la convocatoria del Congreso para llevar adelante el plan expuesto, y efectivamente, algunos días después regresé y le informé que la fecha señalada era el 15 de noviembre.

Al llegar ese día a la Legación Americana observé que don Carlos Solórzano salía de ella y aunque, naturalmente, no sabía que asuntos habían tratado, me dí cuenta que el Ministro se mostraba muy complaciente con él y quizás por ese cambio de actitud fue que no quise aceptar mi idea de fijar el 15 de Noviembre para la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias y que me propusiera dejar ese asunto para ser resuelto en las sesiones ordinarias de Diciembre.

Como yo no quería violentar al Sr. Solórzano, a quien veía casi todos los días y por quien, en ese trato constante, nació en mí alguna simpatía para él, acepté la propuesta del Ministro Eberhardt.

Cuando estuve discutiendo con don Carlos Solórzano sobre la renuncia de la Presidencia que debía presentar ante el Congreso, me habló de su anuencia a retirarse previa condición de que se le pagaran sus gastos de propaganda electoral. Yo consideré justa su pretensión y ofrecí darle mi cooperación para ver de conseguir se le pagaran gastos electorales que, según me dijo, estimaba en cincuenta mil córdobas. Le dije de la posibilidad de sacar esa suma de la partida creada por el 5% que para propaganda se le deduce del sueldo a los empleados públicos. Le prometí, además, hablar con el Gerente del Banco Nacional de Nicaragua, para ver si el Banco adelantaba esa suma para ser reembolsada con el impuesto mencionado.

De conformidad con mi ofrecimiento hablé con el Gerente del Banco Mr. Rosenthal el que no puso objeción alguna, lo cual comuniqué al Presidente Solórzano, quien me dijo que pasaría por el Banco ultimando la transacción.

Entiendo, sin embargo, que don Carlos no fue el Banco y que más bien desistió del proyecto, porque otro día que estaba con él de visita me informó que sólo iba a reclamar la suma de treinta mil córdobas y me dijo que él creía que yo los podía sacar del Ministerio de

la Guerra como pago del presupuesto del Ejército y que me entendiera para eso con don Adán Cárdenas que era su Ministro de Hacienda.

De la oficina del Presidente pasé a la del Ministro Cárdenas a tratar del asunto y don Adán no presentó dificultad alguna para entregarme la Orden Ministerial por la suma de treinta mil córdobas. Una vez que hice efectiva la Orden y que se me entregó el dinero lo llevé al Presidente Solórzano, quien después de recibirlo subió al piso alto de su casa para guardarlo. Cuando bajó de nuevo estuvimos conversando por un momento más y luego me despedí de él.

Enseguida pasé a la casa de don Adolfo Díaz para referirle lo ocurrido, y allí me encontré con mi tío don Rosendo Chamorro, quien se extrañó mucho al saber que don Carlos, su cuñado, reclamara los gastos de la campaña electoral, pero no expresó comentario alguno.

Varios días más tarde estuve a visitar al Presidente Solórzano. Lo encontré un poco contrariado porque mi tío Rosendo había estado a ver a su cuñado, don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, y que don Federico le había dicho que éste don Carlos, había vendido su libertad por treinta mil córdobas y que le había llegado a visitar muy enojado, por todo lo cual había resuelto no exigir nada y devolverme el dinero recibido.

Nada podía hacer yo para calmar el disgusto de don Carlos sino aceptar la devolución del dinero y reintegrarlo al Gobierno, pero pasaron varios días y don Carlos no me entregaba el dinero, probablemente por olvido, hasta que un día me ví forzado a recordarle la conversación que al respecto habíamos tenido, y fue entonces que subió al piso alto de su casa y me trajo solamente veinte mil córdobas. Como yo había recibido treinta mil, dispuse esperar por el resto de la suma por unos cuantos días. Pasados estos me entregó otras partidas de dos mil quinientos córdobas hasta completar la suma de veinte y siete mil, y al recordarle que la suma total era de treinta mil córdobas me dijo que los dos mil quinientos restantes eran de un amigo suyo que se los había dado para ayudarlo a la campaña electoral y que él se los había devuelto por lo que no podría devolvérmelos. No pude llegar a un acuerdo con don Carlos sobre este asunto, a pesar que siempre se los reclamé, por lo que tuve que ponerlos de mis propios fondos para completar la suma que había recibido del Ministerio.

Sin embargo, don Carlos se ofuscaba tanto al recordar este incidente, en el que consideraba tenía toda la razón, que llegó hasta escribir un folleto en mi contra en San José de Costa Rica en el que hacía mención de los dos mil quinientos córdobas.

Durante estas conversaciones que tenía con don Carlos me manifestó también en varias ocasiones el peligro que tendría su retiro

de la Presidencia porque el Representante del Gobierno de México le informaba que su país estaba anuente a apoyar una revolución en Nicaragua.

A esa información del Sr. Solórzano no le daba importancia, pues me parecía muy extraño que México se entrometiera en nuestros asuntos internos sin motivo alguno especial, sin embargo, eso fue lo que sucedió, andando el tiempo, como veremos más adelante.

Todavía en 1925 estaba muy viva la escisión en el Partido Conservador, escisión que se había creado entre los amigos del doctor Carlos Cuadra Pasos y los míos. Seguramente por esa causa, cuando mis amigos supieron que el sucesor de don Carlos Solórzano sería don Adolfo Díaz, me hacían presión para que en lugar de don Adolfo recayera en mí la Presidencia.

Al principio, no dí acogida a tales insinuaciones, mas, como éstas continuaran apoyándose principalmente en la preponderancia que don Adolfo daría al doctor Carlos Cuadra Pasos, poco a poco fuí cambiando de parecer.

Sin embargo, no quise tomar la Presidencia para mí, sino pensé que el sucesor de don Carlos Solórzano fuera mi padre don Salvador Chamorro.

Como aquí en Managua había que elegir a un Senador quise entonces que el candidato fuera mi padre. Contaba para llevar a feliz término esta maniobra política con que don Deogracias Rivas, amigo de mi más absoluta confianza, era el que dirigía la Convención Departamental. Mas, aunque don Deogracias siempre seguía las insinuaciones que yo le hiciera, en esa ocasión no quiso cooperar en la elección de mi padre para Senador por lo que no tuve otra alternativa que la de ponerme yo mismo de candidato. Así fue cómo adquirí esa posición, la que me dió la oportunidad de que, cuando don Carlos presentó su renuncia al Congreso, éste me designara como su sucesor.

Antes de pedirle la renuncia a don Carlos, —o de obligarlo a renunciar, si se quiere hablar con franqueza—, conversé con don Adolfo Díaz para ver si dejábamos a don Carlos en el poder, pero don Adolfo no estuvo de acuerdo si no era mediante ciertas promesas que don Carlos debería hacer, y cuando tuve una conversación con éste último sobre el particular ví que no estaba dispuesto a aceptar las condiciones que le pedía por lo que le dije que hablara él mismo con don Adolfo pero que le hablara con toda franqueza confesándole su deseo de continuar en el poder y que se arreglara con él ya que yo no tenía inconveniente en que él continuara en la Presidencia. Pero como no hubo arreglo entre ambos no tuve otra disyuntiva que la de obligarlo a poner su renuncia y a tomar yo la Presidencia de la República.

Esto lo hice no obstante que pocos días antes Mr. Eberhardt me mostró un largo cablegrama del Departamento de Estado diciéndome que se me advirtiera que yo no podría ser

reconocido como Presidente porque era firmante del Tratado General de Paz y Amistad suscrito en Washington en 1923 y al que ya hice referencia transcribiendo el artículo II de dicho Tratado en el que se establecía que ningún individuo que diera un golpe de estado o que se levantara en armas en contra del poder constituido sería reconocido como Presidente Constitucional de su país. Pero yo había estado, durante varios días, haciendo campaña popular para la toma de posesión de la Presidencia, y me pareció indebido esa advertencia de última hora, que ya no estaba de acuerdo con la realidad política nacional.

Por otra parte, me consideraba seguro del apoyo del Partido y pueblo conservador, como efectivamente lo tuve. Pero la hostilidad del Departamento de Estado hacia mi Gobierno se hizo cada vez más patente hasta el punto que el Partido Liberal encontró fácilmente apoyo para hacerme la guerra.

El 16 de Enero de 1926, don Carlos Solórzano presentó su renuncia al Congreso Nacional, la que le fue aceptada por éste, habiendo después procedido a escogerme como Presidente Constitucional. Inmediatamente me dediqué a organizar mi Gabinete y a hacer los cambios necesarios en las Jefaturas Políticas y Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

Mientras tanto, yo veía un peligro serio en la Vice-Presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, y por eso quería conseguir también su renuncia a cambio del Ministerio en Washington, o cualquier otra cosa que él aceptara. Sin embargo, todas las gestiones que se hicieron a este respecto no dieron resultado alguno.

En vista de la situación creada por la negativa del Dr. Sacasa, el Jefe Militar de las fuerzas acantonadas en León, nuestro malogrado joven General Humberto Pasos Díaz, procedió a tomar medidas un poco enérgicas sobre el asunto, lo que dió por resultado que el Dr. Sacasa resolvió abandonar el país, como efectivamente lo hizo.

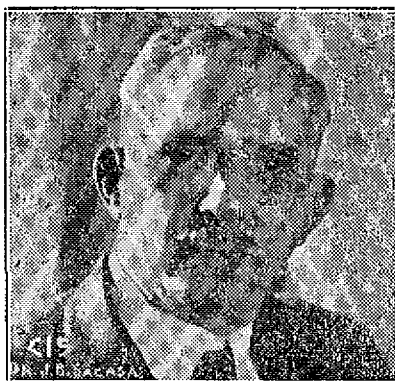
Como es natural suponer, el Dr. Sacasa, con su investidura de Vice-Presidente, se dedicó a buscar cómo derrocar a mi Gobierno, para lo cual se trasladó primeramente a los Estados Unidos y después a México, donde encontró amplio apoyo en armas y dinero.

Mientras el Dr. Sacasa preparaba en México la revolución que había de ensangrentar a Nicaragua, un amigo que estaba cerca de él me escribió diciéndome que si yo le enviaba cinco mil dólares, él, mi amigo, haría fracasar el movimiento. Pero esta persona me describía la ayuda de México en tan grandes proporciones —como realmente lo fue— que yo no le quise dar crédito, pensando que sólo se trataba de una estratagema para explotarme, por lo que sólo le envié quinientos dólares.

Esa suma, apenas, sirvió para que esa persona me avisara el día de la salida de la expedición y todos los demás planes que tenían



Dr. Hildebrando Castellón



Dr. Juan B. Sacasa



Dr. Carlos A. Morales

los revolucionarios, es decir, los lugares de desembarque en Nicaragua, las varias fechas de salida, y los nombres de los jefes encargados de las fuerzas expedicionarias.

Así es que si yo, en lugar de haber enviado solamente quinientos dólares, hubiera enviado los cinco mil solicitados, es muy probable que mi amigo en cuestión, hubiera cumplido su promesa, esto es, que la expedición no hubiera salido de México.

Refiero esto para que se vea que en cuestiones de estado, no hay que ser muy desconfiado.

El 2 de mayo de 1926 el Coronel Luis Beltrán Sandoval a la cabeza de un grupo en el que figuraban entre otros, el ahora General Carlos Pasos, Hildebrando Correa, Diego Navas, asaltaron el cuartel de Bluefields y dió el grito de rebelión en la Costa Atlántica.

Con la eficaz ayuda de su concubina Lucila "Chila" Delgado, logró Beltrán Sandoval

y su grupo darse cuenta de la situación de la Sucursal del Banco Nacional en aquella ciudad y un día de tantos determinó asaltarlo, llevándose todo el dinero que allí había, huyendo después con sus amigos en todas direcciones. Beltrán Sandoval se fue a México a engrosar las filas del Dr. Sacasa, mientras que Carlos Pasos y el General Navarro, que también estaba en el número de los asaltantes, se quedaron en Guatemala, de donde regresaron más tarde con el General José María Moncada, que por entonces estaba en Costa Rica.

En México se habían reunido al Dr. Sacasa lo que puede considerarse la plana mayor del Liberalismo: el General Julián Irías, el Dr. Manuel Cordero Reyes, el Dr. Hildebrando Castellón. En aquel país habían logrado interesar a su Presidente, el General Plutarco Elías Calles, para que les diera apoyo para su movimiento revolucionario. Calles se los dió en la forma de armas y pertrechos de guerra, di-

nero en efectivo y tres barcos: el CONCON, el FOAM y el TROPICAL.

En Guatemala se encontraban, el Dr. Carlos A. Morales, don Crisanto Sacasa, el general Samuel Santos y el general Carlos Pasos.

Después de recibir el apoyo de México el Dr. Sacasa se dirigió a Guatemala y llamando al General Moncada de Costa Rica, lo puso al frente de su movimiento.

Mientras tanto yo había enviado al general José Solórzano Díaz a recuperar Bluefields lo que logró inmediatamente a su llegada después de un ligero encuentro con los pequeños grupos de revolucionarios que habían quedado abandonados por sus jefes principales.

Con eso la paz se había momentáneamente restablecido, sin embargo, la conspiración exterior e interior continuaba.

El Tamarindo, o sea donde está actualmente Puerto Somoza, sería uno de los lugares escogidos por los revolucionarios para el desembarque de la expedición. Despaché primeramente a ese lugar al Coronel Tomás Saborío con un pequeño grupo a realizar una



Dr. Julián Irías



General Carlos Pasos



General Marcos A. Benavente

inspección, pero cuando tuve conocimiento de que la expedición revolucionaria ya había salido, mandé al General Marcos A. Benavente con un fuerte contingente de tropa para impedir el desembarque.

El Coronel Saborío tuvo un ligero encuentro con los rebeldes que estaban esperando las armas, de cuyo encuentro salió mal parado, retirándose a un lugar inmediato, —la finca de los señores Salinas—, a donde llegó más tarde el General Benavente.

Los rebeldes se habían dado cuenta de la debilidad militar de Saborío, procedieron a perseguirlo dándole alcance en ese lugar que menciono, propiedad de los señores Salinas, pero cuando llegaron allí ya el General Benavente se había parapetado en él y había tomado todas las precauciones necesarias para no dejarse sorprender, así es que cuando llegaron fueron recibidos a tiros y fácilmente destruidos después de un corto pero intenso combate. Hecho el reconocimiento del campo se encontró entre los muertos el cadáver del Coronel Montealegre, de Chinandega, padre del famoso violinista Tucho Montealegre.

Cayeron también prisioneros varios de los soldados y algunos prominentes miembros del Partido Liberal, como el General José María Zelaya y el Coronel Andrés Largaespada, los que fueron remitidos a esta ciudad bajo la custodia del Sargento Mayor Andrés Sánchez.

No es por ningún alarde de magnanimidad personal que haré referencia al hecho de que estos prisioneros gozaron de completa garantía tanto en el traslado a esta ciudad como durante su corto internamiento en la Penitenciaría, donde jamás sufrieron la menor tortura o vejamen para arrancarles alguna declaración sobre el movimiento revolucionario.

Desaparecido el peligro de desembarque en El Tamarindo (Puerto Somoza) ordené al

General Benavente para que recorriera los Departamentos de Occidente y del Norte desde Telica hasta la frontera de Honduras. En el trayecto se encontró con un fuerte pelotón bajo el mando del Gral. Carlos Castro Wassmer, cuyas gentes desertaron cuando se sintieron perseguidas, pero otro grupo comandado por el General Samuel Santos presentó alguna resistencia que fue completamente abatida por los Coroneles Llanes y Cruz Dávila. El mismo General Santos tuvo que pelear en persona en el pueblo de Somotillo, pero al ser derrotado, salió huyendo para Honduras.

Entre los prisioneros que cayeron en nuestro poder habían mercenarios mexicanos y guatemaltecos y hasta un alemán, Guillermo Federico Selp Bach, un hombre alto, muy instruido, y sordo como una tapia, además cayó prisionero el General Carlos Castro Wassmer, pundonoroso militar leonés, persona de gran valía dentro de su Partido. Todos fueron remitidos desde Somotillo a esta ciudad, y a ninguno de ellos, tampoco, les ocurrió el más pequeño incidente en el camino, pues tanto los captores como los prisioneros, se comportaron correctamente.

Los extranjeros capturados fueron puestos en libertad bajo su palabra de honor de no volver a tomar parte en ningún movimiento revolucionario contra el gobierno constituido. El General Castro Wassmer, aunque detenido, gozaba también de casi irrestricta libertad.

Después del encuentro de Somotillo y de la destrucción de los pelotones de gentes que andaban con Castro Wassmer y Samuel Santos, la zona de Somotillo quedó limpia de enemigos por lo que el General Benavente se reconcentró a Managua habiendo sido repuesto en aquella zona por el General Francisco Vígil.

En Managua el General Benavente fue muy bien recibido por todos sus compañeros de armas y especialmente felicitado por mí por su brillante comportamiento militar desde su salida hasta su regreso.

En ese estado de paz inquieta llegamos hasta el mes de Agosto en el que se materializaron las amenazas constantes de invasión. Moncada desembarcó en Puerto Cabezas y Laguna de Perlas, aunque fracasó en su ataque al Rama y a la fortaleza de El Bluff, donde se combatió por varios días habiendo las fuerzas del Gobierno recuperado el control militar de toda la zona.

Tan pronto como estalló el movimiento en la Costa Atlántica envié al General Bartolomé Víquez con un bien equipado ejército, lo mismo que al General Benjamín Vargas Abaunza. Víquez tomó la ruta de San Miguelito al Almendro y de este lugar al Rama, mientras que Benjamín siguió la ruta Acoyapa-LaGateada-ElMuelle de los Bueyes-Rama. Ambas fuerzas se encontraron en El Rama y allí tuvieron un fuerte combate con los rebeldes quienes fueron completamente derrotados, mas en su huida, grupos pequeños organiza-

dos lograban preparar emboscadas que no dejaban de causar serios daños al ejército perseguidor.

En una de esas emboscadas sufrimos la grave y lamentable pérdida del intrépido y valeroso joven militar General Humberto Pasos Díaz.

El General Pasos Díaz remontaba el río Escondido en un pequeño vaporcito llamado "León del Mar", el que si bien tenía una potente máquina adolecía del gravísimo inconveniente de no tener retroceso. Así fue que cuando llegaron a la altura de Fruta de Pan, en una parte encajonada del río, bajo una frondosa arboleda, al darse cuenta que habían caído en una emboscada del enemigo, el "León del Mar" no pudo retroceder, y las fuerzas del General Pasos Díaz que iban a bordo fueron el fácil blanco de un fuego implacable.

El propio General Pasos Díaz fue uno de los primeros en caer mortalmente herido y en ese momento se produjo una escena de intensa emoción: el corneta de las fuerzas, un joven de apellido Sequeira al ver caer a su Jefe, tomó el clarín y con toda la fuerza de sus pulmones le hizo los honores de su rango. Un momento después el corneta caía también víctima de un artero disparo.

La muerte del valeroso joven Pasos Díaz no se pudo ocultar y hubo necesidad de darle inmediata publicidad, así como de gestionar el traslado de su cadáver a Managua para darle una sepultura digna de su valor y patriotismo. El general Gustavo Argüello, Comandante de Armas de Bluefields, hizo las gestiones necesarias para la entrega del cadáver del General Pasos Díaz, que se dice fue irrespetado habiendo sido colocado en una tabla de madera con la cabeza para abajo y los pies para arriba. Una vez recuperado el cadáver fue conducido al Rama, donde fue embalsamado y de allí conducido a Managua, donde se le dió sepultura con todos los honores militares de su posición y rango.

No quiero seguir adelante sin dejar aquí constancia que el recuerdo de estos acontecimientos ya lejanos, lo debo a mi buen amigo el General Marcos A. Benavente quien tiene escrita unas memorias sobre estos sucesos político-militares que son valiosos documentos de la historia de Nicaragua. También el General J. Gregorio Cedeño ha contribuido con sus recuerdos a refrescar los míos. A ambos les doy aquí un testimonio de mi agradecimiento.

A pesar del grave golpe moral que significó la trágica muerte del General Pasos Díaz, las fuerzas del Gobierno mantuvieron el control de todo el territorio nacional, aunque siempre continuaba la amenaza de invasión.

Yo consideraba seguro el apoyo del pueblo conservador, como efectivamente siempre lo tuve, pero, como he dicho anteriormente, la hostilidad del Departamento de Estado a mi Gobierno se hizo tan obvia que el Partido Li-



Encargado de Negocios Mr. Lawrence Dennis

beral encontraba fácil ayuda para hacerme la guerra.

Tanto para favorecer a la Revolución, como para encontrar una manera de llegar a un entendimiento que asegurara la paz en Nicaragua el Encargado de Negocios, Mr. Lawrence Dennis, provocó con su parcialidad, una situación diplomática internacional que culminó en las llamadas Conferencias del Denver.

Así como Mr. Dennis hacía pública su simpatía por la Revolución, así era también visible que el Contralmirante Latimer, jefe de



Don Fernando Guzmán



Dr. Horacio Argüello Bolaños



Don José María Siero



Dr. Agustín Sánchez Vigil

las fuerzas navales norteamericanas que "patrullaban" la Costa Atlántica, favorecía a las fuerzas comandadas por el General José María Moncada.

Sirva lo siguiente para demostrar la veracidad de esta aseveración. Después de convenir en una fecha posterior para el comienzo del armisticio necesario para que se llevaran a cabo las Conferencias de Paz, el General Moncada se lanzó al ataque de El Bluff, calculando que si lo tomaba, sería el árbitro de las Conferencias, y que si fracasaba en su intento la Revolución quedaba en sus mismas posiciones con la tregua del armisticio como tiempo útil para rehacerse. Todo le salió a Moncada como había previsto. Perdida la batalla de El Bluff, inmediatamente el Contralmirante Latimer se dirigió al Comandante de Bluefields, General Gustavo Argüello, para que suscribiera el Armisticio que estaba convenido, el cual, una vez suscrito favoreció a las fuerzas derrotadas de Moncada, las que no pudieron ser perseguidas. En una palabra, Moncada, derrotado, quedaba en las mismas condiciones para el Armisticio. Todo por la parcialidad del Contralmirante Latimer.

Suscrito por el General Moncada y el General Argüello el armisticio, se procedió a hacer las invitaciones correspondientes a la Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista, a los Generales Moncada, Julián Irías y Gonzalo Ocón, y a los doctores Juan B. Sacasa, Leonardo Argüello, Rodolfo Espinosa R., y otros, invitaciones que fueron hechas personalmente por Mr. Dennis y por el Contralmirante Latimer a las personas mencionadas que estaban en el país y por los Ministros Americanos residentes en Guatemala y El Salvador a aquellas que estaban en estos países.

Se declaró zona neutral el puerto de Corinto, en cuyas aguas estaba surto el crucero de guerra "U.S. Denver" al mando del Capitán H. L. Wyman, a bordo de cuyo crucero se llevarían a cabo las Conferencias.

Una vez que fueron aceptadas las invitaciones por los miembros del Partido Liberal, se procedió al nombramiento de los Delegados, Consejeros y Secretarios que representarían al Partido Conservador.

Nombré como mis representantes personales al eminente doctor Carlos Cuadra Pasos y al General Alfonso Estrada, ambas figuras sobresalientes del Partido y de mi Gobierno.

La Directiva Suprema Conservadora nombró por su parte, Delegados propietarios a los señores Fernando Guzmán, Ricardo López Callejas y José María Siero G.; suplentes a los señores doctor David Stadhagen, Francisco S. Reñazco y Rosendo Chamorro, y Consejeros a los señores doctores Manuel Pasos Arana, Pedro Joaquín Chamorro y Agustín Sánchez Vigil.

La Delegación en cuerpo nombró, en el puerto de Corinto, como Secretarios a los doctores José Bárcenas Meneses y Horacio Argüello Bolaños.

Deseo hacer constar que para escribir estas mis Memorias sobre las Conferencias del Denver me he valido del valioso folleto que bajo ese mismo título, publicó mi buen amigo y correligionario el doctor José Bárcenas Meneses. Vaya desde aquí mi agradecimiento por tan útil colaboración.

Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)

MAYO 16

Oigo hablar en la calle de política a tres estudiantes: esto me llama la atención, pues no se usaba antes. Conversaban de los sucesos de El Salvador. En la oficina que fue de Barrundia se ha encontrado un cajón lleno de instrumentos de tortura

MAYO 18

Cuenta Celedonio Morales que el Presidente Barrillas le dijo que el liberalismo de aquí consistía en apalear, perseguir el catolicismo y robar

MAYO 23

Con Celedonio, Romero y Julio César voy a conocer la Penitenciaría. El Oficial Joaquín Reyes que nos sirve de cicerone nos dice que en las bóvedas se hacían las ejecuciones (a palos, por supuesto). Por la noche a casa de don Joaquín Arzú a donde llega don J Jaramillo. Me cuentan allí que a don Jesús Batres le dieron 1 600 palos sin arrancarle una palabra, en Noviembre de 1877. Me refieren también la historia de doña Luz Batres y de su casa de huérfanas fundada por ella; los insultos de que fue objeto de parte del Diario de Centro América que redacta Lanfiesta y cómo acabó Barrios por enviar a esta señora a la cárcel de Sta. Teresa, de mujeres perdidas, donde la puso a moler maíz crudo después de haberla tratado de "vieja puta"

MAYO 26

Me visita Samayoa: dice que don José Francisco Barrundia fue un hombre ignorante, tonto y ladrón, que no pensaba ni decía cosa que sirviera, y que antes de la Independencia fue denunciador al servicio de la Santa Inquisición, agrega que conserva él copia de expediente en que se comprueba esto, expediente que le dió Valerio Urungaray

MAYO 28

Doña Dominga Montenegro me cuenta sus desgracias y las de su hermano Ambrosio García: éste padre de 9 hijos, pasó 22 meses en la Penitenciaría por un chisme infame, y sufrió innumerables vergas durante su prisión

Don Juan Rodríguez, un rico de aquí, estuvo en los días de la Bomba, de criado de don Rufino

El Diario de Centro América trae un suelto quejándose del trato que los conductores del tranvía dan a las mulas, azotándolas. Qué divertido. Nada ha dicho este periódico del trato que se da aquí a los presos políticos a los que no sólo se les azota, sino que se les mata a palos

MAYO 30

He sabido que a don M. de la Cerda lo mató Barrios porque no consintió que sus hijas saliesen en una representación teatral. Su hijo Fernando fue conducido a pie moribundo a Guatemala

Por la noche viene a visitarme don Valerio Pujol: éste me cuenta que Barrios según está bien averiguado, mató a 3 100 personas. Me cuentan que Félix Monterosa es un verdugo cruel

JUNIO 24

Visito a Agustín Gómez Carrillo: me cuenta la historia de don Lázaro Galdamez a quien le dieron 118 palos, la de don Valentín Escobar a quien Barrios dió de latigazos en la cara por haberse opuesto a que el periódico de la Sociedad Económica proclamara su candidatura cuando la reelección, me dice Gómez Carrillo que varios andan aquí con una sábana o colcha doblada de cuatro en la espalda previendo los palos

Me cuenta Gómez Carrillo que la plaza de toros de esta ciudad se estrenó en 1818 y la Catedral en 1815

JUNIO 15

Escribo a mi hermano Constantino que reside en San Francisco, California, el texto de mi carta es la siguiente:

Guatemala, 15 de Junio de 1885

Querido Constantino:

Tengo tu grata del 12 de Mayo. Me preguntas en ella qué se proponen los gobiernos de El Salvador y Honduras, y si se trata todavía de la unión centroamericana. Los gobiernos de El Salvador y Honduras se ocupan únicamente en regir a los salvadoreños y hondureños; no se acuerdan de Nicaragua, y no quieren acordarse ni oír mentar la dichosa unión de la América Central

La "idea", como dice don Chico Baca es una verdadera filfa. No hay nacionalistas en estas repúblicas. Estamos bien hallados con nuestro modo de ser actual

Dicen que el Presidente de El Salvador, contrajo serios compromisos con los nicaragüenses emigrados, antes de subir al poder, compromisos que ahora se niega a cumplir

Lo que puedo asegurarte es que todos hablan ya de paz. El que agarra la guayaba gusta de comérsela calladito, sin inoportunos pedigueños que lo estén perturbando

A mi modo de ver han muerto, a lo menos por ahora, las esperanzas de los emigrados. No creas que esto me pone muy triste. Bonilla, que es un caimán hambriento, hubiera sustituido a Cárdenas, y Nicaragua habría perdido en el cambio

Acabo de saber que viene de Ministro a Guatemala nuestro amigo el Gral. Joaquín Zavala. Me parece que aquí no lo recibirán mal

Vieras cuánto se han modificado mis ideas políticas en los últimos tres años, y particularmente de diez meses a esta parte. Me estoy poniendo como la Reina Victoria a quien, según dice Gonzalo Espinosa, sólo los "torys" le agradan, me repugna mucho la canalla: el olorcito de la democracia no es para mis narices. El Gral. Zavala que es hombre de buen olfato, decía siempre que yo era reaccionario en el fondo: tal vez haya tenido razón

Todavía no he hecho explosión pero ya me carga demasiado el papel que represento. Mi propio partido se ha encargado de curarme del rojismo. Qué de miserias y porquerías he visto

Y no creas que me satisface "el Cacho", no. Don Manuel Urbina, don Pedro Balladares, don José Argüello Arce, don Manuel Calderón etc., esos son los hombres que me tallan. El liberalismo centroamericano, espanta

Quisiera escribir más extensamente, pero estoy algo cansado de tantas visitas como hoy he tenido que atender. Anoche me retiré muy tarde de una fiesta de alto coturno. No hay para que decirte que era una reunión netamente "tory"

Tu hermano,

Enrique

JUNIO 23

Conozco al Gral. Eloy Alfaro, del Ecuador. Es un indito feo. Tiene los brazos muy cortos

JUNIO 29

Décimocatorce aniversario de la batalla de San Lucas, en la que cayó el Mariscal Cerda: ese día fusiló Rufino a Julio César de Garrido. Era el Coronel don Julio César de Garrido un apreciable joven español que se hallaba en 1871 al servicio del Gobierno de Guatemala. Escribía en "La Semana" y en "La Gaceta Oficial". Cayó prisionero en la batalla de San Lucas, ya varias horas después de haber terminado la acción, fué fusilado de orden de Rufino, contra expresa voluntad, debilísima por cierto, del jefe de la revolución don Miguel García Granados.

La pila de la Plaza según Gómez Carrillo fue construida por el Brigadier Estacherría en 1789, siendo jefe del Ayuntamiento un señor Rubio.

JULIO 10

Me cuenta don Joaquín Arzú que Alfonso Irungaray, hoy General, estrelló al Padre Aguilar contra una pared la víspera de que este sacerdote marchase al patíbulo, y que el viejo Valerio Irungaray lo insultó cuando marchaba al cuadro de fusilamiento.

Se habla de nuevas revelaciones acerca de los horrores de la Penitenciaría: hombres precipitados de la Azotea, arrastrados después de muertos, asesinados en los sótanos, etc.

En casa de los Bacas aconsejo a Gámez para que modere su entusiasmo barrista.

Dice Gómez Carrillo que el que renunciaba un destino en tiempos de Barrios, se exponía a morir.

JULIO 4

Viene a verme don Valero Fujol: habla horrores del gobierno pasado y particularmente de Barrios y Barrundia. Alfonso Solórzano y yo no hacíamos más que oírle. Dice don Valero que la historia no registra monstruo igual a Rufino, que no se le puede comparar con las panteras sin ofensa para estos carnívoros; cuenta que en la Penitenciaría se sacaban los ojos, a víctimas inocentes, se taladraban los oídos con largos clavos, se machacaban los testículos etc.

Sostengo acaloradamente a Saturnino Gámez que el liberalismo no debe defender el oprobioso pasado de Guatemala.

Don Pedro García prueba el cachurequismo de Carlos Bonilla (salvadoreño) contando que éste dijo que Gerardo Barrios no había sido liberal sino un odioso tirano. A mi juicio Gerardo Barrios fué un tirano liberal. Las palabras conservador y liberal no tienen en la América Central la misma significación que en el diccionario.

JULIO 14

Samayoa que estuvo a verme esta mañana habla horrores del gobierno pasado. Pinta a Barrios desprovisto de toda buena cualidad, tal cual yo lo juzgo.

Por la noche voy a casa de Gómez Carrillo quien me refiere la historia del Licenciado don Manuel Martínez (alias) Cuch, que llamado por Barrios y amenazado con ir a la cárcel, se da un tiro.

JULIO 16

Fujol que viene a verme echa un largo colibeto contra Barrios. Dice don Valero que su gobierno tuvo don períodos: uno de cometer infamias contra

los nobles, y otro de rapiñas y crueldades contra todo el mundo.

Cuenta la insultada que dio Rufino a don Manuel Herrera, que se está muriendo, y la del Redactor de "La América Central" a quien le dieron 500 palos, lo torturaron de mil maneras en la Penitenciaría tratándole de envenenar en el hospital y por último pudo fugarse.

José Dolores Gámez sigue haciendo grandes elogios de Rufino, cosa que me crispa los nervios.

JULIO 19

Como es hoy el día del santo de don Rufino van al Cementerio Gámez, don Chico y otros emigrados a depositar una corona sobre la tumba del "héroe".

A mí me invitaron para que fuera con ellos pero ni siquiera contesté.

JULIO 20

Se arma en mi cuarto acalorada discusión acerca del mérito de don Rufino: defienden a éste Saturnino Gámez y otros, y lo atacamos Romero, Alfonso Solórzano y yo.

JULIO 24

Cayetano Sánchez, ex ayudante de Barrios, le cuenta a Romero que él vio y ayudó a quemar vivo a Sixto Pérez, esbirro famoso. Dice que ñor Vicente vertió el petróleo sobre el desventurado Pérez y que presenciaron la operación Alfonso Irungaray, Fernando Alvarez, Jesús Anzueto, y Doroteo López.

Agrega Sánchez que los más crueles verdugos eran Arcadio Cojulún, Pedro Villalobos y Pedro Ramos. Me cuentan que Barrios mató a Sixto Pérez por una mujer con quien Sixto se iba a casar.

Me refieren la historia de un estatuario que fue a dar a la Penitenciaría y recibió palos por haber regalado a Rufino un busto de Morazán. Barrios sentía odio por éste. Don Bernardo Rivera, viejo soldado de Morazán, fué apaleado por haber publicado una historia en verso de Morazán.

JULIO 27

Ponen preso a Rigoberto Cabezas. Sé la noticia por Saturnino Gámez que parece contento. Voy a la Comandancia de Armas: el Gral. Camilo Alvarez, salvadoreño, dice que no sabe dónde está el preso (cosa frecuente en los regímenes dictatoriales), pero manda averiguar su paradero y le informan que se halla en la Estación de Policía de Santa Catarina (que era un Convento de los incautados por el gobierno pasado). Allá me dirijo pero no logro verle.

JULIO 28

Acabo de saber que han sacado a Rigoberto para Quezaltenango, montado en una mula y con escolta de 25 soldados. Dicen que lo mandan a la Penitenciaría de aquella ciudad. (El futuro reincorporador de la mosquitia nicaragüense supo de las delicias del régimen panterista). La noticia de que han remitido a Rigoberto escoltado me pone nervioso.

Más tarde recibo la noticia de que han hecho regresar a Rigoberto del camino para volverlo a sacar pocas horas después, a pie y atado codo con codo. Esto me indigna y apenas puedo disimular un enojo. Todo Guatemala acusa a Gámez, a Julio César y a don Chico Baca de las desgracias que han caído sobre Rigoberto.

JULIO 31

Cuentan que Jesús Batres, según el mismo Barrios

decía, recibió 2.600 azotes sin confesar una palabra cuando el asunto de la bomba que verdad o mentira, descubrieron las autoridades para matar al dictador

Refieren que a Batres se le descubrió la columna vertebral, y que presentaba tan lastimoso aspecto, que el doctor Farfán tuvo un vahido al verle marchar al patíbulo

Se dice que don Guillermo Rodríguez va a publicar una carta de Santos Soto, su supuesto cómplice en el frustrado plan de asesinar a Barrios, carta en la que aquel cuenta cómo le arrancaron las declaraciones contra Rodríguez (los mismos métodos usados por todas las dictaduras), y la escena de caníbales que tuvo lugar en el Castillo de San José donde se tomaban las declaraciones a los presos políticos. Parecen cosas de otra edad

Samayoa me cuenta la historia de la esposa de Santos Soto que molía maíz crudo en la cárcel, con un cabo a la espalda, mientras su hijo, de pecho, atado a un poste, lloraba a gritos: parece una escena de las dragonadas

AGOSTO 4

Me cuenta don Joaquín Arzú que a un señor Palomo, hombre honradísimo y antiguo empleado de hacienda, le rompió Barrios la cara a bofetadas por haberlo puesto (a Barrios) en una lista de deudores a la Aduana de esta ciudad

A Da Luz Batres, respetabilísima matrona, la trató Barrios de "vieja puta", y la puso a moler maíz crudo en la prisión de Sta. Teresa.

AGOSTO 9

Visito al presidente Barillas. No lo había visto desde que sacó a Rigoberto. Parece que me recibió con fría seriedad. "Qué tal General? — le pregunté. "Aquí orejeando" me contestó. — Qué querrá decir esto?

Hablando de la próxima venida de Zavala, me dice Barillas: "Viene su grande y buen amigo". Será esto irónico o le habrá dicho alguno de mis paisanos que soy buen amigo de Zavala?

Me cuentan las Izaguirres que Barrios fusiló a tres mujeres en un mismo día en San Pedro Sacatepequez, porque se quejaban de la muerte de sus maridos, fusilados por orden del mismo Barrios

AGOSTO 10

Llega la Legación de Nicaragua compuesta de Zavala, Gonzalo Espinosa y Dionisio Cuadra como Secretarios

AGOSTO 13

El Gral. Andrés García me dice que Julio César, don Chico Baca y Gámez andan furiosos contra mí, agrega Andrés que el haber visitado a Zavala me ha puesto mal con el Gobierno y que él (Andrés), no va a verlo porque le darían de baja

Visito a Agustín Gómez Carrillo quien me presenta al Padre vascongado Pedro María Pagazartundúa, Cura de Pazún. Este me cuenta la historia del Padre Pagés, asesinado por Barrios en Septiembre de 1877, lo mismo que la ejecución de ciento y pico de indios en San Pedro Jocopilas

El año pasado fusiló Barrios en Mazatenango a una mujer embarazada que se lamentaba de la muerte de su marido, fusilado sin causa, de orden de don Rufino. Por lo visto era un delito mostrar sentimientos

por los que hacía desaparecer de este mundo el dictador chapín

Cuando don Rufino estuvo en Cobán el año pasado, quiso hacer bailar en una fiesta al Padre Pagazartundúa, según éste me refiere (igual cosa han hecho otros dictadores con sus ministros y allegados, haciéndolos que hagan cosas ridículas para divertirlos)

AGOSTO 19

Viene Gámez a contarme la historia de una carta de Cárdenas (cuyo original pretende que está aquí), carta por la cual se compromete a éste a no entrar en arreglos de Canal con los americanos si Lesseps le da 25 millones de francos. Parece que la Compañía de Canal hizo la propuesta y Cárdenas la aceptó

Yo no creo nada de esto: ha de ser una maligna invención

AGOSTO 23

"La Estrella de Guatemala", en su número de hoy, publica un artículo titulado: "25 millones de Francos" que envuelve terrible acusación contra Cárdenas de quien publica una carta. El Redactor de "La Estrella" (Hollander) es un yankee tunante. La calumnia contra Cárdenas no puede estar peor urdida. Sospecho que J. D. Gámez ha intervenido en esta infamia.

AGOSTO 24

Visito a las Izaguirres quienes me cuentan lo que ha sido aquí la consolidación de los bienes de manos muertas. La casa que don Luis Andraú regaló para que sirviera de manicomio, se la cogió don Felipe Marquez, uno de los protegidos de Barrios.

La fundación de 20 mil pesos de Da Chon Andraú, fue consolidada, viviendo la fundadora y sus hermanas que presenciaron el despojo

Una señora deja en su testamento 15 mil a la iglesia de San Francisco, y antes de morir ella los "consolidan"

Los bienes de las Izaguirres fueron robados (aprovecha algo de esto Samayoa)

AGOSTO 28

Paseo a la Penitenciaría en coche con Zavala, Gonzalo Espinosa y Dionisio Cuadra. Conocemos a Uriza, el verdugo de la Penitenciaría: tiene cabeza parecida a la de Rufino. Eduardo Rubio nos muestra la ladrillera y nos cuenta varias historias horribles. Dice que para rematar a Domingo Porras dio Barrundia su propio cortaplumas

Cuentan que según refiere el mismo Uriza, mató más de 250 personas en lo que él ha estado de Alcaide de cárceles

Por la noche a casa de las Arzú, allí me presentan a don Antonio Taboada, viejo respetable a quien Barrios echaba a cada momento a la cárcel

SEPTIEMBRE 7

Samayoa viene a verme: hace una especie de conferencia histórica-humorística, y termina diciendo: "los conservadores son mejores hombres que los liberales". Dice que Montufar ha servido a todos los partidos, y recuerda que era el Ministro de la Guerra de Guardia cuando la expedición del "Sherman".

OCTUBRE 2

A las 7 a.m. a la estación: van a despedirme Joa-

quín Arzú, y Alfonso Solórzano. Salimos de Guatemala a las 8½. Almuerzo pésimo en Escuintla. A las 12½ p m en San José. Como a las 3½ p m. nos embarcamos, tomando pasaje para La Libertad (El Salvador), a bordo del "City of Panamá". Hallamos a bordo a don Lorenzo Montúfar. Noche triste, calor sofocante y lluvia fuerte. Salimos de San José como a las 10 p m.

OCTUBRE 3

Oí decir al Capitán que hay 65 millas inglesas de San José al puerto de Acajutla. Al llegar a éste desembarcamos después de algunas vacilaciones, porque el vapor estará aquí tres días, recibiendo carga. No consintió el jefe de Aduana que pasase nuestros equipajes sin registrarse. A las 6 p m tomamos el ferrocarril para Sonsonate. Hospedamos en el Hotel del "Comercio". Todo esto tiene el mismo aspecto de Nicaragua. Hay fiesta en una iglesia que está frente al Hotel y las campanas nos fastidian todo el día; es que mañana es día de San Francisco, titular de esa iglesia.

OCTUBRE 4

Visito a don Rafael Campos que vive frente a este Hotel. El doctor Lorenzo Montúfar desembarcó con nosotros y está aquí en este Hotel. El calor de Sonsonate es sofocante. El Cabildo tiene bonito aspecto. Estoy en el mismo cuarto con Pastor Valle, mi paisano.

OCTUBRE 5

A las 12 del día salimos para Armenia en ferrocarril a donde llegamos a las 2 p m. Salimos a las 3½ a caballo. Precioso es el camino entre Armenia y Santa Tecla a donde llegamos a las 9 de la noche.

OCTUBRE 6

Qué ciudad tan triste es Santa Tecla. Con razón a don Manuel Urbina le atacó la nostalgia por haberse venido a vivir a este lugar, que es una Tebaida. Todos los paisanos han venido de San Salvador a vernos, pues con nosotros viene Mariano Salazar, considerado como caudillo del liberalismo nicaragüense.

OCTUBRE 7

Voy a San Salvador con Mariano y Pastor, pero no logramos ver al Presidente Menéndez, porque con Gámez nos mandó decir que no lo visitáramos para no comprometerle. Vemos en el Palacio al Gral. Pérez y a Meza. Me presenta Gámez a Galindo. Regresamos de San Salvador con el Gral. Domingo Vásquez.

OCTUBRE 9

Pocas esperanzas tenemos de que aquí nos den auxilios para llevar la revolución a Nicaragua. Sigue la división entre los nicaragüenses emigrados: Gámez y Bonilla están a muerte.

Me cuenta Félix Romero que el Gral. Vásquez le ha revelado que este gobierno va a derrocar a Bográn: el mismo Vásquez comandará las tropas que van aparentemente en apoyo de Bográn. Qué felonía.

Duermen en mi cuarto Samuel Mayorga y Joaquín Gutiérrez (chocoyito).

OCTUBRE 16

A las 10 a m voy a San Salvador acompañado de Romero, Alegría, Serapio Orozco y Santos Zelaya. Hay tristes noticias de los estragos que ha hecho en Nicaragua el temblor que se sintió el once en la noche. Sé que Mariano Salazar y Gámez se ocultan de mí para sus planes de invasión a Nicaragua.

Viene de Nicaragua el hijo de Celedonio Morales llamado Max.

OCTUBRE 19

Gámez ha escrito de San Salvador una carta a Salazar en contra de Alegría, Félix, Celedonio, Fischer y contra mí. Manifiesto a Mariano Salazar que me considero desvinculado de ellos: nada me contesta.

OCTUBRE 20

Vienen de San Salvador Bonilla, Félix, Celedonio y Alegría a quienes les informo de todo lo que hay y convenimos en irnos a Nicaragua el 5 de Noviembre entrante.

Parece que Gámez y Salazar tienen ya conseguidas las armas listas para la invasión que piensan hacer. Suárez me asegura que las armas están embarcadas ya y Monterrey me dice que son 750. Sé que Salazar se va pasado mañana para La Unión que será el punto de reunión de los emigrados que piensan invadir a Nicaragua organizándose en Safoca.

Escribo a mis primas Espinosas diciéndoles que desmientan por la prensa la inexacta noticia de que yo formo parte de un Comité revolucionario del cual soy Presidente.

Las divisiones entre los emigrados son ahora más profundas que nunca; no hay avenimiento posible. Estoy resuelto a salir de aquí el próximo 5 de Noviembre suceda lo que sucediere.

OCTUBRE 24

Me traslado a San Salvador. Preocupadísimos mis paisanos y yo por las consecuencias que pudiera tener la expedición que salió el 22 de La Libertad, llevando a varios de los nuestros que se embarcaron en esa aventura.

Viene el Gral. Juan J. Cañas de Sta. Tecla llamado por Menéndez. Llamam a Cañas para reconvénirle por una carta que escribía a Cárdenas informándole de la expedición. Vásquez, que dió informes a Cañas, se ha puesto mal con Menéndez. A Cañas lo han detenido en un cuartel.

Samuel Mayorga, activo agente aquí de los revolucionarios, cree que Lucio, el que comanda la expedición, y su gente, entrarán marchando a León.

Sé por Samuel Mayorga, que Salazar se fue de La Unión en una lancha con dirección a Cosmalá.

Parece que Menéndez nos mira con desconfianza a los nicas que nos hemos quedado sin ir a la expedición. Sabemos de cierto que el telégrafo no trasmite nuestros partes.

Los revolucionarios, según he sabido, proclaman Presidente a Salazar, y éste dice que quiere organizar su ministerio con Baca, Bonilla y yo: contesto que no acepto puesto ninguno, no quiero figurar en nada.

OCTUBRE 27

Samuel Mayorga acaba de mostrarme un telegrama de Fernando Sánchez en el que dice que Mariano opina que detengan aquí a Bonilla y Alegría. Qué deslealtad. Pienso (idea supersticiosa) que el Golfo de Fonseca fue funesto para el viejo Salazar, y que puede serlo para el hijo.

Con Alegría y Félix Romero voy al panteón: visitamos las tumbas de Gerardo Barrios y la de Morazán. Y vemos la ceiba, a la entrada; es el lugar donde fusilaron a Barrios. Visito por la noche al Gral. Pérez: parece este disgustado con Menéndez porque dió las armas a Gámez para ir a Nicaragua a revolucionar.

OCTUBRE 28

Con Alegría y Félix voy a Sta. Tecla. Los paisa-

nos que aquí viven se hace la ilusión de que los expedicionarios se apoderaron ya de León y Chinandega. Viene un parte en clave de Salazar que dice: Compra Cacao Es para Sam. Mayorga

Según me informa Félix Romero Montúfar habla mal de mí: dice que no tengo bandera y que no soy más que escritor de bromas. El es escritor de mentiras y en cuanto a tener bandera, la suya es de varios colores, según la música que le toquen. Recuerdo que fue Ministro de Guardia, de Rufino y de Barillas y de cuantos lo han llamado para desempeñar un destino

NOVIEMBRE 1°

Me cuenta el Gral Domingo Vásquez que Menéndez desconfía de nosotros y nos llama los "cachistas". Tememos que no nos dejen salir de aquí

Vamos varios a San Salvador. Visito por primera vez a Menéndez en compañía de Félix Romero con el único objeto de preguntarle si podemos salir de aquí. Contesta que sí

Furioso me pongo al saber que aquí abren mi correspondencia y no fransmiten mis partes y cegado por la cólera cometo la imprudencia de decir en presencia de Samuel Mayorga que en Costa Rica publicaré por la prensa todo lo que aquí ha pasado

Visito al Gato Hernández para despedirme de él. me conjura a que nos unamos todos los emigrados. Dice que hablará con Menéndez y le dirá que debe enviar una segunda expedición a Nicaragua al mando de nosotros

NOVIEMBRE 3

Trajines de viaje. El Gato Hernández me envía llamar. Estaba allí Galdámez, Subsecretario de Hacienda, quien me dice que el Presidente quiere hablar a solas conmigo en la Casa Blanca

Voy a San Salvador y tengo una conferencia con Menéndez: en resumen nada

NOVIEMBRE 4

Voy con Romero a casa de Menéndez: me ofrece dinero que no acepto y me da una clave telegráfica para entenderme con él y una carta de recomendación para Amaya Comandante de La Libertad

Gámez telegrafía de Choluteca a Carlos Alegría participándole que la revolución está pujante y que vayan todos a incorporarse a ella

NOVIEMBRE 5

En la diligencia de Manzano salgo a las 7 de la mañana de San Salvador con Bonilla, Romero, Alegría y su hijo Félix y un yankee cuyo nombre ignoro. A las diez llegamos a Zaragoza donde almorzamos. Estando allí pasan Rondón y Cañas que van para Nicaragua. A las 4½ p.m. llegamos a La Libertad. Detienen las autoridades a Bonilla y Alegría de orden de Menéndez. Telegrafio al Presidente acerca de estas prisiones y me responde en términos nada satisfactorios. Al poco rato salen en libertad los detenidos. Temo que no nos dejen embarcarnos

NOVIEMBRE 6

Paso gran parte del día en el muelle con Romero esperando al Comandante Amaya, quien nos ha ofrecido llevarnos a bordo en su lancha

A las 6½ me embarco en un lanchón de José Salazar con Romero y Salazar y su esposa. Subimos a bordo: no hallo tan malo el "Clyde" como me lo habían pintado

Zarpamos a las 8½ p.m

NOVIEMBRE 7

Al amanecer estamos todavía lejos de La Unión. Llegamos a la una p.m. Siento el calor más fuerte que he experimentado en mi vida. Un tal Chacón, empleado de la Aduana, me lleva a tierra. Hospedo en el Hotel de Italia (antigua casa de Mazine), que encuentro pésimo. Las noticias políticas que aquí recogemos de Menicucci, Frixione y otros son adversos a la revolución de Nicaragua. Visito a doña Luisa Livingston quien, como todo el mundo aquí es partidaria del Gobierno de Nicaragua

El aspecto material de La Unión no ha cambiado en nueve años que hace estuve aquí por última vez. No puedo menos de recordar las peripecias de La Fallanje; y me río de que todavía ande en esas mismas andanzas

NOVIEMBRE 10

El Gral Ferrera, hondureño, me cuenta que a La Libertad ha llegado un cable de Nicaragua diciendo que la facción se ha desbandado. Por la noche viene la noticia de haber fracasado vergonzosamente la revolución de Nicaragua

NOVIEMBRE 12

Viene Gámez en la mañana y como a las 3 p.m. Mariano Salazar y todos los demás revolucionarios. Se corrieron sin combatir, perdieron las armas y pusieron en evidencia su impotencia y nulidad. Juan José Bodán cuenta que en Somotillo le hacían a Mariano Salazar honores de Presidente. Vienen pormenores vergonzosísimos de la aventura de Somotillo. Qué farsa tan ridícula

NOVIEMBRE 14

En la mañana vienen a mi cuarto Fischer, Joaquín Gutiérrez, Bodán y Agatón Solórzano. Fischer dice que jamás volverá a meterse con los leoneses. Gutiérrez quiere inculpar a los iglesieros, a mí, y sobre todo a Bonilla del fracaso

NOVIEMBRE 16

Llega el vapor "Honduras" y en él viene Rondón de Nicaragua quien me dice que podemos llegar a Nicaragua los que no tomamos parte en la revolución, menos Bonilla para el que no hay salvoconducto

Se van casi todos los emigrados nicaragüenses a San Salvador

NOVIEMBRE 17

Deseo vivamente que venga el vapor para irme a Nicaragua, y pienso trasladarme en el entretanto a Amapala porque temo que mis paisanos me pongan mal con Menéndez y que Fernando Sánchez está enojadísimo conmigo y que en realidad vino la orden para poner a disposición de los emigrados nicaragüenses cinco mil pesos por cuenta del presidente Barillas, los que manda para ellos. Romero y yo decidimos irnos mañana a Amapala. El Gral Ferrera nos ofrece la lancha de la Comandancia que aceptamos. Es un zambo atento Ferrera

NOVIEMBRE 18

A las 7½ a.m. salgo con Romero de La Unión en la lancha de la Comandancia. Feliz navegación de cuatro horas. A las 11½ llegamos a Amapala donde nos reciben Bonilla, Zurita y Alegría. El Comandante Barrantes parece muy amable y poco simpático a los "panteristas". Nos muestra telegrama del Ministro Meza al Gobierno de Honduras recomendándole desarmar, reconcentrar y vijilar a los "somotillos". Corre

aquí el rumor de que los buquecitos de Nicaragua van a bombardear La Unión

Se siente menos calor en Amapala que en La Unión

Voy a ver la estatua de Morazán que han colocado en el parquecito de este nombre. No me gusta la estatua; si así era el héroe centroamericano, poco simpático fué.

Recibo carta de Gámez tratándome de "hermano" y llamándome al Salvador

NOVIEMBRE 20

Zurita le dice a Romero: "ustedes hasta ahora conocen al Gral Bonilla, antes hablaban muy mal de él, decían que era un asesino etc". Todo esto en presencia del mismo Bonilla. A Romero le cayó muy mal la cosa: dice que no le agrada Zurita

NOVIEMBRE 22

Recibo carta de mi esposa diciéndome que necesitamos solicitar salvo-conducto para entrar a Nicaragua. Esto naturalmente nos sorprende y preocupa. Después de largas discusiones resolvemos irnos a Corinto el 26 suceda lo que sucediere

Declaro a Zurita que no soy liberal, él dice que sí lo es pero que sus opiniones no están de acuerdo con las de los liberales

Recibo telegrama de Isidro Urtecho diciéndome que tengo que pedir salvo-conducto lo cual nos preocupa a todos

NOVIEMBRE 25

Viene a vernos Bardales el Comandante de este puerto. Habla mal de los nicaragüenses panteristas a los que él llama "los somoillos"

A las 5 p m llega "El Honduras". Qué placer siento al verlo. Pienso en Nicaragua a la que veré mañana. A última hora salen Zurita, Bonilla y Alegría con que no se van. Me embarco a las 7 p m con Romero.

NOVIEMBRE 26

A las 8 a m en Corinto. La Bela viene a bordo con el Comandante, Gonzalo Espinosa y la Felicitas Lezcano. Parece que no me dejarán desembarcar. No confestan de Managua los partes que se dirigen acerca de mi desembarque. A las 3 p m me despido de Bela y media hora después sale el vapor. Qué impresión tan fuerte he sentido. Pocas veces he estado tan triste. Cuánto deseo volver a mi casa

NOVIEMBRE 27

"El Honduras" amanece en San Juan del Sur. Escribí ayer a Bela desde a bordo contándole cuán triste me dejó y a Salvador Arana contestándole su carta del 23 en la que le digo "que no mancharé mi nombre con un acto vergonzoso pidiendo salvo-conducto, así es que no tema usted que su ideal baje de su alto pedestal"

Consigue Adolfo Guerra, Comandante de este puerto, que el Gobierno deje bajar a tierra a Romero que viene enfermo. Creo que con esto he obtenido un verdadero triunfo. Guerra me ofrece trabajar para que nos dejen entrar a todos. A las 11½ a m. salimos de San Juan del Sur. Leo, para entretenerme, Los Anales de Tácito

NOVIEMBRE 28

Al amanecer estamos a 60 millas de Puntarenas.

Llegamos a las 11 a m. después de 23½ horas de viaje. Qué desespacio andan estos barcos

Hallo en Punta Arenas mayor cultura que en los otros puertos de Centro América. Hospedo en el Hotel McAdam

La principal novedad que encuentro en Costa Rica es la conspiración descubierta del Gral Fadrique Gutiérrez quien quiso apoderarse del cuartel de Alajuela; fue condenado, según dicen, a ocho años en San Lucas

NOVIEMBRE 29

Recibo telegrama de Bela diciéndome que no me mueva de aquí, lo que me causa satisfacción porque me da esperanza de volver a Nicaragua

NOVIEMBRE 30

Recibo telegrama de Guerra, de San Juan del Sur, diciéndome que espere aquí un parte que él me pondrá dentro de pocos días

DICIEMBRE 1º

Recibo telegrama de Isidro Urtecho comunicándome que el Gobierno de Nicaragua ha expedido un decreto de amnistía incondicional para los que no tomamos parte en los últimos movimientos revolucionarios. Aunque tanto deseo volver a Nicaragua no me causa esta noticia tanta alegría como era de esperarse, quizás porque la aguardaba

DICIEMBRE 2

Leo casi todo el día en casa de don Dionisio Jirón el Teatro Social del Siglo XIX de Fr Gerundio; no me gusta mucho, por cierto

Me presentan al Gral Vargas, Comandante de esta comarca: jugamos poca con dados. Solo pienso en mi viaje a Nicaragua

DICIEMBRE 3

Viene de San José el Ministro Jacinto Castellanos, del Salvador, y con él don Fabio Morán, quien me hace larga visita y me consulta mi opinión acerca de si le convendría ir al Salvador. Le digo que a mi juicio, haría bien en esperar algún tiempo. Este don Fabio goza fama de redomado político salvadoreño y de conocer todas las mañas de la política centroamericana

DICIEMBRE 4

Llega el "CLYDE"; en él vienen de Europa Fernando Lacayo y Toribio Tijerino y de los Estados Unidos don Alberto Salinas. Me embarco a la 1 p m. Salimos de Punta Arenas a la 1½. Buen tiempo. Leo Clemencia, de F Caballero

DICIEMBRE 5

A las 9 llegamos a San Juan del Sur. Romero y Guerra llegan a bordo y con ellos voy a tierra. Almuerzo en casa de Guerra. Vuelvo al "Clyde" con Romero a las 12½ y a la una salimos. El tiempo no puede ser mejor. Amanecemos en Corinto

DICIEMBRE 6

A las 7 a m. en Corinto. Desembarcamos en seguida, aunque el Comandante Guerrero dice que no tiene orden de dejarnos entrar al interior. Esto me contraría, pero luego viene un parte de Urtecho con la lista de los emigrados amnistiados. A la una tomo el tren y a las 4½ llego a Momotombo. Vienen con nosotros dos hijas de Fernando Lacayo y don Francisco Castro, de León

DICIEMBRE 7

Dormimos en Momotombo y nos hacen levantarnos a las dos de la madrugada, y salimos en el vaporcito "AMELIA" a las 4 a.m. A las 8 llegamos a Managua. Benjamín Barillas quiere meterme el mono diciéndome que los liberales tratan de agredirme, y Jenaro Lugo hace otro tanto. Hospedo en casa de José Angel Robledo (el Macho). Me visitan en todo el día José D. Rodríguez, Isidro Urtecho, Eliodoro Rivas, Chente Moreira y Fabio Carnevalini. A la una del día tomo el ferrocarril y llego a Granada a las 4½ p.m.

Qué indecible placer experimento al volver a mi casa después de un año, dos meses y 15 días de ausencia.

DICIEMBRE 8

Recibo visitas todo el día. Refiero lo que era Barrios y lo que son los gobiernos de occidente. Mis amigos parecen estar disgustadísimos de mi conducta.

DICIEMBRE 9

Siguen viniendo visitas. Zavala estuvo en la mañana. No hay modo de convencer a los opositores de aquí de que no somos responsables, los que no fuimos a Somotillo, de la mala situación en que nos hallamos.

Me llama el Gobernador Militar para tomarme declaración acerca de la responsabilidad de Menéndez en la farándula de Somotillo: cuento la purísima verdad.

DICIEMBRE 10

"El Diario Nicaragüense" de hoy dice que estoy bien con los conservadores, que soy muy aristócrata, y que ando con el cuello limpio. Siguen viniendo visitas y continúo tratando de justificar mi conducta. Sé que Bonilla, Zurita y Alegría llegaron a Corinto.

DICIEMBRE 11

Dice "El Diario Nicaragüense" de hoy que F. Baca hijo ha pedido o va a pedir salvo-conducto y que sería inconveniente dárselo.

Viene el anunciado folleto de Gámez sobre la invasión de Sotoca: es un tejido de embustes y baladronadas.

Por la noche fuegos de pólvora en la plaza en honor a la Purísima Concepción.

DICIEMBRE 13

Salgo por primera vez a la calle desde mi regreso. Visito a Agustín Pasos, a Teodoro Tefel, a las Espinosas, a mi mamá y a Faustino Arellano. El Diario de hoy comenta el cuaderno de Gámez y hace de él muy justificadas ataques.

Don Fernando Guzmán quiere que se funde aquí un periódico de oposición. A mi juicio, el alma de la resistencia al Gobierno en Granada es hoy Carlos Alberto Lacayo.

Escribo a Gregorio Abaunza, Masaya, y le digo "que don Eugenio Mendoza, que sabe dar consejos, debía irse a San Salvador: las lecciones de torear se dan a la cabeza del foro".

DICIEMBRE 15

Se entierra hoy el Padre Juanchito Torres que murió ayer: tenía 93 años. Visito a Lastenia Lacayo de Bermúdez quien me dice que a mí me tienen por medio cachista.

Junto con Romero voy a la pieza de don Fernando Guzmán: dice éste que yo contrarío los trabajos de la oposición y siembro el desaliento entre sus filas. Romero se está callado y no habla palabra de política.

En casa de doña Pastora Lacayo veo de visita a Ramón Sarria, de León, quien según dice, viene a trabajar por la candidatura de don Pedro J. Chamorro.

DICIEMBRE 20

Visito a don José Argüello Arce, quien me cuenta la historia de Casto Fonseca y de su maniquí don Manuel Pérez dando a entender que éste era una especie de Dr. Cárdenas.

DICIEMBRE 21

Me encuentro con Zurita en casa de José Ig. Bermúdez. Llega allí Romero quien dice que el miércoles próximo comenzará a publicarse "La Voz del Pueblo": aun que no emito opinión acerca de esto creo que es un disparate. Cree Zurita que los Gobiernos de Occidente harán la guerra a Nicaragua.

DICIEMBRE 26

La cuestión de candidaturas presidenciales es el asunto del día. No hay más que dos candidaturas posibles: la de don Pedro Joaquín y la del Gral. Zavala. El No. 61 de "El Porvenir" ataca al Diario Nicaragüense y defiende a Navas.

DICIEMBRE 29

Viene a verme Carlos Alegría. Por él sé que a Francisco Calonge que fue al Salvador de comisionado de la oposición de aquí lo echaron a la cárcel como espía en La Libertad, por consejo de Fernando Sánchez.

Alegría me cuenta que Menéndez le dijo a Calonge que nada podía hacer por ahora contra el Gobierno de Nicaragua porque él (Menéndez) tenía una oposición formidable.

DICIEMBRE 30

Le escribo a Celedonio Morales a Sta. Tecla diciéndole que regrese cuanto antes sin cuidado y que sólo la candidatura de don Pedro Joaquín suena por ahora. Escribo otra carta para Andrés García, a Tegucigalpa y le digo "que si los liberuñas vuelve a presentarse en la frontera hasta las piedras se levantarán contra ellos".

Por la tarde entro al almacén de Alejandro Argüello: dice éste que entre Chamorro y Zavala, prefiera a éste, Romero, que se hallaba allí, manifiesta que él prefiere a don Pedro. (No le perdona Félix a Zavala la expulsión de los jesuitas).

DICIEMBRE 31

Alejandro Argüello viene a mostrarme una carta del Gral. Domingo Vásquez en la que éste le dice que desea verse con él en Managua y a consultarme si irá o no; le aconsejo que vaya.

Recibo carta de Juan J. Cañas de San Salvador quien me envía otra que su hija Antonia le dirige de Sta. Tecla en la que le dice que tres días después de haber salido yo de aquel país, el Gobierno me buscaba por todas partes.

Ignacio Chávez me dice que él tiene datos para creer que Zavala será el Presidente en el próximo periodo.

ENERO 1°

Compro a Faustino Arellano en mil doscientos pesos plata su cuarta parte en la Tipografía Popular y voy en seguida a casa de Carlos Alberto Lacayo a proponerle que me compre la mitad que tengo en dicha tipografía. Dice Carlos que no puede, aunque se la diese barata. Le manifiesto que tengo necesidad de negociarla y que hay quien desee quedarse con ella.

Esta atención de mi parte no me libró de la cólera de mi cuñado José Ignacio Bermúdez y de otros que pretenden (parece mentira) que contribuya yo con doscientos pesos mensuales al sostenimiento de "La Voz del Pueblo".

Sale el primer número de "El Independiente" periódico que redactan Carlos Selva y Ramón Mayorga Rivas.

ENERO 2

Escribo a José María Gasteazoro, Chinandega, y le digo "que aunque apartado de la política sigo como "mirón" con particular interés la cruzada que "El Diario" ha abierto contra usted y Navas".

De ocho a nueve de la noche en casa de Faustino Arellano converso con él y Juan Ignacio Urtecho; les cuento quién era Rufino Barrios y les refiero varias de sus crueldades.

ENERO 3

Por la noche visito a don Manuel Urbina a quien le digo que no me agrada el tono de "La Voz del Pueblo". Después a casa de Faustino donde me cuenta Benedicto Meneses que Daniel Lacayo dice que soy el espíritu maligno del partido.

He visto una carta de Narciso Lacayo, que vive en León, para Carlos Alberto, de la que claramente se deduce que don Pedro Balladares está casi al decidirse por la candidatura de don Pedro Joaquín Chamorro.

Comienzo a escribir "Minutae res" con el seudónimo de Juan de las Viñas.

(NOTA: Usando este seudónimo se hizo don Enrique muy famoso por sus críticas literarias; también escribió con este mismo seudónimo sus Pedacitos de Papel que son lecciones idiomáticas, muchas de ellas ya sin ningún valor por haber aceptado la Academia de la Lengua algunas de las voces criticadas por don Enrique, aunque siempre se leen con deleite por lo original de su corrección).

ENERO 5

Escribo a Carlos Alberto Lacayo y le digo: "que le ruego encarecidamente piense en el negocio de la Tipografía y tome una resolución: ya estoy decidido a vender; le doy \$3 200 plata por tu parte y acepto igual cantidad por la mía, porque no quiero contribuir con más de \$300 mensuales al sostenimiento de "La Voz del Pueblo".

Toma posesión la nueva Municipalidad; Constantino Marengo, Alcalde primero, pide permiso para retirarse por un mes y recae la Alcaldía en el doctor Pedro R. Vargas.

Lastenia Lacayo de Bermúdez me cuenta todo lo que dicen contra mí por el maldecido asunto de la Tipografía.

ENERO 6

He cambiado el nombre a mi trabajo Minutae res; le he puesto Pedacitos de Papel. "El Diario Nicaragüense" sigue atacando a Navas y Gasteazoro.

Me cuenta Camilo Mejía Bárcenas que José Dolores Rodríguez está aquí y que vino a fundar un club chamorrista, pero sé por don Fernando Guzmán que Rodríguez regresó ya a Managua y que vino a dejar un niño al Colegio.

Carlos Alberto me dice que el sábado arreglaremos el negocio de la Tipografía.

ENERO 7

Vendo a Rafael A. Rivas, por \$3 500 plata, al contado, mis derechos a la mitad de la "Tipografía Popular". Romero que estaba aquí cuando hice ese negocio, aprueba mi conducta.

Carlos Alberto me dijo en la tertulia de Salvador Cuadra Soto que iremos a los tribunales, pero que él no entrega nada a Rivas.

Dicen que Zavala no quiso aceptar el nombramiento de Consejero del Club Político de aquí por los ataques de "El Diario Nicaragüense" contra sus amigos de Occidente Navas y Gasteazoro. Se comenta la respuesta dada por Zavala al Club chamorrista de esta ciudad, con tal motivo.

Hay muchos bravos contra mí por la venta de la imprenta.

ENERO 9

Me escribe Carlos A. Lacayo una carta llena de protestas de afecto hacia mí, pero en la que concluye amenazándome con llevarme a los tribunales sino le pago \$800 que dice le debo por gastos que él ha hecho en la Tipografía. Le contesto atentamente diciéndole que no le debo nada.

Por la noche voy donde Faustino; allí se arreglan amistosamente Carlos Alberto y Rivas. Carlos vende su parte de Tipografía a Rivas y se la entregará el 15 de Mayo.

ENERO 10

Carlos Alberto sale hoy con que no firma el arreglo en que convino anoche en casa de Faustino con R. Rivas. Viene a mi casa y tiene conmigo un ligero altercado en presencia de Romero.

Otra reunión, a la una p.m. en casa de Faustino, para arreglar el negocio de la Tipografía; todo queda terminado satisfactoriamente.

Isidro Urtecho y don José Chamorro pasaron ayer para Masaya llamados de Managua. Zavala se va ahora para la capital. Se sospecha y se susurra que hay algo grave. Viene la noticia de que Navas y don Pedro Balladares se han arreglado.

ENERO 11

Viene a verme Romero y como me hablase de los rumores que corren de revolución, le digo que si hay guerra apoyada por Menéndez a favor de los pante-ristas, me presentaré al Gobierno a ofrecerle mis servicios.

Subasta de la casa que fue de doña Pilar Marengo (la que es hoy de los herederos de don Agustín

Gómez R, frente a la Piedra Bocona) Don Pedro Joaquín Chamorro y yo somos los únicos competidores (Yo necesito casa donde meter a mi familia), pero a última hora retiran la casa los herederos y se suspende la subasta

(NOTA: Por fin la compró don Pedro Joaquín más tarde. Se decía que en esa esquina se edificaría el Mercado y esa casa adquiriría un gran valor).

ENERO 12

En la tertulia de Soto me encuentro con Octaviano César. Se habla allí de política. Yo sostengo que a la oposición le conviene más Zavala que Chamorro, pero agregó que, a mi juicio, debemos abstenernos de tomar parte en la próxima elección

ENERO 13

Viene a verme el Gral Domingo Vásquez. Me dice que Fernando Sánchez le habló muy mal de mí en La Unión

Me cuenta Zavala que se firmó ya un tratado de paz en Amapala con las cinco Repúblicas de Centro América. Me dice también Zavala que Carlos A. Lacayo anda propalando que me enviaron grandes sumas de dinero a Guatemala y que no he dado cuenta de ellas

ENERO 15

"El Diario" de hoy publica el tratado de Amapala: muy mal redactado me parece: el Art 2º es casi ininteligible

Me cuenta Alejandro Argüello que navistas y olanchanos unidos, proclamaron la candidatura de don Adrián Zavala

Parece que los opositores de aquí están en inteligencias con el Gobierno sobre la base de la candidatura de Adrián Zavala: yo no creo que Cárdenas le quite a don Pedro Joaquín la situación de Granada

ENERO 17

Goyito Abaunza, que viene de Masaya y pasa aquí toda la mañana, me confirma lo que ya sabía de las inteligencias de la oposición con el Gobierno para proclamar la candidatura de Adrián Zavala

Escribo a Jesús Hernández Somoza enviándole la primera parte de los Pedacitos de Papel. El Gral Vásquez viene a despedirse de mí. Hermosa me parece la americana con quien anda

Benedicto Meneses, a quien hallo en casa de Faustino, me dice que Romero y Alejandro Argüello fueron esta mañana a Masaya a hablar con Heliodoro Rivas y Enrique Solórzano, comisionados del Gobierno, para arreglar con la oposición todo lo relativo a la proclamación de don Adrián Zavala

ENERO 18

Según me cuenta Romero el plan de los opositores de aquí es ganarse la confianza del Gobierno a favor del asunto de elecciones, conseguir que nombren Gobernador Militar a un opositor y luego alzarse con el santo y la limosna: muy feo me parece esto: yo no entraría en semejante combinación

ENERO 19

Según me cuenta mi tata, mis enemigos han inventado que no salgo de la casa de Agustín Pasos, persona muy aborrecida hoy aquí por los opositores. Cuando vuelvo a casa a las 9½ p.m. me cuenta la Bela que estuvo a buscarme el Gral Zavala. Le contó éste a la Bela que mi tata se estaba exhibiendo, pues

Carlos Alberto Lacayo le contaba a él (Zavala) todo cuanto el partido opositor discurría y disponía

ENERO 21

Zavala con quien me ví hoy me dice: Tal vez querré ser candidato presidencial, pero no de éstos (refiriéndose a los cachistas): me muestra la renuncia que envió al Club de esta ciudad renunciando el cargo de Consejero del mismo. Parece Zavala por su manera de expresarse un enemigo del Cacho

El No 4 de "El Porvenir" trae la primera parte de mi trabajo Pedacitos de Papel. Escribo a Hernández Somoza enviándole la segunda parte

ENERO 22

En la tertulia de Salvador Cuadra Soto se empeña una discusión entre Benedicto Meneses, Ventura Moreira, Trinidad Ocón y el propio Soto, por una parte, y Marcos Rosales, Dionisio Cuadra y yo por otra: sostienen los primeros que los expedicionarios de Somotillo se comportaron con mucho valor, y los segundos decíamos que, después de haber cometido una locura, no dieron muestras de ser audaces revolucionarios

Los opositores de aquí no ocultan sus simpatías por los panteristas de Somotillo

ENERO 24

"El Diario Nicaragüense" de hoy elogia mis Pedacitos de Papel, lo que me causa bastante satisfacción por venir esos elogios de quien vienen

ENERO 25

Las noticias que corren procedentes de Honduras son graves: dicen que Soto viene en la expedición y que trae filibusteros como ejército auxiliar

Viene la noticia de haber muerto ayer en San Salvador Mariano Salazar

ENERO 26

Según se ha sabido Salazar falleció en la noche del 23 en Santa Tecla. Según refiere "El Independiente" Salazar murió de un dolor de costado

ENERO 31

Viene Navas de León. Se cree que trae en su maleta la candidatura presidencial de Joaquín Zavala

En la tertulia de Faustino, por la noche, se habla del espiritismo. Juan Ignacio Urtecho cree en él y tiene tendencias a aceptar lo sobrenatural y misterioso

FEBRERO 1º

Visito a Navas en su cuarto del Hotel de Los Leones

Según "El Independiente" de hoy la policía de León hizo enterrar el cadáver de Salazar antes de las exequias que habían preparado. Don Lalo Argüello y Navas aseguran queapestaba y creen que la policía cumplió con su deber

FEBRERO 2

Se reúnen los opositores de aquí en casa de Fernando Lacayo, bajo la Presidencia de don Fernando Guzmán: tratan de entenderse con Navas para proclamar la candidatura de don Adrián Zavala. Esperan los opositores que el Gobierno les entregue la situación del departamento: a mi juicio se forman una loca ilusión

FEBRERO 3

Me cuenta mi tata que don Vicente Quadra propone que una comisión de personas respetables vaya a manifestar a don Pedro Joaquín que por amor a Nicaragua desista de su candidatura. Vaya un pensamiento original.

FEBRERO 7

Gran reunión del partido iglesiero en casa de Isidoro López para proclamar la candidatura de don Adrián Zavala.

Confirmación en la Merced por la tarde que confiere el señor Obispo Bernardo Augusto Thiel, de Costa Rica quien llegó expresamente para agradecer al Cura de la ciudad Presbítero José Antonio Castillo las atenciones que éste tuvo con él cuando vino reconcentrado de San Carlos por las autoridades de aquel puerito.

El Obispo Thiel trajo al Padre Castillo las credenciales de la Sagrada Congregación Consistorial, por las cuales se le otorga el título de Prelado Doméstico de Su Santidad, honorificencia que le da derecho a usar vestimenta morada y a recibir el tratamiento de Monseñor.

FEBRERO 8

Se dice que Cárdenas ha reprobado lo hecho aquí por Navas porque él (Cárdenas) no quiere nada con la oposición.

FEBRERO 9

Circula el acta de los iglesieros en la que proclaman candidato a la presidencia a don Adrián Zavala.

FEBRERO 10

Viene la noticia de que el Gobierno y el Cacho han convenido en proclamar a don Vicente Quadra candidato a la Presidencia. Será ésta una nueva farsa?

Según me cuenta Virgilio Guzmán varios editoriales del "Independiente" son de don Gilberto Larios, el de hoy, titulado VEMOS CLARO, es de él.

Recibo carta de Carlos Alegría en la que me dice que don Eugenio Mendoza ha regresado de Guatemala echando pestes contra él, Bonilla, contra mí y demás emigrados que aceptamos la amnistía.

FEBRERO 13

Faustino vino esta mañana a casa: está empeñado en que Frutos Chamorro, que está enamorado de la Belita, la visite; pero ésta no se resuelve a decir que venga.

Según me cuenta Camilo Mejía no quiso Cárdenas recibir a los iglesieros. En el cuarto de mi tata hallo a Pascual Fonseca y a J. de la P. Cuadra: hablan de política y para todos ellos es indefectible el triunfo de la candidatura de don Adrián y dicen que en Managua los chamorristas no se atreverán a presentarse en los comicios.

FEBRERO 19

En casa de Faustino Arellano estaba Enrique Solórzano: cuenta éste que él vió un telegrama de don Nicho Chamorro para Fernando Montiel, de Diriamba, exitándole a trabajar por la candidatura de don Pedro Joaquín.

Don Lalo Argüello me cuenta que Cárdenas y don Adrián Zavala no son amigos; esto, a juicio de don Lolo, dice mucho en honor de Cárdenas que apoya la candidatura de don Adrián.

Ha venido la noticia de que Carlos Alberto Lacayo fue electo diputado en León. Encantado anda Carlos Alberto y no lo está menos su familia.

FEBRERO 23

Carazo, que ha estado gran parte de la mañana en mi casa, dice que la oposición debía haber seguido abstenida. Sospecho que Evaristo está con la cola parada: me cuenta que Isidro Urtecho es partidario de su candidatura.

MARZO 1º

Enrique Solórzano, que acaba de llegar de Managua, cree que va a surgir de un momento a otro la candidatura de Joaquín Zavala, y dice que es la que a mí me conviene.

Un rato en el almacén de Alejandro Argüello donde se habla de política que es hoy aquí el exclusivo tema de conversación. Los anti-chamorristas parecen estar muy satisfechos de la situación. Voy en seguida a la tertulia de Soto, y allí también está sobre el tapete la próxima elección presidencial.

Viene Isidro Urtecho de Managua: voy a verle a 6 p.m. Dice Isidro que en Managua, sólo Navas y don Anselmo Rivas hablan de política.

En casa de Faustino cuenta Carlos Alberto Lacayo que don Gabriel y Agüero han roto relaciones con don Pedro Joaquín con motivo de no haber calificado la Cámara de diputados la elección del referido Carlos: no creo en esa ruptura.

MARZO 3

Viene a verme Carlos Alegría quien me cuenta lo que contra mí habla don Eugenio Mendoza: dice éste, entre otras cosas, que jamás estará él (políticamente se entiende) donde esté yo. Es muy probable que este deseo de Mendoza se cumpla al pie de la letra. Dudo que volvamos a vernos juntos (políticamente, se entiende).

Escribo a Gregorio Abaunza, Masaya y le digo "de todo lo que cuenta Mendoza a su regreso de Guatemala, sólo es cierto aquello de que llamé "liberunas" a los liberales en una carta a Andrés García".

Con Isidro Urtecho voy a los exámenes del Colegio de Varones. Muy bien nos recibió el Director señor Izaguirre: presenciamos los exámenes de Gramática y de Aritmética. Los examinados quedaron muy bien. Conozco en el Colegio al profesor español don Angel Prieto, que es aquí además, Jefe Instructor de la tropa de la guarnición del Cuartel principal.

MARZO 4

Visito a Agustín Pasos porque su mujer sigue grave: estando yo allí llega don Vicente Quadra, y no me saluda. Trece años han transcurrido desde que lo ridiculicé en "El Porvenir", y aún no me ha perdonado. No puedo menos que recordar "que el rasguño inferido al amor propio, es más terrible que la puñalada asestada contra la honra".

En casa de Faustino se conversa de política: allí estaban Pellas e Isidro Urtecho. Yo defendiendo a Carrera y Faustino lo ataca.

Voy con Isidro a los exámenes del Instituto de Oriente: presenciamos actos públicos de francés y álgebra.

(NOTA: Mucho se habla del atraso de la enseñanza en aquellos tiempos. Nada de eso se descubre, según vemos).

Se habla de la profecía de Nostradamus que fija para el 19 del corriente el fin del mundo.

(NOTA: Siempre los falsos profetas atemorizando con sus predicciones que nunca se cumplen).

MARZO 6

Visito en el Hotel a Navas y Gasteazoro: que acaban de venir de Managua: Navas no cree que la oposición desista de la candidatura de don Adrián Zavala.

MARZO 7

En todo el día contestando a Rubén Darío su "Suaviter in modo"

MARZO 8

Paso casi todo el día poniendo en limpio mi contestación a Rubén

Vienen a verme Navas, Gasteazoro y Marín. Gasteazoro cree como yo que Carazo tiene muchos deseos de ser presidente. Hablamos de don José Chamorro Navas y Gasteazoro lo juzgan tan mal como yo

MARZO 9

Mi contestación a Rubén la titulo "Flaquezas"

Zavala, con quien converso en su almacén, se ríe del golpe de estado que muchos se imaginan ver venir

El Presidente Cárdenas viene a ver a la María Costigliolo, esposa de Agustín Pasos que sigue peor. Yo digo que ahora su muerte es segura porque Cárdenas es "jettatore" Isidro vino con Cárdenas

MARZO 10

La María Costigliolo murió anoche. Tenía 36 años. Me cuentan que murió con mucho valor y que hasta las 8 p.m. estuvo en su entero y sano juicio

Voy a presenciar los exámenes del Instituto. Veo un acto de Química. Allí estaba el ministro Elizondo

(NOTA: Volvemos a recalcar que no había tal obscurantismo en las épocas de que estamos extractando estas memorias).

Román Mayorga me cuenta en el Instituto que él dió una azotada a Rubén en San Salvador y que Samuel, su hermano, le pegó una tremenda bofetada a Pedro Ortiz.

El número 9 del "Imparcial" trae otro artículo de "Piquín" contra mí. Algunos atribuyen estos artículos a Pedro Ortiz y otros a Eugenio López. Yo me inclino a creer que son de este último

Por la noche a casa de Horacio Guzmán. Doña María, su esposa, me presenta a Miss Battle y a Miss Ferries, la una directora y la otra profesora del Colegio de Señoritas de Granada

(NOTA: Otra prueba de que la instrucción estaba en pleno desarrollo, dado el atraso de aquellos tiempos)

Viene Jenaro Lugo a mostrarme el original de un libro de Geografía que va a publicar el Gobierno para que sirva de texto en las escuelas: libro que escribió Manuel Rigüero de Aguilar. El dicho libro contiene notables errores.

MARZO 12

Voy a presenciar unos ejercicios militares en el Instituto

Isidro Urtecho, en nombre del Gobierno, pronuncia un discurso.

(NOTA: Aprieta rigor: hasta milicia les enseñaban a los estudiantes).

MARZO 15

Un jurado de imprenta ha absuelto hoy al impresor de un papelucho injurioso contra la Corte de estos Departamentos. En la ferulía de Chamorrito sólo se habla del jurado de hoy. El doctor Francisco Alvarez, con sorpresa de todos, sostiene que no debe haber delitos de imprenta

(NOTA: Bueno, otra sorpresa, había facilidad de ocurrir ante los tribunales contra los abusos de la libertad de imprenta, y jueces imparciales que fallaban en contra de los Magistrados que componían las Cortes de Justicia. Oh tiempos aquellos).

MARZO 22

Viene a visitarme el Lcdo. Salvador Castrillo. No cree en el triunfo de la candidatura de don Adrián, parece inclinarse a Carazo: dice que el Gobierno no se decide a combatir la candidatura de don Pedro Joaquín, y que, don José Chamorro es partidario de don Pedro

Buenaventura Moreira me pregunta si creo que Carazo sería independiente de don Pedro Joaquín una vez que fuera electo, y le contesto que a mi juicio no tanto como lo sería don Adrián

En el cuarto de don Fernando Guzmán donde encuentro a Félix Romero se habla de lo mala que está "La Voz del Pueblo" a causa de la incompetencia de Jenaro Lugo que se ha hecho cargo de ella.

MARZO 24

Carazo viene a verme: no cree él en el triunfo de la candidatura de don Adrián Zavala

Quitán a Jenaro de la dirección de "La Voz del Pueblo".

Recibo carta de Ricardo Contreras ofreciéndome las columnas del "Constitucional".

Dice don Fernando Guzmán que según le refirió Downing, Cárdenas solo apoyaría la candidatura de Joaquín Zavala

Se subasta la hacienda "El Hatillo": lo compran Fernando y Manuel Lacayo en la suma de \$82 500 soles.

Faustino está lleno de ilusiones con la candidatura Carazo. Yo no veo claro en el horizonte político

MARZO 29

Viene la noticia de que Carazo ha sido proclamado en Rivas candidato a la presidencia de la República. Faustino ve ya a Carazo de Presidente y se forja mil alegres ilusiones. Dice que los Ministros de Carazo serán José Dolores Rodríguez, Isidro Urtecho, Alvarez y yo. Parece que el Cacho está con el pico caído

ABRIL 2

Viene a visitarme don Macario Alvarez. Tiene 77 años y ya divaga bastante cuando habla de asuntos pasados

ABRIL 4

No salió hoy "La Voz del Pueblo" porque don Fernando Guzmán prohibió su circulación con motivo de haber escrito en ella Jenaro un artículo contra el Gobierno y contra el Lcdo. Isidoro López

Escribo a Federico Proaño, El Ecuador, dándole las gracias por su libro, Tradiciones Limeñas, que me envió, y por el suello encomiástico que dedicó a mis Pedacitos de Papel

ABRIL 10

Voy por la noche a la tertulia de Fernando Chamorro (Chamorrillo). Allí estaba Alejandro Chamorro, hijo de la Anita Argüello, quien acaba de regresar de Europa

ABRIL 13

Me cuenta mi tata que Zavala le dijo a Carlos Alberto Lacayo que él (Zavala) lo que deseaba era la unión de Granada, que estaba convencido de que no sería difícil llegar a un avenimiento entre el Cacho y los iglesieros, proclamando ambos un candidato moderado que no tuviera personalmente vínculo ninguno con la casa Chamorro y Zavala

En el almacén de Soto encuentro a Octaviano César: se habla de política. Octaviano dice que los liberales de Masaya son las tres cuartas partes del vecindario

ABRIL 16

Sale hoy con fecha de ayer un periódico titulado "El Estandarte Nacional" que se imprime en la Tipografía Popular y redacta Jenaro Lugo

La candidatura Carazo va tomando calor y forma

ABRIL 17

A las 2 p.m. voy a ver a Isidro Urtecho que se ha venido de Managua, no le hallo en su casa y vuelvo a la mía. En seguida viene Isidro. Cree él, o aparenta creer, que los gobiernos de Guatemala y El Salvador se arman y preparan para atacar a Nicaragua. Yo le fomento esta creencia hablándole de la carta que me escribió Alegría, y de las esperanzas que alimentan los panteristas

De lo que Isidro me dice deduzco que Cárdenas apoyará la candidatura Carazo

ABRIL 20

Zavala con quien converso largamente no parece darle mucha importancia a la candidatura Carazo: dice que no se persuade él de que Cárdenas se lance contra el Cacho

Hablando de la situación económica dice Zavala que Cárdenas en materia de hacienda es de una incompetencia absoluta

Tratamos también de la amenaza de los gobiernos occidentales contra Nicaragua: no da Zavala a eso ni la más pequeña importancia, porque conoce la debilidad de los dictadores de Guatemala y El Salvador

Según cartas y telegramas que han venido de Rivas, se sabe que Cárdenas está dispuesto a apoyar la candidatura Carazo

ABRIL 27

Se confirma la noticia de que Cárdenas apoyará la candidatura Carazo

MAYO 2

Reunión de los iglesieros para proclamar la candidatura Carazo

El Lcdo Salvador Castrillo, a quien visité al medio día, me dijo que Cárdenas estaba decidido a favor de la candidatura Carazo

Me cuenta Carlos A. Lacayo que Julio César le mandó decir que él (Carlos Alberto), ya no era el caudillo liberal, porque estaba sirviendo de instrumento a la Oligarquía al aceptar candidaturas conservadoras, que Barillas lo había investido a él (Julio) con la jefatura del partido liberal de Nicaragua y que faltándole él le reemplazaría José D. Gámez, agrega Carlos Alberto que Julio reprendió a Pancho Guerrero y a otros masatepes porque no fueron a saludarlo a su regreso de Guatemala como lo hicieron chinandegas, leoneses y segovianos

MAYO 14

Romero viene a contarme que los liberales andan locos de contento por una carta de Barillas, a no sé cuál de ellos, carta en letra de Gámez, en la que el Presidente de Guatemala ofrece armas para derrocar al Gobierno de Nicaragua

Don Eugenio Mendoza, a quien vi ayer aquí, es el que trajo la mencionada buena nueva. Según dice Romero solo Carlos A. Lacayo ha visto la referida carta que es dirigida a un liberal de Masaya

MAYO 15

Viene a verme Luciano Gómez hombre que habla mucho: dice que a Cárdenas no se puede creer nada, asegura que entre éste y Chepe Pasos ha habido serio rompimiento, me confirma lo que me dijo don Lalo Argüello de que a Cárdenas no desea que sea Presidente don Adrián y parece en fin, Gómez, tener sus dudas acerca del triunfo del candidato oficial Carazo

MAYO 16

Vuelve en la mañana Luciano Gómez: habla mal del Gobierno y del Cacho, dice que los allegados al Gobierno hablan con cierta ufanía de que no habrá ni podrá haber guerra con Guatemala, y que él cree que se sienten tan tranquilos porque tienen secretos pactos con México, pactos que Gómez califica de infames

Carlos Alberto Lacayo dice que él va a ser el Presidente de Nicaragua porque tal es la voluntad de Barillas y de Menéndez

Por la noche en la tertulia de Chamorrillo (don Fernando): allí nadie duda que don Pedro será el Presidente

(NOTA: Como puede verse la oposición al gobierno no estaba unificada alrededor de determinada candidatura, por lo que le fue fácil al gobierno buscar un candidato que uniese a todas las tendencias para enfrentarlo al Cacho que proclamaba a don Pedro J. Chamorro, que con su prestigio gastado, sucumbió ante la fuerza antolladora de Carazo)

MAYO 22

Hago larga visita por la noche a Isidro Urtecho: me cuenta confidencialmente que el Ministro Mimiaga de México, ha protestado en Guatemala contra el tratado tripartita, Barillas dijo que si él hubiera sabido que México no miraba ese pacto con buenos ojos no lo habría firmado: parece según dice Isidro que Cárdenas desea hacer elegir Presidente a Carazo, pero no se decidió a apoyarlo con la eficacia necesaria. Me habla Isidro de cambios de empleados militares, por otros de más confianza que los actuales. Sospecho que puede haber en esto el pensamiento del Golpe de Estado. Quién sabe. Isidro me dice que él está mal con Zavala, y que las relaciones de éste con Cárdenas son muy frías

Según asegura Isidro serán removidos Pedro Rojas, de la Comandancia de San Carlos, el Gral Francisco Gutiérrez, el idem Nicolás Méndez (Jocote), y algunos más.

Diario de un Preso
Pedro Joaquín Chamorro C.
(Continuación)

REVISANDO las declaraciones de los testigos del Fiscal, en su mayoría comandantes de las fuerzas que operaron contra nosotros, y mis recuerdos aún frescos de lo ocurrido, puedo hacer el siguiente "inventario" de conclusiones

PRIMERA. Nuestro intento revolucionario comenzó a fallar, cuando en vez de persistir en el plan de penetrar cada vez más a fondo la montaña, nos acercamos a las poblaciones de la comarca.

En Mollejones éramos 65 hombres armados, pero con escaso parque, y cerca de 7 auxiliares campesinos que se habían unido a nuestra fuerza de desembarque

Esta cumplió la parte preparatoria de su operación de guerrilla, que era pasar del llano de Mollejones al linde de la montaña. Caminamos por veredas y pequeñas "burrillas de monte", evitando dejar rastro. Fue una marcha bien coordinada y sin mayores contratiempos, salvo el de tener que esconder y abandonar el equipo de radio por su peso excesivo y la falta de animales de carga

Durante esta fase, la Guardia Nacional pareció desconcertada, pues ni su fuerza aérea, ni sus patrullas de infantería pudieron levantarlos el rastro

Nos alejábamos de sus puntos de concentración, dificultábamos sus propósitos de atacarnos en número superior, pues a medida que nosotros nos internábamos ellos tenían que dividir sus efectivos en patrullas buscando un contacto que les sirviera de referencia para lanzar sobre un enemigo localizado toda la NUMEROSA FUERZA de que siempre dispusieron

Confundidos por nuestra ausencia de todos los sitios en que creían hallarnos, se bombardearon y ametrallaron por error más de una vez, y tomaron en su avance rutas equivocadas como la del cerro de LA CAMPANA, hacia donde jamás pretendimos dirigirnos. Hicieron esto en parte porque nosotros dejábamos es-



"Nos reunimos para deliberar en la playa".
(Dibujo de Maurice Pierson)

capar deliberadamente frases sobre este cerro, delante de campesinos sospechosos, que pensábamos informaría a la Guardia

Sin embargo, ante la creciente opinión de algunos compañeros, en el sentido de que era indispensable que nuestra pequeña fuerza atacara un pueblo variamos lamentablemente de plan, dejando la montaña, y caminando hasta una hacienda cercana al pueblo de Santo Domingo, propiedad de un señor Argüello

Allí, dos campesinos soplones, comunicaron nuestra posición a la Guardia, dándole el primer punto de referencia exacto

Fue en ese momento, en que las fuerzas del Ejército hasta entonces desconcertadas, hicieron su primer plan concreto, según se deduce del testimonio del Mayor Guillén, Comandante del Area de Chontales

Estábamos ubicados. Sabían nuestro número aproximado, y por el error que apunté antes (haber cedido al impulso del orgullo en vez de actuar conforme al razonamiento frío), nuestra posición aparecía bien determinada, y precisamente en el territorio que podía controlar el Ejército

Guillén no perdió tiempo, y nosotros quisimos tardíamente enmendar el error ganando nuevamente el linde de la montaña

Es un hecho claro, que al no dejarnos ubicar de la guardia y al no permitirle darnos alcance, estábamos precisamente triunfando de ella, y preparándonos para enfrentarla

Nos faltó sin embargo la paciencia, indispensable al guerrillero, y una visión más amplia del problema, para comprender, que ese era el camino, pues antes de encontrar terreno firme cualquier contacto abierto con el Ejército, tenía que concluir con nosotros

La declaración del Comandante del Area de Chontales probó esto. Cuando en vez de seguir nuestro plan de paciente defensiva, iniciamos amago de ofensiva, él nos localizó y puso sobre su mapa de campaña todas las trampas que habían de terminar con nuestra rebelión, en Chontales

SEGUNDA. Cuando Guillén hizo contacto con nosotros, días después de habernos ubicado, nos *tenía un semicírculo, dejando abierto (porque no podía cerrarlo) el paso de la montaña. Por este salimos nosotros, pero en vez de seguir adelante, tomamos otra vez el camino de las ciudades, quedando a la retaguardia de Guillén, y a un paso de Santo Domingo, el pueblo hasta donde llegaba la carretera de Managua*

Este error es similar al primero, pero difieren en cuanto que aquél fue voluntario, y éste obligado por las circunstancias

Cuando Guillén nos atacó, bombardéandonos con aviones y morteros durante 5 horas, y con fuego de fusiles y ametralladoras nosotros tomamos el único paso libre que había dejado, caminando Este, es decir hacia la montaña Atlántica. Luego hicimos un rodeo y al día siguiente marchamos en dirección contraria (Oeste) dejando a Guillén estrechar su círculo sobre un lugar en donde ya no había nada

Hasta aquí no hubo error, sino una operación de engaño realmente buena

Pero ¿qué ocurrió después? Que en vez de tomar nuevamente el rumbo de la montaña, la sombra del ilusorio ataque a Santo Domingo volvió a perturbar nuestras mentes

Hacia ese pueblo nos dirigimos en una marcha forzada de 23 horas que agotó y desmoralizó a la mayor parte de los muchachos

Llegamos a Fruta de Pan, levantando con violencia a los que caían en el camino. Fue una noche triste y sin estrellas. Hambrientos, con los nervios alterados después de un bombardeo en el semicírculo de Guillén que duró cinco horas, nos acercamos al sitio, todavía en posición de ataque a las tres de la mañana

Había dos periodistas que se sorprendieron de vernos

Nuestra escapada de las fuerzas del Gobierno, era una pequeña hazaña, pero al salir de la ratonera que nos había puesto Guillén, caíamos en otra ratonera. Los soldados del Gobierno estaban regados como pequeños hormigueros en toda la región, y desde el momento aquel, en que por nuestro primer error habíamos sido ubicados en una posición desfavorable y cercana, todo estaba coordinado en contra nuestra

TERCERA. En Fruta de Pan, todos nos vimos enfrentados a un problema imprevisto, que se agravó por las condiciones físicas lamentables en que nos encontrábamos.

Llegamos allí de madrugada. Entramos a la casa hacienda después de 23 horas de marcha continua, y en el momento mismo de llegar y registrar la casa brotó del fondo de esta un grupo de periodistas extranjeros

Hubo saludos y apretones de mano. Los periodistas no eran nuestros enemigos y por lo tanto no había razón para apresarlos o ponerlos en cuarentena. Ellos estaban allí por nuestra causa, y deseaban precisamente encontrarnos

Ocurrió lo inevitable

Los periodistas contaron que el resto del país estaba en calma, que nadie había respondido efec-

tivamente al llamado hecho desde las montañas, que no había huelga, y se alarmaron de que nosotros en número tan reducido, estuviéramos tan cerca de los poblados que dominaba la Guardia

Cuando nos enteramos de que los periodistas habían contado esto a todos, ya era tarde

Cundió el desánimo entre muchos de los nuestros, que se encontraron así, solos en medio de todo su pueblo Sin respaldo

Hicieron preguntas, y las contestamos

Qué íbamos a decir los responsables de lo que estaba ocurriendo ?

Dijimos la verdad, que era lo que correspondía decir Mejor dicho, aceptamos la verdad que se nos estaba informando por parte de aquellos periodistas que daban datos exactos de lo que estaba ocurriendo

No es cierto acaso que el 10 de Junio en Nicaragua, solo nosotros, los 65 de Mollejones y los 45 de Olama estábamos alzados contra el Gobierno ?

Pero no solamente dijimos la verdad, sino que agregamos algo Dijimos que era necesario seguir adelante, a pesar de todo, pero que quien no pudiera hacerlo quedaba en libertad de rendirse.

Recuerdo bien como pedimos a todos que nos siguieran Varios como Luciano Cuadra, físicamente imposibilitado para dar un paso lloraron de emoción en esa pesdedio No podían ir con nosotros!! No podían sostenerse en pié

Otros más enteros de cuerpo, pero desilusionados con las últimas noticias, no aparecieron ya en el portón del corral de la finca

Yo creí que eran pocos los que iban a quedarse Caminé junto con Reynaldo, Luis y otros más hacia un pequeño cerro de la vecindad, confiando todavía en que muchos podían seguirnos, y cuando volví los ojos hacia atrás y pude observar que solo éramos quince, lloré como Luciano

Quienes se quedaron allá no merecen sufrir el escarnio de nadie

Ellos eran muchachos rendidos por la fatiga y el hambre, a quienes en la hora suprema les faltó saber que sus conciudadanos estaban con ellos, luchando junto con ellos, o apoyando su lucha

Diez días es bastante tiempo para decidirse

* * *

Quienes seguimos adelante creímos en ese momento que nuestra muerte ya estaba escrita Fuimos a ella concientes y jamás perdimos la alegría, pero Dios dispuso que cuatro días después, en el sitio llamado Banadí, ese presentimiento, no se cumpliera

Otra vez Banadí

13
Octubre
1959

TERMINA un receso más

Los abogados de oficio han impugnado la "verdad oficial" del Mayor Guillén, pero el Consejo ha decidido aceptar su testimonio como válido e imparcial

En vista de ello, prosigue el juicio y se presenta a declarar el Teniente Gastón Quintana

El testigo narra cómo la Guardia tuvo conocimiento de que en Banadí se encontraban 15 "invasores" escondidos en una "burrita de monte", y dice que él, con 45 soldados y un regular número de auxiliares civiles se aproximó al sitio, dividiendo sus fuerzas en tres alas y rodeando al "enemigo" totalmente, hasta encontrarse seguro de que tenía mejor posición, número superior, y mayor volumen de fuego que los sitiados

Agrega que intimó a la rendición, identificándose con altas voces y que los 15 "invasores" requeridos por él, aceptaron dejar sus armas en el suelo y salir del monte con las manos en alto Sabía quiénes eran, y qué armas portaban al haberse enterado de ello cuatro días antes, por otros prisioneros y tomó en el momento de la operación, las medidas y precauciones que preceden a un combate Trazó un plan en el suelo frente a sus soldados, dijo que si él caía, su segundo debía asumir el mando, ordenó avanzar a cubierto y pidió rendición, antes de pensar en hacer fuego

Todo su dicho es cierto Me consta porque en la citada "burrita de monte" a que el testigo se refiere, estaba yo, como he dejado escrito anteriormente

Mientras Quintana declaraba, Reynaldo, Eduardo Chamorro, Maurice Pierson y otros pertenecientes al grupo de Banadí, cotejábamos sus palabras con nuestros recuerdos Maltrechos y con hambre, aislados del mundo, vendidos por el informe de un campesino, que quizá ni sabía por qué nos entregaba, fuimos rodeados en una forma eficiente, sorpresiva y total

Salimos con las manos en alto

Quintana no agrega cosas nuevas al juicio, aunque sí a su fraseología Guillén nos había llama-

do anteriormente los "revolucionarios", pero Quintana evitó mencionar esta palabra, y cuando una vez, por casualidad, brotó de sus labios espontáneamente, corrigió su intención ante una mirada dura del Fiscal, agregando "como les decían los campesinos"

Para el testigo, buen oficial y ciudadano honesto que se alegró de no haber tenido que disparar contra nosotros como nos lo dijo clara y abiertamente en Banadí, lo normal era que fuéramos lo que somos "revolucionarios". Pero el Fiscal, impulsado por la convicción oficial de que debemos ser declarados traidores, para lo cual es necesario darnos un título que suene a *extranjero* o *mercenario*, corrigió con la mirada al testigo y le hizo desfigurar un vocablo, poniendo en evidencia que no era el testigo quien nos llamaba "revolucionarios", sino los campesinos, o el pueblo

Fue un pequeño choque, entre la verdad, y la "verdad oficial"

Quintana es un buen muchacho de Managua. Su familia ha vivido en la misma calle en que se encuentra mi casa. Conocía a casi todos los del grupo de Banadí, y sabe bien que todos los acusados en el absurdo juicio de traición somos tan nicaragüenses como él y sus soldados

En el propio sitio de nuestra rendición, un humilde guardia nacional de la patrulla de Quintana, nos dijo con ese jadeo natural de todo hombre, cuando sale de un aprieto

—Por dicha que nos matamos entre los mismos. A mí me habían dicho que ustedes eran cubanos, y ahora veo que son nicaragüenses, hermanos

Las frases de este hombrecito, un anónimo soldado de esos que en la Guardia Nacional se mencionan sólo por el número de enganche, representan a la verdad nacida en el pueblo mismo, y opuesta a una "verdad oficial" que quiere a toda costa extranjerizarnos con el mal empleo del vocablo "invasores", para endilgarnos el infame cargo de traición

El mismo Quintana al corregir la espontánea manifestación de su palabra, agregando a la calificación de "revolucionarios" la explicativa frase de, "como les llamaban los campesinos", reafirmó sin darse cuenta la exacta calificación de nuestro caso

Fuimos de ese modo llamados por el campesinado, porque eso éramos, a pesar de que la Autoridad Convocadora, los fiscales, y sus testigos, nos llamen con el vocablo oficial y prefabricado para el caso, de "invasores", con el objeto de dar cierto carácter extranjerizante a nuestra lucha

* * *

Fuera de oír el testimonio de Quintana, me entretuve en una larga conversación con Reynaldo refiriéndole mis conclusiones sobre nuestro fracaso, escritas ya en este diario bajo el título de INVENTARIO. El agregué a las mías estas otras

PRIMERA La zona en que nos tocó operar era mala. No había lugares de montaña alta al comienzo que prestaran seguridad a una guerrilla

SEGUNDA Debimos haber desembarcado en la tarde, para lograr atacar un pueblo en la madrugada siguiente (Santo Domingo o Santo Tomás) y luego internarnos en sus cordones de montañas

Reynaldo tiene razón, pero al primer error nos condujo la escogencia del lugar hecha en Nicaragua, de donde nos avisaron ser ese el único sitio que habían podido obtener para nuestro aterrizaje, y específicamente además que nos esperarían únicamente hasta el Domingo 31 de Mayo en la mañana

No hubo donde escoger. Nosotros teníamos que hacer dos viajes de Costa Rica a Nicaragua, y lo natural era que ellos entraran por la "puerta preparada"

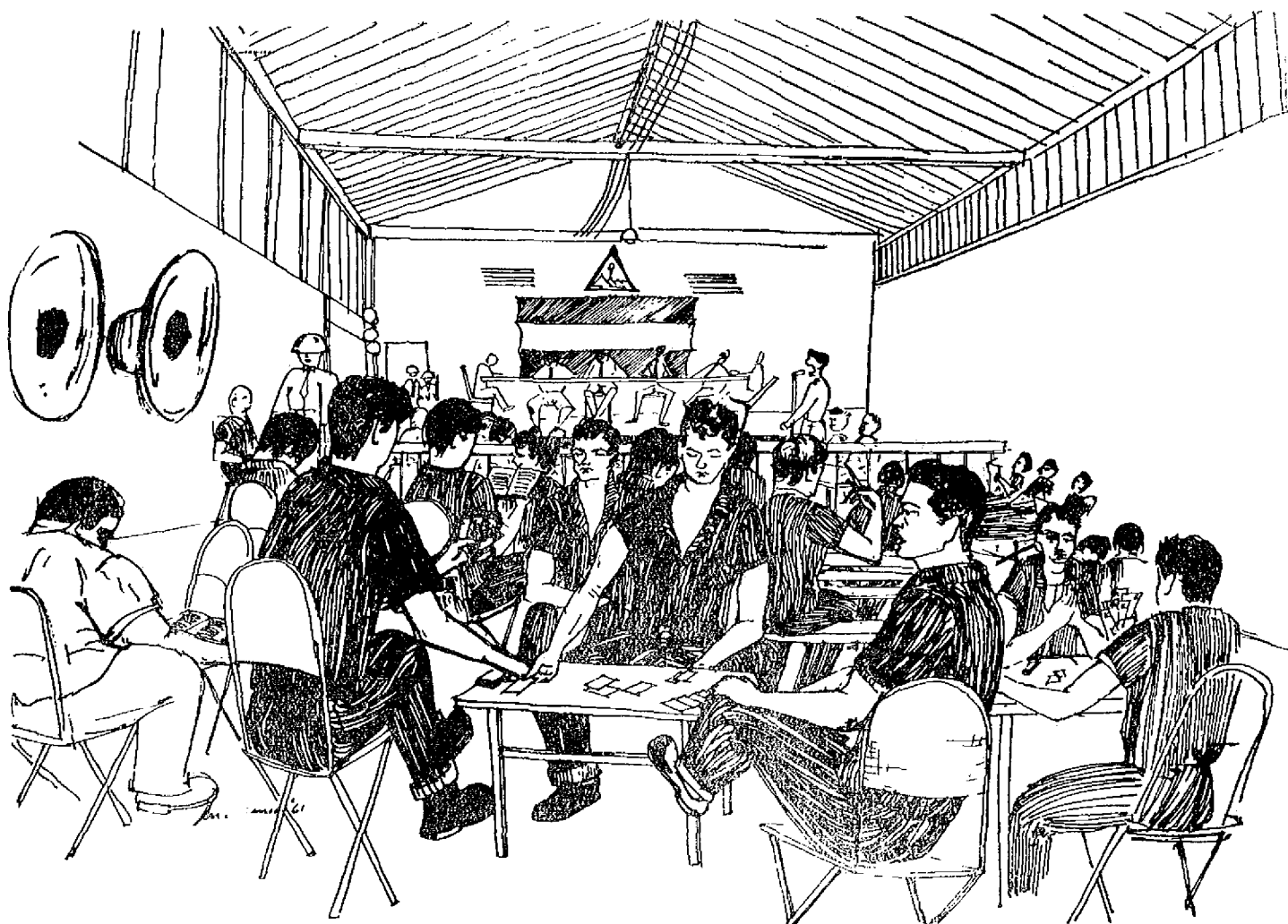
Por eso fue que el primer desembarque se hizo en Mollejones el 31 en la mañana, y de no haber sido así, jamás habría podido el piloto encontrar aquel campo que identificaron para nosotros, cuatro campesinos con señales luminosas y extensas mantas blancas

Una vez en la "tierra prometida", viendo la imposibilidad de mantener un campo abierto, y cercano a la carretera que conecta a Managua, dijimos a Víctor el piloto, que era imposible realizar en el mismo sitio el segundo desembarque

De allí la razón para que al día siguiente, la segunda parte de nuestra expedición aterrizara en Olama

Hay algo más. Según noticias posteriores hemos sabido que el Frente Interno contaba con que en Mollejones iban a estar muchos buenos conocedores de la región para recibirnos, pero la triste verdad es que cuando se abrió la portezuela del avión, había sólo cuatro o cinco personas, y ninguna de ellas conocía la zona

Así fue cómo, por tropiezos naturales en la coordinación de una empresa como esta, y por la dificultad inmensa que implica el trabajar clandestinamente dentro del país, nuestro primer grupo de desembarco entró a Nicaragua con un pie falso, para concluir 15 días después en Banadí, rendido ante los ojos medio gozosos y medio asustados del Teniente y testigo Gastón Quintana.



"Atrás se hallan funcionando varias mesas de naipes" (Dibujo de Maurice Pierson).

Teatro y Proceso

17
Octubre
1959

AL comienzo del proceso, el defensor Dr. Luis Pasos dijo al Consejo —Todo pueden hacer ustedes, menos un "círculo cuadrado"

Su frase quedó flotando en la sala, y desde que se retiró la defensa en protesta por la parcialidad del Tribunal, las circunstancias han ido dándole la razón, demostrando poco a poco, lo que ocurre, cuando el hombre, impulsado por una fuerza ciega, trata de hacer lo imposible contrariando las leyes de la lógica

La justicia, aún entre los salvajes es solemne y ritual. Sus formas externas se mantienen siempre, a pesar de que muchas veces falla su finalidad. Es clásico que el acusado preste atención a una demanda por injusta y ridícula que sea, y que al menos durante el tiempo en que se discute su culpabilidad o inocencia, permanezca atento a las deliberaciones. Los escenarios en que se realiza un juzgamiento han sido y son en el mundo de muy diversa índole, pero en todos ellos se hace patente un elemento común, distintivo de los procedimientos judiciales: la atención del procesado a lo que ocurre, a lo que sucede en los estrados del tribunal.

Es lo que diferencia al proceso, que siempre es un drama real, de cualquier otro drama ficticio. El acusado es protagonista, actor, sujeto vivo e importantísimo de la representación, aunque esté sentado aparte, y parezca solo espectador que escucha las discusiones de los abogados con el Fiscal.

El proceso es un diálogo en el cual se va a establecer una culpa, para dictar luego sentencia, y hacer variar la vida de uno o más seres humanos

Muchas veces parecerá idéntico a cualquier representación de teatro. Varios personajes en un escenario, diálogos punzantes, monólogos en que se narran tragedias, o incidentes divertidos, juramentos, aplausos, voces, y todo dividido en actos

Otras será semejante a un pequeño ensayo, desposeído de toda la gala necesaria en una representación de estreno. Como este último es el proceso sumario donde los personajes participantes actúan sin disfraz, con urgencia, al "aire libre" se podría decir para compararlo con el teatro griego

Pero tanto en este último como en el gran estreno que se puede parecer al proceso inglés con sus jueces de peluca y toga negra, hay un elemento común al proceso, que no existe en el teatro: el acusado, el personaje vivo, cuya suerte quedará decidida con la terminación del drama tiene interés manifiesto por la representación

Nuestro proceso sin embargo es diferente

En la sala donde el Tribunal se halla instalado, existe un estrado para sus miembros, mesas para los defensores y fiscales, micrófonos, grabadoras de cinta, y en fin todo lo corriente en estos casos. Hay mecanógrafas, dan de beber enormes vasos de agua helada a los Jueces, y las tres primeras filas de los 109 acusados parecen prestar atención a lo que sucede. Pero atrás, al fondo de la extensa sala y sobre las sillas metálicas que nos sirven de asiento, con la indiferencia más insultante, se hallan funcionando dos, tres, cuatro, y hasta seis mesas de naipes

Los testigos de la Fiscalía siguen pasando por el trajín aburrido e innecesario de las preguntas y repreguntas. El tonto del Fiscal se esfuerza en aparentar un aire de corrección y seriedad que a nadie impresiona. Los defensores de oficio se llenan la boca llamando honorable al Tribunal, y mientras endulzan sus oídos aceptando complacidos el mismo trato, los acusados juegan a las cartas

Rodeando las improvisadas mesas se encuentran los centinelas que la Autoridad Convocadora ha dispuesto enviar para custodia de los presos. Aburridos, con el fusil terciado a la espalda o la ametralladora colgada del hombro, prestan más atención a los comentarios de los jugadores, que a lo que pasa en el estrado del Tribunal

Se hacen corrillos, se cuentan chistes, se cambian pequeños objetos, paquetes de comida o cigarrillos, se apuesta, se gana y se pierde en el juego de naipes, sin que alguien se interese ya en lo más mínimo por los argumentos o pruebas de la acusación o de la defensa. El proceso ha llegado a su estado más crítico de relajó

Es lo que suele ocurrir cuando, como decía el abogado Dr. Luis Pasos, alguien quiere probar fortuna intentando dibujar un círculo cuadrado

Doctor en Zapatos

18
Octubre
1959

HOY, mientras jugábamos naipes, saltó la banca. La aburrida sesión del Consejo tuvo dos intervalos de carcajadas, y muchos de quienes estábamos atareados con las cartas dejamos la baraja

El Fiscal presentó al testigo José Silva, a quien llamó "Dr. Inferi", y éste nos hizo reír de lo lindo, calificándose de pasante en medicina, cuando todo mundo sabe que es zapatero de primer oficio, curandero de segundo, y que jamás ha aprobado cursos ni siquiera de escuela primaria

Silva, quien también ostenta el pomposo título de Coronel y Comandante de la 40 Compañía de la Reserva Civil, se dio gusto relatando cómo, al mando de 11 hombres armados, realizó una perfecta maniobra táctica y capturó a tres de los nuestros que huían hacia la frontera, disfrazados y sin armas.

Agresivo, lleno de ese orgullo que proporciona a muchos poblanos la protección oficial, el hombrécito chato, regordete y medio calvo que ocupó la mesa de los testigos afirmó con seguridad manifiesta que podía identificar a Carlos Masís (uno de los capturados por él), pero cuando se vio confrontando a ocho jóvenes prisioneros en lo que se llama judicialmente la "rueda de reos", señaló cogiéndolo de un brazo, como si fuera el citado Masís, a Fernando Chamorro

Furioso al oír las risas con que fue coreada su equivocación, gritó en la sala

—No, si yo no he dicho que es éste, simplemente lo estoy tocando

Pero ya era tarde. Tarde para rectificar su error, aunque no para que el Consejo inhabilitara su testimonio, o aceptara el tanto, como favorable a la causa de los procesados

Fue al contrario. Excitado por la derrota del Fiscal y reaccionando con violencia ante la mortifi-

ficante risa de todos los presentes, el Presidente del Tribunal tocó varias veces su timbre, y asumió las atribuciones del acusador. Así, como éste se quedara callado, lo recrimió gritando

—Vamos, vamos, ¿qué dice de eso el Señor Fiscal ?

Y luego, cuando se inició un debate, guió parcial y descaradamente a los defensores hacia la tesis de la Fiscalía, interrumpiéndolos y pidiéndoles leer artículos de la ley, que en su opinión favorecían al acusador

—Siga leyendo, siga más adelante Dr. dijo a un defensor de oficio, con el evidente propósito de agregar a la argumentación un texto legal necesario a la causa del Fiscal

No le fue muy difícil lograr sus propósitos de sacar de un atolladero a su colega y pupilo el ACUSADOR. Para eso estaba él allí, para eso era el Coronel Aparicio Artola, Director de Policía de Managua y Presidente del llamado honorable Consejo de Guerra, que juzga por traición a la Patria, a los patriotas de los Mollejones y Olama

El zapatero metido a médico terminó su declaración menos orgulloso y altivo que antes. No dijo que recogió cerca de 3 000 pesos de los bolsillos de quienes había capturado porque, "aunque encontró sus papeles de identificación en la cartera de uno de ellos, no quiso abrirla ni registrarla". Se fue consciente de haber cumplido su deber sagrado para con la Patria, y su figura regordeta, desapareció por la puerta de la sala, mientras nosotros volvíamos a la reconfortante baraja

De allí nos sacó otra vez el Fiscal, quien presentó un testigo más, al cual un abogado quiso "tachar", por hallarse detenido a consecuencia de nuestros desembarcos. Era el costarricense Marco Tulio León, copiloto en el aparato que aterrizó con la expedición de Olama

—Este hombre, no puede declarar porque está preso, y su prisión obedece a la misma causa que la prisión de los acusados, dijo un abogado

—¿Quién dice que está preso (replicó el Fiscal) No ven ustedes que no anda vestido como prisionero ?

Y mientras todos reían de la buena ocurrencia del acusador, el Presidente del Tribunal anunció con toda solemnidad que se iba a estudiar el caso, permitiendo que se presentaran pruebas de uno y otro lado, y dijo al testigo

—Usted, regrese mientras tanto a su "covacha"

Llaman así los militares a los alojamientos que para el soldado hay en un cuartel militar, y es sabido de todo mundo que el testigo investigado vivía prisionero, aunque con ciertas consideraciones, en una "covacha" del Campo de Marte, de Managua

El justísimo e imparcial Presidente del Consejo de Guerra, no solamente conoce de sobra este hecho, sino que lo confesó con inconsciente seriedad, oficialmente en el juicio

¿Qué es lo que se puede discutir, probar, o alegar después de oír sus palabras ?

Con el incidente se cerró la sesión, y por supuesto se suspendieron los juegos de naipes

Los Forajidos y la OEA

30
Octubre
1959

NUESTRO proceso continúa sin más novedad que su aburrida rutina, pero alrededor de él han ocurrido algunas cosas

El Arzobispo Monseñor González, dijo a Luis Somoza que el cargo de traición a la Patria era infame, y le pidió que fuera retirado. Aquél contestó evasivamente, pero al final de la conversación prometió que iba a "complacer" al prelado. Cuesta creer en esta promesa tan vaga, sobre todo en lo tocante a Reynaldo y a mí, que junto con Luis, todavía asilado en la Embajada de El Salvador desde que se fugó, somos los tres principales acusados

Otras noticias que recibimos se refieren al estallido de bombas en Managua, y a la guerrilla del Norte

Esta última, según los comunicados oficiales, ya está concluida, y los revolucionarios que salieron con vida han huído a Honduras

El proceso de la "verdad oficial" en todo intento revolucionario es idéntico, y merece un estudio

Comienza con la afirmación de que el territorio nacional ha sido "invadido por forajidos o bandidos armados", y que fuerzas de la Guardia Nacional los persiguen pisándoles los talones. Sigue con el anuncio de que los forajidos, luego de cometer algunas depredaciones entre los campesinos, han huído a la montaña ante la proximidad del ejército. Luego se dice que localizados en determinado punto por la Fuerza Aérea fueron ablandados con un bombardeo que los ha desbandado. El remate de la obra incluye

indefectiblemente una acción de la invicta infantería del Ejército y la captura de documentos comprometedores que vinculan a los "forajidos" con el comunismo Internacional

Después, como para comprobar que Rusia está interesadísima en nuestros asuntos, llega al país una Comisión de Paz de la OEA y los diarios oficiales llenan sus páginas de fotos en que aparecen elegantes señores tomando champán

Los "forajidos" son gente que paga a los campesinos la comida que consume, y de quienes jamás se ha podido citar en concreto un acto de bandolerismo. Lo sé porque yo mismo he sido "forajido", y en una ocasión discutí media hora con un campesino para que nos vendiera un cerdo. El hombre, que tenía un retrato de Luis Somoza en su casa y que gozaba según nos dijo del favor oficial, se dio cuenta de que nosotros éramos "forajidos" y no guardias nacionales, porque le pedimos que nos vendiera el cerdo. Refiriéndose a los otros dijo

—Ellos cuando vienen me ordenan simplemente cuál es el animal que debo matar

No recuerdo el nombre del sujeto, pero sí que vive sobre un filete cercano a El Zapote, en la zona de Los Mollejones, y a pesar del retrato que tenía en la sala de su casa y de ser "amigo" del Gobierno, nos dio una buena ruta para seguir adelante

El cuadro que he pintado acerca de cómo procede la "verdad oficial" respecto de las guerrillas va a quedar completo en lo que hace a los sucesos del Norte, mañana que venga la Comisión de Paz de la OEA

No habrá novedad en sus actuaciones, ni en sus resoluciones, a pesar de que, como encargada de velar por la seguridad exterior de los Estados Americanos, debía interesarse por el caso nuestro, pues se nos acusa de traición a la Patria, delito que no puede considerarse como de carácter interno

Les he escrito una carta, en donde explico bien este punto. Ella dice

CARCEL DEL PRIMER BATALLON (CASA PRESIDENCIAL)

Sres. Miembros de la Comisión de PAZ de la OEA

Señores

Desde la más encerrada cárcel de Managua, me dirijo a ustedes para ponerles en conocimiento de un caso que atañe directamente a la Misión que los trae a este país. Voy a ser breve, porque apenas puedo garrapatear estas letras a escondidas

1º) Yo y 108 personas más estamos siendo acusados por el Gobierno de Nicaragua de "traición a la Patria"

2º) Se nos acusa de ser "invasores" de nuestro propio país, y de haber concitado a "fuerzas hostiles procedentes del extranjero" contra él

3º) Nuestra prisión es inhumana, y nuestro juicio digno de la Edad Media

Estos son los hechos y ahora paso a relatar a ustedes por qué atañen a la Misión que los trae a Nicaragua

A) La traición a la Patria es un delito contra la seguridad EXTERIOR del Estado

B) La principal finalidad de la Organización de Estados Americanos por medio de su Comisión de Paz es velar por esa *seguridad exterior* de los países miembros

C) Con la acusación se pretende infamar a 109 jóvenes nicaragüenses (cosa que no es de la competencia de ustedes), pero también se trata de establecer un precedente jurídico atrabiliario en materias que tocan con el control de exilados, inventando un supernationalismo tan ridículo, que llega a considerar traidores a quienes vienen por sus propios medios de un país vecino. Creo que esto último, sí es de la competencia de ustedes

D) Como ustedes sanben bien *traición* quiere decir *entrega*, y para que exista aquélla tiene que haber un sujeto que recibe lo que se entrega

Ahora bien, en el caso de las naciones americanas, entiendo que a todas debe interesar saber a quién es que nosotros quisimos entregar nuestra Patria

A mi modo de ver, estos cuatro puntos demuestran que en el criterio del Gobierno de los señores Somoza, el caso nuestro no es un asunto interno exclusivo de Nicaragua, sino algo que afecta a todo el conglomerado americano

Distinto sería que se nos acusara de rebelión, sedición, motín, o atentado contra la seguridad interna de la Nación, cosa que bien pudieron hacer, pero al tratar de ligar nuestro caso a la pretendida traición invocan un elemento externo que cae bajo la jurisdicción de la OEA, organismo que vincula a todos los países americanos precisamente para salvaguardar su seguridad exterior

Eso sin contar que se nos sigue un juicio ajeno a toda imparcialidad, secreto, en donde se violenta al acusado para que asuma determinadas actitudes, y en el cual no existe defensa de ninguna clase, en violación de los Derechos Humanos

Señores Miembros

Dispénsenme ustedes la no inclusión de sus honorables nombres al encabezamiento de esta car-

ta Hasta mi prisión sólo ha llegado la noticia de que viene una Comisión de Paz de la OEA, y es que en estas prisiones simifeudales, uno no puede averiguar muchas cosas

Si he de serles franco, aún dudo de los efectos de esta carta, a pesar de que estoy convencido de la veracidad de su raciocinio

Quisiera poder conversar con ustedes para ampliar más mis ideas y demostrarles cómo, lo que está sucediendo con nosotros los nicaragüenses, si no se rectifica a tiempo va a costar después mucha sangre

Cuando nuestra próxima generación despierte, no lo va a hacer tranquilamente

Perdonen ustedes mi sinceridad, mi confianza, y la mala redacción de esta carta, hecha en la forma poco protocolaria en que los presos solemos, aquí y en otras partes, hacer nuestras cosas

De ustedes atentamente

P J CHAMORRO

Los Fusiles Soviéticos

31
Octubre
1959

[L] teniente Asdrúbal Briceño dijo hoy al prestar testimonio que entre las armas capturadas a nosotros había unos cuantos rifles "Mausser" con la marca de la hoz y el martillo

De labios gruesos, hablar afectado y sibilante, chato, negro y de cara redonda, el testigo de la acusación fijó el número de los citados fusiles en seis o siete, y concluyó de rendir su falso testimonio, a la una y media del día, hora en que debió arribar a Managua la Comisión de Paz de la OEA

Su descarada mentira fue fácilmente puesta en evidencia por contradicciones manifiestas, y basta para probarla el hecho de que recién capturados nosotros, rindió una amplísima declaración, en la cual no se le ocurrió citar el sancional hallazgo de la Hoz y el martillo

Pero la presencia de la OEA en Nicaragua y la necesidad en que está el Gobierno de demostrar que existe un macabro complot comunista contra su seguridad, han producido esta nueva infamia

El artificio nos convierte en comunistas La justicia pervertida que ha instalado sus reales en Nicaragua, nos marca con el sello rojo La inconciencia de unos gobernantes que no se contentan con haber oprimido a su pueblo durante un cuarto de siglo amasando millones y haciendo sufrir a miles de ciudadanos, nos lleva a afrontar un calificativo que no nos pertenece La mentira y la hipocresía de un sistema diplomático enfermo como el americano, que se traga píldoras de ese calibre, nos humilla, situándonos en el campo de lo que hemos combatido A 100 varas de donde escribo esto sumido en la soledad de un calabozo herméticamente cerrado, se halla el Palacio de Tiscapa, en el cual a esta misma hora una Comisión de Paz del "mundo libre", bebe champaña con el Presidente, y recibe quizá las primeras noticias del genial falso testimonio, adornado de abundantes explicaciones protocolarias llenas de amistad

Así como cuando me bautizaron en la ciudad de Granada el mismo día en que vine al mundo, me hicieron cristiano, ahora me han hecho "técnicamente" comunista

Oficiantes de este segundo bautizo, son los satánicos consejeros del gobierno, y los estúpidos norteamericanos del Departamento de Estado, que más de una vez han aceptado historias parecidas a esa de los siete rifles para justificar a un tirano Ello es parte de la nueva religión del anticomunismo, postura esencialmente laica y materialista, que al oponer sus preceptos vacíos y negativos al comunismo, no hace más que producir comunistas, falsos o verdaderos

Me siento arrojado en un pozo Impotente, juzgado con manifiesta crueldad e injusticia, infamado hasta el extremo de llamárseme traidor a la Patria, desposeído de todo por una prisión en la que ni siquiera se me permite la visita de mis familiares, y presenciando el triunfo de la corrupción la mentira y la brutalidad Hoy que se me asocia con los comunistas, comprendo muy bien por qué existen éstos

Si no fuera esencialmente cristiano como soy, gracia que debo a la bondad de Dios, en este mismo día hubiera abrazado con cariño la insignia de la hoz y el martillo

Cuando uno pierde la fe en la justicia del mundo en que vive, cuando siente la persecución alentada por todo aquello que es lo convencionalmente llamado bueno, honorable, respetable, etc., y no conoce bien a Cristo porque no se lo han mostrado, tiene necesariamente que caer en la tentación de subvertir el orden de cosas existente y ayudar a crear otro orden, que en el caso del comunismo, puede ser más brutal, pero es más sincero

Son las nueve y media de la noche La OEA tiene media hora de estar bebiendo a 100 varas de mi celda Me he esforzado en encontrar un pedazo de lápiz para escribir estas notas porque ayer me decomisaron todos los que tenía

No podía dejar de hacerlo, hoy que he sido bautizado de comunista Necesitaba escribir que me siento camarada de todos los perseguidos del mundo, muchos de los cuales han tratado de reivindicarse

de la persecución y la injusticia, volviendo sus corazones hacia el comunismo

La opresión continuada y asfixiante fue el origen de este. La negación de la justicia ejercida con burla por parte de los poderosos fue su cuna. Se ha dicho con verdad que el comunismo es la herejía cristiana de nuestro tiempo, y ello se demuestra en el hecho de que así como el cristianismo clama por el débil, es por éste por quien clama el comunismo.

He combatido a los comunistas. Yo y mis compañeros hemos sido defraudados por los arteros manejos de sus jefes, que obstaculizaron nuestra revolución como han obstaculizado siempre nuestra lucha. Son y seguirán siendo nuestros adversarios, pero es necesario dejar bien claro, que la misma causa que los produce a ellos (al menos en Nicaragua) es la que ha producido movimientos como el nuestro.

Cuando nosotros nos hemos lanzado a la tarea de derrocar un sistema de Gobierno, lo hemos hecho porque su conformación moral produce en el pueblo del país una reacción que tarde o temprano sólo podrá ser canalizada hacia dos puntos bien definidos: o una justicia de duras reivindicaciones cristianas, o un régimen de brutales reivindicaciones comunistas.

El sentimiento de opresión que padecemos tiene que impulsarnos a construir un nuevo edificio público, en eso somos iguales y tenemos razón los comunistas y nosotros, porque todos como nicaragüenses padecemos la misma opresión y la misma injusticia. Sin embargo, diferimos en que mientras ellos pretenden una revolución que destruya al primer revolucionario de la humanidad que es Cristo, nosotros pretendemos otra, que se acerque a El, hasta donde sea posible humana y políticamente hablando.

Porque lo que vivimos de nuestro mundo oficial, con sus desfalcos, prevaricatos, enriquecimientos ilegítimos, falsos testimonios, y desprecio del bienestar del obrero o del campesino, nada tiene de cristiano.

Estamos contra el régimen del rico Epulón. Ya lo he dicho.

Contra la explotación de las clases desheredadas, contra los fraudes electorales y la negación de la libertad, contra la hipocresía de la OEA, en donde se suscriben documentos que jamás se cumplen como el que ordena respetar los derechos humanos. Nuestros principios pueden resumirse en nuestra actitud esencialmente cristiana y social, frente al nicaragüense.

Por eso es que el rico Epulón, alarmado por estas voces que amenazan aun desde la cárcel la mesa de su banquete, ha inventado la historia de los siete rifles rusos, ordenando que se ponga en boca de un testigo falso.

Y su clamor ha sido escuchado por los otros epulones de América. Quizá no esté lejano el día en que por infamias como ésta tan comunes ya en el "mundo libre" los pueblos de nuestro continente, confundan a la justicia con Rusia.

La Brillante Managua... y Olama

5
Noviembre
1959

EL Consejo terminó a las 5 de la tarde, porque los miembros de la Corte tenían que ir a la inauguración de una famosa Liga Profesional de Beisbol, que desde hace cinco años existe en Nicaragua.

A través de los vidrios de la camioneta que me trajo de regreso pasó ante mis ojos la ciudad brillante, llena de un sol suave y rosado que iba hundiéndose en el ocaso. Managua estaba cubierta de celajes. Pequeños prados verdes frente a las pequeñas casas residenciales. Mujeres vestidas de blanco llevando a los niños de la mano, y en la explanada de la Loma de Tiscapa, los muchachos sin camisa, chorreando sudor, afanados en los deportes.

Quizá Managua sea una ciudad fea, pero a las 5 de la tarde es muy bella. Dueña de un cielo claro, en el cual se reflejan mil tonalidades, parece cubierta de una inmensa cúpula de vidrio purísimo. El crepúsculo ha sido siempre la hora de Managua. Bañada de rojo, y situada dentro del marco celeste de lejanas serranías, puede bien ocultar con ese riquísimo velo natural, la fealdad de sus calles rectas, sin secretos, y de sus agachadas casonas de taquezal.

El cuadro de hoy se me ha quedado grabado profundamente. Fue tan corto el trayecto, tan instantáneo el momento de observación y tan viva la imagen, que siento como si llevara en la mente una placa fotográfica, impresionada con la escena.

Tengo cinco años de soñar con esos colores. Sesenta meses de esperar una situación en la cual, el presenciar la transformación de una ciudad fea y sin gracia, en otra bella y coloreada, sea la rutina de mi vida, todas las tardes.

Pero el hilo de esta pequeña ambición se rompió hace bastante y ha sido imposible que vuelva a enhebrarse en la aguja del tiempo.

* * *



El llano de Olama, y la zanja en que los muchachos resistieron a una patrulla de la G N En el dibujo se aprecian los aviones de la FAN atacando

El Fiscal ha concluido con los Mollejones y comenzó con Olama. El 1o de Junio, al día siguiente de nuestro desembarco, Víctor condujo al segundo grupo de la expedición hasta el Llano de Olama.

Salieron de Punta Llorona, volaron sobre el Gran Lago y Chontales, pasaron a gran altura de las patrullas aéreas del Gobierno, y descendieron en un sitio donde según el primero de los testigos del Fiscal, jamás había aterrizado un avión. Llano y duro y ondulado, sin preparación de ninguna especie, lugar agreste en el Departamento de Boaco, Olama resultó ser un campo natural de aterrizaje debido únicamente a la excepcional maestría de Víctor.

Sin embargo, el pesado aparato con 45 hombres, armamento adicional y municiones, hundió sus llantas en el barro y quedó atascado al final de la improvisada pista.

Sus ocupantes salieron a buscar una yunta de bueyes para despegarlo, operación en que perdieron un tiempo precioso. Hora y media después la Fuerza Aérea desarrolló un intenso bombardeo y ametrallamiento, despedazando el avión en tierra y obligando a los expedicionarios a permanecer ocultos en una zanja.

Bombas, cohetes, ráfagas de ametralladora calibre 50, barrían la extensa llanura, mientras 45 idealistas nicaragüenses, resistían el empuje. Las alas finas de los F-51 del Gobierno se iluminaban primero con pequeños círculos amarillos intermitentes, y segundos después se escuchaban encajonados por el eco de los cerros vecinos, los secos truenos de los disparos. Daban vuelta los veloces aparatos y tomaban posición frente a los revolucionarios, para una nueva pasada. Volvían a verse las lucécitas anunciadoras de la muerte, enseñando su dimensión malévola, como ojitos fosforescentes de víbora dirigidos a quienes permanecían en la trinchera. Tronaba después el sonido intermitente de las ametralladoras, y las gruesas bombas hacían caminos, punteando rítmicamente en el lodo o en el polvo.

El ataque duró varias horas. Los cohetes cargados de explosivos cuyo estruendoso silbido y tremenda explosión pedimos apreciar nosotros en el bombardeo del cerro de La Flor, pasaban a 10 pies de las cabezas de los muchachos yendo a estrellarse cerca de su trinchera atronando el campo, y levantando nubes de tierra.

Más tarde llegó la infantería de la Guardia Nacional, y se trabó un combate de dos horas hasta que se hizo noche. Allí pereció uno de los nuestros Antonio Gutiérrez, quien fue ametrallado por un tenien-

te de su mismo apellido, mientras, separado del resto de sus compañeros por el bombardeo, esperaba sin participar en el combate, oportunidad para reintegrarse al grupo

El teniente había avanzado, en la creencia de que todos los expedicionarios estaban muertos por efecto del bombardeo aéreo. Encontró a Gutiérrez sentado con las manos en la cabeza y comenzó a increparlo, pero al escuchar varios balazos procedentes de un sector cercano, disparó a quemarropa sobre él su ametralladora

Testigo de la escena fue Silvio Chamorro, quien al ver que se acercaba el teniente, y estando con su arma inutilizada, optó por quedarse tendido en el suelo cerca de Gutiérrez, fingiéndose muerto

Naturalmente que los testigos del Fiscal omiten este hecho, pero es un hecho cierto

Después del incidente, el teniente y su patrulla se retiraron al constatar tres muertos en sus propias filas y pidieron refuerzo. Uno de los testigos del Fiscal, el raso Francisco Rivas, dijo provocando la hilaridad de los acusados, que él, después del combate había conminado a su teniente para que no retrocediera, invitándolo a que "aventaran bala" toda la santa noche a los rebeldes

Pero el teniente, contando fuerzas inferiores en número a los revolucionarios, retrocedió a Tierra Azul, y estos reagruparon sus efectivos y tomaron como era el plan original de los dos desembarcos, camino de la montaña

Nuestro Gutiérrez, según dicen los testigos del Fiscal, fue sepultado al día siguiente por la Guardia Nacional

El teniente Orlando Gutiérrez fue ascendido a Capitán y condecorado con la Cruz del Valor. Del resto de quienes desembarcaron en Olama, fueron muertos más tarde, Napoleón, Víctor, Mallé, Segura, y Sony Bony. Los demás muchachos, valientes muchachos que dejaron su hogar y expusieron su vida por la libertad y el honor de su pueblo, fueron obligados a rendirse 2 semanas después del desembarco y están ahora siendo acusados de traición a la Patria

* * *

Cuando termino de escribir estas líneas, vuelve a mi recuerdo la imagen brillante de Managua, en el crepúsculo "Fotografías" como esa, tengo también de Chontales, con sus bellas serranías verdes, y del Gran Lago, sobre el cual volábamos el 31 de Mayo a las 7 de la mañana cuando me dijo Víctor en la cabina del avión que nos traía armados a la Patria

—Mirá allá está tu San Carlos, señalando por el vidrio, el pequeño pueblecito lacustre en que una vez estuve confinado

Pero este amor por la Patria no puede ser prueba en el proceso

Menos aún cuando el que nos acusa, como ahora el Fiscal, no es originario de esa Patria

Porque el Fiscal, hijo de hondureño, y educado hasta los 15 años en Honduras, no podrá comprender nunca lo que sentimos y soñamos quienes somos de aquí, de Nicaragua, como era Víctor, como era Napoleón Ubilla, como son Luis, Reynaldo, Ronald que fue a Olama y Eduardo que lloraba de rabia por su Patria. Como eran los muertos de esta vez y de muchas otras veces. Como somos los acusados de hoy y de antes

El Fiscal es de Honduras, y luego se hizo de la Guardia, o de los Somoza, pero no de Nicaragua. El Fiscal es un pequeño mercenario. Mercenario moderno, con pasaporte y nacionalidad adquirida. Cambió de Patria como quien cambia de caballo

¿Qué va a saber él lo que es amar a la Patria ?

Nosotros los acusados tenemos doscientos o cuatrocientos años de vivir aquí. Por eso es que de vez en cuando por amor a la Patria vamos a Olama, y vamos a Mollejones

Nosotros amamos los lagos, y amamos también a los chorotegas, niquiranos, y nagrandanos, nuestros abuelos. El Fiscal no sabe donde está su Patria, se le ha perdido en el traspaso. Se le ha ido achicando mientras trata de ganar mayores salarios como militar, como Fiscal, o como fiel servidor de los Somoza

Pobre el señor Florencio Mendoza, Capitán y Fiscal, de cuya Patria particular, no se tiene conocimiento exacto, ni memoria valedera

El por qué de Olama

8

Noviembre

1959

NUESTRO plan original era encontrar un punto del territorio Nicaragüense al cual se pudiera llegar inadvertidamente (es decir sin que fuera descubierto por la Guardia Nacional) y habilitarlo de armas y gente por medio de desembarcos aéreos sucesivos efectuando estos dentro de un plazo mínimo de dos días

Para cumplir esta condición, era necesarísima la preparación de varios aeropuertos disimulados

en el interior del país, los cuales así como la instalación de una radio clandestina para mantener contacto directo entre nosotros y Managua, fueron pedidos a nuestros amigos del Frente Interno desde el mes de Enero de 1959.

La radio jamás existió, por lo que tuvimos que atenernos al uso de correos esporádicos, y siempre distintos, que ocasionaron mas de una confusión. Los aeropuertos no pudieron hacerse, salvo el de Mollejones.

Nuestra idea era lograr el establecimiento de una base en Nicaragua, manteniendo su incógnita el tiempo suficiente para desembarcar 150 hombres, y armas para otro tanto, lo cual podíamos hacer perfectamente en dos días, ya fuera utilizando el mismo aparato en que nos trajo Víctor, u otro pequeño que podía estar disponible en cualquier momento. Condiciones indispensables eran las siguientes:

1) Que la Guardia Nacional no tuviera un acceso fácil y pronto a la zona en que se iba a desembarcar. Es decir que no pudiera enviar por carretera grandes contingentes contra nosotros.

2) Que la citada zona se hallara enclavada en un sitio montañoso, o al menos que el aeropuerto estuviera cercano a montañas que proporcionaran buen escenario a una guerra de guerrillas.

Faltándonos en absoluto la indispensable comunicación por radio, y desconcertados con las vagas razones acerca de los aeropuertos pedidos, enviamos con carácter de urgencia un correo que debía recaer del Frente Interno la última palabra advirtiéndole que no podíamos esperar más tiempo en Costa Rica.

A esa decisión con que apremiamos a los del Frente Interno, nos llevó el aumento sospechoso de la vigilancia sobre todos los exilados nicaragüenses, hecha por el Gobierno de Costa Rica, y las continuas habladurías de algunos connacionales, que gritaban palabras revolucionarias en todas partes sin percatarse de que con ello lo único que hacían era obligar al citado Gobierno hasta entonces con las orejas bien frías, a poner más cuidado en lo que nosotros hacíamos.

Dos incidentes revelan ese estado de cosas. El primero ocurrió cuando después de una manifestación pro-revolución de Nicaragua efectuada en la Universidad de Costa Rica, el Ministro de Relaciones Exteriores, llamó a varios de nosotros para amonestarnos a "respetar el asilo" so pena de tomar medidas de una índole directa sobre nuestras personas. Otro se produjo cuando la Junta de Aviación Civil de Costa Rica ordenó la presentación y estudio de todas las listas de pasajeros que la Compañía Aerolíneas Nacionales conducía a Golfito. Sabido es que por este medio transportábamos nuestros voluntarios a Punta Llorona, y en vista de aquella disposición, el último vuelo de "pasajeros" efectuado el 25 de Mayo, tuvo que hacerse mediante un trasbordo difícil y peligroso, pero que ponía a salvo nuestro secreto.

Los provocadores del primer incidente fueron nicaragüense ajenos a nuestro trabajo, especialmente un núcleo de estudiantes que se había negado a partir a la Llorona pero que gozaba con efectuar alardes de heroísmo en San José. Del otro fue culpable el tiempo (en el cual fermentaron las habladurías), pues la estadía de nuestros revolucionarios en la playa del Pacífico se prolongó demasiado a causa de innumerables atrasos, entre otros la difícil coordinación con el interior del país. Los viajeros extraños, las investigaciones de tantos nicaragüenses que llegaban a San José, casi se puede decir a espiar nuestros movimientos, por curiosidad o por ese interés excitado que siente nuestra gente por averiguar cuándo va a estallar algo para ponerse a salvo, fueron poco a poco haciendo peligrar nuestro secreto hasta el punto de que optamos por enviar a pedir el campo de aterrizaje, casi en una forma de ultimátum.

Cuando el correo llegó de Managua fue para decirnos que el día Domingo 31 de Mayo en la mañana nos esperaban en Mollejones, Departamento de Chontales.

No había escogencia de lugar ni de fecha, y en vista de que el 30 de Mayo se decretó el Estado de Sitio y estalló la huelga en Managua, decidimos salir el 31 en la madrugada.

Una vez el 30 en la Llorona, Víctor partió a Golfito con el avión para recogerlos al día siguiente, y Napoleón, Reynaldo, Luis, Ronald, Freddy Fernández, Pepe Medina, Marcial Aguiluz (que mucho nos había ayudado) y yo, tuvimos una conferencia en la playa.

Nuestra situación podía resumirse así:

1º) Teníamos aproximadamente 115 hombres armados, dividido en cinco columnas de 20 hombres cada una, más Servicio Médico, y de Radio.

2º) En el avión podían ir hasta 70 hombres con su equipo, por lo cual había necesariamente que hacer dos viajes.

3º) Las mareas en la costa de la Llorona sólo permitían un aterrizaje en la mañana y otro en la tarde, pues considerado el tiempo de vuelo entre aquel punto y cualquier lugar de Nicaragua, jamás hubiera podido el avión hacer dos viajes en la misma marea.

4º) En Nicaragua teníamos únicamente un campo de aviación y allí nos esperaban al día siguiente por la mañana.

Después de discutir el caso y ante la imposibilidad de diferir la fecha, acordamos lo siguiente:

a) Desembarcar los primeros 65 hombres en Mollejones durante la mañana del 31.

b) Si no había contratiempo y el sitio resultaba apropiado, es decir defendible y sin acceso inmediato a la Guardia Nacional, efectuar allí mismo en la tarde el segundo desembarque.

c) Si esto último no era posible, se aprovecharía la marea de la tarde o la del 1º de Junio, y el segundo grupo (que además de sus 45 hombres contaba con armas extra para 30) bajaría en cual-

quier campo situado en el Occidente del país, preferiblemente en Chinandega. Esta sugerencia fue hecha por Napoleón Ubilla, al mismo tiempo que se ofrecía para ser él en su calidad de Comandante Militar, quien encabezara al citado grupo.

Debo de aclarar que, según informes proporcionados a nuestro correo, además del Campo de Mollejones (el único propio nuestro), había en Chinandega varios "aeropuertos" utilizables, aunque fuera del Control del Frente Interno.

Quedaba todavía una última alternativa. Más de una vez había dicho Víctor:

—No se preocupen. Si falla algo, yo los pongo en Nicaragua sanos y salvos. Para eso conozco más de un lugar.

Concluidas nuestras decisiones nos dispusimos a organizar la partida y al despuntar el alba del 31 de Mayo salimos hacia Nicaragua, los primeros 65.

Minutos después de haber bajado a tierra, fuimos informados por el Ing. Bravo, constructor del campo de aterrizaje, y buen conocedor de la zona, que la Guardia Nacional podía llegar a ese sitio en sólo 2 horas, y que la bajada del avión tenía que haber sido vista por gente del Gobierno, la cual avisaría inmediatamente. Por si ello fuera poco, la zona aparecía a nuestros ojos como un extenso llano sin follaje en donde la Fuerza Aérea del Gobierno tenía todas las ventajas necesarias para lograr fácilmente la identificación de nuestro grupo.

Presumiendo que al descubrirse nuestra presencia en Nicaragua seríamos atacados, dijimos a Víctor que un segundo desembarco allí era imposible.

Quedaba para el segundo grupo la solución "C", es decir bajar en Occidente (región totalmente alejada de nuestra zona) ese mismo día en la tarde o durante la mañana del día siguiente.

Los acontecimientos demostraron que el consejo fue atinado, ya que a las 2 de la tarde del mismo día en que nosotros desembarcamos llegó la infantería de la Guardia Nacional a Mollejones, y previniendo un nuevo aterrizaje en ese sitio sus aviones no sólo volaron durante todo el día sobre el llano, sino que bombardearon el lugar en donde nosotros habíamos bajado.

Esa tarde Víctor volvió a la Llorona, y sobrevoló Mollejones con el segundo grupo, sin haber podido aterrizar, librándose de la Fuerza Aérea únicamente gracias a su gran pericia. Estuvo en tal peligro que una de las patrullas G. N. de tierra al mando del Teniente Pavón, ya en Mollejones, vio su aparato, haciéndole fuego sin lograr alcanzarlo.

A la mañana siguiente, 1o de Junio de 1959, repitió el vuelo a Nicaragua, llevando esta vez al segundo grupo expedicionario sin un solo incidente hasta el llano de Olama.

Por qué bajaron allí? Por qué nosotros fuimos apresuradamente a un sitio poco apropiado?

Al enjuiciar los hechos es necesario recalcar algo que explica meridianamente todo lo ocurrido el 31 de Mayo y el 1o de Junio. Después de haber "creado" nuestra expedición con gran precisión y frialdad mental, hasta el punto de haber mantenido durante un mes a más de 100 personas armadas, a espaldas de un Gobierno adverso y de haber realizado una enorme operación de contrabando revolucionario, fuimos lanzados a un desenlace pobre de planeamiento, por una razón fundamental.

Los nicaragüenses que no estaban en la revolución hacían tal alharaca y buscaban de tal modo averiguar nuestras cosas para satisfacer su curiosidad, que nosotros llegamos a tener la convicción de que íbamos a ser descubiertos en Costa Rica de un momento a otro.

Si a lo expuesto se suma el hecho de que nunca el Frente Interno pudo por dificultades explicables preparar un aeropuerto en las condiciones ideales solicitadas, nos encontramos con que, de Costa Rica salíamos en aquel momento casi por necesidad, y en Nicaragua debíamos aceptar necesariamente lo que se nos ofrecía, aunque fuera muy inferior a lo requerido. Cuando una persona o grupo de personas, se impulsa por necesidad y tiene además necesariamente que aceptar lo que le ofrecen en la realización de una obra, todo planeamiento queda al margen, o sufre un grave impacto.

Esa es la verdad, cuya narración es necesaria para que aproveche a la meditación de los que tomaron parte en todo y de quienes nos critican ahora, sin recordar que espíritus maledicentes jugaron una parte negativa y fatal en nuestro fracaso, tratando de descubrir lo que hacíamos para tener el placer de meter un buen chisme o destapar un gran secreto.

La fecha de los desembarques se avisó a Nicaragua y si bien es cierto que a simple vista nosotros pudimos en un mapa saber que Mollejones era accesible por carreteras a la Guardia, también es verdad que contábamos con que otros iban a obstaculizar el envío de soldados contra nosotros, al menos mientras lográbamos asentar bien los pies en territorio nacional.

Esto nos lo ofrecieron sin que lo solicitáramos, pero no lo hicieron y así, caímos en un lamentable vacío.

Nadie pensó que nuestra sola fuerza de 100 hombres iba a derrotar a 4 000 Guardias Nacionales. Nosotros éramos la pieza de una maquinaria, y cumplimos la primera parte de nuestra misión. El desastre vino cuando se descubrió que de la citada gran maquinaria nacional lo único que existía era la pie-

za nuestra, y otras pocas pequeñas también, como el núcleo de hombres que hizo posible una parcial huelga en el comercio

Así fue que fracasamos todos los nicaragüenses, principalmente los que fuimos a Olama y Mollejones, los que únicamente nos vieron hacer eso, sin hacer ellos nada de su parte, y los que quisieron hacer algo por ayudarnos sin lograr su objetivo



El Fiscal, de anteojos hacía esfuerzos para que los acusados nombraran defensores pero no logró su cometido

Correo Retrasado

12
Noviembre
1959

EL aburridísimo proceso se animó con un incidente extraordinario

Los abogados de oficio nombrados por el acusador (Autoridad Convocadora) anunciaron que en vista de la actitud del Consejo, impidiendo y obstaculizando defensa, ellos no veían otro camino que retirarse, y dejar de ejercerla

Los llevó a esa decisión un pronunciamiento del Tribunal aceptando (sin escuchar a los defensores) la prueba documental presentada por la Fiscalía

El anuncio fue una bomba y vino a demostrar una vez más que la Corte procede con la arbitrariedad digna de un espúreo tribunal

El abogado Dr. Fernando Zelaya dijo en su renuncia que este Consejo de Guerra le recordaba al militar teutón Kaltenbruener, quien discutiendo con un famoso jurisconsulto decía "cada vez que escucho la palabra *Derecho*, llevo instintivamente la mano a la empuñadura de mi revólver"

Pero si la renuncia de los abogados defensores de oficio causó conmoción, la forma en que se arregló el incidente produjo hilaridad, pues el Consejo remitió la citada renuncia a la Autoridad Convocadora

ra, y ésta dirigió a su vez una carta al Consejo "recomendándole" rectificar su fallo, para que los abogados pudieran regresar a la defensa y alegar sus razones

Lo más curioso del caso es que la tal Autoridad Convocadora resolvió el asunto en 15 minutos (tiempo en que fue y volvió un correo a entrevistarse con ella) y el Consejo aceptó revocar su fallo inmediatamente después de leer la recomendación de la Autoridad Convocadora, y sin deliberación de ninguna especie

Ello demuestra la dependencia en que está el Consejo de la citada autoridad, encarnada en el Gral. Anastasio Somoza Debayle. Los miembros de la Corte, son lo que en inglés se llama "yes man". Una simple recomendación de quien no ha oído los alegatos ni ha pesado las circunstancias los hace variar de criterio literalmente de la noche a la mañana, para revocar en toda su extensión un fallo que dictaron luego de haber deliberado.

No creo que haya muchos tribunales en el mundo capaces de proceder así, y aunque la "recomendación" aparentemente favorece a la defensa, ella es un acto arbitrario fuera de toda ley.

Es muy posible que el Tribunal, después de haber escuchado a los defensores de oficio, insista en sostener el fallo que revocó hoy, con lo que la intervención de la Autoridad Convocadora vendría a ser un simple alarde de propaganda dictado para demostrar la "amplitud" de que gozan en el ejercicio de su cargo los defensores de oficio.

Lo haga así o no, es importante destacar la forma en que una "recomendación" del acusador influye definitivamente en el ánimo de estos jueces.

Del mismo modo, y sin que pueda haber la menor duda, ellos absolverán o condenarán de acuerdo con el criterio y deseos de la persona a quien con tanto fevor obedecen en su vida diaria, y también en el ejercicio de su cargo judicial.

La prueba documental discutida es abundante, está formada principalmente por las declaraciones que rendimos nosotros ante la Corte de Investigación, tribunal militar que recibió nuestro dicho en secreto, y sin permitirnos defensa o asistencia de abogados.

Personalmente no me importa que sea aceptada o que la rechacen, como tampoco me interesa mucho el curso de un proceso en donde los jueces obedecen consignas y hacen lo que dicta la autoridad de la familia reinante.

Sin embargo, entre todos los papeles presentados por el Fiscal hay una libretita roja de mi propiedad donde está escrita una carta para mi mujer. La hice el mismo día en que se rindieron nuestros 45 compañeros de Fruta de Pan, y esperando que si moría le fuera entregada a ella por alguien.

La libreta roja ha circulado de mano en mano entre los Miembros del Consejo, y el Dr. Carlos Oliva (defensor de oficio) tuvo la amabilidad de copiar lo que en sus hojas está escrito. No alcanzo a comprender el género de prueba que intenta el Fiscal presentándola como evidencia documental, pero voy a transcribir aquí una parte de lo que puse en ella, cuando junto con 14 compañeros más, tomé la decisión de continuar la lucha emprendida.

De este modo llegaré la carta a su destinataria hoy, cinco meses y dos días después de haber sido escrita.

Dice la parte que copio

Ahora estoy en manos de Dios. Él es grande y poderoso.

El hace Milagros, pero si decide que mi hora es llegada, tendré tu imagen y tu pensamiento no solo en el último momento de mi angustia sino como un recuerdo de bondad y cariño, que llevará mi alma a la otra vida.

Perdona los sufrimientos que te he hecho pasar.

Perdona mi rudeza, pero yo te he querido siempre y me duele tener que dejarte, y dejar a mis hijos mas que voy a hacer ?

Amor. Antier hubo un bombardeo feroz y la Virgen me sacó de él con vida. Tengo fe en que ella irá conmigo de la mano, pero si ella decide llamarme a su lado, perdóname, y recuérdame.

A tus hijos dile, que mi Patria son ellos, y otros niños como ellos, por los cuales hay que sufrir, y a veces, hasta morir.

PEDRO

NOTA

Esta carta fue cogida el día de mi captura, horas antes de que un coronel me gritara (ya prisionero) la frase que aún repica en mis oídos.

—Dale gracias al General, que no te tiramos!! Hoy 12 de Noviembre, cinco meses después, yo le doy gracias a Dios porque ni ésta ni otras veces, a pesar de los muchos deseos que han tenido de hacerlo, me han tirado.

La Voz Sostenida
Antología del Pensamiento Nicaragüense
Orlando Cuadra Downing
(Continuación)

EL GRITO DE ANGUSTIA

Interpelo directamente a todas las personas que de algún modo representan a los Estados Unidos de Norte América, en Nicaragua, al señor don Enrique Caldera, Vicecónsul de esta nación, único representante oficial, a los señores representantes de la Prensa Asociada, al señor representante del "Herald" de New York, y a todos los ciudadanos norteamericanos residentes en Nicaragua para que digan francamente qué quieren con nosotros su pueblo y su gobierno, pues ya no aguantamos por más tiempo el estado de angustia, de inquietud y de alarma en que vivimos. Que diga el señor Taft, que diga el señor Knox: esto queremos, y eso se hará: quién puede resistirles ni oponerse a ellos en Centro América?, son la fuerza, la fuerza incontrastable, y si tienen derecho para quitar mandatarios deben tenerlo también para ponerlos, a quién quieren: aceptan al doctor Madriz? Quieren al doctor Espinoza, a don Juan Estrada, a don Emiliano Chamorro, al doctor Cárdenas, al doctor Velázquez, a don Pedro J. Chamorro, al doctor Francisco Baca, al doctor Irias? Lo quieren de Granada, de León, de Chinandega, de Managua, de Diriomo o de Tipitapa? Lo quieren blanco, negro, mestizo, indio o zambo? De todos tenemos, pero que escojan pronto, mañana, hoy, ahora mismo; un telegrama, una palabra, una indicación: alto ahí! cesa la guerra! no más matanzas, no más caniberial! y así se hará o que nos manden a Magon, que nos manden a Mr. Merry, que nos indiquen el que ha de arreglar nuestras querellas, el que nos debe poner paz pero sin tanta dilación, sin tanta farsa, porque ya Nicaragua no soporta más esta horri-

ble situación. Estamos resignados: los yankees manden, pero manden bien, no permitan por más tiempo esas horribles hecatombes en que parece la flor de la juventud de este país, que se desarne todo el mundo, y que quede en la presidencia el que sea del agrado del coloso, pero no nos sigan matando a fuego lento, no nos opriman hasta cortarnos el resuello, porque eso es cruel, inhumano, indigno.

Yo, como ciudadano nicaragüense, protesto contra esta situación, ante el mundo y ante la historia; hago un llamamiento a los grandes pensadores y a los filósofos de Norte América para que hagan oír su palabra autorizada, que hable Roosevelt, que hable Carnegie, que hable Root, que hablen todos los que tienen sentimientos nobles, y los que deseen la unión de todos los pueblos americanos.

Los pueblos de Centro América estamos convencidos de que nada podrá evitar que se cumpla la doctrina de Monroe, la América para los americanos (del Norte), la doctrina de Buchanan, el destino manifiesto de estas pequeñas nacionalidades es caer en las garras del águila del Norte, y la doctrina de Roosevelt, sólo el fuerte garrote (big stick) puede arreglar a estos países. En hora buena, cójanse el país, no podemos luchar contra fuerza tan superior, quiten y pongan mandatarios, pero a condición de gobernar bien, y de no permitir por más tiempo la desolación y la ruina.

GUSTAVO GUZMAN

EN PARIS

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(FRAGMENTOS)

CAPITULO I

RECORRIENDO PARIS

Levantados con el alba en una de esas hermosas mañanas del mes de Julio, en que el sol aparece radiante por entre las doradas rejas del Oriente, vamos a dar un paseo a pie por los Campos Eliseos, jardín delicioso que constituye uno de los rasgos más notables de la gran ciudad: árboles, césped, flores, fuentes, surtidores, estatuas, restaurantes, cafés, circos, panoramas, juegos para niños, y gran afluencia de gente desocupada que se pasea por las largas avenidas de castaños o por los primorosos y sombríos senderos cubiertos de menuda arena, forman, durante la primavera y el verano, el más agradable, gracioso y risueño conjunto que la imaginación puede soñar. Después de llegar hasta el Arco de Triunfo, subiendo lentamente la suave pendiente de la hermosa avenida del Gran Ejército, volvemos sobre nuestros pasos, atravesamos la gran plaza de la Concordia, formamos la calle Real, el boulevard de Magdalena, el de las Capuchinas, el de los Italianos, y nos detenemos en el restaurante de la Maison Doïée para tomar allí sabroso y succulento almuerzo.

Mucha, muchísima es la gente que come fuera de su casa en París. No son solamente los extranjeros, sino también los franceses y aun los parisenses mismos que tienen casa decente y bien servida los que van a comer a los restaurantes y cafés, que se encuentran en gran número y a cada paso por todas partes

de la ciudad. En los grandes boulevards, en el trayecto que hay desde la plaza de la Magdalena hasta la de la Bastilla, pudieran contarse más de cien restaurantes de diferente clase y categoría. No se da un paso sin encontrar alguno, sea en el piso bajo, en el entresuelo o en los pisos superiores: algunos son a precio fijo, otros a la carta o al gusto del consumidor. Una sola casa, llamada Duval, tiene más de treinta restaurantes en París, que llevan esta inscripción: "Grand établissement de bouillons. Duval" (Gran establecimiento de caldos Duval). Están siempre llenos de gente, porque los precios son moderados y la alimentación bastante buena. Son servidos por mujeres muy aseadas, atentas y graciosas, y se paga todo por separado, desde la servilleta y el mantel, hasta el servicio, pero siempre a precios módicos. Hay restaurantes a precio fijo, en que se almuerza por dos o tres francos, y se come bien y decentemente, comprendiendo el vino, por cuatro o cinco francos, tales como el "Diner de Paris", el "Diner Européenne", el "Francais" y otros muchos que se encuentran en los boulevards, en la calle de Richelieu y en el Palacio Real.

Los que llaman "grandes restaurantes", como la "Maison Dorée, Café Riche, Café Inglés, Foy, Brevant, Durant, Bignon", etc., no dan comida a precio fijo, porque lo tendrían a menos, y sólo presentan la lista de los platos, a veces con los precios marcados y a ve-

ces sin ellos. El "sumnum" de la elegancia consiste en comer en los restaurantes que no fijan sus precios. El "Café Inglés" presenta solamente una especie de cartilla con los nombres de unos pocos platos; nombres escritos en letra mala y enredada. Ese es su genio, su "cachet", su elegancia. El consumidor queda allí sometido enteramente al capricho del cajero: le miden, le pesan, le aprecian y valúan según lo más o menos tostado de su piel, según sus movimientos, su lenguaje, manera y compostura. Si el consumidor es moreno, de pelo y ojos negros, hablador y vivaracho, el cajero dice para sí, mirándole de arriba abajo: "Méjico, Brasil, Perú, Chile, minas de oro, plata, cobre, diamante, guano: el pollo 20 francos, el beefsteak 15 francos, la botela de vino 20 francos, los melocotones 10 francos: los grandes precios". Si es de patillas rubias, de ojos azules, alto, delgado, excéntrico, pide "champagne frappé" en el almuerzo y habla poco y pausadamente, el cajero le mira con socarrotaría y compasión, pero sabiendo que puede protestar si le pega la lanzada muy fuerte, porque es hijo de la "pérfida Albión", no se atreve a presentarle el "máximium", y se queda prudentemente en un término medio: el pollo 12, el vino 10, las frutas 6. Si es francés puro y nefo, sobre todo si es parisiense y "boulevardier" consumado, entonces es un camarada, un amigo, casi un cómplice; ellos se entienden, no pagará sino los precios suaves, "les prix doux": un almuerzo como en cualquiera otra parte.

Eramos tres los que nos habíamos juntado para almorzar en la "Maison Dorée". Pedimos una langosta a la americana, un beefsteak con patatas, algunas frutas y dos o tres botellas de vino: la cuenta subió

a 65 francos. Ese mismo almuerzo, en un restaurante a precio fijo, nos había costado 15 francos.

Los muchos restaurantes y cafés que hay en los boulevards, calles, plazas, jardines, casi en las aceras y en medio de la gente que se mueve y va en todas direcciones, dan a París un aspecto especial que no tiene ninguna otra ciudad del mundo. La larga fila de mesitas para tomar el café, puestas en las anchas aceras, cubiertas de día y de noche de un gentío inmenso; el constante pasar de carruajes espléndidos, el grito de los vendedores de periódicos y objetos diversos, las hermosas avenidas de árboles que se pierden de vista, la infinidad de mujeres galantes que recorren las calles y boulevards buscando fáciles amores, las tiendas de fotografías con celebridades de la política y del teatro, los kioscos con periódicos de todas clases, y cierta especie de tranquilidad, de alegría y buen humor que se nota en los semblantes, hacen ver que el viajero se encuentra en la ciudad de la eterna feria y de la eterna diversión.

París es por la noche la ciudad más bien iluminada, la más alegre y bulliciosa del mundo. Sus cafés están abiertos hasta las dos de la mañana, y algunos lo están toda la noche. La calle, la acera, el café, es allí lugar de cita. Los americanos se encuentran y reconocen de seguro en el salón del gran hotel o en alguno de los sitios mencionados. No fue allí, sin embargo, donde encontramos a la hermosa joven norteamericana de quien vamos a hablar.

CAPITULO III LOS INVALIDOS

Vamos a los Inválidos. El gran edificio construido en tiempo de Luis XIV es de un aspecto grandioso, si bien un poco bajo en proporción de su tamaño. Puede contener hasta seis mil personas, a quienes se proporciona allí todo lo necesario para la vida. Vense en este lugar los restos mutilados de los ejércitos franceses. La Francia, nación batalladora, conquistadora, guerrera, amiga del sable, del uniforme y del cañón, tenía necesidad de una casa de esta especie, donde van a refugiarse los que, habiendo servido a la patria, han quedado inutilizados para el trabajo.

Los viejos soldados con sus antiguos uniformes, sus gorras y sus condecoraciones, se pasean a pie o carretitas de mano por los largos corredores de aquel edificio. No faltan algunos que se complacen en recordar las pasadas glorias, las batallas en que han tomado parte, los muchos combates que han presenciado y las esperanzas que abrigaban de futuras victorias de su patria.

—¡Ah! (exclamaba un anciano nonagenario a quien dirigimos la palabra). ¡Ah, señor! Si nuestro emperador viviese todavía, no habríamos presenciado tantos desastres. Aun después de Waterloo, aun después de vencido y aprisionado en Santa Elena, la Europa entera temblaba al solo nombre de nuestro emperador. ¡Oh, caramba! ¡Qué no nazca otro emperador como aquél para guiarnos de nuevo a la victoria! Yo mismo correría al combate: creo que aun tendría aliento para empuñar el arma, si viese una vez más aquel rostro iluminado por la idea; aquella fisonomía hermosa, sublime, imponente; aquella mirada de águila, aquel emperador divino, divino, divino.

Y el pobre viejo derramaba lágrimas de ternura al recordar la grandeza, la bravura, la distinción de su querido emperador.

—¿Os acordáis bien de aquellos tiempos y de la figura de Napoleón I? (le preguntamos).

—¡Cómo! ¿Si me acuerdo? Perfectamente, como si estuviera presenciándolo todo.

—¿Podríais referirnos algunos sucesos de las batallas en que tomásteis parte?

—Soy, señor, uno de los pocos soldados que quedan aún de la memorable batalla de Jena. Aquella fue la más completa de las victorias; por estos encañecidos bigotes se cernió muchas veces la nieve de Moscow; esta medalla, que guardo como sagrada reliquia, me la puso el emperador con su propia mano después de la gran batalla de Dresde, en que tantos valientes quedaron por tierra. Fue en esta batalla donde murió el general Moreau, que no había traicionado y que peleaba al lado del enemigo. El mismo emperador en persona dirigía las baterías, y es probable que la bala de cañón que llevó la pierna al general fuese dirigida por ese artillero coronado.

—¿Recordáis los detalles de aquellas memorables jornadas?

—Todo, todo, como si lo estuviera viendo ahora mismo; pero lo que no puede borrarse un momento de mi memoria, lo que me persigue hasta en sueños como un fantasma horrible es la espantosa retirada de Moscow: la nieve, el frío, el viento, el desierto, es lo más aterrador y tético que he visto en mi vida. No podréis nunca imaginaros lo que fue aquella incomparable catástrofe. El emperador no tuvo, sin embargo, la culpa de nada. ¿Podía él impedir la nieve de caer, el frío de matar a los hombres y a los caballos? ¿Cómo puede decirse que él haya perdido al ejército? ¡Oh! No, no. El era siempre el mismo: invencible, grande, muy grande.

—¿Podréis contarnos algunos episodios de la retirada de Moscow?

—Figuraos, señor, que después de la sangrienta batalla del Borodino, a las márgenes del río Moskowa,

en la cual más de ciento cincuenta mil rusos con setecientos cañones atacaron a los franceses, que éramos solamente ciento treinta mil con quinientas piezas de artillería, y de cuyos resultados quedaron en el campo de batalla, entre muertos y heridos, más de ochenta mil hombres, entre ellos cuarenta o cincuenta generales. Después de aquella jornada memorable, en que pereció al frente de sus escuadrones hasta el gran general ruso Bragatión, entramos vencedores, victoreando a nuestro emperador, en la orgullosa ciudad de las doradas cúpulas, en la opulenta y soberbia Moscow. El emperador y el ejército estaban ufanos y contentos de verse victoriosos y tranquilos en aquella gran ciudad, donde pensábamos pasar el invierno para continuar nuestra marcha sobre San Petersburgo, cuando de repente se anuncia que una parte de la ciudad está ardiendo. Danse al instante las órdenes necesarias para apagar el incendio, los soldados se apresuran a buscar las bombas de apagar, pero no las había, el infame gobernador Rostopchín, al dar la orden de incendiar la ciudad, se había llevado consigo todas las bombas. Logramos, no obstante, apagar el primer fuego, que se declaró en uno de los barrios más importantes de la población, y que atribuímos a la casualidad, pero pronto vimos aparecer el incendio en diez puntos diferentes a la vez. En vano se daban órdenes, se tomaban medidas, se hacían esfuerzos para contrarrestar aquel elemento devorador: el fuego se declaraba por todas partes, el ejército entero no era bastante para contener aquel horror, los ricos palacios, las doradas cúpulas, los grandes almacenes llenos de mercaderías, todo venía al suelo, todo parecía abrasado por aquel fuego devastador, los hospitales de sangre, los asilos de pobres, las casas de huérfanos, todo ardía a un tiempo, y con gran dificultad lográbamos sacar a los heridos y enfermos, que iban a morir, afuera. Cuando volvíamos fatigados, abrumados, sedientos y sin fuerza de tanto apagar fuego, encontrábamos que nuestros mismos cuarteles estaban reducidos a carbón: toda la ciudad se volvió una inmensa hoguera con que habría podido iluminarse la mitad de la Europa. ¡Qué horror, señor! ¡Qué horror! Es imposible imaginar lo que era aquella ciudad en llamas. Todo el ejército tuvo que acampar entre carbones y cenizas, en medio de pantanos formados por las lluvias. Hacíamos el fuego para calentarnos y para preparar los alimentos con los objetos más preciosos de los almacenes de Moscow, con magníficos cuadros, con ricas cornisas y con santos de las iglesias, y en nuestros vivaques, los oficiales, llenos de quemaduras, de cardenales y contusiones, se echaban fatigados sobre ricas pieles de Siberia, sobre cojines de Persia, sobre todas las riquezas de aquella gran capital, amontonadas en desorden. Los soldados, al ver que todo iba a perecer, se daban a saquear lo que podían, cada uno cogía lo que le venía a las manos: no había tiempo para salvar tantos objetos preciosos de las casas y almacenes: todo lo devoraban las llamas cuando no lo sacaban precipitadamente los soldados. Aquél incendio causó naturalmente, alguna desmoralización en el ejército, parecía aquello el fin del mundo, y cada soldado creía que se acercaba el juicio final.

—Es verdaderamente horrible la descripción que nos hacéis del incendio de Moscow.

—Pues aun no os he dicho la mitad de los horrores por que tuvimos que pasar. Después de aquella espantosa catástrofe, no había más remedio que emprender la retirada. Ir hasta San Petersburgo con el ejército que nos quedaba, con la desmoralización que había, con el frío que empezaba a sentirse, era imposible. El emperador ordenó la retirada, y empezamos nuestra marcha en orden, pero un frío penetrante, horrible, sin tregua, sobrevino a principios de Noviembre. La nieve, que caía sin interrupción, borró completamente los caminos, andábamos al acaso, en medio de un desierto de hielo, sin ver siquiera dónde poníamos los pies, porque los grandes copos de nieve nos cegaban los ojos, a veces los soldados caían

en los pantanos ateridos de frío, acosados por el viento, mal alimentados y sin fuerzas, el que caía no volvía a levantarse y quedaba sepultado en la nieve; teníamos las manos despedazadas, llenas de grietas, y eran pocos los que conservaban el fusil. La división del mariscal Davoust era la única que conservaba la disciplina, os lo digo con orgullo, señor: pertenecía yo a aquella famosa división, y jamás un soldado soltó el arma de sus manos sino para pasar a la otra vida. A los pocos días de nuestra marcha no era ya una retirada lo que hacíamos, sino una desbandada sin orden ni disciplina: la mayor parte de los soldados huían, abandonando el fusil y buscando cada uno cómo salvar su persona, los pobres caballos iban quedando muertos entre la nieve por falta de forraje, causaba lástima verlos roer cualquier palo que encontraban, por duro y seco que estuviera. Yo vi morir a varios de mis compañeros helados y amoratados por el frío: era aquello lo más triste y desconsolador del mundo: no encontrábamos un pueblo donde refugiarnos, un lugar abrigado donde encender lumbre y hacer nuestro rancho: ¡siempre el desierto de nieve interminable, frío, horrible! Algunos que se apartaban por los caminos que les parecían más practicables eran acometidos por los cosacos, que en veloces caballos venían constantemente en nuestra persecución, los atravesaban sin piedad al filo de la espada, los pisoteaban con sus caballos y los dejaban medio muertos entre la nieve, de donde salían con frecuencia gritos y ayes desgarradores. Nos comíamos los caballos que caían muertos de inanición, nos comíamos las correas de las monturas, las botas de los soldados, y si alguno había conservado un poco de trigo o de carne, lo guardaba cuidadosamente para sí, sin querer partirlo, como antes, con los otros: entre los soldados, que son siempre generosos, se había declarado el egoísmo. Era un horror ver el aspecto que ofrecían los que nos llamábamos todavía el Grande Ejército: no pasaríamos de cinco o seis mil hombres, flacos, extenuados, sin fuerzas, con las caras y manos llenas de grietas, sin uniformes, con las botas hechas pedazos y enteramente desmoralizados. El vivac que hacíamos en la noche, se convertía al día siguiente en cementerio, donde quedaban sepultados muchos de los que habían perdido toda esperanza y preferían dejarse morir a seguir adelante en aquella marcha espantosa. En la división del general Davoust era donde conservábamos todavía alguna disciplina. Los que tenían más energía hacíamos los alimentos, que consistían en carne de los caballos muertos y en algunos pocos de harina de centeno, que condimentábamos con pólvora por falta de sal, y que cocinábamos en algunas marmitas que guardábamos como reliquias, el que caía por tierra era seguro que no volvía a levantarse: entonces, el único favor que se le podía hacer era darle pronto un tiro para que no viniesen los cosacos a hacerle sufrir más. Desgarraba el alma oír los lastimeros quejidos de los estropeados y heridos, que imploraban de rodillas les diesen un tiro si no podíamos llevarlos a su patria. Recuerdo aún el grito desgarrador de un compañero de armas que me suplicaba, llorando, llevase un mechón de sus cabellos a su esposa y a su madre, que habían quedado afligidas en la patria aguardando siempre noticias del Grande Ejército. El pobre joven, pues no tenía más de veintisiete años, se arrastraba difícilmente, herido en la pierna por una bala cosaca, y suplicaba con lágrimas en los ojos que no le abandonásemos, pero, ¿quién podía en aquella situación hacerse cargo de llevar un herido? Apenas si podía cada uno con su propio cuerpo. Los cosacos venían a nuestra retaguardia, y era preciso llegar pronto a algún lugar donde pudiésemos resistirlos y rechazarlos: nos vimos en la triste necesidad de disparar cuatro balazos sobre aquel desgraciado. No puedo recordar sin lágrimas aquel triste suceso.

Y, en efecto, el anciano que nos refería con tanta exactitud aquel episodio de las guerras napoleónicas, se vió obligado a suspender su relación, cortada súbitamente por copiosísimo llanto.

CAPITULO IV

LOS BONAPARTES

La dorada cúpula de la iglesia de los Inválidos, bajo la cual reposan las cenizas de Napoleón I, es una de las más hermosas y artísticas de las muchas que contiene la ciudad de París. Entrando en la iglesia se encuentra uno en el templo de las glorias napoleónicas: a un lado el sepulcro de Jerónimo Bonaparte, al otro el de Turena, y en una cripta del centro el gran catafalco de Napoleón I, todo de pórfiro rojo y rodeado de muchas banderas de las que tomó al enemigo durante sus guerras. Imponente y majestuoso es aquel gran sepulcro, digno de cubrir las cenizas del hombre más extraordinario de los tiempos modernos.

Empieza ya a formarse mitológica leyenda alrededor de aquel genio de la guerra. Han querido sus adoradores deificarlo formando una alegoría que consiste en sostener que Napoleón I no ha existido nunca, que no es más que un mito, un ser imaginario, un dios de la fábula, el mismo Apolo de los gentiles, y que todo lo que de él nos cuentan las historias no es sino la leyenda del dios griego, repetida con poca variación por los modernos. El nombre de Napoleón no es otra cosa que un anagrama mal formado de Apolo, y se le agrega Bonaparte para indicar que viene de buena parte. Nació en una isla de Oriente, como se cuenta de Apolo o el Sol, que, según la Mitología griega, son la misma cosa, y fue a morir sepultado en el mar, en una isla remota del Océano. Tuvo por madre una mujer que, al decir de la fábula, lo parió sin dolores, y que llevaba por nombre Leticia, que en Latín significa alegría o aurora, madre del Sol. Sus cuatro hermanos José, Luciano, Luis y Jerónimo son los cuatro puntos cardinales del horizonte que el Sol ilumina con sus rayos; sus tres hermanas Paulina, Elisa y Carolina son las tres gracias que acompañan a Apolo. Doce grandes mariscales representan los doce signos del Zodiaco, a los que sigue constantemente el gran ejército de las estrellas. Brilló como el Sol, con esplendor inusitado en Egipto, Italia y demás lugares del Mediodía, pero al llegar al trópico de Cáncer tuvo que retroceder, y sobrevino entonces el manto blanco del invierno con la restauración borbónica.

Otras tantas comparaciones más o menos ingeniosas pueden hacerse entre el Sol y Napoleón I. Aquel hombre extraordinario y formidable no tenía en su carácter, pensamientos y maneras nada absolutamente de francés: era un corso mal criado, astuto, ambicioso, audaz, que supo conocer y dirigir a los franceses, engañándolos y sirviéndose de ellos para realizar hechos sorprendentes y para cometer las mayores iniquidades que recuerda la historia contemporánea: sólo despreciando a los hombres como él los despreciaba, y no teniendo ninguna especie de miramientos ni de escrúpulos, pueden llevarse a cabo las cosas portentosas que realizó Napoleón I.

Para llegar a hacerse emperador de los franceses es preciso haber salido de la miseria o del destierro, y escalar el trono a fuerza de audacia.

Napoleón Bonaparte, que no tenía un centavo, que vivía en una boardilla miserable de la "rue de Mail" rascándose la sarna, según la expresión de sus camaradas, flaco, macilento, sin auxilios de ninguna especie, que se veía obligado a escribir una carta a Talma suplicándole le prestase veinte francos, que le pagaría con el primer reino que conquistase con su espada, y que estuvo a punto de casarse con una actriz del Teatro Francés para salir de miserias, tenía en su pecho grande ambición y en su cabeza algunas ideas que, desarrollándose más tarde a medida que fueron encontrando elementos favorables, debían conducirle al pináculo de la gloria y de las grandezas humanas. No teniendo nada que perder, podía arriesgar cuanto tenía. Fue general de la noche a la mañana, impuso silencio a cañonazos a la plebe de Pa-

ris, se encontró en Italia a la cabeza de un ejército de descamisados que combatían como leones para llegar a la tierra prometida a buscar abrigo y alimento.

Aquellos soldados de la República, entusiasmados con las palabras ardorosas del joven guerrero, realizaron prodigios de valor; pero aun después de aquella memorable campaña de Italia, modelo de golpes rápidos y audaces, en que, según su propia expresión, venció a tres ejércitos sin generales y a un general sin ejército, tuvo necesidad Napoleón, para llegar al colmo de sus aspiraciones, de rodearse de nuevos prestigios, de colocar sobre su frente la aureola misteriosa de los países orientales, y cuando se creyó suficientemente prestigioso y apoyado por un ejército, entró con sombrero calado, con botas y espuelas en el salón de los representantes del pueblo y los echó de allí a bayonetas. Después de semejante violación del derecho, no le quedaba más camino que hacerse dictador. Se comprende que un hombre de tanta audacia y de tanta energía haya fascinado a los franceses y haya llegado a ser emperador. También se comprende el Imperio de Napoleón III, hombre valiente e ilustrado, que unía a la flemática calma del holandés toda la astucia del criollo americano. Este personaje singular, a quien la casualidad hizo llevar el nombre de Bonaparte, sin tener en sus venas una sola gota de sangre de aquella familia, había hecho durante su juventud repetidas y audaces tentativas para apoderarse del trono: en Estrasburgo intentó tomarse los cuarteles, metiendo por los ojos las águilas imperiales a los oficiales asustados; en Boulogne quiso más tarde asaltar la guarnición: fue descubierto, huyó precipitadamente en un bote tan malo, que se volteó; retirado del agua como un pollo remojado por los que le perseguían, fue hecho prisionero, juzgado y sentenciado a muerte, conmutada aquella sentencia en encierro por toda la vida en el castillo de Ham, escapó astutamente de su cárcel, anduvo prófugo, sin recursos, errante por el mundo, buscando cómo pasar la vida y casi sin esperanzas de ninguna especie. El que ha pasado por estos trabajos y angustias puede de un salto, como un tigre, o arrastrándose como una serpiente, apoderarse de un imperio; pero los Bonapartes que quedan hoy en Francia pretendiendo ocupar el trono de sus antepasados, no llegarán fácilmente a escalar aquellas alturas; viven muy bien, están gordos, sanos y frescos, tienen coches, lacayos y queridas: no es así como se lanza un hombre a conquistar un imperio. Es preciso estar flaco, hambriento, desesperado, para resolverse a arriesgar el todo por el todo. Víctor Bonaparte, muchacho regalón, mantenido por sus partidarios como se mantiene una querida, con el solo objeto de servirse de su nombre como enseña, con un apartamento bien puesto y coquetamente arreglado, con caballos, coches, criados y con todo lo necesario para pasar agradablemente la vida, no se resolverá así no más a arriesgar todas estas comodidades y placeres para lanzarse locamente en temerarias y problemáticas empresas. En vano su incansable vocero y amigo Pablo de Cassagnac se desgañará gritando a los cuatro vientos para llegar al logro de sus ambiciosos planes: no es con gritos, injurias y diatribas con lo que se conquistan los imperios, y a pesar del partido que hoy queda en pie viviendo de glorias y de recuerdos, Víctor Bonaparte tendrá que intrigar y trabajar constantemente, si quiere llegar a ser emperador. Muchos son los partidos que en Francia se disputan obstinadamente el poder, pero puede asegurarse que el partido republicano, dividido a su vez en varias fracciones, está en mayoría: hay republicanos moderados, como Freycinet, Ferry, Carnot; republicanos radicales, como Clémenceau; republicanos rojos, como Rochefort, y comunistas y descamisados, como los sectarios de Luisa Michel. Componen por lo regular este partido republicano los hombres de letras, los abogados, los médicos, literatos, profesores y maestros de escuela, los comerciantes y la mayor parte de los obreros, artesanos y jornaleros. El

partido monárquico realista, que era antes el partido de los Borbones, y que se halla ahora refundido en el partido de Orleans, proclama como rey al conde de París, y se compone de la antigua nobleza del barrio de San Germán, de varios viejos retrógrados, del clero de alta graduación y de la mayor parte de los agricultores y campesinos. Por último, el partido imperialista o de los Bonapartes, que proclama a Víctor Bonaparte, hijo de Jerónimo, compuesto de algunos ambiciosos de talento, de la nobleza reciente, de los condes, duques y marqueses del primer Imperio, de algunos militares desocupados y de las damas galantes, de las cortesanas, de los cómicos, actores, cantantes y actrices.

Napoleón I tuvo razón de ser. Fue el Hércules que vino a sofocar la hidra de la revolución, fue un meteoro cuyo luminoso rastro alumbró por un momento al mundo, a manera de centella, destruyendo e incendiando cuanto encuentra. Su hijo, conocido en la historia con el nombre de rey de Roma, habría llegado sin duda a llamarse Napoleón II si los reuelos del Austria y de la Europa toda no le hubieran encerrado en el castillo de Schombrunn, donde pereció de un modo misterioso cuando apenas contaba veinte años.

Napoleón III tuvo todavía razón de ser, porque el pueblo francés, deslumbrado con las glorias del primer Imperio, descontento de su situación, soñando aún con batallas y victorias, creyó que el sólo nombre de Bonaparte era suficiente para devolverle la supremacía entre las naciones de Europa. No sospechaba entonces que detrás del nombre de Bonaparte vendría algo peor que Waterloo, vendría Sedán.

El que debió llamarse Napoleón IV, el príncipe imperial, hijo de Napoleón III y de Eugenia Montijo de Guzmán, iba quizá en el camino de la gloria, pero ansioso de adquirir laureles y prestigios para ornar sus sienas con la aureola de victorias obtenidas en remotos países, muere en su primera juventud a manos de los bárbaros, en salvajes tierras africanas, cuando su juvenil cabeza soñaba con un trono y su

corazón ardiente entreveía por recompensa de sus afanes la mano de una princesa británica.

Pero Napoleón V, esto es, Víctor Bonaparte, el hijo de Jerónimo y de una princesa italiana, no tendría en las actuales circunstancias razón de ser. Ni las glorias de sus antepasados ni sus esfuerzos personales parecen llamarle a ocupar el trono de Francia. Paseando en buenos caballos y en elegantes coches en el Bosque de Boulogne, seduciendo hermosas damas, dando banquetes y bailes, podrá llegarse al imperio de Venus, pero de ningún modo a conquistar el trono de una nación guerrera y entusiasta. El destierro impuesto a Víctor por el Gobierno del Sr. Brevy puede ayudarle mucho para llegar a ser emperador; le ha dado los prestigios de la desgracia, le presenta ya como mártir de una idea, pero esto no basta para obtener tan grandes resultados si su alma no se templó en el infortunio, si su cuerpo, abandonando el sibilismo de la vida parisiense, no se lanza en esas arriesgadas aventuras que dan por consecuencia la vida o la muerte. El 18 Brumario y el 2 de Diciembre son actos de aventureros audaces, ambiciosos, terribles, pero de ningún modo vulgares. Antes de llegar a ser jefe de una cuadrilla, antes de poder lanzarse, arma en mano, al cuello de una nación y decirle: "El trono o la vida", es preciso haber dado pruebas de gran valor, haberse distinguido en los combates de la existencia o de los campos de batalla, y haber sabido inspirar confianza a sus secuaces.

Napoleón I y Napoleón III pudieron ametrallar al pueblo de París, arrojar en cárceles y mazmorras inmundas a los representantes del pueblo y escalar impunemente el trono de Francia, porque se sentían apoyados por un ejército a quien habían inspirado confianza con actos de audacia y de valor, y, a pesar de esto, ni el uno ni el otro habría tal vez realizado sus intentos sin la presencia de ánimo de Luciano Bonaparte y la fría resolución del duque de Morny.

Mucho dudamos que la historia pueda algún día consignar en sus páginas el golpe de Estado de Napoleón V.

CAPITULO X

LA ALCANUETA

Una mujer gorda, pequeña, como de cincuenta años de edad, de traje negro de lana ordinaria, de bonete negro con cintas pasando por la barba, de cara colorada, maliciosa y satisfecha, se presentó delante de Emma con gran desenvoltura.

—Buenos días, señorita Emma (le dijo con amable sonrisa).

—Buenos días, señora Escoray.

—Vengo por un momento a saber si habéis tomado alguna determinación sobre el negocio de que os hablé en días pasados. Ya sabéis que el señor barón del Ciervo está siempre en la misma disposición: de vos depende el ser rica de un día a otro.

—Ya os he dicho, señora, que no quiero volver a oír una palabra de semejante proposición; dirigíos a otras mujeres cuya educación y antecedentes les permitan escucharos.

—¡Pero, hija mía, si lo que yo os propongo en nada puede ofenderos ni perjudicaros! ¿Qué ofensa es el amor, sobre todo cuando el caballero de quien se trata es un buen mozo, elegante, agradable y dispuesto a ser muy gentil y bondadoso?

—Os repito, señora, que no hablemos de eso. Si no tenéis otro objeto en vuestra visita, os declaro que habéis perdido el tiempo.

—No me puedo convencer, hija mía, que haya gente tan sencilla y poco avisada que deje pasar así la ocasión de salir de apuros, de gozar de la vida y hasta de vengarse de necias e impertinentes criaturas como las que acaban de salir de aquí, que se imaginan que sólo ellas tienen derecho a los halagos de los buenos mozos, a los paseos, bailes y fiestas, como si todas las mujeres no fuésemos iguales. ¡Qué lástima, hija mía, qué lástima sería que dejaseis perder vuestros encantos sin que nadie los goce, solamente por preocupaciones y absurdas ideas que os han metido en la cabeza!

—Señora Escoray, perdéis vuestro tiempo en vano. Jamás me convenceréis de que en la deshonra puede haber felicidad. Soy pobre, muy pobre, después de haber sido millonaria, mi orgullo, mi dignidad, mi amor propio se encuentran horriblemente maltratados; pero creo que antes moriría mil veces de miseria y de rabia que dejarme rebajar hasta el punto de vender por dinero lo que sólo debe darse por amor.

—Pero, hija mía, qué niña sois! ¿Quién os impide que améis con todo vuestro corazón al joven de que os hablo? ¿Creéis acaso que todas esas señoras que vienen a mi casa, vienen solamente por el dinero? ¡Cuántas hay que, lejos de recibir, dan constantemente a sus amantes cuanto pueden quitar a sus maridos! Aquí no más tenéis un ejemplo en esas damas que os acaban de visitar. Es verdad que la generala sólo consiente en ser amable con mis parro-

quianos por el dinero, y mucho que suele pedir: mil, dos mil francos por cada vez, pero en cambio la señora vizcondesa tiene un amante de corazón a quien nunca pide un centavo, y antes por el contrario, ella es la que paga el alquiler de los cuartos. Por lo que hace a Luisa, la niña ésa está todavía muy joven, no sabe aún lo que es amor; pero en cuanto se case, seguirá el ejemplo de la mamá y de sus amigas. Ya la irabajaremos a su tiempo.

—Señora, os suplico que calléis: no puedo concebir semejantes infamias.

—¡Qué queréis, hija mía! Esa es la vida de París, esas son las costumbres: tarde o temprano, todas tienen que pasar por allí; nadie escapa. Varias hay, al principio, que se hacen las orgullosas o las difíciles, pero poco a poco vienen al fin a caer en nuestras manos. Y no creáis que tratamos solamente con las pobres. Tenemos clientela de señoras muy ricas y principales. Conocéis a la duquesa de Barrier, ¿no es verdad? Su marido es millonario; ella tiene coches, lacayos, palacios, joyas y vestidos en profusión. Pues bien: en una ocasión se vió en un apuro; no podía pagar a Worth una factura de diez mil francos, no obstante lo mucho que le da su marido, a quien no se atrevió a hablarle de esa deuda; hubo quien supiera los apuros de la duquesa, tal vez en casa del mismo Worth, ofreció ese caballero la suma en cuestión, y la duquesa vino a nuestra casa de la calle Duphot. Ahora sigue llegando por gusto, y hace por amor y afición lo que antes hizo solamente por dinero. Así es el mundo, y si queréis salir de las reglas generales, lo pasaréis muy mal.

—Estoy resuelta a pasarlo mal.

—Reflexionad bien lo que estáis haciendo, señorita Emma: pensad que no se trata de un viejo libertino, de esos que sólo lo hacen por vicio y que no sienten afición ninguna por la mujer que solicitan, sino de un caballero elegante, que apenas cuenta treinta o treinta y cinco años, y que está perdidamente enamorado de vos. Yo no quiero forzaros, pero os aseguro que perdéis una brillante ocasión.

—Jamás me convenceréis de que una mujer pueda vivir en paz con su conciencia cuando ha faltado de ese modo a su deber.

—¡Pero si no hay falta ninguna! Según los instintos de la naturaleza, amar y ser amado es un sentimiento natural que no puede turbar la conciencia de nadie.

—Turbaría la mía, señora, porque eso que venís a proponerme es el más infame de los tráficos. El amor es un sentimiento sagrado, algo sublime y superior que vosotras profanáis cuando queréis convertirlo en vil mercancía.

—Se conoce que sois extranjera y muy joven todavía. Estáis creyendo en amores novelescos. ¡Pobre joven! ¿Qué, no estáis viendo lo que es París? Hay aquí tantas necesidades, cuesta todo tan caro, es tan difícil ganar dinero, que las mujeres se han dejado de romanticismos y novelas, y no admiten el amor cuando no va acompañado de buenos billetes de Banco. Una que otra suele aficionarse a su amante y entonces está arruinada: creedme, hija mía, no se prepara el caldo con sólo amor; no se compra leña y, sobre todo, no se paga el arriendo de la casa al propietario.

Esta última frase de la vieja, relativa al precio del arriendo, hizo dolorosa impresión en la joven, quien contuvo con dificultad un grito que quería escaparse de su pecho, y que a fuerza de voluntad se convirtió tan sólo en un prolongado suspiro.

—Veo que suspiráis (dijo la vieja). Hay espe-

ranzas de que entraréis en razón. Volveré otro día en que estéis mejor dispuesta.

—Basta, señora (dijo Emma, levantándose con indignación). Ya os he dicho que no quiero volver a oír una palabra de vuestras infames propuestas: antes moriría mil veces de miseria.

—Os dejo, pues: reflexionad un poco, y si tenéis necesidad de mí, aquí está mi tarjeta con las señas de mi casa; no tenéis más que escribirme cuatro letras, y vendré a buscaros. Una muchacha tan hermosa como vos no se queda mucho tiempo en París haciéndose la imposible. Adiós, me voy.

Y diciendo esto la vieja, sacó de su cartera una tarjeta con su nombre y señas, y la puso sobre una silla.

—Adiós, señora (dijo Emma, cerrando de nuevo la puerta de su casa).

Sola quedó la desgraciada joven, pensando con profunda tristeza en aquella horrible y desesperante situación. La pobreza, la miseria con su espantosa faz, con su tétrico cortejo de sufrimientos, de hambre, de frío, de desnudez y desventuras, se presentaba sombría y aterradora ante su vista. A pesar de haber empeñado o vendido todas sus joyas, todos sus muebles, hasta la última pieza de sus vestidos, hasta el relicario de su madre, ese relicario sagrado que encarnaba para ella los postreros recuerdos del amor materno, no tenía aun lo necesario para pagar el arriendo de la miserable casa en que vivía, y en pocas horas más, los alguaciles, con su brutal procedimiento, llegarían a arrojarla a la calle después de haber vendido hasta la última pieza de su infeliz mobiliario.

Las amigas habían venido a visitarla para ofrecerle insultante y vana protección; ofrecerle billetes para el teatro, paseos en el Bosque, salones que visitar, a ella, que no tenía con qué pagar el arriendo de su casa, que apenas conservaba uno o dos vestidos presentables; que no tenía en breve ni casa en que vivir, ni fuego para calentarse, ni pan para matar el hambre, ni abrigo, ni cosa ninguna con que satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida. ¡Qué sarcasmo! Al través de aquellos ofrecimientos hipócritas se notaba la complacencia de la envidia al ver los males sufridos por aquella hermosa criatura, en otro tiempo opulenta y festejada beldad de los salones, y ahora pobre y despreciada obrera de las boardillas. Como un favor se le invitaba a venir a los salones, como un regalo se le ofrecía un asiento en un carruaje, y las que le daban el título de amiga creían hacerle señalado servicio y marcada honra con visitarla, no obstante su extremada pobreza, y mientras tanto, una vieja impúdica y desvergonzada venía a sorprenderla en los momentos de mayor apuro, proponiéndole infame tráfico, al cual su alma noble y pura se resistía con toda la fuerza de la más imaculada virtud. Lucha terrible entre el honor y la vida, lucha espantosa, desigual, inconcebible, en cuyos cotidianos asaltos acaba siempre por sucumbir la virtud. La mujer que resiste semejantes ataques, la que viéndose hermosa y deseada prefiere la miseria con hambre y con frío, con insultos y con desprecios al sacrificio de su honor y al tráfico de su conciencia, es un ángel incomparable, es una criatura sobrehumana, es un destello divino caído por casualidad en el inmundo lodo de la tierra: ¡tal era Emma!

Para mantenerse pura de alma y de cuerpo en aquella atmósfera de corrupción y miseria; para no sucumbir a las mil tentaciones que constantemente se le ponían por delante; para preferir siempre la virtud austera al vicio seductor, y para no cejar un momento ante el furioso vendaval de las pasiones de la gran ciudad, se necesitaba una alma superior, una fuerza de voluntad incontrastable, una educación especialísima, en una palabra, una mujer americana. Emma Norris la linda americana del Norte, se encon-

traba frente a frente con un horrible monstruo. ¡Lucha espantosa! ¿Vencerá Emma Noiris? ¿Vencerá el monstruo? Lo veremos.

Quédese ella por ahora en sus meditaciones y angustias, mientras nosotros, continuando en nuestra fa-

CAPITULO XXVII

EL PADRE JACINTO

Al dejar a Emma, profundamente impresionado, el desconocido tomó al acaso por varias calles que iba recorriendo sucesivamente, sin darse cuenta de los puntos por donde pasaba; tan ensimismado y absorto le había dejado la aventura con la hermosa mujer a quien había salvado tan oportunamente de los ultrajes de un borracho. Encontróse de pronto en la calle Blanche, bajó a la plaza de la Trinidad, tomó por la Chaussée-d'Antin, torció por el boulevard de los Italianos, y se detuvo por fin en el boulevard de las Capuchinas, ante un letrero hecho con letras de gas, que decía: "Conferencia del padre Jacinto sobre el paganismo".

Paróse un rato, dirigió algunas preguntas al que estaba a la puerta, y entró en seguida al lugar de las conferencias. La sala es baja y pequeña, indigna de una ciudad como París; pero el hombre que ocupa la tribuna es grande y merece ser escuchado. Enfráremos, pues, con el inglés, para oír lo que va a decir el padre Jacinto. Figura muy conocida en todo el mundo por sus apostasías y sus disputas con el Papa, es el padre Jacinto hombre como de cincuenta y siete años de edad, algo pequeño y robusto, los cabellos largos, grises y crespos, pero empezando a ser calvo, con un mechón raro de pelo largo en la parte de adelante; la frente muy grande, la nariz larga y alta, los ojos pequeños y las cejas muy marcadas, las mejillas pronunciadas; no lleva ni barba ni bigote; estaba vestido con un hábito negro, pero dejando ver perfectamente el chaleco, la levita y el pantalón; el cuello de la camisa blanco, tieso y redondo. Se exalta al hablar y hace movimientos apasionados; suda, y se enjuga el rostro con frecuencia. Truena su fuerte voz en la tribuna, predicando contra el paganismo de París en los tiempos pasados y presentes, tan parecido al paganismo griego y romano. Recordó la historia de San Dionisio, cuando por primera vez llegó a la antigua e inteliz aldea de Lutecia, habló del emperador Teodoro, de la diosa Razón, de Prudhón, de Pascal, de Bossuet, de la Revolución francesa y de sus terribles extravíos. Dijo que la infalibilidad del Papa era paganismo, que la adoración de la Virgen de la Salette y de Lourdes era paganismo, y que la verdadera doctrina de Cristo se oponía a esos errores y embustes. Se veía claramente que era un apóstata, un hereje, un excomulgado el que tales palabras lanzaba desde la tribuna de la sala de Conferencias de París; pero no puede negarse que aquel hombre tiene elocuencia e instrucción.

Al hablar de París, dijo que era la ciudad del paganismo por excelencia; adoradora de la materia; semejante a la cortesana hermosa y adornada, a quien todos elogian y desean, pero con quien nadie se casaría legalmente; buena para un viajero, que pasa pocos días mirando sus monumentos, sus teatros y paseos, pero detestable para el que tenga que pasar allí toda su vida. En París se adoran y veneran muchos dioses, como en el Olimpo de los griegos; pero aquel que lleva la preferencia es el Becerro de Oro. También Venus tiene allí altares: las mujeres hermosas son endiosadas; se rinde culto a las gracias; se adora la belleza plástica; se implora la protección de Marte; el guerrero es visto con admiración, los monumentos públicos se llaman Panteón, Odeón, Elíseo, Campos Elíseos; los manes de Solón, de Milciades, de Temístocles, de Leónidas, deben vagar por aquellos recintos. Si resucitase Aspasia, Friné y todas las cortesanas de Grecia, encontrarían sus iguales en los peque-

rea de viajeros, y abandonando por unos días la gran ciudad donde tanto se goza y donde tanto se sufre, hacemos una pequeña excursión en la antigua provincia de Normandía.

ños palacios del Parque Monceau o en los pasadizos y los palcos del Edén-Théâtre, de Folies-Bergères o del Hipódromo. París es una imitación de la antigua Atenas. Se le parece en sus poetas Esquilo y Sófocles, Víctor Hugo y Lamartine; en sus oradores Foción y Demóstenes, Gambetta y Julio Fabre, en sus filósofos Sócrates y Solón, Julio Simón y Aimé Martin; en su literatura, en su espíritu, en sus cortesanas, en sus paseos, en sus juegos, en su culto a lo bello, en el refinamiento de las bellas artes, la escultura, la pintura, la música, el grabado: en una palabra, en todo lo que un pueblo puede parecerse a otro pueblo.

Al concluir el padre su arenga, muchas personas fueron a felicitarle, y su esposa, que le acompaña siempre, daba a los que le saludaban las señas del templo donde el padre debía predicar en los días siguientes.

No pudimos saber qué doctrina o religión profesa el padre Jacinto. El no es católico, puesto que se ha separado de la Iglesia de Roma y está en entredicho con el Sumo Pontífice; no pertenece a ninguna de las ramas de la religión protestante, porque todas las combate igualmente; no es judío, porque reconoce, según parece, la divinidad de Cristo y no está esperando al Mesías; tampoco es mahometano, ni pagano, ni librepensador, ni ateo. Sigue una religión que él ha inventado: diríase que se propone ser fundador de una secta. Parécenos, empero, que llega un poco tarde a tomar parte en la contienda, y que tenemos ya en el mundo más sectas y religiones de las que necesitamos. Este siglo no es propio para tomar por lo serio las cuestiones teológicas; y si todavía vemos, de tiempo en tiempo, levantarse alguna propaganda religiosa, como la del ejército de salvación (Salvation Army), que ha logrado influir en las clases bajas de Londres, es más bien una renovación de antiguas doctrinas, hecha con miras especulativas, que una nueva secta o religión diferente a las demás.

Las religiones han tenido, sin duda, gran influencia en los destinos de los hombres; pero día por día la filosofía y la razón les van disputando el imperio del mundo. Llegará una época en que nuestras actuales creencias serán vistas con tanta extrañeza como miramos ahora las de los griegos y romanos; y muchos de los seres a quienes se rinde hoy adoración, serán tal vez mañana, para nuestros descendientes, más incomprensibles que lo son para nosotros Júpiter, Saturno y Venus. ¿Llegará el mundo a tener alguna vez una sola religión? ¿Llegará a vivir enteramente sin ninguna? ¿Podrá el hombre convencerse en alguna época de que es necesario ser justo y bueno sin las amenazas del Infierno? ¿Bastará la sola razón ilustrada para mantener la sociedad? Cuestiones son éstas que apenas nos atrevemos a iniciar, y cuya resolución es preciso dejar a los tiempos venideros. A todo el mundo interesan, porque nadie, por muy indiferente o muy filósofo que sea, ha dejado de pensar alguna vez en una posteridad incomprensible, en una vida futura, en un alma inmortal, en un algo más allá que nos explique y aclare la razón de nuestra existencia sobre la tierra. ¿Concluyó todo? ¿Seguiremos viviendo? ¿Tenemos un fin? ¿Tendremos pena? ¿Tendremos recompensa? ¿Iremos a un cielo? ¿Iremos a un infierno? ¿Veremos a nuestros amigos, a nuestros padres, a los seres queridos? Estas consideraciones nos sugiere siempre la predicación de un sacerdote,

de cualquiera religión que sea. Se trata nada menos que de nuestro porvenir: ¿Cómo no presta atención?

Salgamos ya de la sala de Conferencias, después

de despedirnos del padre Jacinto, y sigamos al desconocido, que ha tomado un coche, y ha dicho al cochero:

—Calle Douai, número 21

DOCTOR JESUS HERNANDEZ SOMOZA

Jurisconsulto notable Magistrado de la Corte Suprema Autor de varias obras de Derecho, y Codi-

ficador Periodista y escritor de brillante pluma En Managua formó su hogar, y aquí murió en 1944

LA REFORMA POLITICA

I

Tanto se ha discutido la reforma de la Ley Fundamental en la prensa, en la tribuna y en documentos públicos de importancia, que no dudo existe ya en la conciencia pública la convicción de tan imperiosa necesidad

Es llegado, pues, el momento de vaciar en nueva turquesa el Decálogo moderno de nuestras instituciones: ya no estamos felizmente en aquella época desastrosa de hace 30 años, cuando desbordaron las corrientes cenagosas del país, y fue necesario un dique, una muralla de bronce que afajara el torrente de la anarquía

La Constitución de 1858, indudablemente, es la obra de un período de transición, un período anormal, fecundo en desgracias para la patria, y de inquietudes y zozobras para la América Central. Es una obra esencialmente autoritaria

Sin embargo, quien vuelva los ojos a esa época de infortunios nacionales, necesariamente tiene que reconocer, cuán acertados estuvieron los Constituyentes de 58 al revestir al Ejecutivo de un poder fuerte, dictatorial, capaz de enfrentarse a la anarquía y de conservar la "salus populi". Sin la égida protectora de esa Constitución, el orden y la tranquilidad general, no se restablecen, y los golpes de cuartel, y las dictaduras militares que se engendran en el bullicio de los campamentos, serían hoy nuestro estado normal

La Constitución política de un país debe ser el reflejo fiel de las costumbres y necesidades sociales, y de cuanto es capaz de elaborar la inteligencia nacional, para que pueda corresponder a las aspiraciones generales y a las exigencias de la época

Debe ser, ante todo y sobre todo, una solemne escritura pública de transacción, en la cual, cada uno de los asociados deponga algo de sus naturales intereses, tendencias y sentimientos, en provecho de la armonía común

Así, pues, los adictos a las creencias de sus padres en lo político, social y religioso transigirán, serán tolerantes, con los exaltados que desearan trasplantar a su país la adelantada civilización y prosperidad de

Sin esa Constitución que tan monstruosa encontramos hoy, la alternabilidad en el Poder, que es la más alta expresión de la democracia, no habría pasado de ser una aspiración legítima, jamás una verdad práctica que lisonjeara nuestro orgullo nacional. Nicaragua sería hoy lo que son muchas de sus hermanas de Hispano América, Odaliscas perfumada de esencias republicanas, sin pudor, ni principios, ni fe

Sin la paz y el orden constantes que por tantos años hemos disfrutado, difícilmente se amortiza la gran deuda federal, y se hace nuestra gran red telefónica, el ferrocarril nacional, y se logra el sólido establecimiento de los Institutos y la construcción de edificios públicos, con fondos acumulados en fuerza de estrictas economías, como las iniciadas por el integérrimo don Vicente Quadra, sin la paz y el orden, repito, nuestro estado social y político serían por un lado, la miseria y la parálisis, y por otro, el patíbulo elevado a ley por delitos políticos

En 30 años hemos hecho, pues, algunas conquistas en el orden moral y político, y llevado a cabo grandes mejoras positivas, que ya no se amoldan a la estrechez de nuestra Ley Fundamental, que reclaman una forma política más amplia, más generosa, más en armonía con el progreso en general. Ya es tiempo: la simiente ha germinado, el fruto está sazón, y ha llegado el día de cortarlo. Qué falta? Solamente la mano hábil que no trepide en presencia de las mayorías aferriadas al pasado

II

otras naciones, y éstos con aquellos, adoptando por lo general el justo medio

Así se consigue que las fuerzas vivas de un país, propendan todas a un fin común. Violentarlas en favor de una sola creencia o de una sola aspiración, sería atrofiarlas en mengua de los grandes intereses nacionales

Que venga, pues, la reforma por obra y gracia de madura experiencia, sin el espíritu de secta que divide y con la firmeza incontestable del bien que se elabora. Abundan los elementos favorables para conseguir con éxito la medida ingentísima que reclama la mayoría pensadora

Efectivamente, vencido en detal y en conjunto el

partido constitucional de 58 que organizó el país, el partido vencedor, el partido progresista ha quedado dueño del campo y en época felicísima para reformar la Constitución que nos ha dado estabilidad en el interior, y crédito, tanto como ha sido posible, en el exterior

Defraudaría las aspiraciones generales, la próxima Representación Nacional, si no trajera el propósito elevado de perfeccionar la obra del partido vencido en los comicios de 1886

Por algo importantísimo debe de estar caracterizado el partido progresista, de manera que pueda fundir y dar unidad a las diferentes fracciones que lo componen. Ese algo no puede ser ni más grande ni más justo que la reforma de la Constitución

Y si no basta la palabra convencida de un simple partidario, ahí está la del Jefe ilustre del partido progresista que ha proclamado muy alto, y en muy solemnes momentos, la reforma de la Ley Fundamental. Ahí está su memorable Mensaje de 1883. Habla con la experiencia que da el mando y la observación de su poderosa inteligencia. He aquí sus ideas:

"Es imposible, dice, que un pueblo que desea marchar a pasos rápidos en la vía del progreso, continúe desarrollándose en el estrecho molde que le fue trazado desde hace un cuarto de siglo; y no se diga que las reformas ponen en peligro las ventajas alcanzadas, porque cuando esas reformas llegan a ser necesarias, si no se realizan, el peligro está en los pueblos que se conmueven para romper las barreras que se oponen a su desenvolvimiento. Citaré como ejemplo de la defectuosa organización establecida por la Constitución de 1858, la dualidad del Tribunal Supremo de Justicia. Lo que entonces era una medida conciliadora, indicada por las divisiones e intereses locales dominantes, es ahora una rémora: hace los pleitos más costosos y dilatados, y constituyendo a cada una de las actuales Cortes en Tribunal Superior, competente para derogar los fallos de la otra, e imponer multas a los Magistrados que la componen, ocasiona a veces

un lamentable antagonismo entre los dos Altos Cuerpos Judiciales, con grave perjuicio de la recta administración de justicia"

Esa labor patriótica, pues, debe tener comienzo en el actual período administrativo, si además se desea la cohesión del partido progresista, y que, sus adversarios no se aprovechen de ese desbarajuste que se nota en los varios círculos reunidos bajo los pliegues de aquella bandera. La posesión del poder tiene por objeto la realización de algún ideal, la encarnación de algún principio o el ensanche de ideas nuevamente establecidas. Poseer el Poder por poseerlo, no es cumplir con los fines políticos de la nacionalidad, ni satisfacer las exigencias de la ley ineludible del progreso. En la múltiple variedad de los actos humanos, todo debe propender, políticamente hablando, a la perfección de la vida pública y social, si se desea no ser desairado por las mayorías

El partido constitucional de 58 nació, creció y está desapareciendo de la escena pública, después de haber cumplido el difícil encargo de reorganizar un país despedazado por la demencia de sus propios hijos, y seguirá viviendo por mucho tiempo en el campo pacífico de los consejos, mas no en la vida militante, porque no le es dado a quien las fuerzas le faltan. Y no es una simple metáfora esta afirmación. Es ley de todo lo humano, individuos o partidos—, nacer, crecer y morir, legando a los sucesores la herencia de sus virtudes y errores. Tengo para mí, que partido que gobierna y se deja vencer, ha llegado al ocaso de su carrera. De consiguiente, no nos quedan más partidos en lucha que el progresista que gobierna y el liberal que pretende gobernar

Sin embargo, justo es reconocer que el partido vencido en los comicios de 86, deja sus santos en el Calendario nacional, sus mártires y héroes en los campos de batalla, sus patriarcas en el hogar, sus profetas en los anales, y por último, sus apóstoles que aun predicen su doctrina. Puede ser que la muerte de hoy, sea la de Lázaro, para resucitar mañana con empuje vigoroso. Entonces: "vae victis"! ¡Ay de los vencidos!

XXX

Para la Reforma de la Ley Fundamental, están los dos caminos trazados por ella misma. Puede ser "total" o "parcial"; la primera es engorrosa, dilatada, y produce conmociones; la segunda, expedita y alejada de peligros. En ese caso, pues, nada más prudente que decidirse por la "parcial", tanto más cuanto que así conservamos en lugar sagrado el monumento de nuestra reorganización política

Me basta tener en mi apoyo la conducta observada por los estadistas americanos, que han respetado su Constitución política de 1787. Apesar de sus enmiendas de más tarde, el Capitolio de Washington está lleno con guardarla y hacerla cumplir por todos los Estados de la Unión

Además, en toda obra útil, creación de inteligencias distinguidas, por imperfecta que sea, por anormales que parezcan las circunstancias en que se dió a luz, siempre refleja el destello de pensamientos elevados, dignos de conservarse perdurablemente en el corazón de los ciudadanos. ¿Por qué relegarla al olvido?

La tarea de la próxima Representación Nacional es obvia, por demás sencilla, aunque gloriosa. Ella es la obra de un poco de buena voluntad que se enfrenta decidida a las preocupaciones de los que están bien hallados con el modo de ser actual. Tendrá sus adversarios y enemigos que la desacreditarán ante los ojos de las multitudes sencillas, pero qué importa

Toda reforma es el principio de un calvario ignominioso. Los espíritus fuertes se entusiasman con las dificultades, y las vencen; los débiles se anonadan, y abandonan el campo

No creemos, no podemos creer, que la próxima Representación Nacional rehuya la lid que provoquen sus tareas, si al fin y a la postre, ha de estar de su parte la victoria

Tampoco dudamos que los partidarios de la reforma total de la Constitución queden satisfechos con la reforma parcial, que deja en pie algunos vacíos en la ley primitiva y que no pueden llenarse sino echando abajo la obra de 1858. Les hago plena justicia. Ni en el fondo, ni en la forma de ese importantísimo documento hay plan ni método. Otra cosa sería si tuviera algún parecido a la Constitución Argentina de 1860. Su primera parte: "declaraciones, derechos y garantías". La segunda parte: "autoridades de la nación". Todo es metódico, ordenado, y en lenguaje castizo, claro, terminante

Sin embargo, los partidarios de la reforma parcial, no van descaminados. Es principio científico pasar de lo simple a lo compuesto, de la parte al todo, para asegurarse el éxito que se desee. ¿Por qué no ha de proceder de igual suerte el pueblo nicaragüense en el paso avanzado que le trazan su larga experiencia y los principios del moderno derecho político?

He aquí las reformas y adiciones que en mi concepto deben elevarse a la categoría de Ley Fundamental.

Primera.—La República de Nicaragua es la que antiguamente se denominó "Provincia", y después de la independencia, "Estado de Nicaragua". Su territorio linda por el Este y Nordeste, con el mar de las Antillas o Atlántico, por el Norte y Noroeste con la República de Honduras, por el Oeste y Sur con el mar Pacífico, y por el Sudeste con la República de Costa Rica.

La línea divisoria con esa República, por el lado del Atlántico, empieza en la extremidad de Punta de Castilla, en la boca del río San Juan de Nicaragua, como se hallaban la una y la otra el 15 de Abril de 1858, y continúa en la margen derecha del expresado río hasta el raudal del Toro; de allí partirá una curva, cuyo centro serán las fortificaciones del Castillo Viejo, y distará de él, tres millas inglesas en toda su progresión, terminando en un punto que deberá distar dos millas de la ribera del río, aguas arriba del Castillo. De allí se continuará en dirección del río Sapoá, siguiendo un curso que diste siempre dos millas inglesas de la margen derecha del Río San Juan y del Lago de Nicaragua hasta terminar en el propio río Sapoá. Del punto en que coincide esa línea paralela con este río, distará siempre las mismas dos millas del Lago, desde donde se tirará una recta astronómica hasta el punto céntrico de la Bahía de Salinas, en el Pacífico. (1) (Véanse notas al final).

La línea divisoria con Honduras, al lado del Pacífico, comienza en el golfo de Fonseca, girando por el río Negro hasta la entrada del río Torondana. De allí continúa sobre el llano de Somoto Grande hasta las serranías de Ocona, bajando al río Choluteca, incluso el pueblo de Santa María con su jurisdicción, y en seguida sube la cordillera de Dipilto, girando sobre la misma cordillera hasta la montaña de Jalapa, y de allí se baja a la cabecera del río Bodega que se junta con el río Coco o de Segovia, (2) y de este punto de conjunción, se sigue la línea del mismo río hasta la desembocadura en el Atlántico por el puerto de Cabo Gracias a Dios. (3)

Segunda.—La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana. Sin embargo, todo individuo nacional o extranjero, residente en la República, o transeúnte por ella, tendrá completa libertad para profesar su religión y ejercer su culto, con tal que no turbe la paz pública, ni ofenda la sana moral. Pero en ningún caso podrá hacerse uso de las calles, plazas y paseos públicos de las ciudades u otras poblaciones, ni de las vías públicas de comunicación, para manifestaciones, procesiones o ceremonias de ningún culto, debiendo éstas celebrarse siempre dentro de los templos o edificios consagrados a él.

Tercera.—Son nicaragüenses, los oriundos de la República, los centroamericanos avecinados en el país, los hispano-americanos que residiendo más de dos años, manifestaren su propósito al Prefecto Departamental, y los hijos de aquellos y éstos habidos en país extranjero, si sus padres no hubieren perdido la naturaleza de nicaragüenses. Lo serán también los extranjeros que obtengan carta de naturaleza o hayan residido en la República más de cuatro años y manifestaren su propósito a la autoridad política del departamento. La ley reglamentará la naturalización.

Cuarta.—Son ciudadanos: los nicaragüenses mayores de veinte años, que sepan leer y escribir, o sean padres de familia, de buena conducta y dueños de una propiedad raíz que no baje de cien pesos, y los de 18 que tengan un grado científico.

Quinta.—Son derechos de los ciudadanos:

1°—Elegir las autoridades

2°—Tener opción a los destinos, según lo disponga la ley

3°—Tener y portar armas con la ampliación de que habla la fracción 4° del Art. 13

4°—Gozar de la exención que les acuerda el Art. 89

5°—Poder adquirir toda clase de propiedades, por cualquier título traslativo de dominio, y disponer de ellos libremente, según lo disponga la ley. Podrá, no obstante lo dispuesto en el Art. 14, vincularse una propiedad o la renta que de ella provenga, solamente a favor de un Hospital o Casa de Beneficencia, una escuela, o cualquier establecimiento de enseñanza pública de particulares o nacionales.

Sexta.—El Senador debe ser nicaragüense y vecino de la República, del estado seglar, padre de familia, no haber perdido los derechos de ciudadano cinco años antes de la elección, saber el idioma castellano, y poseer un capital en bienes raíces que no baje de dos mil pesos.

Séptima.—Para ser Diputado se necesita ser nicaragüense y vecino de la República, del estado seglar, tener veinticinco años cumplidos, no haber perdido los derechos de ciudadano cinco años antes de la elección, y saber el idioma castellano.

Octava.—Los Magistrados deben ser nicaragüenses, abogados o de conocida instrucción en jurisprudencia, de notoria probidad, del estado seglar, de treinta años cumplidos, no haber perdido los derechos de ciudadano en los últimos cinco años, y saber el idioma castellano.

Novena.—Se suprimen los incisos, 11 del Art. 41, y los 19 y 20 del Art. 55.

Décima.—El Gobierno podrá decretar órdenes de detención o prisión cuando tenga pruebas de estarse conspirando, debiendo poner a los reos dentro de quince días en libertad o a la disposición de sus jueces respectivos. Pero si a juicio del Presidente y su Gabinete fuere necesario confinar o extrañar a los inculcados de conspiración o traición, no podrán hacerlo sino de acuerdo con la mayoría de la Corte de Casación. Subvertido el orden, el Poder Ejecutivo podrá por sí sólo usar de esta facultad.

Undécima.—Para ser Ministro se requiere ser nicaragüense, tener veinticinco años cumplidos, haber estado sin interrupción en ejercicio de la ciudadanía tres años antes de su nombramiento y saber el idioma castellano.

Duodécima.—Los Ministros deben concurrir a las deliberaciones del Congreso, defender sus providencias o explicarlas. Su voto es simplemente consultivo.

Décima tercera.—El Poder Judicial lo ejerce una Corte Suprema dividida en tres Secciones, y los demás tribunales y jueces que se establezcan.

Décima cuarta.—Las Secciones residirán en departamentos distintos, y una de ellas, precisamente, en la Capital, con el nombre de "Corte de Casación". La ley demarcará su comprensión jurisdiccional.

Décima quinta.—La Corte de Casación conocerá en los casos de súplica, y será un Cuerpo Consultor del Ejecutivo.

Décima sexta.—Todo funcionario público, al to-

mar posesión, prestará juramento o promesa de cumplir la Constitución y las leyes; será responsable de su trasgresión, y debe dar cuenta de sus operaciones

Décima séptima —Se suprime el fuero eclesiástico y militar

He llegado al término de estos ligeros apuntes políticos, dictados por la diaria experiencia y la lectura de algunos publicistas modernos que he tenido a la mano. Creo haber comprendido en ellos la clave que ha hecho grandes a varias naciones del Continente, y que puede convertir a Nicaragua en emporio de progreso positivo.

En verdad, es un dogma indiscutible que el engrandecimiento del pueblo de América está en relación directa de la bondad y espíritu expansivo de sus instituciones políticas y sociales, de tal suerte que gobernantes y gobernados, tengan alta idea del principio de autoridad, y sumo respeto a las libertades individuales y públicas; de tal suerte, que las condiciones de naturalización y la participación en los asuntos públicos, para el que no ha nacido en este punto del espacio, sean fáciles, expeditas y asimiladoras

El europeo que desea libertad para su persona y un pedazo de tierra donde descansar, siempre investiga de los comisionados de inmigración, —si el pueblo que la solicita tiene un gobierno estable, en que la anarquía no domine, si las instituciones y las costumbres garantizan la inviolabilidad de la vida, el honor, la religión y los bienes, si, en fin, las facultades individuales pueden tener legal expansión

A tales instituciones debe Norte América la asombrosa suma de 60 y tantos millones de habitantes, y esto que en sus comienzos apenas rezaba su estadística la pequeña cifra de 3 millones!!

Pero ya oigo que me contestan algunos sociólogos de mi país, que nosotros no podemos aspirar a esa felicidad, porque no pertenecemos a la raza sajona, naturalmente respetuosa a la autoridad constituida, más culta, más vigorosa, y que, el punto del espacio que ocupamos es enervante y propio para la vida muelle y perezosa.

Felizmente no es así. Raza latina fue la descubridora y civilizadora de la República Argentina: indígenas sus primitivos moradores. Al presente la lengua de Castilla es la nacional; sus costumbres, nuestras costumbres: sus vicios y virtudes, los mismos que heredó de la Madre Patria, idénticos a los nuestros: carácter turbulento, bullicioso, semejante al de estos pueblos, y después de todo, presa mucho tiempo de una dictadura tan brutal y corruptora como pocas hemos visto en Centro América

Pues bien, la República Argentina de ayer está

Décima octava —Las calidades de soltero, casado, y demás del estado civil, sólo deberán comprobarse con las partidas del Registro Civil. En consecuencia, los actos religiosos o del fuero interno, ni dan ni quitan el estado civil de las personas. La ley reglamentará el Registro

V

desapareciendo al empuje de la inmigración, para dar lugar a un gran Pueblo, cuerdo, vigoroso, admirablemente bien constituido, asombroso por su riqueza, espiritual por sus robustas inteligencias, en fin, un pueblo grandioso, verdadera gloria de la raza de Hispano América

La vara de Moisés en el pueblo de Israel no hizo tantos milagros, como la palabra de Sarmiento, Avellaneda, Mitre, Juan Carlos Gómez y la inmensa pléyade argentina: todos ellos han perfeccionado la instrucción pública y establecido sobre sólidas bases la inmigración de razas inteligentes y laboriosas.

Es necesario convencerse que mientras no se encauce una corriente de inmigración semejante a la de Norte América y la República Argentina, nuestro adelanto será paulatino, microscópico, y empíricos, los ensayos por mejorarnos

Ojalá que don Evaristo Carazo, Presidente actual de la República, animado como siempre en bien del progreso patrio, se interese vivamente en la realización de ese pensamiento nacional. Un deber histórico y patriótico le obliga a bajar del Poder, después de sancionar las deseadas reformas. Hace 30 años que su nombre corre al pie de la Constitución de 1858. Qué-pale mañana la verdadera gloria de autorizar con su firma las ingentísimas reformas a la Ley Fundamental

Ojalá que la próxima Representación Nacional, se fije en las ideas y principios de estos estudios, sin parar mientes en la humilde personalidad de su autor, para que esta patria que tanto queremos, llegue algún día a ser grande, próspera y feliz

Managua, Octubre 26 de 1888

NOTAS:

- (1) Tratado de límites de 15 de Abril de 1858 y Laudo del Presidente Cleveland de 22 de Marzo de 1888
- (2) Esta línea es provisional. Definitiva será la trazada por el Lcdo Salvador Castiello, a fines del año pasado
- (3) Creo que a nadie se ocultará la importancia de colocar las líneas divisorias en la reforma constitucional, dados los litigios frecuentes en que nos hemos visto envueltos con nuestros vecinos, concluyendo por perder inmensos territorios nicaragüenses

LICENCIADO DON AGUSTIN DUARTE

"AGUSTIN DUARTE, quien fuera llamado a ocupar el Ministerio de Gobernación muy joven, desempeñándolo con brillo extraordinario, que ocupara los más elevados cargos judiciales y en el Poder Ejecutivo habiendo llevado sus anhelos de patriota al Ministerio de la Guerra en la Revolución de 1896 para hacer brillar la Libertad en nuestro Cielo. Es

autor de una magnífica Medicina Legal, de una Historia del Jurado. Participó activamente en la redacción de la Constitución del 93, "faro inextinguible de doctrina que abrió nuevos derroteros a los nicaragüenses y cruzó las fronteras patrias como un positivo grito de esperanza". (Dr José H Montalván, Vida Universitaria de Nicaragua, pág 30)

LECCIONES DE MEDICINA LEGAL

ADVERTENCIA

La necesidad que hay en Nicaragua de una obra que por su concisión y claridad pueda ofrecer a la juventud los conocimientos médico-legales que la ley exige en el estudio de Jurisprudencia, y la que tienen los Tribunales y Juzgados de un texto de esta índole, cuya parte legal se refiera a las disposiciones vigentes en la República, me han decidido a la publicación de este libro

Las doctrinas en él expuestas, las he tomado de don Diego Aguilera y Sánchez y don Félix Templado y Sánchez; así es que, cuando cito a Yáñez en la parte médica, debe consultarse la obra de aquellos distin-

guidos profesores, que a su vez tomaron esas mismas doctrinas de las explicaciones de éste.

No abrigo la pretensión de que este ligero tratado sea una obra completa; pero me halaga la esperanza de que, mientras otra persona más ilustrada la perfeccione, habré prestado un servicio oportuno a la juventud estudiosa de mi patria, con lo que se habrán satisfecho, en parte, los deseos del Señor Presidente de la República, doctor don Roberto Sacasa, que ha apoyado de una manera eficaz su publicación, y quedarán compensados mis propios esfuerzos.

EL AUTOR

INTRODUCCION

La Medicina legal ha sido muy diversamente definida por los autores que han tratado de ella; divergencia que se ha originado de la naturaleza de los conocimientos que la constituyen y del diferente modo de considerarla

La definición que parece más exacta, es la que da el Doctor Teodoro Yáñez en los términos siguientes: "Medicina legal, es un conjunto de conocimientos médicos, con los cuales se esclarecen ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de las leyes"

La mayor parte de los autores, añaden, que la Medicina legal tiene también por objeto "contribuir a la formación de ciertas leyes", pero según el señor Yáñez, no hay necesidad de expresarlo, pues todas las leyes, aun las que no tienen relación con la Medicina, se fundan en principios científicos, ya de moral, ya de utilidad o de cualquier otro género

Se dice: "conjunto de conocimientos médicos" y no "médicos, científicos, físicos, principales y accesorios", como se suele expresar por algunos autores, porque estos conceptos estarían demás. Con la frase conocimientos médicos, se comprende la Medicina y las ciencias accesorias que le prestan apoyo

Si no fuera exacta la frase "conocimientos médicos", habría que convenir en que la ciencia que de ellos se ocupa, no debería llamarse Medicina legal, sino "ciencia legal" o ciencia médico-físico-quirúrgico-botánico-legal

La Medicina legal no se encarga de interpretar las leyes, sino de explicar los hechos

Lo primero corresponde a los Magistrados y Jueces, y lo segundo al Médico Forense

Se dice "ciertas cuestiones", porque no todas las que se presentan a los tribunales se relacionan con la Medicina

No se expresa en la definición que la Medicina legal es una ciencia, porque no reúne las condiciones esenciales para revestir ese carácter, a causa de la heterogeneidad de los elementos que abraza: toda ciencia debe tener hechos propios y principios generales enlazados entre sí, y estas condiciones no se encuentran en la Medicina legal

Los caracteres, pues, que distinguen la Medicina legal de los otros ramos de la ciencia médica, son: 1º los conocimientos que abraza no son propios de

una sola ciencia, sino de muchas, 2º la heterogeneidad de sus conocimientos, no permite establecer principios generales que dominen todos esos conocimientos, 3º su objeto único es auxiliar a la administración de justicia

El primer carácter se justifica atendiendo a que tanto vemos en la Medicina legal un capítulo que trata de la fisiología del embarazo, como un capítulo referente a las alteraciones mentales, o a la putrefacción, o a las autopsias, o a las escrituras falsificadas

El segundo carácter es consecuencia del primero. En la solución de cada una de las cuestiones, no hay nada común. Resuelta una cuestión en Medicina legal, nada se tiene adelantado para la solución de las siguientes

Los únicos principios generales o aplicables a las cuestiones que se agitan en Medicina legal, son los de Filosofía, los de Lógica, como sucede en toda ciencia

El tercer carácter no sólo distingue a la Medicina legal de los demás ramos científicos, sino hasta de las mismas ciencias médicas

La Medicina legal no se ocupa en la curación y conocimiento de las enfermedades: su cometido se limita a ilustrar a los tribunales, determinando y concretando los casos que presentan ciertas dificultades

Así como han sido muy diversas las opiniones respecto de la definición de Medicina legal, lo han sido también acerca de la clasificación de sus materiales

No están acordes los autores en la manera de agrupar los diferentes asuntos en que se ocupa la Medicina legal. Algunos como Orfila y Devergier han prescindido por completo de toda clasificación, pero este sistema, según Yáñez, es poco aceptable, en virtud de que, el método es indispensable para todos los ramos del saber

La división de que tratamos, es un procedimiento puramente didáctico; pues en la práctica se presentan simultáneamente cuestiones en extremo complejas. Se tendrán casos en que habrá que examinar al mismo tiempo una herida, una asfixia, una supuesta violación, y el facultativo deberá resolverlas todas, sin atender al orden y simplicidad que se observa en los tratados de Medicina legal, como sucede en las demás ciencias.

DOCUMENTOS

CUESTIONES

Relativas a las personas	De ordinario vivas.	Parte y oficio - Certificación - Declaración - Informe - Consulta - Tasación.
		Relativas a los órganos sexuales, sus funciones y su producto
	De ordinario muertas	Matrimonio - Delitos de incontinencia - Embarazo - parto, aborto, parto precoz y tardío - Superfetación - Viabilidad del feto - Simulación y ocultación de parto - Edades intrauterinas, paternidad, filiación.
		Identidad de personas - Enfermedades simuladas, pretextadas, imputadas y disimuladas - Seguros sobre la vida - Enfermedades y defectos físicos que eximen del servicio de las armas - Alteraciones mentales.
	Generales y Particulares.	Inhumación y supervivencia, exhumaciones, autopsias. Muertes o lesiones por meteoros Por quemaduras Por asfixias. Heridas. Venenos Suicidio Manchas, lo arrojado por la vía gástrica, alteración de los alimentos, bebidas y medicinas Falsificación de escritos análisis de tierras y cenizas, &c. &c.

El anterior cuadro corresponde a la clasificación del doctor Mata, modificado de acuerdo con la doctrina de Yáñez, que suprime las cuestiones referentes a las cosas, para estudiarlas al tratar de las relativas a las personas.

Descartadas las cuestiones relativas a las cosas, Yáñez divide las relativas a las personas en "generales" y "particulares", y comprende en las primeras las "alteraciones mentales", las "inhumaciones", "exhumaciones" y "autopsias", y en las particulares todas las que bajo esta denominación agrupa Mata, dividiéndolas también como éste

Yáñez llama cuestiones "generales" a las indicadas bajo esa clasificación, porque entrañan problemas comunes a todas las de que trata la Medicina legal. En efecto, en toda cuestión relativa a una persona viva, lo primero que hemos de averiguar, es si el acusado estaba o no en el ejercicio de su razón. Las referentes al cadáver, son las mismas de Mata, y se fundan en las mismas razones.

IMPORTANCIA DE LA MEDICINA LEGAL. De dos maneras podemos probar su importancia: ya atendiendo a las ciencias de cuyos elementos se forma, o ya tomando en cuenta su fin principal y los beneficios que reporta

La importancia de la Química, de la Física, de la Historia natural, de la Patología, de la Fisiología y de la Terapéutica, es evidente, o y si eso es así, nadie podrá negar que la Medicina legal que de ellas se forma, es igualmente importante

Si el profesor no tiene conocimientos sucintos de Embriogenia, ¿cómo podrá resolver las cuestiones que se refieren a la edad y viabilidad del feto?

Si no tiene profundos conocimientos en Anatomía, ¿cómo podrá distinguir los sexos, la edad, ni aun la especie animal a que pertenecen ciertos restos que hay que examinar repetidas veces, como huesos, caballos, etc?

¿Cómo podrá, ignorando la Terapéutica, dar constatación cumplida, cuando sea interrogado por un tribunal acerca de si los trastornos observados en un individuo, han sido consecuencia de la acción de tal o cual sustancia, o si de otra alguna, o finalmente si ha sido un fenómeno del orden ordinario, en que se colocan los patológicos?

He aquí demostrada la importancia de las ciencias de que toma sus elementos la Medicina legal

Vamos a examinar si esta sea tan importante como aquellas.

Para demostrar los beneficios que reporta, copiaremos uno de los párrafos que a este asunto consagra el Doctor Mata "Mas, ¿de qué serviría al Magistrado tener ante sus ojos el cuerpo de cualquier delito y conocer profundamente nuestra Legislación? ¿Cómo decidiría por sí solo, si la niña o joven que le presentan desmelenada y llorosa demandándole justicia contra un infame estuprador, es realmente la víctima de una brutalidad satírica o el instrumento de una madre mercenaria? ¿Cómo decidiría por sí sólo, si el recién nacido que se ha encontrado muerto, debe su desdichado fin a alguno de los muchos incidentes que arrebatan en flor esos frutos de la especie, o a las crueles violencias de una madre desventurada que haya creído salvar su honor con un asesinato tan horrible? ¿Cómo decidiría por sí sólo si el cadáver que yace ensangrentado a sus pies, ha recibido antes o después de la muerte las puñaladas que le encuentra, si a ellas debe la pérdida de la vida de un modo necesario o casual, si es obra aquel estrago de una mano ajena, o el resultado funesto de alguna de esas resoluciones desesperadas con que ponen término a sus días los hombres cansados de su existencia? ¿Cómo decidiría, finalmente, por sí sólo, si un individuo arrebatado a su familia en pocas horas, en lo más lozano de su salud, debe su muerte súbita a cualquiera de esas numerosas causas que pueden considerarse como otras tantas espadas de Damocles, suspendidas sobre la cabeza del hombre, o bien, de la insidiosa acción ve, en una taza de caldo, por una joven esposa que de un tósigo, dado en un brindis por un enemigo aleve, en una taza de caldo, por una joven esposa que sabe las riquezas de que la deja dueña el testamento de su viejo marido, o introducido en el acto mismo de la consumación del matrimonio, por un Calpurnio desalmado, que no encontrando en nuestras leyes civiles y canónicas ningún medio de divorcio, consigue la separación de su consorte por medio de la muerte, que con la astucia del demonio le prepara?"

A lo expresado en el párrafo anterior, sólo debemos agregar, que la ignorancia de la Medicina legal, además del descrédito que ocasiona al profesor, puede acarrearle en algunos casos, la aplicación de apremios establecidos para los peritos que no desempeñan debidamente su cometido.

El doctor Mata ha sostenido la tesis de que sería bueno establecer para los jueces y abogados una cátedra de Jurisprudencia médica, en lugar de Medicina legal, pero a juicio del señor Yáñez las razones en que aquel apoya su opinión, no son muy convenientes, desde que para los casos más fáciles, habrá, necesariamente, que recurrir al auxilio pericial de los facultativos, lo que quita la importancia al pensamiento del señor Mata.

Diremos algunas palabras acerca de la historia de la Medicina legal

En la antigüedad, los filósofos eran los depositarios de los conocimientos de esta ciencia, que con el tiempo fue adquiriendo un carácter propio para vivir vida independiente. Pitágoras e Hipócrates separaron la Medicina de la Religión y la Filosofía respectivamente. En Grecia la influencia de la Medicina hipocrática sobre la Legislación, se hizo sentir vivamente. Lo mismo pasó en Roma en épocas posteriores, cuando Galeno procuraba a sus legisladores datos científicos para mejorar las leyes y la administración de justicia, en armonía con la ciencia.

La intervención de los médicos como peritos en los asuntos judiciales, data del tiempo de Juliano el apóstata, época en que se publicó nuevamente el famoso Digesto de Alfeno Varo, y desde entonces los tribunales han sido ilustrados por los médicos. Habiendo pasado el derecho romano a las otras naciones, los Capitulares en tiempo de Carlos Magno, introdujeron a Francia la intervención facultativa en los asuntos judiciales.

Con el naufragio del Imperio del Oriente, las leyes fueron sustituidas por las costumbres bárbaras, y la ignorancia y el fanatismo, llevaron todas estas cuestiones a los conventos, sufriendo así un gran retraso, en su camino, el progreso de la Medicina legal.

Entonces pasó a poder de los árabes el monopolio del saber humano. La Medicina tuvo entre ellos intervención en los asuntos judiciales.

Sus adelantos pasaron a Italia, y la Escuela de Salerno se hizo célebre. Fue necesario sin embargo el transcurso de dos o tres siglos para vencer la obstinación de los tribunales que no admitían la competencia de los médicos, que les parecía cercenaba su importancia y autoridad, para que Carlos V de Alemania, publicase su "Instituto Criminalis Carolina", en la cual se disponía que llamasen facultativos para reconocer cadáveres, heridas y embarazadas.

La rivalidad de Francisco I con Carlos V, dió lugar a que en Francia se hiciese una cosa semejante, pero en menor escala; pues mientras en Francia se encargaba de esas funciones a los profesores de Cirugía menor, limitando su cometido a la redacción de documentos, en Alemania eran los profesores más distinguidos los que ejercían la Medicina legal, y se establecieron cátedras para la enseñanza de esa asignatura.

Los cirujanos franceses poco a poco comprendieron la importancia de ella, dándose a su estudio de una manera detenida, y desde entonces, puede decirse, que arranca ese grupo notable de médico-legistas.

CAPITULO II

DEBERES DEL MEDICO-LEGISTA

En este capítulo sólo trataremos de los deberes que tiene el perito ante los tribunales, siguiendo así el uso establecido en las obras de Medicina legal.

Los puntos que estudiaremos aquí, son: "aptitud, veracidad, imparcialidad y secreto".

I

Aptitud del facultativo

Es un deber de todo el que se dedica al ejercicio de la Medicina, conocer la parte que le atañe de nuestros Códigos, especialmente las leyes de sanidad, para evitarse la responsabilidad que pudiera contraer faltando a ellos por ignorancia. Pero lo esencial para un perito y para los tribunales, es que aquel posea conocimientos suficientes para apreciar o valorar los hechos, toda vez que un médico-legista no es un simple testigo que expone el hecho visto, sin entrar en su significación. El facultativo, como asesor científico

que registra la historia de la Medicina. Llegó un día en que la Medicina legal se enseñó oficialmente, en que se hizo obligatoria y en que se establecieron tres cátedras. En 1821 publicó Orfila su obra adoptando el método experimental.

Después continuaron propagándose estos estudios, hasta generalizarse por completo en todas las naciones.

En España el Fuero Juzgo y las Partidas, demuestran que se tuvieron en cuenta los conocimientos médicos, para su redacción. Enrique III protegió a los médicos, y su hijo Juan, dió los primeros pasos para el establecimiento de la policía sanitaria. Felipe II crió el Protomedicato con tantas atribuciones, que constituía un estado médico independiente dentro del estado civil.

Sin embargo de los progresos que fueron alcanzando las ciencias lentamente, hasta el movimiento enciclopédico del siglo XVIII, la Medicina legal en España no tomó vuelo considerable, sino hasta el año de 1843, debido a los esfuerzos de los señores Mata, Peiro y Rodrigo, Ferrer y otros no menos importantes.

MEDICOS FORENSES

Para obtener todo el provecho que ofrece la Medicina legal, es indispensable un cuerpo facultativo especial, que se ocupe en auxiliar con sus conocimientos a los jueces y tribunales en los casos necesarios. Este cuerpo es el de los médicos forenses.

Las ventajas que reporta la Administración de justicia y la sociedad en general, no admiten discusión ya: son de todos conocidas y sólo debemos detenernos a examinar su organización, para que pueda prestar sus servicios con más acierto y puntualidad.

Los conocimientos médico-legales necesitan cultivo especial, no se adquieren estudiando los que corresponden a la profesión del médico en general. Para auxiliar a los tribunales en sus funciones es necesario que los médicos forenses reúnan los conocimientos particulares de la Medicina legal, y de los cuales ya hemos hablado.

De desear es, pues, que se organice entre nosotros, cuanto antes, el cuerpo de médicos forenses creado por la ley de 31 de Enero del corriente año (1891), para satisfacer la necesidad que imperiosamente tienen de ellos los tribunales y juzgados de la República.

de los jueces, tiene en su mano la vida de un hombre, la honra de una mujer, el porvenir de una familia. Calcúlese, pues, cuál será la responsabilidad moral, dejando a un lado la legal, de aquellos profesores que no posean los conocimientos necesarios para desempeñar bien su grave cometido.

Como hemos dicho, no basta ser buen médico, bajo el aspecto de la Patología y de la Terapéutica, sino que también es necesario para ejercer el cargo de perito, hacer un estudio detenido de la Medicina legal, para poder comprender y desenmarañar el inmenso cúmulo de problemas que ella encierra.

Todo profesor, pues, que no posea las condiciones necesarias para resolver un problema médico-legal, conforme lo exigen la justicia y la gravedad del caso, debe hacer el sacrificio de su amor propio, excusándose del cargo que se le designa, para que sea sustituido por quien tenga las aptitudes necesarias.

Entre nosotros, el médico no tiene la libertad de excusarse alegando su incompetencia; pero no obstante esto, será siempre conveniente que el que no haya aceptado el nombramiento de médico forense de una localidad, que tenga conciencia de su impericia, lo haga presente a la autoridad que lo llame, para salvar por lo menos su responsabilidad moral (Yáñez, lecciones de Medicina legal y Toxicología, páginas 113 y 114)

III

Veracidad

El perito debe ser veraz. Es la primera de sus obligaciones y de nada servirá su aptitud, si no la emplea con sinceridad en el esclarecimiento de los hechos.

Nuestro Código Penal castiga, como hemos dicho en otra parte, el delito de falsedad cometido por los peritos; pero aun cuando no existiera esta sanción, el facultativo debería ser siempre verídico, por su propia honra (Yáñez, página 115)

III

Imparcialidad

La imparcialidad que ha de guardar un profesor, es una consecuencia de la veracidad que antes hemos proclamado. En fuerza de ella debe desatender afeciones, halagos, antipatías, etc., y concretarse a expresar su convicción científica, después de un concienzudo examen respecto de los hechos o cuestiones sobre que se le consulte. Cuando se le llame después de haberse consultado otros peritos, ha de evitar inclinarse a seguir su dictamen sólo por la reputación de que gozan, o de contrariarlo por el desfavorable juicio que tenga de lo que han expresado.

Los juicios del médico-legista deben ser la expresión de lo que la ciencia tiene sancionado, y no el eco de sus convicciones personales.

En los casos enteramente dudosos, no debe olvidar el facultativo la máxima antigua de que "vale más salvar cien criminales que condenar a un inocente".

Para terminar debemos advertir: que el médico-legista ha de calificar solamente los hechos que va examinando y no el delito, cuya apreciación corresponde exclusivamente a los jueces y tribunales (Yáñez, páginas 115 y 116)

IV

Secreto

Uno de los puntos más interesantes que tenemos que tratar, es el que se refiere al secreto que deben guardar los médicos en el ejercicio de su profesión.

El Art. 240 de nuestro Código Penal, castiga con arresto mayor en segundo grado a los médicos, cirujanos, etc., que revelen secretos que se le confíen por razón de su profesión, salvo los casos en que la ley los obliga a hacer tales revelaciones.

Mucho se ha discutido si sea justo exigir al médico que descubra los secretos de que ha tomado posesión por el ejercicio de su ministerio, y aunque no son pocos los que están por la afirmativa, nosotros creemos que es más conforme a la razón, y más humanitario declarar inviolable el secreto del médico, para no rebajar su sacerdocio, convirtiendo al facultativo en espía traidor.

Sin obligar al médico a hacer una declaración, puede la justicia seguir la huella de todos los crímenes, valiéndose del auxilio de una policía bien organizada, en lugar del profesor a quien se confían secretos íntimos, bajo la garantía de su inviolabilidad.

La ley que ha respetado las confidencias del reo a su defensor, debe también garantizar las del paciente a su médico (Yáñez, páginas 117 a 120)

DON PEDRO ORTIZ

1859-1892

"Pedro Ortiz nació en Segovia, República de Nicaragua, y apenas vivió treinta y tres años. Breve el periodo de su existencia, brilló sin sombras ni eclipses". Así escuetamente, puede resumirse la biografía del más brillante y fugaz cometa de nuestro firmamento literario.

Pobre y en un ambiente pobre se formó por sí mismo y aunque no ostentó títulos académicos fue docto por muchos títulos.

Fue Secretario Particular del Presidente Doctor Don Adán Cárdenas (1883-1887), desde cuya posición daba su apoyo, moral y económico, al genio en ciernes de Rubén Darío; y más tarde, fue Sub-Secretario de Relaciones Exteriores en el Gobierno de don Evaristo Carazo (1887-1889).

Escritor de combate, blandió la pluma con el vigor de una espada, y víctima del medio, sus escritos lo lanzaron al destierro. En compañía de don

Enrique Guzmán, fundó en San José un periódico —El Día— que gozó de mucha reputación.

La reproducción de un artículo referente al General Próspero Fernández, ex-Presidente de Costa Rica, fue motivo para que un individuo disparara, a mansalva, su revólver sobre Ortiz y Guzmán, hiriénolos gravemente. Al día siguiente, el 10 de Septiembre de 1892, Pedro Ortiz murió. Don Enrique se salvó tras larga y lenta curación.

De la pluma viril, brillante y pulcra de Pedro Ortiz, salieron artículos y folletos varios. Combativo en política, profundo en filosofía, y tierno en las "Páginas íntimas" del hogar, Pedro Ortiz, según su amigo y hermano de pluma, Manuel Coronel Matús, "tomaba del idealismo sus gasas y colores, y del realismo sus cinceles y punzones. Leyéndole encontraba uno algo del subjetivismo de Brunetierre, del nervio y la plasticidad de Zola, y mucho del sentimiento delicadísimo de Amicis".

LA PLUMA AZUL

No me siento muy fuerte de cabeza cuando estoy con mis hijitos. Son tan monos, tan bellos, tan picarescos y tan tiernecitos! Cuando los miro, cuando pienso en ellos, cuántas ideas fugaces, suposiciones locas, felices o adversos presentimientos pasan por mi alma! A través de unos ojitos húmedos y vivarachos que me ven de un modo inefable, observo que está apuntando la aurora de la vida intelectual, una boquita sonrosada que sonríe, me ofrece un relámpago de dicha, una vocesita que ora parece trino dulcísimo, ora sonido desapacible, o sollozo profundo, o alegre nota musical, cuánto me hace sufrir, gozar, reír, loquear hasta aturdirme! Lo que piensa uno de sus hijos! ¿Ser padre, será una felicidad o una desgracia? Cuando me acuesto al lado del rapazuelo de Piquín, el mayor de los que me han quedado, y que ya tiene la avanzada edad de dos años y medio, cuando estoy con él entretenido en amena e instructiva conversación, cuando me saca el pañuelo del bolsillo y emprende fuga, y me obliga a que le persiga, y se ríe después en mis propias barbas con burlona risa y me tira de las orejas, y me da un beso, y me estrecha la mano y se despide con la formalidad de un caballero, él, el mayor bribón de cuantos he conocido, el más perverso y adorable de los chiquirritines, francamente me olvido de mí mismo, retrocedo a la infancia, soy su igual, el igual de ese Señor Capitán Pulgar, que sale a la puerta a recibir mimos y carantoñas de las señoritas que pasan, y toma aptitudes de hombre satisfecho, y la echa de majo, con su pantalón, su chaqueta y su corbata nueva, y me dice, papá, vamos al teatro, yo quiero ir al Congreso! Cuando observo al otro rorro echado en su cuna, gorgiendo como un pajarrillo enjaulado, y me acerco a él y me tiende sus manitas como dos botoncitos de azucena, ahí soy el más dichoso de los mortales!

Ah! pero cuando al registrar mi cofre veo una pluma azul! cuando se me nubla la frente con el recuerdo de que tuve un angelito que voló al cielo, y me dejó esa inapreciable reliquia, ese indicio de su tránsito fugaz por este mundo, cuando pienso en que le vi ponerse lívido y retorcerse en crueles contorsiones y quedar inmóvil, frío y mudo ah! esto es horrible, entonces realmente soy muy desgraciado!

Una vez llegué más tarde que de costumbre a mi casa, obligado por los trabajos extraordinarios de la oficina. Aunque era día de fiesta, y día de mi cumpleaños, yo no había reparado en ello, hasta que mi costilla me llamó la atención a ese respecto. Brava noticia. ¿Con qué hoy es día de mi santo? Pues vaya si me he acordado de echar una cana al aire y la casa por la ventana! Vaya si alguna alma cariñosa me ha sacado ahora del olvido, con un rico presente, de esos de chuparse los dedos!

Ya no digamos un presente, repuso mi buena compañera, que los tiempos no son para prendas, ni siquiera con una simple tarjeta de felicitación, y diciéndome esto se le encendió el rostro en justa y santa indignación a la madre de mis hijos, quien continuó engolfándose en graves consideraciones sobre las desigualdades humanas. Decía nada menos que la sociedad es extremadamente injusta, y que efímeras posiciones sociales y vanas riquezas valían más en el concepto público que el modesto mérito y la virtud obscura que no se envuelven con las galas y atavíos de la opulencia. Entremos en el salón de la señora tal o del señor cual que cumple tantos abries, y allí veremos blanquear las numerosas esquelas sobre bandejas de plata bruñida, allí veremos brillar elegantísimos ja-

rrones dignos del arte de Pallis y telas finísimas dignas del arte de Jacquard, primorosas obrifitas de escultura, en las cuales el cincel ha dejado prodigiosas huellas, ramas de flores multiformes, maceñas exquisitas, que alegran la estancia con sus colores y la embalsaman con sus aromas, todo aquello, en fin, con que los numerosos amigos del festejado han querido agasajarle en aquel aniversario de su natalicio o día del santo de su nombre. Y lleguemos por la noche, cuando la radiante luz de las lámparas y de las palamatorias ilumina el agradable sitio, en que danzan unas cuantas parejas llenas de voluptuosidad y de placer, al compás de la música que inunda el recinto de gratas armonías, y comparemos todo esto con un hogar humilde, silencioso y olvidado, en donde nada está indicando que la sociedad participa de nuestro regocijo, ni nada manifiesta que se cumplen respecto de nosotros aquellas reglas de fina cortesía que suelen prodigarse a los que, merced a su nacimiento, a su posición o a su buena fortuna, merecen de la sociedad más atenciones

¿Pero piensas no terminar esas lamentaciones de Jeremías?

Dudo de que sea muy discreto y razonable lo que llevas dicho y desearía ¿qué doblara esa hoja del libro? Eso es, dejemos a un lado esos cuadros que nos finje nuestra propia vanidad: con fiestas o sin ellas, claro está que yo nací tal día como hoy para aumentar a los pocos años el número de los ¿Por qué te casaste conmigo? No, no quiero decir eso, para aumentar el número de los padres de familia y de los ciudadanos pacíficos

Pero, y Lulú? También se ha tardado ella en venir del Kindergarten. Que le sucederá? No bien acababa de preguntar por mi angelito, cuando se me apareció por el espaldar de la silla, queriendo cubrirme los ojos con sus aterciopeladas manecitas, de modo que tuve que agacharme para que lograra su intento y me dijera: ¿Quién soy yo, papá? ¿Quién será, de veras, esta señorita, quién será? Ah! picarona ya te descubrí. Ven acá gatita, muchacha mala, terrible, espantosa Lulú; y mientras la ponía sobre mis rodillas y la colmaba de besos, ella me decía: "te traigo una cosita". Veámosla y corrió hacia el aposento, y a pocos minutos reapareció con un paquetito en la mano, que se empeñaba en ocultar, y mirándome al soslayo con una carita entre risueña y avergonzada, y caminando despacio, y con inimitable coquetería me dijo: "Toma en el día de tu santo". Y diciéndome esto y estrechándola yo entre mis brazos, quise comérmela y estuve a punto de hacerle daño

Abrió, y el obsequio era una pluma azul bordada sobre una tela de cañamazo. Y aquella pluma, que era la primera labor de sus manos, tenía encima prendido con hilo blanco un papelito en el cual estaban pintadas unas patitas de mosca que decían: A papá — Su Lulú

¿Qué mortal fue más dichoso que yo el día de su cumpleaños?

Mas aquel angelito que era la dicha de mi hogar, emprendió su vuelo, dejándome sólo esa pluma azul arrancada de las alas de su espíritu.

PEDRO ORTIZ